...O PARA SANTIAGO: Nubosidad en cantidad variable.
...ATURA DE AYER: Mínima 4,0° C a las ... minutos. Máxima: 14,1° C, a las 16 horas ... minutos.
...STICO: Buenas condiciones en el norte ... nubosidades matinales en la costa.

LA NACION

AÑO XLVIII — SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 30 DE JULIO DE 1964 — PRECIO: Eº 0.15. — N.o 17.039

EN EL CASO PALENA:

...ncillería Estudia Respuesta del Gobierno Argentino

...TRO PHILIPPI TRATO EL CASO CON FUNCIONARIOS DE RELACIONES Y MIEMBROS DE LACOMISION PARLAMENTARIA ASESORA EN CUESTIONES LIMITROFES.- POSITIVOS CONTACTOS ENTRE LAS CANCILLERIAS DE LOS DOS PAISES

Durante todo el día de ayer prosiguió en el Ministerio de Relaciones Exteriores del estudio y análisis de la nota argentina de respuesta al requerimiento chileno de explicación por el hecho de que fuerzas de la Gendarmería Nacional del vecino país levantaron una empalizada en el Valle Las Horquetas, de la región de Palena.

El Canciller Julio Philippi llegó a Santiago solamente en las primeras horas de la mañana de ayer, procedente de Washington, donde le correspondió presidir la delegación chilena a la Conferencia Extraordinaria de Cancilleres convocada para decidir sobre las sanciones contra Cuba.

Desde Los Cerrillos el Canciller se dirigió directamente a su domicilio. Posteriormente concurrió, junto al Jefe del Estado y a los miembros del Gabinete, a los funerales de la señora Carolina Feurer vda. de Schaeffer, madre de la esposa del Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río.

De regreso a la Moneda, alrededor de las 11.30 horas de ayer, el Canciller Philippi se dirigió al despacho presidencial para sostener una entrevista con el Jefe del Estado. Al término de la misma indicó a los periodistas que había informado al Presidente Alessandri sobre el desarrollo de la Conferencia de Cancilleres. En respuesta a preguntas formuladas por los reporteros, expresó que el caso Palena había sido considerado someramente en

(PASA A LA PAGINA 12)

...riodistas de USA con Fidel Castro





...GO DE CUBA.— El Primer Minis... Fidel Castro (arriba), escucha, ... hace uso de la palabra el comandante ...ustino Pérez, presidente del Ins... de Trabajos Hidráulicos, ante un ... grupo de periodistas, incluyendo ...rteamericanos (abajo). Durante la reunión, que duró varias horas al hacer uso de la palabra Fidel Castro, expresó el deseo cubano de llevar a cabo conversaciones directas con el Gobierno norteamericano, sobre las diferencias existentes entre ambos países.— (RADIOFOTO UPI.)

REGRESO EL CANCILLER



AYER REGRESO de Wáshington el Canciller Julio Philippi, quien tuvo destacada participación en la Conferencia de Cancilleres Americanos, que finalizó el domingo pasado. El Ministro llegó al país por Aerolíneas Peruanas, acompañado de Enrique Berstein, Director General de la Cancillería, y de Fausto Soto, Director de Política Exterior. En el aeropuerto fue recibido por sus colegas de Gabinete, miembros de su familia, diplomáticos y por el Edecán Aéreo de la Presidencia, comandante Claudio Sepúlveda, quien lo saludó en nombre del Jefe del Estado.

PRECIOS CORRIENTES PARA CLASICO DEL DOMINGO

En relación con los precios de las entradas que se cobrarán para el Clásico Futbolístico de las Universidades de Chile y Católica, el Director de Industria y Comercio, Jorge Advis, señaló que "nada se le había solicitado al respecto por la Asociación Central de Fútbol".

Así es que los precios serán los corrientes, ya que para un partido especial, la Asociación Central debe pedir previamente una fijación de precios especiales.

Agregó el señor Advis, frente a informaciones que se le proporcionaron en el sentido de que la Asociación ya había fijado precios especiales, que "tal fijación era ilegal", y que "esperaría cualquier denuncia, si ello era efectivo, para iniciar inmediatamente las acciones legales que correspondieran".

Mañana llega a la Luna el Ranger-7

El vehículo espacial norteamericano marcha en la trayectoria precisa, según manifestó el jefe del Instituto de California

PASADENA, California, 29 (UPI). — El vehículo selénico "Rangers-7" efectuó hoy con éxito su maniobra decisiva en medio del espacio sideral, incrementando sus probabilidades de chocar en el punto preseñalado de la Luna, poco después de haber tomado fotografías de su superficie, a corta distancia.

"Todo indica ahora que estamos en una trayectoria en extremo precisa para nuestro blanco específico en la Luna" manifestó el científico Robert Parks, jefe del Instituto de California, centro de control de vuelo.

Señaló que esta mañana se emitió la señal radial que ejecutó la "maniobra de mediados de trayectoria", por la cual se corrigieron errores de posición del vehículo, se le orientó convenientemente y se le ubicó en un curso dirigido hacia la porción iluminada del satélite. De no haberse realizado la maniobra, el "Ranger-7" rodearía la Luna a 389.000 kilmetros de ella para caer en su hemisferio invisible desde la Tierra, y , por añadidura, ensombrecido en aquel momento.

El vehículo, lanzado ayer en la mañana desde Cabo Kennedy, se espera que llegue a la Luna mañana también en la mañana, después de transmitir mediante seis cámaras de televisión unas 4.000 fotos. Viaja a una velocidad de más de 9.000 kilómetros por hora.

ANTES DE LA COLISION

Las cámaras deberán comenzar a funcionar 13 minutos y 40 segundos antes de la colisión captando vistas de la Luna diez veces mayores y más precisas que las obtenidas por los mejores telescopios, llegando incluso a registrar rasgos de una pequeñez comparable al tamaño de un automóvil. Los retratos, fijados en cintas

(PASA A LA PAGINA 12)

CAPTAN SEÑALES DE VIDA



CHAMPAGNOL, Francia. — Técnicos mineros y obreros escuchan a través de un parlante, unido a un micrófono en el subsuelo, los gritos que nueve trabajadores lanzan desde el interior, dando señales de vida. Se dijo que el grupo, tranquilamente, jugaba a las cartas, al tercer día de su apresamiento en dicha mina. Sin embargo, se desconoce la suerte de otros cinco trabajadores.— (RADIOFOTO UPI).

Denodados esfuerzos para salvar a mineros

CHAMPAGNOLE, Francia, 29 (UPI).—Nueve mineros franceses atrapados desde el lunes a una profundidad de 70 metros, en la galería de una mina ubicada en las cercanías de esta ciudad, jugaban hoy tranquilamente a las cartas, a la espera de que se completen los trabajos destinados a liberarlos.

Los equipos de rescate laboraban denodadamente con taladros y otras poderosas máquinas, pero se calcula que, como mínimo, transcurrirán 24 horas antes de que los mineros puedan ser sacados a la superficie de la tierra. Mientras tanto, se desconoce por completo la suerte corrida por otros cinco obreros desaparecidos también desde el lunes.

Las esperanzas de salvar a los nueve mineros aumentaron considerablemente cuando una perforación llegó a la gruta en que se hallan aislados. De inmediato se descendieron por allí micrófonos, alimentos, medicinas, cigarrillos, fósforos, lámparas, ropas y hasta algunos mazos de naipes.

El Prefecto del Departamento de Jura, Pierre Aubert, dijo que no había que esperar que se los rescatara rápidamente y afirmó que lo más rápido podía ser mañana a la tarde.

EN BUEN ANIMO

Aparentemente los operarios aislados mantienen en alto su espíritu y dijeron que la única incomodidad que padecen es el hambre. "Hasta que llegó la perforación no sentíamos nada, pero en cuanto comi-

(PASA A LA PAGINA 12)

EL PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS NO SE SOMETERA A DEBATES CON GOLDWATER

Fue rechazada sugestión para tratar problemas nacionales por televisión

WASHINGTON, 29 (UPI).— La Casa Blanca rechazó, al menos por ahora, la sugestión del senador republicano por el Estado de Arizona, Barry Goldwater, candidato presidencial de su partido, de discutir diversos problemas nacionales con el Presidente Johnson por televisión, durante la próxima campaña electoral.

El Secretario de Prensa de la Casa Blanca, George E. Reedy, recordó a Goldwater que él mismo —el candidato republicano— había dicho a principios de este año, que "es peligroso" que un Presidente de la nación se someta a un debate que es prácticamente un interrogatorio.

"No sabemos a ciencia cierta qué es lo que pretende —dijo Reedy refiriéndose a la propuesta de Goldwater de debatir problemas nacionales con el Presidente en un programa de televisión— pero ésta es una cuestión que los demócratas no están dispuestos a considerar hasta que se inicie la campaña electoral del partido.

Un parlamentario republicano dijo que

(PASA A LA PAGINA 12)

...a de Santiago firmarán hoy los ...striales chilenos y peruanos

Intensa labor han desarrollado las comisiones de trabajo

...mará la "Declara... ...tiago", que subra... ...pósitos de complementación e integración de ...dades productoras ...anas. Este documento... firmado en la se... ...e efectuará a las ... en el Salón de Ga... ...l Carrera.

...mismo acto se pro... ...onstituir solemne... Cámara Chileno-...

(PASA A LA PAGINA 12)

El más moderno Matadero de Sudamérica

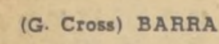


El Intendente-Alcalde de Santiago, Ramón Alvarez Goldsack, y un grupo de regidores, realizaron en la mañana de ayer una visita al matadero de Lo Valledor, de propiedad municipal. Los visitantes pudieron apreciar el grado de adelanto en que se encuentran las obras del matadero, que una vez que entre en funcionamiento será el más moderno de Sudamérica. Las instalaciones de Lo Valledor permitirán abastecer de carne en óptimas condiciones a toda la población de Santiago. EN EL GRABADO, el Intendente-Alcalde, observa los autoclaves de la Sección Harina de Carne, en compañía de la regidora Irene Frei. Al fondo, el regidor Ramón Alarcón, y René Señoret, funcionario técnico del Matadero de Lo Valledor.

...ción de los ...os del Trabajo ...aña y Chile

...día de ayer, los ...del Ministro del ...de España, con... ...las reuniones en ...terio del Trabajo ...ón Social, sobre ...as de legislación ...revisión ...

GRAN CONCURSO LA NACION
FOTO-FUTBOL

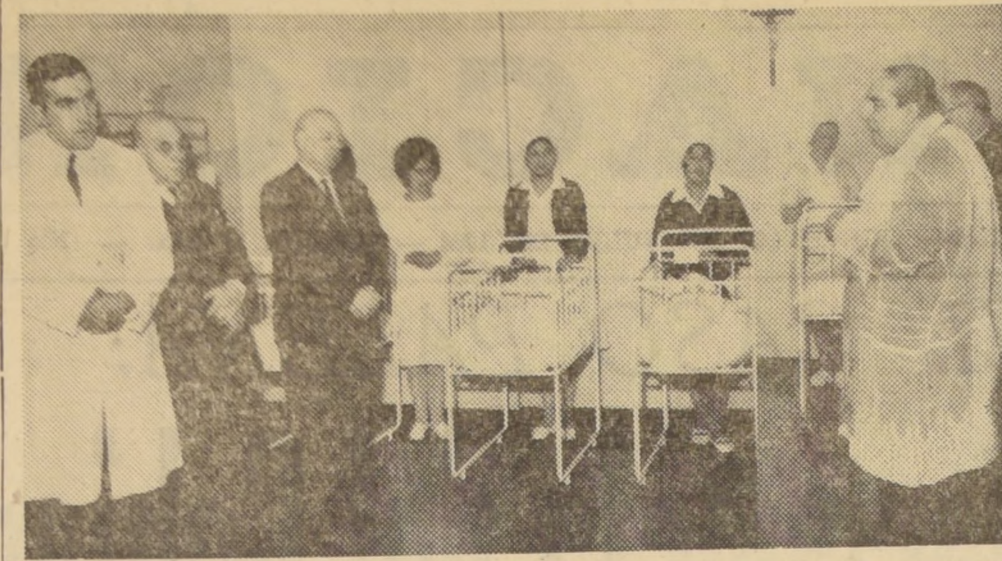

(G. Cross) BARRA — (G. Cross) LIBERONA


(G. Cross) N. TORRES — (Ferro) BUSTOS


(Ferro) FONTALVA


(Ferro) FUENTES

Sala-Cuna para obreros de la U. C.


Ayer al mediodía, el Rector de la Universidad Católica, Monseñor Alfredo Silva Santiago, bendijo la nueva Sala-Cuna destinada a los hijos del personal obrero de la Corporación. Cinco niños estrenaron el servicio y en la amplia sala hay capacidad para otros quince. Estuvieron presentes en el acto autoridades universitarias, delegados del personal obrero y de empleados y de la Federación de Estudiantes, y la directiva del Hospital Clínico, donde funciona la Sala-Cuna. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha: el doctor Manuel Bobenrieth, Director del Hospital Clínico; Carlos Vial Espantoso; doctor Roberto Barahona, Decano de la Facultad de Medicina, personal de enfermeras a cargo de las guaguas y el Rector.

EN LA MONEDA:
Enviado al Congreso proyecto de Medicina Curativa

Fue enviado en la tarde de ayer al Congreso el proyecto de ley del Ejecutivo, por el cual se establece la Medicina Curativa para los empleados particulares. El documento lleva las firmas del Jefe del Estado, y del Ministro de Salud Dr. Francisco Rojas Villegas.

La iniciativa tiene por objeto ampliar los beneficios previsionales de los empleados particulares del país, y proporcionar asistencia médica a sus familiares. El proyecto fue primeramente cuidadosamente analizado por el Colegio Médico, cuyas sugerencias fueron debidamente consideradas en la redacción del mismo.

Respuesta de la ARCHI a petición del M. del Interior

La Asociación de Radiodifusoras de Chile, ARCHI, envió ayer una comunicación al Ministerio del Interior, en respuesta a una petición de dicha Secretaría de Estado en el sentido de que las estaciones de radio cooperen el día de las elecciones a la buena y correcta información acerca de los comicios.

La ARCHI señala en su respuesta que está dispuesta a cooperar y que enviará una circular en este sentido a todas las emisoras afiliadas.

Continúa depuración de los registros electorales

Continuó en el Registro Electoral el proceso de depuración de las dobles inscripciones. Para este efecto fueron trasladadas las máquinas electrónicas de la Tesorería General de la República hasta el Registro Electoral.

Circular del M. del Interior a las FF. AA.

El Ministro del Interior, cursó ayer una circular a las Fuerzas Armadas, con diversas indicaciones acerca del control, mantenimiento del orden y garantía de la libre emisión del voto en los próximos comicios presidenciales del 4 de septiembre.

Las instrucciones señalan, entre otras, que se considerará ilegal el funcionamiento durante el 4 de septiembre de las brigadas o grupos contra el cohecho. Será también prohibido realizar manifestaciones públicas después del cierre de los comicios. Las transmisiones radiales que atenten contra el orden público ese día serán suspendidas.

Murió benefactora Helen Lee Lassen

Ayer falleció en Copenhague, víctima de un ataque cardíaco, la filántropo norteamericana Helen Lee Lassen.

Nacida en 1908, estaba casada con el capitán Emil Lassen. En repetidos viajes a Chile tomó cariño al país, al cual favoreció constantemente a través de la Fundación Henry L. and Grace Doherty Charitable, de Nueva York. Dicha institución proporcionaba, desde 1948, becas a estudiantes chilenos, y anualmente enviaba cuantiosas sumas a organismos de beneficencia. Después del terremoto de 1960, la más alta donación que recibió Chile de un particular correspondió a los esposos Lassen, quienes contribuyeron con cien mil escudos para ayudar a los damnificados.

OBRAS PUBLICAS

DESTINAN RECURSOS PARA CAMINOS.— Diversos decretos que destinan nuevos recursos para la construcción de caminos y obras portuarias, por un total de 19.946.077,17 escudos, firmó ayer el Presidente de la República. Informando, el Subsecretario de Obras Públicas, Guillermo Ríos, señaló que los trabajos camineros son la segunda calzada de la ruta Santiago-Puente Alto, ocho caminos transversales en la provincia de Ñuble y otros en la zona devastada, mejoramiento o pavimentación de redes camineras. Dichas obras comprenden una extensión total de más de 300 kilómetros.

En relación con la materia, se agregó que la Dirección de Vialidad había sido autorizada para adquirir maquinaria y equipos, por un total de 44.277,90 dólares.

MUELLE DE CARGA PARA CHAITEN.— Por administración, entre la Dirección de Obras Portuarias y la Empresa Constructora Belfi, se ejecutarán los trabajos que otorgarán un muelle de carga a Chaitén, capital del departamento de Palena, en Chiloé continental. Esta importante obra, de gran utilidad para el rápido desarrollo económico que está alcanzando esa lejana región chilena, tendrá un costo de 451.488,96 escudos, y estará terminada en un lapso de ocho meses.

CONCESION DE AGUA POTABLE A ENDESA.— Fue autorizada la Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA) para abastecer sus servicios particulares de agua potable de la Población Central Hidroeléctrica de Los Molles, en Coquimbo. El decreto, firmado ayer por el Presidente de la República, señala que el plazo de esta concesión es por cincuenta años.

OBRAS SANITARIAS PARA AISEN.— Con una inversión cercana a los 80.000 escudos, se dotará de alcantarillado a Puerto Aisén, y de red de agua potable a Puerto Aguirre, en la provincia de Aisén, según informó el Subsecretario de Obras Públicas, Guillermo Ríos Mackenna. Estas medidas fueron el producto de una entrevista entre el diputado Evaldo Klein y el ingeniero Ramón del Valle, Director de Obras Sanitarias.

PAVIMENTACION EN COMBARBALA.— Diversos trabajos de pavimentación, por un valor de 22.143,40 escudos, ejecutará la Dirección de Pavimentación Urbana en la localidad de Combarbalá, provincia de Coquimbo. Las obras serán ejecutadas por la firma Melquiades Esnaola.

PORTUARIOS DE ANIVERSARIO.— El personal de la Dirección de Obras Portuarias de todo el país celebró ayer el vigésimoprimer aniversario de la creación de esa importante repartición del Ministerio de Obras Públicas.

Los "portuarios" de la capital tuvieron almuerzo y actos deportivos en Las Vertientes.

Catedrático de EE. UU.

El Decano de la Escuela Dental de la Universidad de Michigan, y miembro de la Comisión de Estudio ara Latinoamérica de la Fundación W. K. Kellog, Dr. Williams R. Mann, lleg óayer a Santiago, con el objeto de visitar las clínicas de su especialidad existentes en la capital.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:
MEJORAMIENTO EN EL COMERCIO EXTERIOR SEÑALA BANCO CENTRAL
DISMINUYE SALDO EN PAGO DE COBERTURAS

En el Banco Central se informó que durante el mes de junio se logró disminuir en cuatro millones de dólares el saldo de arrastre en las operaciones de comercio exterior, que alcanzaba a 20 millones de dólares, quedando así en 16 millones de dólares.

Se indicó que este es el primer avance positivo en el presente año en materia de pagos de coberturas.

EXPORTACIONES ICTIOLOGICAS

Las exportaciones de harina de pescado, aceite, congelados y conservas de pescado, durante el año 1963, según cifras entregadas por la Cámara Central de Comercio, llegaron a 104.899 toneladas, con un retorno de 13.371.000 dólares.

En el primer semestre del presente año, las exportaciones fueron de 45.675 toneladas, con un retorno de US$ 5.413.000.

INTEGRACION LATINOAMERICANA

Mañana se iniciará un ciclo de 14 conferencias destinadas al análisis de diversos aspectos de la integración económica latinoamericana, que organiza el Instituto de Ciencias Políticas y Administrativas y el Departamento de Extensión de la Universidad de Chile.

La inauguración se efectuará, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, con una conferencia sobre "Universidad y Comunidad", a cargo del catedrático Aníbal Bascuñán Valdés.

arte y cultura
MUSICA DE CAMARA
por PABLO GARRIDO

El décimoprimer concierto del ciclo de cámara que viene ofreciendo el Instituto de Extensión Musical, los lunes, en el Teatro Antonio Varas, tuvo esta vez la participación del Cuarteto Santiago y del contrabajista invitado Luis Bignon. Este último actuó en el Quinteto de Arcos, opus 77, de Anton Dvorak, obra temprana del maestro checo, escrita con un retoricismo que no la salva de cierto brillo virtuosístico, espléndidamente rendido por los intérpretes.

Prosiguiendo con la exposición integral de la obra de arcos de Schoenberg, Berg y Webern, esta vez hemos escuchado las "Seis Bagatelas", opus 9, de Webern, y el Cuarteto III de Schoenberg (opus 30). El puntillismo churrigueresco de Webern (primera audición) quedó escasamente esbozado en la versión ofertada, faltando matización, cosa que aquí más que nunca debe aflorar nítida. Posiblemente ello se deba a la absorción que debe haber demandado (en tiempo y descifrar) el inmenso cuarteto de Schoenberg, que llenó la segunda parte del programa.

Frente a esta obra capital, donde ya ha abandonado el maestro vienés toda recurrencia al apuntalamiento pivotal armónico, y en el cual, empero, la fórmula [...] siva tradicional persiste con un clam[...] cisivo, no habrá nadie —queremos [...] que rehuya un ensanchamiento de los [...] ces discursivos. Prácticamente la obra [...] ponde a un sentido fuertemente exp[...] nista, con lo que la patente romántic[...] trovertida queda manifiesta a cada [...] te. Aun en el aire dancístico caricat[...] del Rondó final, ese halo de dramatis[...] tá pervadiendo el todo, y se diría, así[...] que en el admirable segundo movi[...] (Adagio), con aquellos remansos seh[...] y los pianísimos admirables logrados, [...] poco desaparece la tónica de hondo [...] tismo. La versión ha sido sencilla[...] magnífica, y, cosa curiosa, en esta [...] sima primera audición el escaso públ[...] asistió (¿qué pasa, señores, qué [...] captó totalmente el mensaje.

Queremos remarcar aquí el au[...] que han merecido estos programas [...] plares. Comprendemos que sólo un [...] nismo estatal puede lanzarse a pro[...] programas desusados, experimentales [...] mo quiera llamárseles. Pero el público [...] quiere enterarse de lo que ya ha de[...] clásico en arte? — P. G.

Premio CAP de Pintura 1964


El Premio de la Compañía de Acero del Pacífico de Pintura 1964, para artistas menores de 35 años de 2.000 escudos, fue entregado por el Subgerente de dicha firma Juan Zapata —a la izquierda, en el grabado— al pintor Carlos Ortúzar, por su obra "Huecú", que aparece en el grabado. "Es interesante fomentar la producción artística, y hemos visto con verdadera satisfacción que otras empresas han [...] iniciativas similares", dijo el señor Zapata, durante la ceremonia de la entrega del premio que se efectuó en el Museo de Arte Contemporáneo de la Quinta Normal. La obra premiada y las que concursaron se exhiben en dicho Museo.

Conferencias, Exposiciones, Músic[a]

MUSEOS

MUSEO DE BELLAS ARTES. — Parque Forestal de martes a sábado desde las 9.30 a 12.30 horas, y de 15 a 16.20 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO HISTORICO.— Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12, y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA. — Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 13 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal, horario de martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingos y

MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Quinta Normal.

LAR. — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30, y de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPU- Martes a sábado, de 9 a 12 y festivos de 11 a 18 horas.

BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA COMERCIAL: Embajada de Estados Unidos, Agustinas 1343, 9.o piso. De lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14 a 18 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION SECUNDARIA: Compañía 1579, de 9 a 12 y de 15 a 19 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION PRIMARIA: Cerrada por trasladarse a Cienfuegos 56.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Avenida Bernardo O'Higgins, entre Miraflores y Mac Iver.

HOY:
EXPOSICIONES

HECTOR PINO: Artista con estudios en París. Exposiciones en París, Stutgart y La Habana. Galería Beaux Arts, Banders 183, subterráneo.

AUGUSTO RODRIGUEZ. — Artista brasileño presenta 25 dibujos. Centro Brasileño de Cultura, Avda. B. O'Higgins 1650.

1945-1964 ¿AÑOS DE TRANSICION?— Cuadros de los 32 pintores más destacados chilenos del mencionado período. Inst. Ch.-Norteamericano Moneda 1467. Abierto de 10.30 a 12.30 y de 16.30 a 20.30 hrs. de lunes a viernes.

ERNESTO BARREDA.— Pinturas. Sala Reifschneider, Agustinas 117, Galería Alessandri, interior.

HEDI KRASA.— Pinturas, retratos. Galería Bolt, Londres 92.

EDUARDO VILCHES.— Grabados, Galería Carmen Waugh, Bandera 121.

LUIS STROZZI.— Oleos, paisajes del mar y cordillera chilena, y de pintorescos lugares en EE. UU. Sala Banco de Chile, Huérfanos 972, entrepiso. Visitas en el horario de 10 a 21 horas.

PINTURA ESCOLAR PERUANA.— Auspiciado por el Departamento Cultural de la Embajada del Perú. Club Peruano, Avenida B. O'Higgins 520.

ISRAEL ROA: 30 acuarelas sobre temas de Chiloé y otros puntos pintorescos del país. El Artista recibió Premio de Honor en el Salón Oficial 1964. Sala Universitaria, Avenida B. O'Higgins 1038, altos.

PEDRO MARTINEZ SANCHO: 40 telas, marinas y paisajes de la Zona Central y de Chile. Palacio La Alhambra, Catedral 1340. Horario: 11 a 13 y 17 a 21 horas.

ALFONSO SALINAS AGUILERA: 30 óleos. Sala Arte, Círculo de Periodistas, Amunátegui 31. Horario de visita de 10.30 a 13 y de 17 a 19 horas.

LUIS VIDAL: óleos, Prof. de Artes Plásticas. Sala Libertad, Mac Iver 142, entrepiso. De 10 a 13 y de 16 a 21 hrs.

PINTORES Y ARTE POPULAR PERUANO: 10 pintores y artesanía del Perú. Galería Marta Faz, Moneda 873.

ESCULTURA CONTEMPORANEA DE CHILE: Auspiciada por la Asoc. Chilena de Pintores y Escultores. Inst. Cultural, Avenida Providencia 2653.

IVAN CONTRERAS: Acuarelas, Sala Previsión Banco de Chile, San Antonio 327, subterráneo.

JOSE ALBERS.— Homenaje al Cuadrado, enviada por el Museo de Arte Moderno de Nueva York. Cuarenta cuadros del artista. Museo Arte Contemporáneo, Quinta Normal.

DOS NUEVOS ESCULTORES. — Valentina Cruz, seis obras; Lautaro Labbé, cuatro obras. Museo de Arte Contemporáneo, Quinta Normal.

PREMIO CAP 1964.— "Huecu", de Carlos Ortúzar, obra ganadora del premio para pintores menores de 35 años, y de los otros concursantes. Museo Arte Contemporáneo, [...] Normal.

MARIO ARAUJO: pintor [...] vadoreño. Palacio La Alhambra, Compañía 1340.

CONFERENCIAS

HAWTHORNE Y SU TIEMPO: por Rockwell Gray, catedrático de EE. UU., sobre famoso novelista y cue[ntista] norteamericano, fallecido hace 100 años. En castellano [...] la V. Letelier, Huérfanos [...] piso 3.o. Entrada libre.

THOMAS MANN: por el Prof. Roque Esteban Scarpa, a las 19.15 hrs. Inst. Alemán, [Es]meralda 650.

INFLUENCIA DE GRECIA SOBRE LITERATURA SICILIANA CONTEMPORANEA por el Agregado Cultural de la Embajada de Italia, Prof. Ettore Rognoni, a las 19 hrs. Club de la Unión. Parte musical a cargo de Marta Ro[...] Jorge Moncayo, acompañado al piano por Elena Pe[...]. Entrada libre.

HOMENAJE A RUBEN DARIO, en aniversario 76 de la publicación de su obra Azul. Auspiciado por el Inst. Nicaragüense de Cultura, a las [...] hrs. Salón de Honor U. de Chile. Entrada libre.

HOY:

MARIANA GIANETTI TORRES.— Inaugura dibujos enviada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil. Centro Brasileiro de Cultura, Alonso Ovalle 1665.

NOTICIAS de EDUCACION

HOMENAJE A RUBEN DARIO.— El septuagésimosexto aniversario de la aparición de AZUL, obra poética que abrió el camino de la fama al poeta nicaragüense Rubén Darío, editada en nuestro país, el año 1888, será celebrada hoy con una velada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

El acto cultural comenzará a las 19 horas, y es organizado por el Instituto Chileno-Nicaragüense de Cultura.

Intervendrán el Ministro de Educación, doctor Alejandro Garretón Silva, presidente del Comité Pro-Centenario de Rubén Darío; el presidente del Centro, César Guzmán, y el poeta Roberto Meza Fuentes, autor de un estudio sobre Darío.

En la parte artística actuarán Los de Ramón, Raúl Velasco, Lucila Durán y el concertista nicaragüense, Arturo Medal.

NUEVA BIBLIOTECA PUBLICA.— En el transcurso de la próxima semana será inaugurada la Biblioteca Pública de la Unión de Profesores de Chile, en la Casa del M[...] calle Catedral N.o 2[...]

La directiva de la S[...] Santiago solicita que lo[s pro]fesores que concurran a[...] obsequien antes o el [...] día que será fijado op[...]mente, un libro o una [...]ta para incrementar la [...] biblioteca.

La ceremonia conta[rá con] la presencia de las au[torida]des educacionales de la [...]tal.

CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO.— Cinco [cursos] de perfeccionamiento se [llevan] a cabo bajo el auspicio de la Sección Santiago de la [Unión] de Profesores de Chile [...] Instituto de Cursos Li[bres de] Perfeccionamiento, [...] funcionan de 19 a 20 [...] reservados a profesores [pri]marios. Los días de fun[ciona]miento y cursos son los [si]guientes: lunes, Evolu[ción del] peinado, el vestido y el [...]no, profesor César [...] martes, Declamación, [profeso]ra Gabriela Valí; [...] Artes Plásticas, profe[sor Os]car Moraga Ascuí; jueves [...] señanza en Primer [...] profesora Julia Retamal [...]nes, Sicología, profesora [...]ta Alvarez. Dichos cursos [son] absolutamente gratuitos.

AGRADECEN AL M[INIS]TRO.— La inclusión de [la Es]cuela Industrial de Os[orno en] los planes de nuevas [construc]ciones escolares para 1965, agradecieron ayer [al Mi]nistro de Educación, [...] Alejandro Garretón S[ilva, el] diputado Américo Ac[...] quien acompañaba el [presi]dente del Centro de P[adres y] Apoderados de dicho [...] técnico, O. Armijo.

...den aplicar condonación de préstamos



...tantes de los empleados particula... la zona comprendida entre las pro... de Maule y Chiloé, están celebrando ...samblea en Santiago para gestionar ...Instituto de previsión aplique el Art ...sitorio de la Ley N.o 15.575, del 15 ... último, que estableció la condona... ...los saldos de los préstamos de au... que se otorgaron con motivo de los ... y como anterioridad al despacho de esta iniciativa. En la capital se reunirán un total de 35 delegados en representación de 40 mil imponentes de dichas provincias. EN EL GRABADO, los delegados de Valdivia y Osorno, señores Hernán Acuña, Evaldo Moll, Víctor Miranda, José Acuña, Fernando Aguilera, Edgardo Cofré H., Helvio Riquelme y Enrique Gerding, durante una visita a LA NACION.

Jira por la provincia de O'Higgins inicia hoy el candidato Julio Durán

Será proclamado hoy en Las Cabras, San Vicente y Peumo, para recorrer mañana las industrias de Rancagua.— La jira se prolongará hasta el domingo próximo

Esta tarde, a las 14 horas, inicia una nueva jira por la provincia de O'Higgins el candidato presidencial de los Partidos Radical y Democrático y fuerzas independientes, senador Julio Durán, quien viajará a través de los distintos pueblos de esa zona acompañado de parlamentarios regionales y dirigentes de su campaña.

El arribo del senador Durán a la ciudad de Rancagua está anunciado para las 16 horas. Inmediatamente después se trasladará a Las Cabras para asistir a un acto preparado en su honor. Luego, a las 20 horas, será proclamado oficialmente en la Plaza de Armas de San Vicente de Tagua Tagua; a las 21.30 horas, asistirá al acto de proclamación de su candidatura que tendrá lugar en el teatro Municipal de Peumo, el cual culminará con una comida que le ofrecerán sus partidarios, especialmente los independientes del sector.

El viernes, vale decir mañana, el abanderado presidencial de la democracia visitará, a las 9.30 horas, las instalaciones de la CORFO en Rancagua; a las 10.30, la Braden Copper Company; a las 12 horas, en la sede de la Asamblea Radical de Rancagua, dará una conferencia de prensa con invitación a todos los periodistas de la región; a las 12.30, el candidato emitirá un saludo a la ciudadanía de la provincia de O'Higgins a través de los micrófonos de Radio "El Libertador"; a las 16 horas, visita a Lo Miranda; a las 17 horas, vino de honor en Coltauco; a las 18 horas, proclamación en la plaza principal de Doñihue, y a las 21 horas, comida en el Club Social de la localidad.

OTRAS ACTIVIDADES

El resto del programa que realizará el candidato presidencial, senador Julio Durán, es el siguiente:

SABADO 1.o— A las 9 horas, visita a Rengo, y a las 12 horas, proclamación en la plaza. Después regresará a Santiago para concurrir a la Asamblea Nacional de su partido.

DOMINGO 2.— 10 horas, visita a Graneros, y a las 12 horas, proclamación en la Plaza de los Héroes de Rancagua. 14 horas, almuerzo popular en Rancagua; 17 horas, vino de honor en San Francisco de Mostazal, desde donde viajará nuevamente a Santiago para estar presente en la inauguración de la sede de su Comando en el Primer Distrito.

PROFESORAS DURANISTAS.— Con un acto especial inauguran el sábado la sede definitiva del Comando, en Monjitas 543, a las 19 hroas.

CENTROS DE MADRES.— Quinientas dirigentes de los Centros de Madres que han adherido a la candidatura de Julio Durán, se reunieron ayer para ofrecerle un té a la señora Marta Infante Salinas, presidenta de la Unión Centros de Madres Santa Rita. Durante el té hablaron los señores Angel Faivovich y Carlos Morales Abarzúa, senador y diputado radicales, respectivamente.

JOVENES RADICALES.— En la Casa Central del Partido se reunieron el martes los jóvenes radicales para exteriorizar su adhesión al senador Julio Durán. El candidato presidencial les habló manifestándoles que la actitud valiente que tienen los santiaguinos es la misma que han asumido los jóvenes radicales de todo el país. Finalizada la reunión, la juventud improvisó un entusiasta desfile por las calles centrales para aclamar a su candidato y al partido.

Imponentes rechazan reformas al Depto. de Periodistas

El Comando Nacional Gráfico de Defensa de la Previsión entregó ayer una declaración pública de rechazo al proyecto de ley de reforma a las leyes orgánicas del Departamento de Periodistas, Fotograbadores e Imprentas de Obra, de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. Dicho proyecto fue aprobado en general por la Comisión de Trabajo y Legislación Social de la Cámara de Diputados.

El Comando Nacional Gráfico rechaza dicha iniciativa, por considerarla lesiva a los intereses de los imponentes de dicho Departamento Previsional, ya que alarga en cinco años el plazo para jubilar que se exige a periodistas y personal técnico de empresas periodísticas y elimina el derecho a jubilación voluntaria.

La declaración rechaza también el establecimiento de un impuesto del 5% a todos los medios y formas de propaganda, propuesto en dicho proyecto, para financiar el Departamento.

Viajó a Brasil



En avión Pan Air do Brasil, se dirigió a Río de Janeiro el señor Fernao Manuel Favila Vieira, Encargado de Negocios de Portugal en nuestro país, quién va a asumir igual cargo a la Embajada de ese país en Brasil. En el aeropuerto fue despedido por el Embajador de Portugal y miembros de esa representación diplomática (FOTO CERRILLOS).

DESTACAN LABOR CUMPLIDA POR LAS DAMAS ROTARIAS

Una expresión de reconocimiento a la labor realizada por la Comisión de Señoras, integrada por esposas e hijas de rotarios, constituyó el aspecto central de la sesión celebrada ayer por el Rotary Club de Santiago. El presidente de la institución, doctor Guillermo Morales Beltramí, destacó la misión cumplida por las damas en beneficio de las madres y de sus hijos necesitados, como también en la celebración de la Semana del Niño y en otras actividades de servicio a la comunidad. Formuló votos por seguir contando con tan valiosa cooperación, especialmente en la construcción de la Guardería Infantil "Doctor Eugenio Cienfuegos", en la calle Carmen N.o 444.

A continuación, el presidente presentó el saludo institucional a los señores Víctor Sakl, funcionario de las Naciones Unidas en Caracas y socio del Rotary Club de Antimano, de la misma ciudad venezolana; George von Lignau, rotario de Lima y miembro de la Misión Económica del Perú, que visita esta capital, y a la numerosa delegación del Rotary Club de Maipú, que estuvo presente en la sesión.

UN EDUCADOR:

...niño chileno está lleno de ...mesas que no se materializan

...un libro sobre planificación escolar, Héctor ...ge, se apresta a publicar un segundo texto sobre el problema

...auténtica chilenidad, la que constituye el motor ...para toda empresa, sigue cultivando esperanzas en ...en el pique, en faluchos maltrechos y bajo los sau... que copian las penas del inquilino. Algunos líde... ...sión, en tanto, continúan hablando sobre patrio... ...ándolo todo, arreglándolo todo, e ignorando a la ...maria en sus necesidades fundamentales, pero exi... ...acción; sin percatarse siquiera que la faja mul... ...na no sólo se desfloca geográficamente al sur, si... ...ritualmente a lo largo de esta maravillosa tierra

...mo de los pasajes "El problema de la ...ión escolar", consi... ...o una rebeldía de ...e Rurange Villalo... ...r normalista que, ...ños de su primera ...a otra en la que ...a importancia del ...mo un medio capaz ...ir a la formación ...y humana de la so...

...mer libro está inc... ...el deseo de comu... ...on el profesorado ...ís y lo conseguí ...e Rurange—. A raíz ...blicación mantengo ...espondencia maravi... ...profesores que for... ...os de estudio pa... ...estación a diversos ...de la obra.

...IDADES DEL NI... ...ÑO.— Héctor de ...inició como maes... ...años en la escue... ...No 37, de Santia...

...cipalmente, hacer participar intensamente a la comunidad en las actividades de la escuela.

"En el curso de Especialistas en Educación, elegí el área Formación de Maestros, que enfoca la enseñanza normal. Con esta nueva dimensión, sigo reafirmando lo que constituye mi especie de confesión profesional: deseo que nuestra educación se organice en tal forma que no se desperdicie el potencial humano nacional, que es rico en posibilidades."

...almente, la con... ...nómica pone obs... ...ste niño y acentúa ...ero la falta de es... ...ilitadas con criterio

...stá cundiendo en ...el afán de inte... ...uela a la comuni... ...ace tiempo que es ...hacer participar al ...ro posible de per... ...l problema educa...

...ad educacional de ...ina tiene múltiples ...omún. Por ejem... ...dad de ampliar el ...bre educación mo... ...r los medios fa... ...ueden ponerse al ...ta causa, y, prin...

INAUGURADA EXPOSICION DE CANARIOS

Llegó a la capital el ornitólogo argentino Amadeo Longo, juez de la Exposición Clásica de Canaricultura Roller Asociación Chilena, que se encuentra abierta al público en la Casa de la Cultura de Ñuñoa, Irarrázaval 4055.

Inmediatamente se dedicó a seleccionar los ejemplares que presentan una innumerable gama de colores obtenidos por cruzamientos progresivos. Entre los concursantes de color obtuvo el primer lugar un canario naranja rojo intenso, perteneciente a Domingo González; el segundo lugar lo ocupó un campeón de línea oscura, macho cobre nevado, perteneciente a Ricardo Lagos Elgueta, y el tercero, lo obtuvo una hembra línea oscura, de Miguel A. Yori.

En canarios de canto clásico resultó vencedora el ave perteneciente a Raúl Demangel.

La exposición puede visitarse de 10 a 20 horas.

EXPRESION DE PESAR EN SEPELIO DE SRA. CAROLINA DE SCHAEFFER

A una emotiva ceremonia dio lugar el sepelio de la señora Carolina Feurer viuda de Schaeffer, madre política del Ministro del Interior, Sótero del Río.

A los funerales efectuados ayer en el Cementerio General, asistieron el Presidente de la República, acompañado de su Edecan aéreo, todos los Ministros de Estado, parlamentarios, miembros del Cuerpo Diplomático, y otras personas representativas de diversos círculos. Antes del sepelio se efectuó un oficio religioso en la Iglesia Evangelista Alemana.

Se hicieron también presente en los funerales representantes de entidades femeninas, a las cuales pertenece la señora Luisa Schaeffer de Del Río, esposa del Ministro del Interior, e hija de la distinguida fallecida.

INAUGURAN HOY UN CURSO SOBRE SEGURIDAD EN EL TRANSITO

Hoy se efectuará la inauguración oficial del curso de Seguridad en el Tránsito para personal directivo y de Conductores de la Compañía de Gas de Santiago, curso que forma parte de las enseñanzas que imparte la Escuela "Carlos Cariola Villagrán", una de las creaciones del Club de Seguridad en el Tránsito de Chile y que viene funcionando ininterrumpidamente desde 1958.

Más de 100 ejecutivos y conductores de vehículos de la Cía de Gas participarán en estas lecciones, que se prolonan por cinco semanas y están dirigidas por el capitán de Carabineros Rosalino Fuentes y tienen un profesorado que integran el Dr. Alfredo Vargas Baeza, director del Instituto Médico Legal; don Armando Verdugo, presidente del Instituto de Jueces de Policía Local y titular de Providencia, y otros instructores de reconocida calificación.

CALIFICACION DE ORDENANZA DEL TRANSITO

En virtud de las disposiciones de la ley 15.231, se están terminando, en el Ministerio de Justicia, los detalles de redacción de la nueva Ordenanza Nacional del Tránsito que codificará en un solo texto, obligatorio para todo el territorio del país, las disposiciones sobre tránsito y circulación.

El Club de Seguridad en el Tránsito, que ha participado eficazmente en tales estudios, incorpora desde luego, en las lecciones de sus cursos, los principios que comenzarán a regir con la dictación del decreto referido, con el objeto de propender a su pronta divulgación y eficaz aplicación.

CURSO GENERAL

En el auditórium de la Subsecretaría de Transporte sigue funcionando el curso ordinario de la misma Escuela, en el que participan 54 alumnos, entre los cuales figuran varias damas, cuyo aprovechamiento de lecciones es calificado como muy satisfactorio por los instructores. Este curso se encuentra a cargo del teniente de Carabineros señor Guillermo Imas.

CIENTIFICO SCHATZ DICTA CHARLA HOY EN ESCUELA DENTAL

En la prosecución de un curso de perfeccionamiento reservado al personal docente de la Escuela Dental de la Universidad de Chile, el científico doctor Albert Schatz ofrece esta tarde, a las 19 horas, una charla sobre "Fluoración". El acto tendrá lugar en el Auditorio de la Escuela y es organizado por el Departamento de Graduados.

El científico Schatz actualmente se halla contratado por el Departamento de Oncología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y entre sus méritos se encuentra el haber colaborado en el descubrimiento de la estreptomicina.

Profesor Tissane regresó de jira por provincias

Acaba de regresar de una jira por provincias la Compañía del Profesor Tissane, hipnotizador y mentalista argentino.

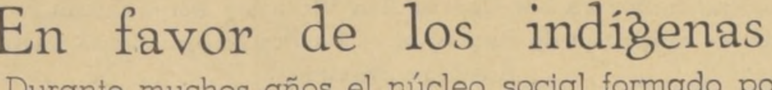
El grupo, integrado por artistas chilenos y argentinos, actúa con luces y efectos especiales y logra pruebas de ilusionismo tales como el paso de un tren por el escenario, platillos voladores en la platea y el cambio de hora en los relojes del público sin que intervengan, aparentemente elementos materiales.

El Gobierno cedió en Arica terrenos a Universidad del Norte

Ayer llegó a Santiago, el doctor Dan Goldber, catedrático de la Universidad de Israel, quien se entrevistará con los profesionales chilenos interesados en obtener una beca para estudios de perfeccionamiento agrícola en su país.

Las becas han sido ofrecidas por el Gobierno de Israel por intermedio de la OEA. Los postulantes deberán enviar sus antecedentes a "Programa Extracontinental de Adiestramiento. Departamento de Cooperación Técnica, Unión Panamericana. Washington 6. D.C., Estados Unidos de América".

Las solicitudes pueden pedirse en la oficina de la Unión Panamericana en Chile, Moneda 1040, 12.o piso, oficina 1202. El curso este año durará tres meses y los becados deberán estar en Tel Aviv el 20 de septiembre.


LA NACION
Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. DIRECTOR: Osvaldo Sagüés Olivares.— Domicilio: Agustinas 1269.— REPRESENTANTE LEGAL: Eilert Herud Meier.— Domicilio: Agustinas 1269.

Estadísticas

—Así como vamos, las "liebres" están causando mas víctimas que los leones.

En favor de los indígenas

Durante muchos años el núcleo social formado por los campesinos indígenas ha sido objeto de toda suerte de promesas y solicitaciones demagógicas.

Son los hechos, sin embargo, imputables a su favor, los que valen.

289 millones de escudos, a través de 736 demandas de créditos, les fueron concedidos por organismos estaduales tanto en las provincias de Malleco como en la de Cautín, en el curso de 1963.

Está, además, en plena ejecución, por parte del Ministerio de Tierras y Colonización, un vasto plan destinado a aumentar el volumen de dichos créditos, para la adquisición de semillas, abonos, animales de labor, de lechería y de crianza; de aperos, materiales de cultivo y elementos de trabajo para la explotación agrícola, ganadera, el fomento de la artesanía y otros rubros no menos importantes de producción.

La ayuda a los indígenas, con vista a su virtual integración a la nacionalidad, ha excedido, sin embargo, los marcos materiales, para penetrar en una esfera más amplia aún. Es así como se les ha construido escuelas, viviendas higiénicas y otorgado, en la medida que lo permiten las disponibilidades del Erario, todos los recursos inherentes a una comunidad progresista y civilizada.

Al otorgárseles la posesión individual de tierras, con límites claramente demarcados, se les ha ofrecido, además, los medios necesarios para su capacitación técnica y recibir los beneficios de la educación, que es la que, en final de cuentas, les permitirá incorporarse sin complejos de inferioridad al proceso integral de desarrollo que vive la ciudadanía.

Parque Isabel Riquelme

Los habitantes de Santiago Sur contemplan esperanzados el avance de los trabajos de formación del Parque Isabel Riquelme.

Muchos de los habitantes del sector fueron removidos desde sus poblaciones callampas a viviendas construidas por la CORVI, con aplauso de la ciudadanía. Pero quedan aún viviendas de latas y cartones. En las poblaciones callampas opera con pavorosa eficacia la estrategia de la morbilidad y de la muerte. Allí la vida humana no puede alcanzar el esplendor físico y moral que le asignan la naturaleza y la civilización.

El abovedamiento del Zanjón de la Aguada fue un avance formidable hacia el saneamiento y el decoro del sector. Las aguas que arrastran los despojos del Matadero y recolectan alcantarillados ya no envilecen esos barrios.

Con una cuadra de ancho y varios kilómetros de longitud, desde Vicuña Mackenna hasta la vía férrea del sur, se extenderá la Avenida que lleva el nombre ilustre de la madre del Libertador. El nombre Isabel Riquelme hace revivir un poema romántico y heroico: la bella adolescente, flor de la hidalguía provinciana, se enamora del genio militar y civil de don Ambrosio O'Higgins, que triplica su edad, pero la hipnotiza con el relato de sus hazañas. Al paso del Intendente de la Frontera brotan las ciudades, se alzan inexpugnables fortalezas, retroceden los indomables Toquis. Celebra con los indios el Parlamento de Cañete, y la paz y la prosperidad reinan en las selvas y montañas. Electrizada por la fuerza de la gloria, la niña sintió que se abrían para su estirpe horizontes de grandeza. Se rindió en loca vibración al prócer subyugante. De ese idilio repudiado por la religión y la convención social iba a nacer un creador de pueblos y sembrador de libertades.

La Avenida transformará a la zona en que se enfrentan Santiago y San Miguel. El hombre de hoy tiene derecho a la higiéne, la salud, la educación y la belleza. Y va a recibir tales dones en ese Parque. Plazas de Juegos Infantiles se abrirán para niños que no tienen dónde jugar ni respirar aire puro. Macizos de flores, piscinas, espejos de agua. Arboles frondosos de apacible sombra. Tal vez árboles frutales que empiecen a hacer de nuestras ciudades huertos de promisión para todas las familias.

El plan general de transformación de toda esta zona interurbana, que fue concebido y puesto en marcha por ese héroe civil y apóstol del verde, Carlos Valdovinos, comprende también el traslado del actual Matadero a Lo Valledor. El degolladero y su tráfico de reses deben ser llevados lejos.

Y así se podrá levantar, más adelante, la línea trasversal que sirve al Matadero en su actual ubicación. La Estación San Diego, llevada a Lo Valledor, dejará disponibles algunas hectáreas de suelos que deberán servir para plazas, ya que las áreas verdes son tan escasas en nuestra ciudad sin pulmones. Y la Estación Valledor aliviará a la Estación Alameda atendiendo a los pobladores de Santiago Sur, San Miguel, La Cisterna y otros sectores.

DAVID PERRY

Con la levita de Napoleón

por TITO MUNDT

PARIS (Por avión. Vía Air France).— En el Museo Militar de los Inválidos, la otra tarde (34 grados a la sombra...), viajé a través de la historia de Francia. Vi las armaduras de la época de Luis XIII y de Luis XIV. En una esquina estaba uno de los taxis de la célebre ofensiva del Marne, dirigida por el general Gallieni, que era Gobernador Militar de París en el terrible septiembre de 1914. En una sala nos espera un bosque de banderas desgarradas de la época del Imperio y de la Revolución. 100 banderas con el pecho blanco y un ala roja y otra azul. Las mismas de Austerlitz y de Wagram.

En una vitrina especial veo el "redingotte" gris verde de Napoleón. El mismo de las grandes victorias y de los últimos días en Santa Elena. El de las campañas de España y de Italia. El mismo de la campaña de Rusia y de las nieves eternas frente a Moscú. El mismo de las estampas y de los cuadros.

Junto a él está el célebre bicornio. Y la larga banca de Santa Elena para mirar nostálgicamente el mar del destierro. Y las botas, y hasta el pequeño "necessaire" con los espejos y la navaja de afeitar.

No falta nada. Y el público (turistas y viejos tercios de la vida parisiense que viven un poco de recuerdos) se detiene ante la pequeña cama en que agonizó y murió en Santa Elena en 1821.

Están su portadocumentos con la inmensa "N", y la libreta de notas, los libros de historia y las cartas a doña Leticia. Y en otra vitrina se guarda el sable curvo de la campaña de Egipto. Y no faltan el mechón de pelo y la mascarilla fúnebre, desde la cual el Emperador parece decir aún: "¡Adelante! ¡Son nuestros...!"

Hay cañones de 20 guerras, uniformes de zuavos de la campaña de Africa, cureñas de la guerra en España, y la levita azul que llevaba en Marengo. Como si faltara poco, camino bajo una selva de banderas oro y blanco de los austriacos, conquistadas en los campos de batalla, y veo la regla que usaba Bonaparte para preparar sus batallas y sus victorias.

Es demasiado. Es mucho. Es la historia palpitante y viva que me sale al encuentro esta terrible tarde de julio, en que arde el calor en la calle y en que el sol le saca chispas a la cúpula de los Inválidos.

Se entra joven al Museo. Se sale con cara de veterano y de "grognard", después de haber estado dos horas al pie de estos recuerdos inolvidables.

Energía para nuestro futuro Mercado Común

La necesidad premiosa de crear en el continente sur una mancomunidad económica, que aúne y coordine los recursos y esfuerzos nacionales para acelerar las metas del desarrollo, está viva en el anhelo de la conciencia latinoamericana.

Desde 1961 funciona la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, que, aunque a escala, proporciona algunas de las ventajas de un Mercado Común, del cual, por lo demás, es el esbozo o indispensable primer paso. La ALALC, que tales son sus siglas, agrupa hoy a casi toda Sudamérica e incluye también a México, que casi siempre cuesta recordar que geográficamente está en Norteamérica.

Sería ocioso realzar los beneficios que trae aparejados la conjugación de la capacidad productora de diversos pueblos que, en mayor o menor medida, viven la etapa difícil del crecimiento. Esta integración, sin duda, fue uno de los factores fundamentales del ascenso de la economía estadounidense, cuyos núcleos políticos —los distintos Estados de la Unión— no fueron inicialmente menos desemejantes entre sí que lo que siempre han sido y siguen siendo las naciones de América Latina. Pero el caso más inmediato en el tiempo es el del Mercado Común Europeo, que, nacido primero como una Comunidad del Acero y del Carbón, ha impulsado velozmente el crecimiento de las naciones que lo integran, hasta hacer de ellas la tercera "potencia" mundial. Tal vez el ejemplo más significativo del alcance de la cooperación.

Ahora, sobre análogos propósitos de complementación, pero en un solo campo específico, la energía, está vigorosamente en marcha una trascendental iniciativa, de origen uruguayo, orientada a impulsar más rápidamente y de modo más homogéneo el crecimiento de la industria energética, principalmente eléctrica, en todo el Cono Sur del continente. El vehículo para lograr este objetivo es, necesariamente, la interconexión al nivel supranacional de los sistemas eléctricos de los países participantes, que, como se sabe, son Uruguay, Chile, Brasil, Argentina, Bolivia y Paraguay. Este mecanismo, entre nosotros, ha probado ya suficientemente su utilidad, al permitir el intercambio de energía a lo largo de 1.500 kilómetros del territorio nacional que comprenden sus áreas de mayor desarrollo y población. En el hecho, su funcionamiento representa una visible economía y un mejor servicio, al hacer posible el máximo aprovechamiento de la generación de electricidad, que de otro modo podría sobrar en una determinada región, mientras escaseaba o faltaba en otra por culpa de factores climáticos o de otro orden.

No cabe duda de la magnitud de la tarea que se emprende. Y es que esta magnitud está a la altura del tamaño y de la población del Cono Sur. Sus seis países, que son los que intervienen en ella, suman una superficie de más de 13 millones de kilómetros cuadrados, del total de 17.771.916 kilómetros cuadrados que tiene toda Sudamérica —bastante más que Europa—, y un volumen de población que seguramente, a la fecha, sobrepasa los 120 millones de almas. Tampoco sus recursos eléctricos, ni instalados ni potenciales, son uniformes ni proporcionales a la estatura de cada nación. Chile, con 1.400.000 kilowatts (kw) de potencia instalada, es, sin duda, de los seis, el más desarrollado en este campo: 800 kilowatt-hora anual per capita. Brasil sobrepasa los 4 millones de kw, y Argentina tiene algo menos de 3 millones. La capacidad de Paraguay y Bolivia, incluso considerando su reducida población, es pequeña, mientras Uruguay está en una posición intermedia.

El peso de estos problemas y obstáculos, pero, más que nada, la confianza en las ventajas que debe aportar una conjugación de recursos y esfuerzos, tuvieron asiento en las deliberaciones del Primer Congreso de Integración Eléctrica Regional, celebrado ha poco en Montevideo. Los miembros de la delegación chilena —distinguidos especialistas de la ingeniería que intervienen en la ejecución del Plan de Electrificación del país— aportaron a ella su comprobada experiencia, contribuyendo a la fijación de pautas que permitan abordar con éxito la ambiciosa meta propuesta.

Pero para el día de mañana, o de pasado mañana, cuando el continente afronte en serio y definitivamente el establecimiento de un Mercado Común Latinoamericano en este Cono Sur, que representa el 77 por ciento de la superficie total de Sudamérica, no faltará en ninguno de los puntos precisos la energía suficiente para poner en pie su exigente y complicada estructura.

Fracaso de las pruebas de Bachillerato

Las últimas pruebas de bachillerato señalan resultados francamente desalentadores. De 4.578 oponentes en las sedes de Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Talca, Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno y Punta Arenas, sólo obtuvo el título esperado un 42,3%.

Es interesante desmenuzar algunos antecedentes por regiones. De 252 candidatos en Antofagasta sólo aprobaron 115. En Valparaíso aprobaron 266 de 510. En la capital, de más de 2.900 sólo 1.254 obtuvieron el grado. El porcentaje más bajo lo dió Osorno, en donde salieron bien 4 de 22. Punta Arenas tuvo, en cambio; los más óptimos resultados con 21 recibidos de bachiller entre 30 postulantes. Aquellos y éstos oscilan, pues, entre el 18 y el 70%.

Pero hay algo tanto o más grave aún, cual es que de los 1.941 alumnos que pasaron con resultado afirmativo por la prueba la gran mayoría sacó un puntaje mínimo, lo cual les quita casi toda posibilidad de ingreso a las Escuelas Universitarias. Su suerte es así sólo levemente mejor que la de los 2.637 reprobados. En esos casos de puntaje mínimo, se trata de otro fracaso, aunque disimulado, que obliga a muchos de ellos a repetir también las pruebas, en el intento de sacar mayor puntaje en nuevos exámenes.

Esto podría calificarse de pavoroso.

Quedan malogrados los esfuerzos de padres de familia que, muchas veces con inmensos sacrificios, han costeado los estudios de sus hijos, demostrando un laudable afán de superación y de buscar un mayor bien para la nueva generación. Malógranse igualmente los dispendios del Estado, que cubren una educación gratuita con miras no menos elevadas de mejorar el nivel cultural de la nación.

No podríamos en estas líneas señalar todas las causas, pero el efecto contraproducente de las frecuentes huelgas de profesores y alumnos salta a la vista. Las huelgas son las causantes de una relajación de la disciplina, así como de una intermitencia en el ritmo de trabajo, reñida con el método pedagógico y con el cumplimiento sereno y progresivo de las tareas encomendadas a unos y otros.

Y este fracaso notorio sobreviene paradojalmente en una época en que las condiciones materiales de los planteles han llegado a un alto nivel. Nunca se han construído más edificios educacionales para las diversas ramas de la enseñanza estatal. Su carácter monumental y moderno destaca a éstos como adornos y exponentes del progreso de casi todas las ciudades. Puntos apartados del campo cuentan también con legítimo orgullo con su pequeña joya: la nueva escuela rural. Nunca se ha avanzado tanto en este sentido como en los últimos años, de modo que es fácil deducir que, con medios muy inferiores, se obtenían antes resultados más promisorios.

Tanto el profesor como el educando pueden percatarse, por otra parte, de la preocupación existente en las altas esferas gubernativas y universitarias encaminadas a perfeccionar en forma integral los sistemas educacionales. No han sabido aquéllos corresponder, empero, a estos desvelos con un mayor espíritu de sacrificio y con un renovado ímpetu de trabajo. Ni se han empeñado en responder tampoco al ritmo de progreso que se observa en tantos otros rubros de las actividades que configuran la vida nacional.

Las diferencias ostensibles entre diversos establecimientos —porque los hay que han logrado resultados buenos y muy buenos, los de Punta Arenas, por ejemplo— comprueban asimismo que con los medios y sistemas existentes se pueden conseguir también resultados distintos, cuando hay mayor empeño y un más pronunciado sentido de la responsabilidad.

NEMROD.

Homenaje a Marañón

por JOSE BALLESTER-GONZALVO

PARIS, julio de 1964.— Al cumplirse el tercer aniversario de su muerte o, como diría Unamuno, de "su arropo en el último sueño, el de la tierra", ha visto la luz en París y en lengua francesa, un libro titulado **"Hommage á Gregorio Marañón (Nouvelles Editions Latines-Paris)**. Es el tributo de amistad y de admiración de algunos corazones fieles a la memoria del autor de **Elogio y nostalgia de Toledo**, o, como dice en él Juan Cocteau, parafraseando a don Luis de Góngora y Argote, al "excelente humanista Gregorio Marañón."

No llegó para él, con la muerte, como se dice, y suele ser verdad en tantos casos, el "día de las alabanzas". Las había ya, justamente, provocado y recibido por doquier y abundantemente. Si quiero, sin embargo, destacar una circunstancia y es que en todas las que se le prodigaron con ocasión de su muerte, había un rasgo común, una calidad en que todos coincidieron y siguen coincidiendo, que nadie dejó de señalar, tanto los que exaltaron al médico famoso como los que aplaudían al historiador, o al humanista, o al ensayista de calidad, o al español, o al hombre simpático e inteligente. Todos estuvieron contestes en afirmar que Gregorio Marañón fue, ante todo, un "hombre bueno". Algunos, como Pérez de Ayala e Indalecio Prieto, a cuyo juicio yo me sumo, han llegado a decir que fue "el hombre mejor de cuantos habían conocido".

No es, pues, extraño que tanta bondad esencial, adornada de tantas otras buenas cualidades, haya impulsado a estos "corazones fieles" a exteriorizar el afecto, la estima en que le tenían y hasta su admiración confiándolas a las páginas de este libro. Quienes tengan la suerte de leerlo encontrarán, en estudios breves, como brochazos, las múltiples facetas de la personalidad del homenajeado, como cada uno lo veía o sentía a través de su propio calidoscopio.

El médico y académico Georges Duhamel nos presentará en "Marañón mon ami", al colega de "gran reputación y gloria conquistada". El rector Jean Sarrailh, muerto recientemente, que convivió con Marañón en Madrid, siendo ambos muy jóvenes, nos da a conocer al "ser complejo y brillante", al "escritor sobrio, claro, preciso, despreocupado, indiferente al efecto, como conviene a un sabio", "una vida toda de trabajo, de abnegación y de dignidad". Charles Richet, profesor y miembro de la Academia de Medicina de París, nos dice que Marañón "tenía todas las calidades de un gran médico: inteligencia, sentido psicológico, vocación social, finura de espíritu y desinterés", para añadir que "tal asociación, ya de sí rara, que existía en él, sin ninguno de los defectos frecuentes en los de esa profesión, que es ausencia de defectos, hizo de él un hombre excepcional." Para decirnos, además, "el bien que prodigaba a su alrededor ayudando discretamente, pero de manera eficaz, a los intelectuales españoles refugiados en Francia". Alfredo Fabre Luce habla del hombre que "habiendo escapado al renunciamiento de encerrarse en una especialidad, renunciamiento que es como una primera forma de la muerte, había afrontado actividades médicas, literarias y políticas, sin que en ninguna de ellas aparezca como "amateur". Y le presenta como "uno de esos hombres del Renacimiento que dominaban los conocimientos de su época, fecundándolos recíprocamente, "inmortal antes de muerto". El también académico André Maurois ensalza la condición de gran amigo, fiel y afectuoso de Francia, español ilustre y francés de adopción y recuerda sus propias palabras: "No olvidaré jamás mi primer contacto directo con la medicina francesa, tan humana, y con sus maestros que tanto han contribuido a mi formación". Jean Babelon, conservador jefe de la Biblioteca Nacional de París, le tiene como "historiador de documentación literaria e iconográfica impecables" que posee la virtud de "elevarse a las concepciones profundamente humanas, superando lo instantáneo de un hecho o de un rasgo, para pen[...] en lo universal". "Po[...] critores —dice— y a[...] los más disertos y de[...] más eruditos, alcanza[...] cima de la inteligenc[...] trospectiva".



Marcel Bataillon, el hispanista, se compla[...] recordar el Marañón [...] ñolísimo y cosmop[...] "para quien todos lo[...] jos eran buenos para [...] ver lo que su país rep[...] ta en el mundo". "D[...] dadero señor —dice— [...] la gentileza y la p[...] sencillez". El profesor [...] cien de Gennes, de la [...] demia de Medicina de [...] rís, estudia "al médi[...] sabio de bondad sin [...] tes", al "poeta que ha [...] do adivinar, antes que [...] die, las influencias e[...] les de esas secreciones [...] monales milagrosas, a[...] doras del pensamiento [...] las pasiones, del inst[...] de las constantes de [...] da". El profesor P[...] Vallery-Radot le calif[...] humanista "en una [...] en que la cultura g[...] parece una preocup[...] anticuada", y le llama [...] señor lleno de seduc[...] "honor del espíritu [...]"

Monseñor Pierre [...] director del Centre Hi[...] que del "Institut Cath[...] de Paris", comentand[...] frase de Marañón: "[...] sin orillas que es el [...] humana", analiza el [...] nismo de que Marañ[...] proclama devoto y que [...] senta como "la volun[...] la disposición deseable [...] ra intentar compre[...] todo y, por consig[...] para no seguir ninguna [...] trina particular". Y F[...] cois Pietri se refiere [...] sorprendente varieda[...] sus conocimientos y [...] de su pluma" que le [...] quistó el puesto de "[...] enciclopedista, si los [...] chos de la semántica [...] bieran desviado esa [...] bra de su acepción or[...]

A más de los citad[...] laboran a este hom[...] firmas españolas: C[...] José Cela, Teófilo He[...] do, fraternal amigo de [...] rañón y también em[...] personalidad médica; [...] María Pemán, el psi[...] López Ibor, José Ma[...] Cossío, Luca de Tena, [...] Entralgo, Royo Vil[...] Fernández Almagro y el [...] dre Félix García. A[...] de éstos no han sab[...] podido o querido, al e[...] ciar al compatriota, al [...] go, al sabio, al profe[...] al hombre bueno, supe[...] complejo de "guerra [...] que todavía les d[...] transcurrido ya un c[...] de siglo. ¡Peor para e[...] pues que se han priva[...] placer de la serenidad [...] enjuiciamiento que e[...] una figura tan excel[...]

TRIBUNA LIBRE:

Mayor número de senadores

Están de palpitante actualidad las enmiendas constitucionales propuestas por el Poder Ejecutivo. Nada se opone para que podamos terciar modestamente en el debate público abierto sobre este particular.

Antes de abordar, por ahora, otros aspectos del problema, deseamos referirnos a una importante y para nosotros incomprensible sugestión: el aumento del número de senadores; pero no en el total de las agrupaciones provinciales, sino más bien en unas pocas.

Conste que el Presidente de la República no ha incluído en su proyecto este desequilibrio numérico que resulta entre las nueve agrupaciones senatoriales que dividen electoralmente al país. Creemos que hizo bien.

El motivo que justifica el mayor número de senadores en ciertas y determinadas circunscripciones no es otro que el crecimiento de la población. Cómo es posible, se arguye, que las nueve circunscripciones elijan cinco senadores cada una de ellas, siendo que en los últimos años el electorado ha crecido enormemente en unas y en otras permanece estacionario. Pues bien, desde el punto de vista jurídico es un sofisma el motivo que se invoca y a que acabamos de aludir. Pruebas al canto.

En Chile la elección de parlamentarios está sujeta a dos sistemas. Los diputados son elegidos por los departamentos y en relación con el número de habitantes, siendo ello una condición **sine qua non**. Los senadores, en cambio, se eligen por el país, de forma que en su desempeño como tales representan al país. Aclaremos el concepto en el párrafo siguiente.

Dispone el artículo 37 de la Constitución Política que la Cámara de Diputados se compone de miembros elegidos por los departamentos o por las agrupaciones departamentales colindantes, dentro de cada provincia, que establezca la ley de elecciones. Agrega el artículo: Se elegirá un diputado **"por cada treinta mil habitantes"** y por una fracción que no baje de **"quince mil"**.

Claro es que en cuanto a elección de diputados, nuestra Carta no se puso a tono con el progreso alcanzado por el derecho público actualmente en vigor. Es así, entonces, que los Diputados en Chile representan sectores particulares, son especie de personeros políticos ligados por ese vínculo que la ciencia jurídica contemporánea llama **"mandato imperativo"**. Todas las Constituciones de hoy en día promulgadas a raíz de la primera guerra mundial, como en otras posteriores, establecen que los diputados, **una vez elegidos**, representan al país, sin estar afectos a mandato imperativo ninguno. Esta es la tesis que sustentan las nuevas y perfectas Constituciones, verbi gratia, Alemania, Austria, Yugoslavia, Italia, Suiza, España, México, Ecuador y Centroamérica, para no citar más.

Con respecto a la elección de senadores optó la Carta de 1925 por un método diverso, o sea, sin tomar en cuenta para nada el número de habitantes, conforme con lo prescrito en el artículo 40. Los se[...] no representan a grupo[...] no de electores o hab[...] representan al país, qu[...] estos efectos, se frac[...] nueve circunscripciones [...] **atención a las caracte[...] intereses de las diversa[...] nes de la República".** A[...] ten o disminuyan los ha[...] tes o electores dentro de [...] quiera de las circuns[...] nes provinciales, el Se[...] gue representando al pa[...] drá elegirse más diputa[...] ro no senadores. De ahí [...] Senado sea de la Rep[...] que los señores senado[...] senadores de la Repúbli[...] cepto éste que viene de la[...] jas Constituciones ante[...] la del 33. Los generales [...] Fuerzas Armadas, que [...] nombrados con el bene[...] del Senado, son llamad[...] múnmente generales de [...] pública.

En la décimocuarta [...] de la Comisión Redac[...] la Constitución de 1925 [...] tonces Presidente de la [...] blica, señor Arturo Al[...] Palma, de profunda ver[...] en materia de derecho [...] propuso que "los senado[...] presentaran más el inte[...] neral que el local, sal[...] dado éste ya por la C[...] de Diputados, pues e[...] que los senadores repre[...] ran a la nación, al pa[...] vez que el factor pobla[...] tá tomado en cuenta en la [...] Cámara".

Basta, en consecuenc[...] dicho para rechazar la [...] tiva de aumentar el [...] de senadores en mérito de[...] cimiento de la població[...]

EDUARDO GU[...]

El Poder de la Razón

Por CHUUK MENG MAO

Y érase que se era, en los días lejanos en que el Buda vivía, un conflicto entre dos países vecinos, los que se apercibían para ir a la guerra, como única manera posible de dirimir una disputa sobre las aguas de un río que uno y otro querían para regar sus arrozales.

En una llanura propicia, los dos ejércitos se alineaban, en medio de ese silencio solemne que la retórica clásica quiere que preceda siempre a toda acción importante. De pronto, un rumor recorrió las huestes militares y los ojos de cada soldado reflejaron la admiración y el respeto: el Buda había surgido entre ellos. Con un gesto delicado, pero decisivo, el Iluminado ordenó a los dos reyes y a sus ministros, generales y consejeros que vinieran junto a El, para celebrar lo que hoy se llama en lengua bárbara una conferencia de mesa redonda.

—¿Por qué tantas armas y tantos hombres en pie de guerra? —preguntó el Inefable.

—Porque estamos en guerra y vamos a combatirnos —respondieron al unísono los reales antagonistas.

—¿Y por qué os hacéis la guerra? —preguntó nuevamente el Buda.

—Nos disputamos las aguas de un río que necesitamos para regar nuestros campos sedientos.

—Comprendo —respondió la Imagen de la Serenidad. Pero, decidme, ¿del agua y de la sangre, cuál es el líquido más precioso?

—La sangre, sin duda, respondieron unos y otros.

—Y si ello es así, ¿por qué entonces os disponéis a perder torrentes de sangre para obtener los de un río que son menos valiosos?

—Porque los necesita[...] para vivir.

Entonces el Buda dijo:

—Si en tanto aprecia[...] vida, ¿cómo se explica [...] estéis dispuestos a dar y [...] cibir la muerte?

—La culpa no es mía —[...] pondió un rey.

—La culpa no es mía —[...] pondió el otro.

—Todo se debe a la [...] voluntad de mi ene[...] —respondieron a coro [...] dos.

—Muy bien —dijo el B[...] da. Pero si el odio es [...] única respuesta del o[...] ¿dónde terminará este d[...] go de cólera y ceg[...] —preguntó a los dos mo[...] cas.

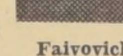
Ninguno pudo responder [...] la pregunta. El ridículo [...] cubría y les obligaba al [...] lencio. Bajo la sonrisa [...] minada del Buda, los dos [...] yes decidieron continuar [...] discusión y enviar sus e[...] citos de regreso a sus c[...] teles. La vía quedaba abi[...] ta a la negociación pací[...]

Y así, por el poder de [...] razón, los hombres pudie[...] evitar la violencia.

...ngreso despachó reajuste a ...s no nivelados de las FF.AA.

El Senado debatió y aprobó ayer, sobre tabla, el proyecto de ley que reajusta en un 35%, desde el 1.o de enero del año en curso, las pensiones de retiro y montepío de los acogidos a la Caja de Previsión de la Defensa Nacional.

La Sala acordó eliminar el trámite de Comisión para esta iniciativa, a petición del senador Humberto Aguirre, y ella fue despachada en los mismos términos en que ya lo había hecho la Cámara de Diputados, de acuerdo con el respectivo Mensaje del Ejecutivo.


Faivovich

...tal suerte, este proyecto quedó totalmente despachado ...el Congreso Nacional.

...reajuste se financia: a) Con una imposición de ...sobre los sueldos, salarios y pensiones de retiro y mon...de todo el personal afecto al DFL 209, de 1953, y b) ...2.864.831,95 de cargo fiscal, monto a que asciende el ...de la cuenta "Crédito Fiscal por Excedentes Conta...del balance de la Caja de Previsión de la Defensa Na...practicado al 31 de diciembre de 1962, actualmente en ...de esa institución.

...este será pagado den...los treinta días siguien...la fecha de promulga...la presente ley.

...ron la justicia del pro...los senadores Angel Fai...quien explicó también ...; Tomás Pablo, Víctor Contreras, Hermes Ahumada, Humberto Aguirre. Eduardo Alessandri, Bernardo Larraín y Edgardo Barrueto.

OTROS PROYECTOS.— El Senado también despachó ayer los siguientes proyectos:

1) Modifica la Ley 10.662, Orgánica de la Sección Tripulantes de Naves y Operarios Marítimos de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional (quinto trámite);

2) Declara que los Profesores Civiles de la Defensa Nacional, acogidos a lo dispuesto en el artículo 2.o transitorio de la Ley 15.249, tendrán derecho a todos los beneficios previsionales de los imponentes de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (primer trámite);

3) Incorpora al régimen de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas a los empleados del Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados (pasó en tercer trámite a la Cámara de Diputados), y

4) Autoriza a la Municipalidad de Ranco para transferir a sus actuales ocupantes los predios que señala.

La sesión se levantó, por falta de quórum, al votarse una indicación del senador Pablo, que pedía insertar en un reciente discurso del senador Ampuero un certificado que acreditaba la verdadera carátula del periódico "Flecha Roja", de fecha 5 de julio en curso.

...ISION DEL SENADO APROBO ...VISION DE LOS TAXISTAS

...misión de Trabajo del ...despachó ayer el pro...ley, en segundo trá...stitucional, que incor...los choferes de taxis al ...de previsión de la Ca...Empleados Particulares. ...proyecto se financia con ...de 200 por ciento en las ...de los taxis.

...pone, como norma ge...los choferes propie...de taxis que manejan ...mente estos vehículos harán imposiciones como empleadores y patrones a la vez, bonificados por el fondo derivado del alza de las patentes.

Si el chofer de taxi trabaja por cuenta ajena, impondrá como empleado en la parte que le corresponda, y su mandante como empleador.

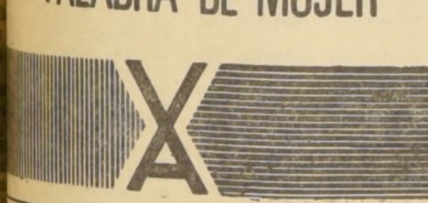
En este caso también se aplica la bonificación ya referida.

De este proyecto se informará al Senado el próximo martes.

HOY SE INICIA ENVIO DE VOTOS A PROVINCIAS

La Dirección del Registro Electoral iniciará hoy el envío de las cédulas únicas y útiles para la elección presidencial del 4 de septiembre, a los Conservadores de Bienes Raíces de todos los departamentos del país.

Los primeros envíos se harán a las provincias de Tarapacá y Magallanes, las más alejadas del país. Después seguirán a las de Aisén, en el sur, y Antofagasta, en el norte, para terminar la próxima semana, con las remesas de todo Chile. La Dirección del Registro Electoral ordenó la confección de 3 millones 300 mil cédulas únicas. El número de inscritos es aproximado a los tres millones, siendo posible que en el día de hoy se dé a conocer el número exacto de los ciudadanos que tendrán derecho a voto en la elección presidencial del 4 de septiembre próximo.



SENADOR HUGO ZEPEDA COMENTA SITUACION CREADA EN PALENA

Sostiene que la Argentina ha controvertido la indiscutible soberanía de Chile

Ante preguntas de los periodistas, sobre la situación producida en Palena, el senador Hugo Zepeda Barrios formuló ayer la siguiente declaración:

"Respecto de los actos de atropello a nuestra soberanía, ocurridos en la zona de Palena, no concuerdo con aquellos que pretenden justificarlos o, por lo menos, atenuarlos, dando como razón la circunstancia de que existirían discrepancias internas entre las autoridades civiles del Gobierno argentino y las fuerzas de la Gendarmería Nacional.

Jamás ha existido tal divorcio. Este hecho lo demuestra la línea internacional inquebrantable que ha seguido la Casa Rosada, a lo largo del siglo y medio de relaciones que existen entre aquella nación y nuestro país.

Para comprobarlo, basta citar algunos ejemplos: una vez firmado el Tratado de Límites de 1881, el Gobierno de Buenos Aires autorizó concesiones en valles cordilleranos, ubicados en territorio chileno no cuestionado. Frente a las reclamaciones de Chile, se sostuvo la teoría de que dicho instrumento internacional se refería a la línea de las más altas cumbres y no a la divisoria de las aguas. La persona menos informada sobre estas materias no ignora que sería imposible trazar una línea de altas cumbres prescindiendo del factor principal de ellas, esto es, la división de las aguas. En otros términos, sólo una vez determinada la línea divisoria de las aguas, puede trazarse la de las altas cumbres.

A pesar de este principio científico elemental, Argentina atropelló el "statu quo" vigente en aquel entonces, y fundó, entre otras, las colonias "16 de Octubre" y "San Martín de los Andes" en el período que va de 1886 a 1808.

En el curso de este siglo, Argentina ha controvertido la indiscutible soberanía chilena en el Canal Beagle, en la Antártida y en la región de Palena, poniendo, cada cierto tiempo, un acento de inquietud en nuestras relaciones. Se diría que, con ello, aparece configurado el espíritu que, desde antiguo, ha guiado a los animadores de la geopolítica argentina, cuya aspiración máxima sería la salida de ese país al Pacífico, sentimiento que es compartido, sin exclusiones, por los habitantes de la República vecina.

Por ello, la Casa Rosada ha mantenido una línea inflexible en este aspecto de su política externa, de tal manera que no ha habido ni hay desacuerdo alguno entre militares y civiles, como algunos ligeramente lo insinúan.

En estos precisos instantes, en que en América Latina se busca la complementación económica y aún la integración política, para que nuestro continente pueda hacer oír su voz en los debates internacionales, es necesario recordar, como en otras oportunidades lo hemos hecho, que Chile ha pagado un altísimo precio por la vigencia de esos principios y por el acrecentamiento de la confraternidad americana: su territorio nacional ha sido reducido a un tercio de su primitiva extensión geográfica, pues, motuo proprio, hemos cedido cerca de 1.300.000 kilómetros cuadrados, que indiscutiblemente nos pertenecían, para lograr la consolidación de nuestras fronteras, sin alcanzarla.

Esta política no puede ni debe persistir porque de otra forma estamos condenados a desaparecer como nación independiente, no por la vía de la integración política, sino por la absorción de naciones más poderosas que pretenden eliminar con nosotros un real factor competitivo. A este respecto, conviene subrayar que la integración de los países europeos se está consolidando, ahora, a través de nuevas vías de comprensión, que no hieran sentimientos de nacionalidad, muy caros a todos los pueblos. Ejemplo rotundo de ello nos lo da la Francia de De Gaulle, dirigida por un estadista de alto vuelo que jamás ha dejado traslucir, siquiera, un pensamiento en orden a disminuir su nación como potencia rectora en los destinos del Viejo Continente.

Pasarán muchos años todavía antes de que cristalicen, en la realidad, los ideales de Thomas Moro expresados en su genial libro "Utopía", un sólo mundo vibrante con un sólo sentimiento de fraternidad universal.

—El virtual rechazo de la protesta del Gobierno de Chile de parte de la Cancillería argentina, —como se ha informado— por los nuevos actos ejecutados por la gendarmería de ese país en el Valle de Las Horquetas, y nuestra delicada posición internacional derivada de aquel hecho, es la consecuencia inevitable de una política débil sostenida por nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores a través de muchos decenios. No se trata de culpar a un gobierno determinado. La responsabilidad recae integramente salvo muy honrosas excepciones, sobre todos aquellos que, en una u otra forma, han tenido la misión de conducir las relaciones externas de Chile, en los últimos 80 años.

Cuando el año recién pasado, se logró la solución del incidente que provocó la gendarmería argentina en la zona de Palena-California, hicimos presente, en una declaración pública, que no era útil llevar, al convencimiento de la opinión, que la respuesta dada por el Gobierno argentino, a la nota de protesta chilena, era satisfactoria. Agregamos que si bien es cierto se había ordenado la inmediata remoción del alambrado colocado en dicha zona, no era menos efectivo que las aseveraciones contenidas en el resto de la referida nota-respuesta, lejos de poder complacernos, eran de gravedad para los legítimos derechos de Chile en esa parte de su territorio. Llamamos la atención, precisamente en aquella oportunidad, sobre el hecho de que la República Argentina ni siquiera estimaba litigiosa la región aludida, desconociendo el "statu quo", pactado con nuestro Gobierno en la llamada Declaración de Los Cerrillos.

Ahora, nuevamente, pero ya sin ambages, se desconoce el "statu quo" suscrito solemnemente por ambos gobierno. Y lo que es más grave, se consuma este atropello en los mismos instantes en que se preparaba a la opinión pública de ambos países para aceptar la solución pacífica del arbitraje en estas controversias. No ha sido otro el objetivo que se ha perseguido al pedir a parlamentarios de una y otra nación que asesoren a sus respectivos gobiernos.

La grave situación por que atravesamos exige de todos los chilenos, sin distinciones, comprensión y unidad para afrontar el peligro. Obscuros nubarrones ensombrecen el horizonte nacional, como hace exactamente 85 años.

La dramática situación de aislamiento en que nos encontramos, dentro del ámbito continental, reclama de nuestros gobernantes una política sagaz e inteligente y, por sobre todo, enérgica y realista.

Es útil recordar, ahora, aquel pensamiento de nuestro repúblico e historiador don Gonzalo Bulnes, en el cual afirmaba "que nuestro más insignificante pedazo de territorio debe defenderse hasta la última gota de sangre, porque no es mercancía sujeta a trueque".

Chile ha pagado un precio muy alto por la confraternidad americana, como ya lo hemos dicho. Ha sonado la hora, entonces, de hablar otro idioma, pues no es posible seguir aceptando que se cercene nuestro territorio, ya bastante reducido.

Debemos exigir reciprocidad, que es la más elemental de las normas diplomáticas, y pensar en nosotros mismos, porque de ello depende nuestra supervivencia."

El señor Zepeda concluyó expresando que estas opiniones las emitía a título personal, y no en su carácter de Presidente del Senado ni de presidente del Partido Liberal.

"En el mismo instante —dijo— en que admitiera que mi independencia y mi libertad estuviesen coartadas por las elevadas funciones que desempeño, no vacilaría un momento en abandonarlas, ya que sería superior a mis fuerzas desoír la voz de mi conciencia, que me impone la obligación de velar por la defensa de los sagrados intereses de la Patria."

EN ARICA E IQUIQUE SERA PROCLAMADO SENADOR FREI

El senador Eduardo Frei debió adelantar su salida a la zona norte, por lo cual fueron cancelados sus compromisos en Santiago. La jira del abanderado nacional y popular comprenderá las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo. Ayer mismo fue proclamado en Arica, punto inicial de su jira nortina.

El abanderado de la Izquierda Democrática iniciará sus actividades hoy, a las 10.30 horas, con una reunión con industriales, comerciantes y Central Unica de Trabajadores; a las 11.30 horas recorrerá las poblaciones populares del puerto nortino para continuar en la tarde por vía aérea a Iquique.

La llegada al aeródromo de Cavancha está anunciada para las 18 horas, donde se le tributará un grandioso recibimiento. El senador Frei concurrirá a las 19.30 horas a la concentración que los iquiqueños han preparado en la Plaza Condell.

PIDE LIBERTAD.— El presidente nacional del Partido Demócrata Cristiano, Renán Fuentealba M., ha enviado el siguiente cable al Presidente de Brasil, General Humberto Castello Branco:

General Humberto Castello Branco,
Presidente de Brasil.
BRASILIA.

Partido Demócrata Cristiano de Chile en conocimiento injusta detención Paulo de Tarso reclama nombre Derechos Humanos inmediata libertad.

Renán Fuentealba, Presidente Nacional.

LA CAMARA APROBO EL CENSO DEL AÑO 1960

La Cámara de Diputados aprobó en su sesión de ayer el Censo Nacional de 1960, para los efectos de aumentar la representación parlamentaria.

La indicación fue presentada por el diputado conservador Rufo Ruiz-Esquide y aprobada por 47 votos por 9 en contra en el proyecto que crea la nueva agrupación electoral de Aisén, Coihaique y Chile Chico. Así, la provincia de Aisén podrá elegir su propia representación parlamentaria, ya que actualmente la designa conjuntamente con la provincia de Llanquihue.

También se aprobó, por unanimidad, el proyecto que autoriza inscripciones electorales extraordinarias, por 8 días, en la isla de Huar, departamento de Calbuco.

EDIFICIOS ESCOLARES.— La Cámara despachó totalmente el proyecto originado en el Senado que crea el Plan Nacional de Edificios Escolares. La iniciativa indica que el Presidente de la República, dentro de 6 meses de la promulgación de la Ley, formulará un plan de edificaciones con la colaboración inmediata del Ministerio de Educación, para unificar, coordinar y ordenar la construcción, ampliación y reparación de los edificios escolares.

En la sesión ordinaria aprobó, además, los siguientes proyectos:

1.— Suplementa ítem del Ministerio de Obras Públicas. Fue despachado en 5.o trámite constitucional y quedó listo para la promulgación o veto del Presidente de la República.

2.— Autoriza a las municipalidades de Purranque, Pemuco, La Unión y Talcahuano para contratar empréstitos.

3.— Establece que el plazo de duración de la Sociedad "Club Hípico de Antofagasta" debe entenderse desde la fecha de instalación legal.

4.— Autoriza a la Municipalidad de Chimbarongo para ceder un terreno a la Cruz Roja.

5.— Destina recursos para obras de agua potable en las comunas de Navidad, Santo Domingo, San Antonio, Cartagena, El Tabo, El Quisco, Algarrobo, Quintero, Zapallar y Papudo.

URGENCIA.— Se acordó suma urgencia para el proyecto del Ejecutivo que establece normas para la fabricación, importación, comercialización, distribución y usos de pesticidas.

Diputados radicales resolvieron concurrir a la Asamblea Nacional

EN CAMBIO, LOS SENADORES DECIDIERON NO ASISTIR AL TORNEO QUE SE HARA EL 1.o

Los diputados radicales resolvieron concurrir a la Asamblea Nacional del Partido convocada para el próximo sábado y designaron sus cinco representantes, mientras que los senadores mantuvieron su decisión de no participar en el torneo.

LOS DIPUTADOS.— Veinticuatro de los 38 diputados del Partido Radical se reunieron al mediodía de ayer para considerar la convocatoria de la directiva. A la reunión asistió el candidato presidencial del Partido Radical, senador Julio Durán Neumann.

Luego del debate se resolvió participar en la Asamblea Nacional, por considerar que los cargos de vocales —vacantes por las expulsiones de los señores Alejandro Ríos Valdivia y Aníbal Palma— debían llenarse a fin de que el Partido presentara sus cuadros directivos completos en la próxima elección presidencial.

Terminada la sesión, se efectuó en la sala del Comité Radical de la Cámara la votación para designar a los cinco representantes de los diputados a la Asamblea Nacional. Votaron 22 diputados y fueron elegidos los señores Hernán Leigh, Rolando Rivas, Gastón Da Bove, Américo Acuña y Jorge Cvitanic.

LOS SENADORES.— Los senadores radicales, en otra sesión efectuada al mediodía, acordaron por 9 votos contra 1 (del senador Humberto Alvarez Suárez) no participar en la Asamblea Nacional que se efectuará al próximo sábado, por considerar que ha expirado el tiempo de su mandato.

DE LA SECRETARIA DE LA CAMPAÑA DEL SENADOR EDUARDO FREI:

AMPLIADO DE COMISIONES DEL CONGRESO DE TRABAJADORES

LOS TRABAJADORES CON FREI.— Las cinco comisiones designadas para estudiar el temario y preparar los preinformes al Congreso Nacional de Trabajadores Freístas, convocado para agosto próximo, se reunieron en un ampliado.

En este ampliado se tomó conocimiento de los preinformes y se adoptaron algunos acuerdos preliminares en relación con ese importante evento.

Hoy jueves, desde las 9 horas, se reunirán los presidentes provinciales de todos los Frentes, quienes deberán dar a conocer la nómina de las delegaciones que concurrirán al Congreso.

Como es del dominio público, el Congreso se realizará durante los días 13, 14, 15 y 16 de agosto y será clausurado con una gran concentración de los efectivos laborales del freísmo.

CHARLA SOBRE PROGRAMA DE FREI.— Ante una numerosa concurrencia, el Comité Vecinal, cuya sede está ubicada en Amengual 0198, escuchó una charla del dirigente del Comando de Trabajadores, José Domingo Scorza, sobre el programa de Gobierno del senador Frei.

La reunión contó con la participación del aplaudido conjunto folklórico chileno de Hilda Parra.

El conferenciante precisó los puntos más importantes del programa del abanderado nacional y popular, tanto en el orden social, como económico, administrativo y previsional, problemas educacionales, reformas constitucionales, dictación del nuevo Código del Trabajo, reforma agraria y nueva política de sueldos y salarios que permitan al trabajador y su familia una vida digna.

REUNION AMPLIADA DE LOS HOTELEROS.— El Comando de Trabajadores Hoteleros de Chile cita a una reunión ampliada del Gremio para hoy jueves, a las 16.30 horas, en LA CASA DE LOS TRABAJADORES. Huérfanos 550.

Se recomienda a todos los compañeros la concurrencia a este acto y la puntualidad en la hora, ya que se tratarán importantes materias relacionadas con la proclamación, coctel y baile que se le ofrecerá al candidato el sábado próximo, a las 21 horas, en el mismo lugar.

Las Comisiones del Baile están trabajando activamente y han conseguido el concurso de los mejores artistas de la radio, teatros y televisión para el gran show artístico que se presentará en esta oportunidad. Ha ofrecido su concurso para este importante acto-espectáculo la gran Orquesta RITMO INTERNACIONAL, que dirige el maestro Lino Astudillo.

Las tarjetas de adhesión para este acto se están entregando al precio de UN ESCUDO, con derecho al coctel y, asimismo, se ofrecerá un buffet a precios módicos servido por los mismos organizadores.

AMPLIADO DE TRABAJADORES METALURGICOS. Durante los días 8 y 9 de agosto se efectuará en Santiago el Primer Ampliado Nacional de Trabajadores Metalúrgicos. La directiva de este frente ha efectuado jiras a través del país, con el fin de asegurar la concurrencia al ampliado de los trabajadores de todas las industrias metalúrgicas. El principal objetivo es preparar la activa participación de este sector laboral en el Congreso Nacional de Trabajadores, convocado para mediados de agosto.

BAILE ORGANIZA FRENTE DE PRISIONES.— El Frente Freísta de Prisiones realizará el sábado próximo en Agustinas N.o 1673, un baile destinado a reunir fondos para financiar los trabajos de propaganda que efectúa ese organismo, uno de los más vigorosos del sector de trabajadores.

Participarán dos magníficas orquestas, habrá excelente buffet y números artísticos, a cargo de los mismos funcionarios de prisiones. Se invita a todos los Frentes de Trabajadores freístas y sus familias.

SENADOR ALLENDE REGRESA MAÑANA DESDE COQUIMBO

El candidato presidencial del FRAP, senador Salvador Allende, continuará hoy la jira por la provincia de Coquimbo, la que terminará mañana, día en que regresará a Santiago.

El sábado próximo iniciará una jira por la comuna de San José de Maipo, y en la tarde del mismo día participará en la concentración de mujeres allendistas de Santiago, que se efectuará en la Plaza Bulnes.



HOMENAJE A RECTOR DE LA UTE.— En el Aula Magna del Instituto Pedagógico Técnico se llevó a efecto ayer el homenaje que le rindió la Sociedad de Artesanos "La Unión", al Rector de la Universidad Técnica del Estado, Horacio Aravena, y al Consejero de ese plantel, Osvaldo Godoyo Cornejo, como término de la Semana "Ferminiana", para celebrar el 102.o aniversario de la fundación de la Universidad Técnica Popular "Fermín Vivaceta". EN EL GRABADO, el presidente de la Sociedad de Artesanos "La Unión", Salvador Fernández Fernández, hace entrega al Rector de la UTE, Horacio Aravena, de una réplica en bronce del monumento a Fermín Vivaceta en este acto.

ACTIVIDAD POLICIAL:

A LA JUSTICIA IMPRESORES DE CHEQUES-DOLARES FALSOS

La policía civil de Investigaciones confirmó oficialmente ayer que había descubierto una banda de falsificadores de cheques–dólares, con los cuales se han cometido una serie de estafas durante los últimos siete meses, las que ascienden a más de doscientos millones de pesos.

La detención del ciudadano alemán, Nehemías Angel Kravetz Lagnetto, permitió conocer las actividades que venían desarrollando en este aspecto varios personajes, cuyos principales afectados son los Bancos Nacional del Trabajo, The Firts National City Bank, el Francés e Italiano y diversos establecimientos comerciales del centro de la capital.

Nehemías Kravetz fue el encargado de confeccionar los cheques–dólares, en Valparaíso, para lo que utilizó un clisé que adquirieron en Buenos Aires Fernando López Heredia y Carlos John Quelopana. Estos dos últimos se encuentran prófugos de la justicia, y se presume huyeron del país cuando supieron que la policía estaba a punto de detenerles.

Según confesión de Nehemías Kravetz, el clisé que le entregaron los dos personajes actualmente prófugos, adolecía de algunos defectos, los que él reparó.

Cinco millones de pesos le ofrecieron a Kravetz por la confección de los primeros 120 cheques–dólares, de los cuales sólo le pagaron cuatro millones.

En esferas judiciales transcendió que por la confección de otros 100 documentos de esta naturaleza, López Heredia y John Quelopana le dieron —en parte de pago— el automóvil patente HG–322, que había sido estafado a un comerciante, cuyo nombre no fue revelado.

Pero el equipo de estafadores con cheques-dólares es más numeroso, de los cuales ya estaban detenidos desde hace varios días Carlos Leiva Taylor, Raúl Rebolledo y Alfredo del Valle.

Sus delitos, además de Chile, los cometieron en Argentina, Uruguay, Perú y Colombia, y la policía internacional se moviliza por toda Sudamérica para detener a los dos prófugos ya citados, y a otros personajes que se supone también están comprometidos en estas acciones, pero sus nombres se mantienen en el más hermético de los silencios.

Nehemías Kravetz comenzó a ser interrogado en la tarde de ayer por el titular del Primer Jugado del Crimen de Santiago, Oscar Alvarez, labor que el magistrado continuará hoy, procediendo a carear a los cuatro detenidos.

PRESO POR ESTAFAR CON ESTAMPILLAS DEL SSS

Detectives de la PrefecturaMóvil de Investigación Criminal, que dirige el Comisario Osvaldo Almazán Almarza, detuvieron ayer a Hernán Ariel Ponce Elgueta y a Héctor Miguel Rodríguez Quinteros.

Ambos son acusados de haber cometido una estafa por 25 millones de pesos, mediante el procedimiento de lavar y vender estampillas usadas del Servicio de Seguro Social.

Sus actividades las realizaban en el domicilio del primero de los nombrados, Bío-Bío 515, donde compraban libretas del S.S.S. robadas, a razón de 50 escudos por cada millón de estampillas.

Al ser allanado el domicilio, se encontró, además, numerosas radios importadas a pilas y eléctricas y otras especies, las que se supone fueron internadas al país ilegalmente.

SOLDADO DE LA FACH HERIDO EN ACCIDENTE

Un soldado de la Fuerza Aérea de Chile (FACH) resultó con lesiones de cierta gravedad, al estrellarse contra un poste del alumbrado eléctrico, mientras gobernaba su motoneta patente OP-1113, en calle Arturo Prat casi al llegar a Avenida Matta.

El es León Renato Vergara Kehuenkapms, quien en el momento de producirse el accidente se encontraba en estado intemperante.

El herido fue enviado al Hospital de la FACH, donde quedó internado en calidad de detenido.

MURIO EN LA CALLE DE ATAQUE AL CORAZON

Una dama murió fulminada por un ataque al corazón, mientras caminaba tranquilamente por la calle, con el propósito de efectuar compras en un almacén de menestras.

Ella es Eliana Fuentes Martínez, de 50 años de edad, cuyo deceso le sobrevino en calle Carrascal frente al número 3929, Quinta Normal.

DAMA PERECIO AL CAER AL VACIO DESDE UN CUARTO PISO

En forma instantánea pereció, en la mañana de ayer, Toribia Toledo Garrido, de 35 años de edad, al caer al vacío desde el cuarto piso del edificio que está ubicado en calle Blanco 1756, de Valparaíso.

El accidente se produjo cuando la mujer pisó un vidrio de un tragaluz, —ubicado en el piso—, el que se quebró, precipitándola al vacío.

EN LOS TRIBUNALES:

DICTAN CADENA PERPETUA PARA AUTOR DE MUERTE DE SU ESPOSA

El ciudadano Ulises Ríos Miranda deberá pasar el resto de su vida en la Cárcel Pública de Concepción, por haber cometido el delito de parricidio en la persona de su cónyuge, María Cecilia González Troncoso.

El crimen fue perpetrado en el domicilio del matrimonio, ubicado en calle Errázuriz 257, de Concepción, el día 3 de enero de 1962.

El Primer Juzgado del Crimen de esa ciudad le condenó a la pena ya señalada, y posteriormente la Corte de Apelaciones la confirmó.

Y en la tarde de ayer, la Segunda Sala de la Corte Suprema también la confirmó, al rechazar un recurso de casación en el fondo y la forma, interpuesto por su defensa en contra de la resolución del Tribunal de Alzada penquista.

RECUPERARON LIBERTAD DOS EX ALCALDES DE LAS CONDES

Ernesto Yáñez y Carlos Covarrubias, ex Alcaldes de la Municipalidad de Las Condes, y Esteban Rodríguez Llona, ex secretario de la misma Corporación, recuperaron su libertad en la tarde de ayer.

Ello ocurrió cuando la segunda sala de la Corte de Apelaciones acogió un recurso de amparo que interpusieron en contra de la resolución del titular del Tercer Juzgado del Crimen, Orlando Morales, quien les mantenía detenidos y declarados reos, bajo la acusación de complicidad en un delito de malversación de caudales públicos.

Uno de los abogados del Consejo de Defensa del Estado anunció que recurrirá de queja ante la Corte Suprema contra la medida adoptada ayer por la Corte de Apelaciones.

RECHAZAN EXCARCELACION DE UN ACUSADO DE CONTRABANDISTA

La tercera sala de la Corte de Apelaciones rechazó la excarcelación bajo fianza que había solicitado el comerciante Jorge Ibarra Moore, quien es acusado de haber cometido el delito de internación ilegal de 258 televisores.

Ibarra está siendo procesado por el titular del Primer Juzgado del Crimen de Santiago, Oscar Alvarez Gallardo, y se encuentra detenido en la cárcel desde el mes de marzo pasado.

En la investigación que se practica se trata de establecer, al mismo tiempo, si sus actuaciones ilícitas fueron cometidas conjuntamente con la firma "Rodríguez, Rivas y Compañía", cuyo socio principal, José Manuel Rodríguez está en la cárcel desde el mes de enero del año en curso.

REMATE

REMATE A EFECTUARSE EL 30 DE JULIO DE 1964.

64 Volcán 30
76 Renta 62
40 Polpaico 160
16 Pap. y Cartones 120
21 Chilectra 32
34 Madeco 25
64 Madeco 25
10 Melón 230
35 Melón 230
26 Bima 7 1|2
4 Melón 230
46 Emb. Andina 16
6.000 Cimsa 4
1.200 Cimsa 4
46 Teléfonos 17
27 Loza de Penco 32
47 Sedylán A. 1 1|2
21 Tattersall 100
3 Renta 60
80 Polpaico 150
675 Bco. Sud Am. 48
2.000 Indesa 2
1.400 Ville de Nice 4
27 Vestex 11
26 Envases 1 1|2
74 Envases 2
21 Polpaico 159
8 Pap. y Cartones 120
1 Club de Golf
100 Cintolesi
4 Codina
23 Cervezas 90
2.900 Oruro 38
576 Mol. San Cristóbal 4 1|2
80 Ref. de Viña 102
37 Vidrios 12
20 Pizarreño 110
9 Vidrios 11
162 Electromat 56
6 Minas y Fert. 30
60 Ocuri 128
12 T. Viña 7
7 Pap. y Cartones 119
140 Lautaro C. Nom. 160
2 Cap 157
38 Pap. y Cartones 119

66 Yarur 248
71 Copec 50
39 Copec 50
64 Vapores 125
53 Vapores 125
10 Gas Stgo. 19
53 Teléfonos 14
6 Copec 50
677 Bco. Sur de Chile 10
72 Capitalizadora Nacional 10
449 Capitanac 100
446 Celulosas Cholguán 71
249 Cemento Bío Bío 80
189 Cemento Bío Bío
585 Cemento Bío Bío 80
1 Club Hípico Antofagasta 15.000
3.000 Cnsa 1
6 Country Club 7.000
10 Country Club 7.500
12 Country Club 8.500
666 Divesa 6 1|2
100 Finanpro 20
251 Finanpro 20
312 Finanpro 29
50 Fomina
102 Fomina 50
50 Fomina 200
15.000 Huanillos 10
10.000 Ind. Forestales 8
10.900 Ind. Forestales 8 1|2
20.000 Ind. Forestales 8 1|2
5.190 Ind. Forestales 9
10.000 Ind. Forestales 8 1|4
1 Inmob. Arrayán 7.000
1.000 Inmob. Concepción
1 Inmob. Italiana 3.000
50 Mantos de la Luna 50
300 Marga Marga
5.000 Muzard 5 1|2
3 Pesq. Austral 65
627 Pesq. Austral 65
2.406 Pesq. Austral 75
70 Pesq. Austral 90
430 Pesq. Austral 100
2.308 Philco 0,3
646 Prod. Químicos Sintex 100.





ABC del Conductor:
A uto revisado, viaje terminado.
B ien tranquilo, bien seguro.
C onduzca a la defensiva.
CLUB DE SEGURIDAD EN EL TRANSITO

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 2,346	E° 2,356
Libra	" 6,588	" 6,616

MERCADO DE CORREDORES

Dólar	E° 3,20	E° 3,25
Libra	" 8,986	" 9,126

Santiago, 29 de Julio de 1964.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Bastante activa se vio la plaza bursátil en el día de ayer. Los precios que se habían visto en las últimas sesiones bastante sostenidos sufrieron una baja de consideración en casi la totalidad de los rubros, Banco de Chile, Tierra del Fuego, Copec, Papeles y Cartones, Vapores, Cía. Industrial, Electricidad Industrial, y Caupolicán, fueron los valores más transados.

Los bonos hipotecarios con un movimiento regular mantuvieron sus cotizaciones.

El volúmen de operaciones ascendió a la suma de 717,758 acciones en Santiago, 65.845 acciones con Valparaíso y 3.395 escudos nominales en bonos.

El cierre acusó 11 alzas, contra 27 bajas, tendencia de bajas.

FONDOS MUTUOS

CRECINCO 2.301
CAPITALES UNIDOS 2.470

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO A LAS 13 HORAS.

BONOS NOMINALES E°

D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 50 c
B. Estado 6 3|4 85 n
B. Estado 10-6 75 t
Hip. Chile 6-1 73 n
Hip. Chile 10-6 75 n

BANCARIAS

Central 3.374 n
Concepción 135 t
Continental 9 5|8 n
Crédito 154 v
Chile 385 t
Edwards 45 t
Español 128 t
Hipotecario 91 t
Israelita 107 n
Italiano 13 n
Nac. del Trabajo 13 n
Osorno 159 t
Pacífico 8 n
Panamericano 90 n
Sud Americano 48 t
Talca 265

MINERAS

Andacollo 3 n
Aucanquilcha 23 c
Chañaral 15 n
Cerr Grande 480 n
Del. Punitaqui 9 t
Disputada 48 n
Lota-Schwager 4 1|2 t
Merceditas 1 3|4 n
M. Fertilizantes 32 1|2 n
Monserrat 8 n
Ocuri 130 n
Oruro 38 n
Presidenta 5 1|2 n
Punta de Lobos 17 1|2 n
Tamaya 4 1|4 t
Tocopilla 200 n
Totoral 35 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Cisnes 254 n
Colcura 26 t
Copihue 27 n
Gente Grande 100 n
Laguna Blanca 380 v
La Rosa Sofruco 400 n
Rupanco 110 n
Tierra del Fuego 140 t
Viña Concha y Toro 230 t
Wagner Stein 18 t

SALITRERAS

Anglo Lautaro —A— 1.750 t
Anglo Lautaro —C—
Iquique Port. 54 n

TEXTILES

Caupolicán 13 t
CHITECO 20 n
FIAP 68 v
Paños Bellavista 105 t
Paños Concepción 2 7|8 n
Paños de Tomé 35 c
Rayonhil 11 n
SEDYLAN "A" 2 1|2 t
SEDYLAN "B" 2 t
Sumar 150 c
Tejidos El Salto 1 1|4 n
Textil Progreso 53 n
Textil Viña 8 1|2 n
VESTEX 14 n
Yarur 245 v

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera EGA 12 1|2 t
BIMA 10 1|2 c
Blundell 4 1|2 c
Carzzi 32 1|2 OCV
Cervecerías Unidas 89 t
Club de Golf 50.000 n
Club Hípico 415.000 n
Club de Polo 15.000 n
COIA 590 t
Colorantes 60 n
Cía. Industrial 54 1|2 t
COPEC 51 1|2 v
Cristalerías Chile 17 t
CHILECT[illegible] 35 n
Distrib. de Talca 10 1|2 n
Electricidad Ind. 13 1|2 t
ELECTROMAT 68 n
Embotelladora Andina 17 1|2 c
Eperva 226 v
Farmo Química 6 t
Fósforos 57 v
Gas de Santiago 21 t
Hucke Hermanos 94 t
IMPLATEX 12 c
Industrias Varias 10 t

Inmob. Esmeralda 66 c
Inmobiliaria Huelén 290 n
INSA 290 t
Interamericana 3 7|8 n
Interoceánica 57 t
La Rural 27 v
Loza de Penco 32 c
Lucchetti 10 1|2 t
Mac Kay 100 t
Maderas Cholguán 9 1|2 c
Marinetti 20 c
Melón 237 v
Muelles P. Vergara 5 n
Naviera Arauco 18 1|2 t
Papeles y Cartones 121 t
Pesquera Iquique 3 1|2 t
Pizarreño 115 t
Polpaico 168 t
QUIMIFARM 145 n
Refractarios Lota 3 1|2 n
Refinería de Viña 105 t
Renta Urbana 64 t
Saavedra Benard 16 1|2 n
Sanitas 7 3|4 n
SOPROLE "B" 1.800 v
Tabacos 260 c
Tattersall 92 v
Teléfonos 15 3|4 c
Universo 8 n
Vapores 120 v
Vidrios Planos 13 t
Volcán 34 1|2 c

METALURGICAS

CAP 158 t
CIC 18 1|2 t
Cobre Cerrillos 56 n
ELECMETAL 148 t
Envases 2 1|4 n
FENSA 6 1|4 t
FERRILOZA 7 n
INDAC 11 v
INDURA 9 1|2 n
MADECO 27 1|2 v
MADEMSA 26 1|2 v
Mecánica Ind. 11 v
SOCOMETAL 16 n

SEGUROS

Ch. Cons. Grles. 40 n
Francesa 26 n

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: 1.871,9

Bonos Nominales E° 3.395
Transac. en Stgo. 717.758
Operac. con Valpso. 65.845

£ Por Ton. — Precio del Cobre en Londres — Ton. Largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 324. 0.0 Comp. ..	DISPONIBLE	£ 330. 0.0 Comp.
" 325. 0.0 Vend. ..	.. ..	" 331. 0.0 Vend.
" 5. 0.0 ALZA ...	FLUCTUACIONES ..	" 6. 0.0 ALZA.
" 304. 0.0 Comp.	A 90 DIAS	" 309. 0.0 Comp.
" 305. 0.0 Vend. ..	.. ..	" 309.10.0 Vend.
NO VARIO	FLUCTUACION ..	" 5. 0.0 ALZA
FIRME	TENDENCIA	MUY FIRME.
900 Ton. Largas ..	VENTAS	1.600 Ton. Largas.

FERIA "EL TATTERSALL"

CERDOS

16	1.608	1,285	Maipú
12	1.748	1,273	Curicó
19	2.392	1,270	Curicó
17	2.080	1,270	Maipú
15	1.850	1,270	La Florida
13	1.706	1,270	La Florida
21	2.842	1,267	Curicó
17	1.654	1,265	Palmilla
14	2.092	1,267	Santa Fe
16	1.962	1,265	Maipú
12	1.740	1,265	El Monte
11	1.192	1,265	Curicó
6	680	1,265	Linderos
29	3.678	1,263	Buin
10	1.892	1,263	Maipú
18	2.114	1,263	Santa Fe
17	1.768	1,263	Buin
12	1.478	1,263	Colina
1	136	1,263	Colina
20	2.246	1,260	Buin
15	1.262	1,260	Licantén
13	1.528	1,258	La Florida
22	2.246	1,255	Licantén
21	1.936	1,255	Curicó
17	1.950	1,255	Melipilla
14	2.106	1,255	Curicó
9	1.242	1,256	Maipú
21	2.036	1,250	Lautaro
13	1.130	1,250	Ocoa
1	96	1,250	Melipilla
13	1.256	1,247	Pitrufquén
11	1.144	1,247	Los Andes
3	278	1,247	Ñuñoa
18	2.250	1,245	Lautaro
15	1.542	1,245	Santa Fe
12	1.184	1,245	Santa Cruz
3	328	1,245	Los Andes
2	260	1,245	Linderos
1	174	1,245	Población
15	1.596	1,240	Cunco
10	772	1,240	Curicó
10	1.454	1,240	Pichidegua
6	714	1,240	Santa Cruz
5	620	1,240	San Bernardo
1	100	1,240	San Francisco
3	206	1,237	Ñuñoa
12	882	1,235	Licantén
10	1.254	1,235	Melipilla
1	124	1,235	Buin
1	169	1,235	Ovalle
1	88	1,236	Melipilla
1	242	1,235	Melipilla
13	1.538	1,233	Rauco
7	660	1,233	Tijeral
18	2.628	1,230	San Bernardo
12	998	1,230	Santa Fe
8	818	1,230	Sagrada Familia
2	308	1,230	Curicó
11	944	1,227	Chimbarongo
10	854	1.227	Cunco
6	404	1.227	Santa Cruz
2	156	1.227	María Pinto
1	176	1.227	Peñaflor
13	1.130	1.225	San Bernardo
11	1.180	1.225	Santa Cruz
5	768	1.225	La Florida
7	702	1.223	Población
4	266	1.216	Malloa
1	136	1.216	Sagrada Familia
8	812	1.214	Malloa
7	830	1.214	Ovalle
6	452	1.214	Monte Patria
19	1.634	1.212	Lautaro
14	1.268	1.212	Cunco
2	112	1.212	Chimbarongo
12	874	1.209	Santa Cruz
11	1.158	1.209	Pichidegua
2	168	1.209	La Florida
11	798	1.206	Sagrada Familia
11	822	1.206	Población
4	250	1.206	San Francisco
2	138	1.206	Rauco
3	342	1.199	Paine
2	202	1.199	San Bernardo
1	46	1.196	Calera de T[...]
10	676	1.194	Lautaro
9	934	1.192	Monte Patria
7	544	1.184	Ovalle
2	122	1.184	María Pinto
3	564	1.182	Santa Cruz
4	230	1.176	Paine
1	84	1.174	Curicó
4	332	1.166	Peñaflor
1	100	1.166	Maipú
1	98	1.164	Buin
2	458	1.159	Sagrada F[...]
3	582	1.152	Buin
6	324	1.146	Población
2	114	1.144	Calera de T[...]
1	142	1.13[...]	Santa Fe
5	364	1.133	Cunco
3	632	1.125	Curicó
4	830	1.103	Curicó
18	1.160	1.095	San José de [...]po
4	824	1.081	La Florida
1	238	1.071	Sagrada F[...]
5	258	1.063	Ovalle
1	82	1.063	Ovalle
1	170	1.058	La Florida
1	168	1.058	Monte Patria
8	1.703	1.055	Pichidegua
7	382	1.052	Sagrada F[...]
1	272	1.037	San José de [...]
2	96	1.020	Temuco
2	88	1.014	Calera de T[...]
1	230	1.007	Curicó
5	1.014	1.002	Licantén
7	308	0,977	San José de [...]po
10	484	0,972	Sagrada F[...]
3	288	0,972	San José de [...]po

Número de cabezas rem[...] 1.200

Cotizaciones de Acciones

OPERACIONES DEL 29 DE JULIO, DE 10.30 A 11.45 HORAS

3.200 Bco. Estado 10–6, 75
50 Bco. Crédito, 155
100 Bco. Chile, 393
592 Bco. Chile Od., 393
1.300 Bco. Chile, 390
100 Bco. Chile, Od., 390
48 Bco. Chile, 390
2.900 Bco. Edwards, 45
1.300 Bco. Sud Am., 48 1|2
18.000 Bco. Sud Am., 48
25 Bco. Sud Am., Od., 48
25.554 Delfric Punitaqui, 9
400 Lota, 4 1|2
600 T. del Fuego, 148
1.600 T. del Fuego, Od., 148
600 T. del Fuego, 146
50 T. del Fuego, 145
500 T. del Fuego, 144
500 T. del Fuego, 143
7.900 T. del Fuego, 140
300 C. y Toro, Od., 230
5.000 Wagner Stein Od., 18
300 Lautaro A., 1.750
316 P. Tomé, 35
17.400 Sedylán A., 2 1|2
10.000 Arrocera Ega, 12 1|2
4.600 Bima, 10 1|2
136 Carozzi, 32
408 Cervezas, 94
1.500 Cervezas, 92
5.700 Cervezas, 90
1.000 Cía. Industrial, 57
1.700 Cía. Industrial, 56
2.100 Copec, 51
45.200 Copec, 50
583 Copec Od., 50
100 Copec, 50
1.000 Copec, 50 1|2
1.000 Copec, 50 1|4
1.785 Copec Od., 50
3.100 Copec Od., 50
1.200 Copec, 50 1|4
8.300 Electr. Ind., 13 1|2
1.200 Eperva, 230
2.936 Farmo Química, 6
672 Gas Stgo., 20 1|2
700 Hucke, 94
5.200 Loza Penco, 32
1.216 Lucchetti, 10 1|2
7.095 Mad. Cholguán, 9 1|2
700 Mad. Cholguán Od., 9 1|2
1.000 Mac Kay, 100
2.681 Melón, 238
1.700 Melón, 237
196 Naviera Arauco, 18 1|2
4.700 Pap. y Cartones, 121
800 Pap. y Cartones Od., 121
2.000 Pap. y Cartones, 120
1.200 Pap. y Cartones, 119
309 Pizarreño, 115
100 Renta, 65
1.900 Renta Od., 65
12.500 Renta, 66
200 Tabacos, 255
10 Tattersall Od., 90
1.000 Tattersall, 92
16 Tattersal Od., 90
2.000 Tattersall, 92
4.700 Teléfonos, 15 1|2
400 Vapores, 127
1.000 Vapores, 124
3.600 Vapores, 123
500 Vapores Od., 123
400 Vapores, 123
1.500 Vapores, 122
16.800 Vidrios, 13
13.550 Cap, 160
2.000 Cap Od., 159
200 Cap, 158
1.400 Cic, 18 1|2
600 Cic Od., 18 1|2
19.000 Cic, 18 1|2
2.600 Elecmetal, 148
2.000 Fensa, 6 1|4

OPERACIONES DEL 29 DE JULIO, DE 12 A 13 HORAS

195 Deuda Interna 7-1, 84
600 Bco. Concepción, 135
6.400 Bco. Crédito, 154
57 Bco Chile Od., 390
800 Bco. Chile, 390
200 Bco Chile, 389
600 Bco. Chile, 388
200 Bco. Chile, 387
900 Bco Chile, 386
100 Bco Chile, Od., 386
700 Bco. Chile, 386
1.500 Bco. Chile, 385
14.200 Bco. Edwards, 44
1.200 Bco Edwards, 45
1.300 Bco. Español, 128
73 Bco. Español, 125
679 Bco. Español, 128
20 Bco. Hipotecario, 90
5.000 Bco. Hipotecario, 91
2.200 Bco. Osorno, 163
1.000 Bco. Osorno, 160
342 Bco. Osorno, 159
100 Bco. Sud Am., 48 1|2
900 Bco. Sud Am., 48
1.000 Bco. Sud Am., Od., [...]
800 Bco. Sud Am., 48
1.000 Tamaya, 4 1|4
3.800 Colcura, 26
200 Colcura, Od., 26
18.400 T. del Fuego, 140
9.500 T. del Fuego, 141
297 T. del Fuego, 140
1.300 T. del Fuego, 141
2.106 T. del Fuego, 140
1.000 Wagner Stein, 18
48.000 Caupolicán, 13
242 Fiap, 68
100 P. Bellavista, 105
2.000 Sedylán B. Od., [...]
1.000 Sedylán B. Od., [...]
39.200 Bima, 10 1|2
4.300 Cervezas, 89
9.000 Cía. Industrial, Od., [...]
1.000 Cía. Industrial, [...]
121 Cía. Industrial, [...]
5.000 Cía. Industrial, 54
6.000 Cía. Industrial, 54 [...]
5.000 Cía. Industrial Od., [...]
13.000 Cía. Industrial, 54 [...]
1.100 Copec, 50 1|2
7.800 Copec, 51
42 Copec, 50
2.700 Copec, 51 1|2
4.200 Cristales, 17
39.000 Electr. Ind., 13 1|2
1.000 Farmo Química, 6
400 Ind. Varias, 10
2.142 Gas Stgo., 21
1.000 Insa, 290
2.300 Interoceánica, 57
500 La Rural, 28
9.300 Loza Penco, 32
4.190 Mad. Cholguán, 9 1|2
200 Mac Kay, 100
1.400 Melón, 238
1.200 Pap. y Cartones, [...]
6.700 Pap. y Cartones, [...]
4.300 Pap. y Cartones, [...]
1.400 Pap. y Cartones, [...]
45.000 Pesquera, 3 1|2
10.300 Polpaico, 168
4.900 Ref. de Viña, 105
2.000 Renta, 64
71 Tabacos, 255
1.300 Vapores, 123
6.100 Vapores, 122
1.500 Vapores, 120
3.200 Vidrios, 13
15.000 Cic, 18 1|2
27.709 Fensa, 6 1|4

Ferias Unidas "La Rural"

Transacciones efectuadas al peso en nuestro remate del 29 del presente:

VACUNOS

REMATES: días martes, miércoles y viernes.

Precio armónico de animales, E° 1.076; precio medio de novillos, E° 1.095; precio medio de vacas, E° 0,937; precio medio de bueyes, E° 0,975.

NOVILLOS

5	3.094	1.146	Pichidegua, SAPL
6	3.694	1.136	Lo Arcaya, V. I.
6	3.576	1.128	Lo Arcaya, V. I.
5	2.918	1.124	Idahue, A. E.
5	2.976	1.120	Chimbarongo, S. A. L.P., dest.
5	2.728	1.118	Chimbarongo, S. A. L. P., dest.
6	3.716	1.114	Lo Arcaya, O. D.
4	2.488	1.112	Pichidegua, S. A. P. L.
5	2.980	1.106	Idahue, A. E.
6	3.580	1.104	Las Cabras, R. M. de F.
5	3.044	1.104	Mallarauco, C. W. R.
6	3.568	1.100	Las Cabras, R. M. de F.
5	2.554	1.100	Chimbarongo, S. A. L. P., dest.
6	3.782	1.098	Teno, L. E. G.
5	2.954	1.098	Las Cabras, O. C. F.
3	1.868	1.096	San Vicente, M. T.
5	3.130	1.090	Teno, L. E. G.
5	3.086	1.088	Las Cabras, O. C. F.
5	3.274	1.086	San Vicente, M. T.
3	2.000	1.084	Mallarauco, C. W. R.
6	3.554	1.080	Los Lagos, C. C.
2	1.136	1.080	Chimbarongo, S. A. L. P., dest.
5	2.728	1.072	Huelquén, S. A. C. de P. L.
6	3.254	1.068	Los Lagos, C. C.
5	2.970	1.066	Las Cabras, O. C. F.
5	2.834	1.064	Huelquén, S. A. C. de P. L.
5	2.590	1.060	Huelquén, S. A. C. de P. L.
3	1.542	1.060	Chimbarongo, S. L. P., dest.
5	2.982	1.058	Las Cabras, O. C. F.
5	2.692	1.048	Huelquén, S. A. C. de P. L.
3	1.250	1.040	San Bern[...] M.
3	1.176	1.040	San Bern[...] M.

VACAS

8	4.490	1.048	Molina, J. [...]
3	1.670	1.002	Pichidegua, [...] P. L.
3	1.2[...]2	1.093	Conchalí, J. [...]
1	594	0.870	El Monte, A. L.
4	1.718	0.800	El Monte, A. L.
3	1.366	0.700	El Monte, A. L.

BUEYES

2	1.412	0.998	Buin, J. C.
2	1.290	0.950	El Monte, A. L.



Productos "El Tattersall"

PAPAS EL SACO:

25 San Clemente, corahila, L. C. 14,60
37 Chépica, corahila, L. B. 14,60
43 San Clemente, corahila, S. . 14,40
24 San Clemente, corahila, G. M. 14,40
40 San Clemente, corahila, S. R. y R. 14,20
25 Las Cabras, corahila, C. H. D. 14,20
16 Placilla, corahila, R. A. 14,00
23 San Fernando, corahila, S. M. 13,60
12 Chépica, corahila, A. M. 13,50
53 Río Negro, blanca, E. W. 8,60
375 Llanquihue, blanca, I. 8,20
127 Purranque, blanca, C. C. 8,10
309 Frutillar, cóndor, J. H. 8,00
195 Río Negro, cóndor, [...] 8,00

SEMILLON EL SACO:

110 San Clemente, G. G. [...]
17 Placilla, R. A. 12,5[...]
23 San Clemente, M. V. [...]
42 San Clemente, S. P. [...]
38 Las Cabras, C. H. D. [...]
19 San Clemente, A. P. [...]
50 San Clemente, S. R. B. [...]
36 San Clemente, E. E. [...]
31 San Clemente, L. E. [...]
35 San Clemente, L. C. [...]
27 Las Cabras, C. H. D. [...]
40 San Clemente, S. R. [...] 10,00
42 San Clemente, . P. [...]
37 San Clemente, G. M. [...]
21 Placilla, R. A. 9,10

POR EL GRAN SANTIAGO

...NA.— ENTREGA DE PLAZA CHILE-PERU.— Con asistencia del Embajador del Perú, Armando Revoredo; miembros del ... Chile-Perú, del Rotary Club, del Club de Leones, Juntas Vecinales y autoridades ... de La Reina, se efectuó ayer, a las 11.30 horas, la ceremonia de entrega de la Plaza Chile-Perú (en Avda. Príncipe de Gales esquina de Salvador Izquierdo), en homenaje al aniversario patrio peruano. Finalizó este acto con un coctel en la Municipalidad de La Reina. EN EL GRABADO, el Alcalde, Dr. Oscar Castro, hace entrega de la Plaza Chile-Perú, en un discurso que enalteció los lazos de amistad existentes entre ambos países. A su lado, el Embajador del Perú, General de Aviación Armando Revoredo; regidores y destacados vecinos de esta localidad.

...o se justifica construcción de ...tadio cerrado en Quinta Normal

...í lo estiman vecinos de esta comuna, que encuentran que es exagerado ...vertir E° 4.000.000 en un estadio cerrado, cuando con sólo E° 500.000 se ...drían habilitar varios campos deportivos en los diferentes barrios de Quinta Normal

...NTA NORMAL.— En varias poblaciones de esta comuna se ha comentado profu... la iniciativa de la Municipalidad de ... Normal de invertir en la construcción de un estadio cerrado una parte con... del empréstito que solicitará tan ... se despache en la Cámara de Diputados un proyecto de ley que autoriza su contratación. En los círculos locales se estima que esta iniciativa es inoportuna, existiendo en la comuna numerosas poblaciones que carecen de agua potable, luz eléctrica, alcantarillado, y cuyas calles están sin pavimentar.

... vecinos de Quinta Nor... ...resaron a LA NACION ... construcción de un es... ...rrado para diez mil ... tiene un costo aproximado a los 4.000.000 de escudos; no servirá para partidos de fútbol, el deporte más popular en los barrios, y su existencia no se justifica, porque si se analiza los días de lluvias de la temporada invernal, se podrá ver que, generalmente, las lluvias caídas en días domingo y festivos no pasan de cuatro o cinco.

Agregaron que si se destinan 500.000 escudos para la habilitación de canchas de fútbol en Quinta Normal, la medida sería más beneficiosa que la construcción de un estadio cerrado, que en una comuna llena de problemas y necesidades no tiene otra justificación que la de satisfacer la vanidad personal de unos pocos, en desmedro de toda la población.

Finalmente, hicieron presente que esta materia debiera ser considerada en las diferentes Juntas de Vecinos, para que se diera a conocer su pensamiento oficial a los parlamentarios del distrito, con el objeto de que se tome en cuenta la opinión de los vecinos, que deberán pagar los recargos de impuestos de las contribuciones con los cuales se financia el empréstito que contratará la Municipalidad de Quinta Normal, tan pronto sea despachado el respectivo proyecto de ley, que actualmente está en discusión en la Cámara de Diputados.— (El corresponsal.)

...STRUCCION DE LA 2ª ETAPA DE ...L JUANITA AGUIRRE: CONCHALI

...NCHALI.— Pronto se iniciará la construcción de la ... etapa del sector 2B, de la Población Juanita Aguirre ...rre Cerda, y la terminación de las viviendas y obras ...mentación en la Población Patria Vieja, ex 6 de ... en la cual, se había suscitado un problema con el ...tista que había construido la mayor parte de dicha ..., dejando inconcluso los trabajos.

... este objeto, la CORVI ... a propuestas pú... ...las que podrán participar los contratistas inscritos en primera categoría del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución, y que cuenten con la capacidad económica determinada en conformidad al Reglamento.

La Población Patria Vieja, está actualmente habitada y el sector A y B1, de la Población Juanita Aguirre de Aguirre Cerda, será entregada a los postulantes a viviendas CORVI seleccionados en una lista general de la provincia de Santiago, tan pronto se terminen las obras de agua potable, alcantarillado y pavimentación de sus calles.

... años de labor ...rá el Club ...ones de Renca

...A.— El Club de Leones ... está desarrollando ... labor social y de ... en las numerosas ... que forman esta ... Su presidente, Ra... Osses, un dirigen... dinámico y de gran ... altruista, se ha carac... por darle un notable ... a las actividades leo...

... sábado, el Club ... una sesión plena, ... se realizará en el ... "Los Dos Herma... años de eficiente y ... labor. A este ac... ...rán, especialmente ... representantes de ... de Leones de las ... vecinas y la auto... ...cales.

... Directorio está in... por los siguientes per... Presidente, Ramón Se...; vicepresidente, Es... ...chez; 2.o vicepresi... Edmundo Cartagena; ...resiente, Humberto ...; ...ador, Aníbal Sar...; ..., Agustín Alvarez; ..., Horacio Recaba...; ...errabos, Jorge Mu... (Corresponsal.)

...vimentación de ... invertirán ...6.874: P. Alto

... ALTO.— Por la ... de E° 146.874, se ... a propuestas pú... ... trabajos de eje... pavimento: aceras ... en diversas calles ..., en especial en ... sectores populares. ... se iniciarán en ... quincena de sep... un ritmo normal ...

... el Alcalde de la ... el Jefe de Pavi... ... expresaron que ... corresponde al ... por la Muni... ...iendo posible que ... se terminen los ... solicite la amplia... ... fondos destinados ... objeto.

...CTORAL.— De ... lo establecido en ... de Elecciones, ... agosto en curso, ... Electoral Departa... ... proceder a con... ... vocales de mesas ... las circunscrip... ...ente Alto-San Jo... y Pirque y desig... ... vocales para ... que han de formar... ... con los nuevos ... las elecciones ... (Ula Ríos, co...

QUINTA NORMAL:

GESTIONAN QUE EXPOSICION LAN SE PRESENTE EN QUINTA NORMAL

QUINTA NORMAL.— Se encuentran bastante adelantadas las gestiones que están realizando los dirigentes del Centro para el Progreso de Quinta Normal ante los ejecutivos de la LAN, para que sea presentada en esta comuna la Exposición que actualmente se está verificando en Viña del Mar. El local que se ocuparía, sería el de la Escuela N.o 139, "Inglaterra", el cual está ubicado en calle San Pablo esquina de Ernesto Samitt y funcionaría desde el 1.o al 15 del próximo mes.

EN LIBERTAD DE ACCION

En una asamblea celebrada recientemente por el Centro para el Progreso, que preside Julio Arriagada, se acordó que esta organización entrara en receso para dejar a sus integrantes en libertad de acción frente a la próxima contienda presidencial.

También se designó a una comisión integrada por Francisco Cattani, del Rotary Club; Guillermo Poblete, de la Asociación de Propietarios; Oscar Pérez Montt, del mutualismo, y Julio Arriagada para que elabore el memorándum que se entregará al Presidente de la República, en una entrevista que efectuará próximamente y para elaborar el programa de festejos al presidente Charles de Gaulle en su visita a esta comuna.—

QUINTA NORMAL:

E° 50.000 PARA EL EST. LO FRANCO

QUINTA NORMAL.— El diputado por el Segundo Distrito, Dr. Héctor Lehuedé Alvarado, presentó una indicación al Proyecto de Ley que concede un empréstito a la Municipalidad de Quinta Normal, por la cual se destinan 50.000 escudos para terminar el Estadio Lo Franco y 30.000 para cerrar y mejorar las canchas de fútbol ubicadas en Salvador Gutiérrez con Salta.

Esta indicación fue presentada por el diputado Lehuedé a petición de los deportistas de Quinta Normal, que desean que se habiliten en buenas condiciones tanto el Estadio Lo Franco como las canchas de fútbol de Salvador Gutiérrez. (El Corresponsal).

Donaron árboles para sector A Pobl. J. M. Caro: S. Miguel

SAN MIGUEL.— La directiva de la Sociedad de Socorros Mutuos "José M. Caro", integrada por Angel Olivero, Mario Brunel, Mario Valenzuela, Luis Carrión, Samuel Osorio, Rogelio Berrios, Enrique Santana, Mario Russ, Juan Veloso, Víctor Aravena y Jaime Díaz, hizo entrega recientemente de más de un centenar de árboles para el sector A de la Población José María Caro, a la Escuela N.o 346, los que fueron plantados por el alumnado de dicho plantel educacional. **(EL CORRESPONSAL.)**

J. de Vecinos de Los Cerrillos cumple 12 años de labor: Maipú

MAIPU.— La Junta de Vecinos de Los Cerrillos, con motivo de cumplir doce años de labor en beneficio de la colectividad, efectuará el próximo sábado una comida de camaradería en el restaurante El Bergantín, a la cual han sido especialmente invitados el Alcalde y regidores de esta comuna.

En esta oportunidad se rendirá un homenaje a la directiva de la Junta de Vecinos presidida por Arturo Calderón en reconocimiento al trabajo desarrollado para impulsar el progreso de este barrio residencial y se agradecerá la colaboración prestada en este sentido por las autoridades municipales de Maipú. (Miguel Ugarte, corresponsal).

SE CONSTRUYEN EN NORUEGA GOLETAS PESQUERAS PARA ARICA

ARICA.— En la semana recién pasada fueron bautizadas en el puerto noruego de Nolde las dos primeras goletas de 250 toneladas construidas para la industria pesquera Morro de Arica. También se han botado los cascos para otras dos goletas más, las que estarán dotadas de motores Caterpillar, de 550 HP.

EQUIPO CANAL 13.— Se anuncia para el sábado próximo el arribo a este puerto del equipo técnico del Canal 13 de Santiago, el que viene a televisar los actos de clausura de los Cursos de Perfeccionamiento Pesquero y del Seminario para Ejecutivos Pesqueros, que realiza la Universidad del Norte. Es posible también el arribo del Ministro de Tierras, Paulino Varas, y del Presidente del Consejo de la Universidad del Norte, Agustín Pinto Durán.

PAVIMENTACION DE ACCESO A CHACALLUTA.— La próxima semana serán resueltas las propuestas solicitadas para iniciar la pavimentación de los caminos de acceso al nuevo y moderno aeropuerto de Chacalluta. Estos trabajos comprenderán la pavimentación de las calzadas, aceras y de los sitios de estacionamiento de los vehículos, quedando así el aeropuerto en condiciones de atender con eficiencia el intenso movimiento que hay en la actualidad. Esta pavimentación fue solicitada por el Comité de Turismo, formado recienteme en esta ciudad.

LLEGADA DE SENADOR FREI.— Para anoche estaba anunciada la llegada del candidato a la Presidencia de la República senador Eduardo Frei, acompañado del senador Tomic y del ex diputado Juan de Dios Carmona. Se le tributará un gran recibimiento en el aeropuerto, para acompañarlo enseguida hasta la Plaza Colón para proclamarlo.

BALLET RUSO EN TACNA.— Para el domingo próximo se anuncia la actuación, en la vecina ciudad de Tacna, del célebre ballet ruso georgiano. Se presentará en el moderno estadio en que se realizaron los partidos de básquetbol en el reciente Campeonato Mundial de este deporte.

TEMUCO:

CESO PELIGRO DE INUNDACION EN LAGO BUDI: FUE ABIERTO UN CANAL

TEMUCO.— Cesó el peligro que representaba el aumento de las aguas del Lago Budi, en la costa de esta provincia de Cautín, gracias a los trabajos de desagüe que hicieron los vecinos de la zona costera, limpiando el canal que se encontraba obstruido, con palas y picotas.

El año pasado se recurrió para hacer este desagüe a maquinarias de SEAM, pero este año, en vista que no se habían solicitado y que el peligro de inundación en Puerto Domínguez era inminente, lo mismo que en Puerto Saavedra, ya que las aguas llegaban a los alrededores de esos pueblos, los vecinos en un plausible esfuerzo realizaron por sí mismos y con medios primitivos este trabajo.

Ahora las aguas escurren al Océano, sin que se presente peligro de inundación para el resto del invierno. (RIVERA, corresponsal).

TEMUCO:

SIGUE INCIDENTE ENTRE LOS DIPUTADOS LAVANDERO Y TUMA

A la querella judicial del primero, siguió otra de Tuma contra Lavandero

TEMUCO.— Han continuado las incidencias entre los diputados de esta agrupación Jorge Lavandero y Juan Tuma. A la querella entablada por el primero contra el último, por los delitos de "calumnia, injuria y difamación", y que se encuentra en tramitación en la Corte de Apelaciones de esta ciudad, ha seguido otra acción judicial del señor Tuma contra el señor Lavandero, por los mismos delitos. Ambas querellas se basan en el artículo 60 de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

La querella del diputado Lavandero se encuentra para ser vista por la Corte en una de sus próximas audiencias, y, en la presentada por el diputado Tuma se ha pedido a este parlamentario una declaración por oficio sobre el incidente tenido con su contendor, como cuestión previa para designar Ministro sumariante.

Por otra parte, ambos parlamentarios han hecho declaraciones radiales sobre este incidente, que es comentado con curiosidad en todos los círculos. **(El Corresponsal.)**

LOS ANGELES:

Conjuntos de jazz actuarán en Santiago

LOS ANGELES.— Los conjuntos de jazz de la ciudad de Los Angeles, Bío Bío Stobpers y String Five, tomarán parte en un festival internacional de jazz que se efectuará en Santiago durante los días 6, 7 y 8 del mes próximo.

Ambos conjuntos son de gran calidad musical y han alcanzado grandes triunfos en diversos festivales en que han actuado en el país.

Se ha informado que en este festival, que se realizará en el teatro Caupolicán, actuarán, además de conjuntos de nuestro país, grupos de jazz de Argentina, Brasil, Perú y Uruguay.— **(GONZALEZ, corresponsal).**

HOMENAJE A COLOMBIA RINDIO EL ROTARY CLUB DE QUILLOTA

QUILLOTA.— A la última sesión del Rotary Club de ésta ciudad, presidida por su titular José Navarro Delgado, asistió especialmente invitado el ingeniero de la Fábrica de Seda Said Eric Creger. El presidente rindió homenaje a Colombia, enalteciendo sus méritos espirituales y su estado de progreso, y poniendo de relieve los inalterables vínculos de amistad que unen a Chile y Colombia.

Comunicó a su vez, en forma oficial la visita del Embajador de Colombia y del Cónsul General en Valparaíso, que harán a nuestra ciudad, gracias a las gestiones hechas por el médico colombiano, residente en Quillota, Dr. Gerardo Toro. Estas distinguidas personalidades ,ofrecerán a los alumnos secundarios charlas sobre tópicos sobresalientes de la nación hermana.

La charla de fondo estuvo a cargo del Past Presidente, Mario Contreras Rojas, cuyo trabajo de gran valor rotario, se leyó anteriormente en la Conferencia de Distritos de La Serena. Se refirió en ésta ocasión a dos ahpectos fundamentales: Régimen interior como "motor de Rotary" y la importancia del escaso crecimiento rotario en Latinoaméri ca, tópicos éstos que fueron motivos de opiniones de Gobernadores y Past Gobernadores de Latinoamérica.

El socio Alfredo Rebolar Rivas, presidente del Comité de Relaciones Internacionales, informó de correspondencias recibidas de Rotary de Venado Tuerto (Argentina). El Dr. Otto Mayer, que recién regresó de Perú, dió cuenta de su misión en ese país y del saludo fraterno de los rotarios, e hizo entrega de un banderín de Rotary Club de Lima.

El Dr. Julio Carvajal Concha, se refirió al problema de edificios escolares para los Liceos de hombres y mujeres, que ha sido de constante preocupación de Rotary Club de Quillota. (JIMENEZ SALINAS, corresponsal).

COQUIMBO:

CAJA DE EE. PP. ENTREGO NUEVO GRUPO HABITACIONAL

Se dejó constancia del progreso que el Plan Habitacional ha llevado a las provincias

COQUIMBO.— La Caja de Empleados Particulares entregó un nuevo grupo habitacional a la ciudad de Coquimbo. Se trata de la ampliación de la Población "Marín Balmaceda", cuya recepción por las autoridades de la provincia constituyó un acto de pública trascendencia. La entrega oficial fue hecha por el Vicepresidente de la Caja, Luis Undurraga Correa, quine llegó a Coquimbo acompañado del Gerente General de la institución, Marcelo Urrutia Gazmuri, y el Jefe del Departamento de Inspetcores Visitadores, Juan Biggs.

Antes de iniciarse la ceremonia en la que participaron altas autoridades provinciales, parlamentarios, el Alcalde Gustavo Pizarro, regidores, y el presidente provincial de la CEPCH, Mario Torres Peralta, el grupo habitacional fue bendecido por el Arzobispo de La Serena, Monseñor Alfredo Cifuentes.

Oficializó la entrega el Vicepresidente de la Caja, Luis Undurraga, quien manifestó su satisfacción al comprobar el enorme progreso que ha llevado a las provincias el Plan Habitacional patrocinado por el Presidente Alessandri. "Aquí en Coquimbo, dijo el señor Undurraga, se puede apreciar concretamente la grandeza de esta obra. Nuestra institución ha procurado, con éxito, dar el cumplimiento más estricto a ese Plan de Construcciones que para muchos parecía imposible". Expresó enseguida la permanente preocupación de la directiva de la Caja, por dar solución a los grandes y pequeños problemas de los imponentes. "Se ha dado, dijo, el mayor impulso y autonomía a las oficinas, dotándolas de locales adecuados para que el personal se desempeñe con expedición. Ya se han solicitado propuestas para la edificación de un local más amplio y moderno para Coquimbo".

Intervino enseguida el Alcalde, señor Pizarro, para agradecer a nombre de la Municipalidad y de la ciudad misma, el valioso aporte urbanístico de la Caja. Luego, hizo uso de la palabra el presidente de la Confederación de Empleados Particulares, Mario Torres, dando a conocer a las autoridades el reconocimiento del sector que representa por la constante preocupación de la directiva de la Caja, por satisfacer las aspiraciones de los empleados, tanto en el orden habitacional, como en la oportuna satisfacción de los demás beneficios. En nombre de la CEPCH, invitó a las autoridades y representantes de la Caja a un coctel en el que reiteró sus anteriores manifestaciones de aprecio por la labor desarrollada por el instituto de Previsión de los Empleados Particulares.

VALPARAISO

VALPARAISO.— TODAS QUIEREN SER REINAS.— Nunca ha estado más de moda que en estos días esta frase que recuerda la del poema de Gabriela Mistral, "todas íbamos a ser reinas". Ya que aunque los votos suban y bajen en un sentido y otro, todas las agraciadas postulantes al reinado de la I Muestra Industrial tiene méritos para alcanzar la supremacía final. En el tercer escrutinio quedó vencedora Verónica Gómez, del Stand de Iberia, Línea Aérea donadora del viaje a Buenos Aires. En el grabado, la simpática Adriana Arredondo, de COIA, que ocupa alegremente el 8.o lugar, con 221.700 votos, pero que merece ser una de las triunfadoras.

Turno de Farmacias para hoy y mañana

EN VALPARAISO — HOY: 30: "Aduana", en calle Bustamante 1; "Moderna", en calle Independencia 1919; "Vienesa", en calle Colón 2763.

MAÑANA: "Francesa", en calle Cochrane-Márquez; "El León", en calle Esmeralda 1141; "Italia", en calle Victoria 2298.

EN VIÑA DEL MAR.— HOY: "Casino", en calle 3 Norte 241; "Viñamarina", en calle Valparaíso 656.

MAÑANA: "Prat", en calle Valparaíso 213; "El Aguila", en calle 5 Oriente 909.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA.— Carnaval de antaño. El tango en París.
BRASILIA.— La piscina del terror.
COLON.— El barco de la muerte.
CONDELL.— La vuelta al mundo en 80 días. Un tercio de hombre.
IMPERIO.— Días de gloria. Donde los malos imperan.
METRO.— Amor en Las Vegas.
PACIFICO.— El fútbol y yo. Los enredos de Marisol.
REAL.— La pantera rosa.
VALPARAISO.— Capitán Newman.
VELARDE.— Por fin París.
VICTORIA.— Cinco dedos. Contrabando aéreo.

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR

OLIMPO.— Charada.
ORIENTE.—La noche. Composición de matar.
REX.— Las masajistas.
RIALTO.—Un día con el diablo. Los estranguladores de Bombay.

Se realizará concurso de slogans para exaltar la puntualidad

Comité Ejecutivo que preside el Intendente, Luis Guevara, extiende la campaña a toda la provincia.— Secretario Ejecutivo fue designado el Director del Segundo Sector Escolar, Héctor Peña Castro

VALPARAISO.— Grandes características promete alcanzar en Valparaíso la Campaña de la Puntualidad que empezó como una Semana de la Puntualidad en el II Sector Escolar de esta provincia y que ahora está extendiéndose hacia círculos más amplios. Estos no abarcan ya solamente la instrucción primaria, sino que se desplazan hacia la educación secundaria, universitaria, servicios públicos, diplomacia, actividades sociales, etc. En resumen, se está proyectando hacia todos los ámbitos de la vida diaria, en las diversas manifestaciones en que cabe la palabra Puntualidad.

Como se ha informado, el Intendente Luis Guevara, preside un Comité Ejecutivo que acaba de formarse y el cual tendrá la misión de organizarse esta nueva proyección de la Campaña, que, como lo expresó a LA NACION, el Intendente, "procurará crear un impacto en la opinión pública".

LA NACION, conversó ayer con el Director del II Sector Escolar, Héctor Peña Castro, que ha sido nombrado Secretario Ejecutivo del mencionado Comité, para conocer su opinión acerca de esta ampliación de una idea, que, sabemos le pertenece: "Lógicamente, como el "Chamorro" que soy de esta idea", nos contesta, "me siento plenamente satisfecho de ver que lo que se inició en forma sencilla en nuestras escuelas primarias, va en camino de convertirse en una campaña que seguramente colmará las mejores expectativas. Si se da a ella la importancia que tiene, creo que ello puede redundar en beneficios insospechados para el pueblo de Chile, ya que incide en un aspecto fundamental de la vida nacional, como es el postergado deber de la puntualidad en todos los actos y pormenores de la existencia diaria.

"Sería interesante que en las esferas de Gobierno se adaptase alguna actitud ante esa Campaña de la Puntualidad, para lograr que se realice una Campaña Nacional en la que participemos todos, ya que a todos nos beneficia.

"Los Ministerios, cada uno en su especialidad, pueden patrocinar esta iniciativa para formar una conciencia moral y social en que el hábito de la puntualidad sea debidamente comprendido y aplicado por todos. Esta conciencia, tan necesaria en todos los aspectos de la vida diaria, pública y privada, existe en otros países, en que la puntualidad ha llegado a ser una característica. En Inglaterra, por ejemplo, todos sabemos que si se nos invita a una hora, a esa hora se nos espera y la gente se ha acostumbrado a llegar a la hora exacta. La puntualidad inglesa es ya un modelo en su género. Acá en Chile, llega uno a una comida a la hora de los postres, y los que convidan no se limitan a servir el postre, sino todos los platos que lo anteceden. Es decir, fomentan sin querer la impuntualidad chilena. Todos sabemos que el aceptar una invitación para las 9, es llegar a las 10 ú 11. Por eso me parece que esta campaña puede traer una cantidad de beneficio y merece el apoyo de todos.

El Comité Ejecutivo de la Campaña enviará una circular a todos los servicios, informándoles de esta iniciativa e invitando a colaborar en ella. Realizaremos Concursos de Slogans para persuadir a la gente de cooperar: "Ayúdeme usted a ser puntual", por ejemplo, es uno de ellos".

"¿Qué nos puede decir de la Campaña realizada en las escuelas?", le inquirimos.

"Fue una experiencia muy favorable y los niños respondieron muy bien. Dentro de unos 15 días presentaremos una muestra expositiva sobre los trabajos de los niños sobre la puntualidad, una estadística con la tabla del progreso obtenido en las escuelas, slogans compuestos por los niños, fábulas ilustradas sobre el tema, etc. Puede agregarle que la idea se ha extendido a los Liceos y Universidades, donde se la pondrá en práctica en forma similar. Ya comenzó a efectuarse en los Padres Franceses de este puerto, y el II Sector Escolar fue puesto de ejemplo. Además, los círculos eclesiásticos colaborarán también, propendiendo como motivo, la asistencia puntual a misa a la que todos llegan atrasado". El secretario del Obispo me manifestó: "Nos sumaremos a la Campaña por medio de las prédicas en las Iglesias, donde será incluída la exhortación a ser puntuales."

Finalmente, el señor Peña nos dice: "Como usted recordará, yo presenté un proyecto de planificación en la Dirección Provincial, para la campaña pública provincial, el cual sería sometido a la consideración del Intendente, Luis Guevara, y cuyos principales puntos fueron publicados en LA NACION, del 18 de julio. En reunión efectuada el 17, acordamos solicitar a las autoridades y en especial al Intendente, que se proyectará esta campaña a todos los sectores de la población de esta zona. A esta reunión que le nombro, asistirán el Director Provincial de Educación Primaria, Luis Silva Salinas y los otros dos directores locales de los tres sectores del puerto, Manuel Durán Cáceres y Héctor Poblete."

AQUI... EL PUERTO

EXPOSICION SOBRE PRESIDENTE KENNEDY.— Una exposición sobre la vida del fallecido Presidente Kennedy será exhibida en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura de Valparaíso, la cual será inaugurada el 15 del próximo mes de agosto. Del mismo modo, se efectuará una exhibición conjunta en que se presentará un panorama de las diversas actividades que realiza la Alianza para el Progreso, institución que fue creada por el Presidente norteamericano. El Instituto Chileno-Norteamericano se encuentra actualmente gestionando un permiso de la Municipalidad de este puerto para ejecutar la exhibición de esta muestra en el Parque Italia, dada la gran dimensión de las fotografías que serán presentadas.

VIAJE DE SUBGERENTE DE CAMARA MARITIMA.— El Subgerente de la Cámara Marítima de Chile, Fernando Reyes Romo, viajará hoy jueves a Iquique para considerar diversos problemas portuarios que se presentan en ese puerto. En especial se informará sobre la petición de reajustes formulada por los movilizadores particulares y el mejoramiento de las instalaciones para baños de estibadores de propiedad de la Cámara, ubicadas en el recinto portuario.

ESPERAN SUS SUELDOS.— Para conseguir el rápido envío de 450 millones de pesos para cancelar sueldos y jornales al personal municipal de este puerto, correspondientes al mes en curso, viajó ayer en la mañana a Santiago el tesorero de la Corporación porteña, Carlos Muñoz. En la capital el señor Muñoz se entrevistará con el Tesorero General de la República para que se envíe este dinero que es parte de la deuda total de 900 millones que mantiene el Fisco con la Municipalidad de Valparaíso.

CREACION DE NUEVO LICEO DE HOMBRES.— Hoy se efectuarán dos reuniones en que el Comité Provincial de Desarrollo abordará el estudio del informe sobre la creación del Liceo N.o 4 de Hombres de Valparaíso. La primera reunión se efectuará a las 11 horas con una sesión de la Comisión de Educación del COMPRODE, que preside el señor Luis Silva Salinas. Se conocerá el informe que confeccionó el Departamento de Investigaciones Económicas de CORFO en Valparaíso, dirigido por el señor Héctor Cubillos. Se debatirá luego el tema relacionado con el Planeamiento de la Educación Chilena. A las 18 horas se reunirá el COPERE para informarse sobre los resultados de las anteriores deliberaciones. Servirán de relatores el Rector del Liceo de Hombre "Eduardo de la Barra", Hernando Albornoz y el señor Silva Salinas.

NUEVO ACCIDENTE DE TRANSITO EN VALPARAISO.— Continuando con la funesta ola de accidentes que se ha venido produciendo en nuestro puerto, anoche a las 20 horas ocurrió un nuevo accidente en la subida del Parque, en Playa Ancha El auto conducido por Federico Nieto, patente EI-57, pasó a rozar el tapabarros del micro patente EX-757, conducido por Enrique Strange. A consecuencia del impacto, el auto fue a estrellarse contra un poste resultando herido el conductor Nieto y su cónyuge Eliana de Nieto. A él se le enterró el manubrio en el estómago y ella salió proyectada por una de las ventanillas del coche. Ambos se encuentran hospitalizados en la Asistencia Pública, con lesiones múltiples en el cuerpo.

MOVIMIENTO DE NAVES EN VALPARAISO

LLEGAN

Mañana:
Perou, de La Pallice.

SALEN

Hoy:
Valdivia, para Arica.
Coquimbo, para Puerto Natales.
Gulf Banker, para Nueva Orleans.

Mañana:
Boca Maule, para Coronel.

Cámara de Diputados

SESION 25ª ORDINARIA, EN MARTES 28 DE JULIO DE 1964

(De 16.15 a 21 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MORALES ADRIASOLA Y PHILLIPS

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V. TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o.— Un Mensaje con el que Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio suscrito entre los Gobiernos de Chile y de la República Federal de Alemania, sobre Transporte Aéreo.

2.o.— Dos oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero, retira las observaciones formuladas al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que beneficia a doña Jeannye Bell Huinicken,

Con el segundo, devuelve con observaciones el proyecto despachado por el Congreso Nacional, que modifica la Ley N.o 14.843, que autorizó a la Fundación de Viviendas y Asistencia Social para vender las casas construídas por esa Institución.

4.o.— Cuatro oficios del Honorable Senado:

Con los dos primeros, devuelve aprobados en los mismos términos en que lo hizo esta Corporación, los siguientes proyectos de ley:

El que concede franquicias aduaneras a la internación de diversas especies destinadas al Sindicato Mosso, Industria de la Madera Sociedad Anónima Comercial e Industrial, y

El que modifica la Ley N.o 8.569 que creó la Caja Bancaria de Pensiones con el objeto de incrementar el Fondo de Medicina Curativa.

Con el tercero, devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de La Unión para contratar empréstitos.

Con el último, remite para que tenga su origen constitucional en esta Corporación, la moción del señor Echavarri, que establece normas en beneficio de la Industria Azucarera Nacional.

4.o.— Cuatro oficios del señor Ministro del Interior:

Con el primero, contesta el que se le dirigió en nombre de la Cámara, acerca del programa de obras públicas para la provincia de Aisén.

Con los tres siguientes, contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor García, sobre prolongación de la línea telegráfica desde el pueblo El Tránsito hasta el lugar denominado "La Pampa", en el departamento de Huasco.

Del señor Urzúa, referente a la designación de un médico residente en la comuna de Requínoa, y

De los señores Melo y Montes, con relación al aumento de dotación policial para la vigilancia de la población "Medio Camino", de la ciudad de Talcahuano.

5.o.— Tres oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Aravena, referente a los problemas que afectan a las radioemisoras por asignación de frecuencia y renovación de concesiones y falta de elementos de importación.

Del señor Ochagavía, relativo a la destinación de recursos para la construcción de un matadero municipal en la comuna de Chonchi, y

Del señor Lehuedé, señora Campusano doña Julieta, y de los señores Diputados del Comité Parlamentario del Partido Demócrata Cristiano, con relación al establecimiento de guarda-cruces en diversos puntos de pasos ferroviarios del Segundo Distrito de Santiago.

6.o.— Tres oficios del señor Ministro de Educación Pública, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados, sobre las materias que se señala;

Del señor Argandoña, acerca del otorgamiento de categoría de superior, a la Escuela Normal Mixta de Antofagasta;

Del señor González, don Carlos, sobre destinación de un inmueble para el funcionamiento de la Escuela N.o 47 de Chillán.

Del señor Lehuedé, referente a la situación de diversos establecimientos educacionales en las comunas de Isla de Maipo y Talagante.

7.o.— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Aspée, con relación a la construcción de defensas ribereñas en el río Aconcagua, en el sector de La Calera, por parte de personal del Cuerpo Militar del Trabajo.

8.o— Siete oficios del señor Ministro de Obras Públicas:

Con el primero, contesta el que se le dirigió en nombre de la Cámara, acerca de la terminación del camino de Chaitén a Palena.

Con los seis restantes, contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Aspée, referente a la terminación de los trabajos de instalación de servicio de alcantarillado en Quintero;

Del señor Basso, con relación a la construcción del puente El Ala, ubicado en la provincia de Ñuble;

Del señor Fuentes, relativo a la construcción de un camino que atraviese toda la zona de Toltén, hasta la localidad de Queule;

Del señor Guerra, acerca de la construcción de un camino que una las localidades de Zapahuira, Socoroma y Putre, en la provincia de Tarapacá;

Del señor Pontigo, sobre la construcción de una población, por parte de la Corporación de la Vivienda, en la ciudad de Illapel, y

Del señor Sharpe, referente a la instalación de una bomba elevadora de agua potable en la localidad de Negrete.

9.o.— Ocho oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social:

Con el primero, contesta tres oficios que se le dirigieron en nombre de la Cámara, sobre preferencia en pago de los beneficios de la ley de Revalorización de Pensiones, a los jubilados y montepiados; habilitación de una oficina para evacuar consultas relacionadas con la ley 15.386 y solución a diversos problemas surgidos con motivo de la aplicación de la ley de Revalorización de Pensiones.

Con los siete restantes, contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Aguilera, referente a la solución de los problemas que se han presentado a los imponentes del Servicio de Seguro Social, con motivo de la aplicación de la Ley 14.813;

Del señor Aravena, con relación al cumplimiento de las disposiciones de la Ley N.o 15.467, que otorgó la calidad de empleados a los torneros, fresadores y matriceros;

Del mismo señor Diputado, relativo a la adopción de medidas a fin de que la Caja de Empleados Públicos y Periodistas considere en las próximas entregas de poblaciones, a las personas que se indican en una nómina, en la ciudad de Tiaca;

Del señor Bucher, acerca de la construcción de una población, por parte de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, en la localidad de Chile Chico, provincia de Aisén.

Del señor Gaona, sobre cumplimiento de las disposiciones de la Ley N.o 15.228, sobre reajustabilidad de los dividendos de inmuebles vendidos por instituciones de previsión, en relación a la población construída en San Fernando;

Del señor Montes, referente al cumplimiento de la ley 15.575, respecto al pago de los dividendos atrasados de los asignatarios de viviendas de la población Exequiel González Cortés.

De los señores Allende y Bunster, con relación al incumplimiento de la Ley 15.575, que condonó los saldos de préstamos otorgados por instituciones de previsión, a imponentes domiciliados en la zona a que se refiere el artículo 6 de la Ley 14.171.

10.o.— Dos oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Gaona, referente a la construcción de un Centro de Atención Rural de Rosario Lo Solís, y

Del señor Naranjo, con relación a la construcción de un hospital para la ciudad de Curicó.

11.— Un oficio del señor Ministro de Minería con el que contesta el que se le dirigió en nombre de la Cámara, relativo a la paralización de los trabajos de perforaciones petrolíferas en la provincia de Arauco.

12.— Tres oficios del señor Contralor General de la República, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Brücher, referente a la incidencia de la Ley N.o 15.575 sobre el monto de las gratificaciones de zona.

Del señor Pareto, con relación a la procedencia del pago de la bonificación establecida en el artículo 5.o de la Ley 15.575, al personal que estaba en servicio al 31 de diciembre de 1963 y que se retiró con anterioridad a la publicación de dicha ley; y

Del señor Schaulsohn, relativo a los beneficios económicos que corresponden al personal de las Fuerzas Armadas.

13.— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, con trámite de urgencia calificada de "simple", que reajusta las pensiones de retiro y montepío de los imponentes de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, que carecen de derecho a reajuste.

14.o.— Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaído en el proyecto de ley, en segundo trámite reglamentario, que establece normas para las vacaciones de los obreros de la construcción y demás que desarrollan labores discontinuas.

15.o.— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior, recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción del señor Pareto, que modifica la Ley N.o 9.071, que creó el Fondo de Desahucio del personal de Carabineros de Chile.

16.o.— Dos informes de la Comisión de Policía Interior y Reglamento:

Con el primero, aprueba el balance de cuentas de Secretaría correspondiente al segundo semestre de 1963.

Con el segundo, aprueba el balance de Dietas correspondientes al año 1963.

17.o.— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior, recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción de los señores Pantoja, Barra, Montes y Melo, que modifica la Ley N.o 15.286, sobre empréstito a la Municipalidad de Tomé.

18.o.— Un informe de la Comisión de Educación Pública, recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción del señor Leigh, que denomina "Rosa Ester Barra de Jaques" al Grupo Escolar ubicado en la Avenida "Santa Isabel" N.o 0735, de Santiago.

19.o.— Una presentación con la que el señor Tesorero de la Corporación entrega el balance correspondiente a la Cuenta de Secretaría del primer semestre de 1964.

20.o.— Cincuenta y siete mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Prado, que destina recursos para que las Municipalidades de Ancud, Castro y Chonchi, puedan realizar diversas obras de adelanto local;

El señor Jaque, que establece recursos para que la Municipalidad de Coronel realice diversas obras de adelanto local;

El mismo señor Diputado, que destina recursos para el Cuerpo de Bomberos de Talcahuano;

El señor Maturana, que establece recursos a beneficio de las distintas Municipalidades de la Provincia de Colchagua;

Los señores Klein, Bücher e Yrarrázaval, que autoriza el funcionamiento de la Junta de Inscripciones Electorales de la Circunscripción Electoral de Quetrolauquén;

El señor Lehuedé, que denomina "Carmela Silva Donoso" al Internado Nacional Femenino de Santiago;

El señor Alessandri, que autoriza al Presidente de la República para transferir a sus actuales ocupantes las casas, de propiedad de la Fuerza Aérea de Chile, que forman parte de la Población "Dávila de Santiago";

El mismo señor Diputado, que autoriza la transferencia, a sus actuales ocupantes, de las casas de propiedad de la Caja de Retiro y Previsión de la Defensa Nacional, que forman los sectores III y IV de la Población "Manuel Rodríguez" de La Cisterna;

El señor Musalem, que modifica la Ley General de Elecciones con el objeto de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado proporcione pasaje gratis a los ciudadanos que deben trasladarse de lugar para emitir su sufragio;

Los señores Klein, Bücher e Yrarrázaval, don Raúl, que modifica diversas agrupaciones electorales departamentales del país y aprueba el Censo de 1960 en la provincia de Aisén;

El señor Schaulsohn, que beneficia al señor Fernando Yávar Yávar;

El señor Basso, que aumenta la pensión de que actualmente disfruta doña María Luisa Binimelis Passig;

El señor Cvitanic, que concede pensión a don Angel Barassi Fanini;

El señor Checura, que concede diversos beneficios a don Víctor Segura Garrido;

El señor Eguiguren, que concede igual beneficio a don Sixto Samuel Donoso Aguirre;

El mismo señor Diputado, que concede diversos beneficios a don Enrique Aranda von Martens;

El señor Fuentes, que concede pensión a don Carlos Astete Flores;

El señor García, que concede igual beneficio a don Carlos Iribarren;

El mismo señor Diputado, que concede pensión a doña Zoila Eloísa Rosa Figueroa Guisa;

Del señor Galleguillos, don Víctor, que concede pensión a don Juan Buenaventura Barrios Herrera;

El mismo señor Diputado, que concede igual beneficio a don José del Rosario López Jiménez;

El señor Juliet, que reconoce tiempo servido por don Isidoro Eugenio Flores Cofré;

La señorita Lacoste, doña Graciela, que concede pensión a doña Otilia Cuevas viuda de Araya;

La misma señorita Diputado, que concede igual beneficio a don Abraham Silva Marchant;

La señorita Lacoste, doña Graciela, que concede igual beneficio a doña Luisa Gándara viuda de Cárdenas;

El señor Martínez, que concede pensión a doña Emma Dreckmann Klare;

El señor Muñoz, que concede igual beneficio a doña Lily Alvarez viuda de De Toro;

El mismo señor Diputado, que concede igual beneficio a don Salvador de Jesús Brito Astorga;

El mismo señor Diputado, que concede diversos beneficios a don Víctor Hugo Figueroa Figueroa;

El señor Pontigo, que aumenta la pensión de que disfruta doña Sara Varela viuda de Marín;

El señor Tagle, que concede igual beneficio a doña María Besa viuda de Díaz;

El mismo señor Diputado, que concede igual beneficio a doña Elena Marambio viuda de Rivera;

El señor Urrutia don Ignacio, que concede pensión a doña Olga Urrutia viuda de Baeza;

El señor Valente, que concede diversos beneficios a don Eduardo Reyes Tureo;

El señor Fuentes que concede diversos beneficios a don Luis López Vergara;

Los señores Robles y García, que aumenta la pensión de que disfruta don José Tomás Figueroa Valenzuela;

Los señores Robles y Galleguillos, don Víctor, que concede pensión a don Benericio Maldonado Fuentes;

Los señores Araya y Robles, que concede pensión a don José García Berríos;

Los señores Teitelboim y Galleguillos, don Víctor, que concede pensión a los hijos de don Nicomedes Vásquez Guzmán;

El señor Ballesteros, que concede pensión a don Raúl Fuentes Fuentes;

El señor Schaulsohn, que concede diversos beneficios a don José Benavides Lizana;

El señor Aspée, que reconoce tiempo servido por don Jorge Téllez Gómez;

El señor Silva, que concede diversos beneficios a don Antonio Castillo Velastrini;

El señor Alessandri, que reconoce tiempo servido a don Raúl Garcés Araya;

El señor De la Presa, que aumenta la pensión a doña Laura Villamil de Silva;

El mismo señor Diputado, que concede pensión a doña Rebeca y a doña Marina Cortés Vásquez;

El mismo señor Diputado, que concede pensión a doña Rosa Amelia Elena Montaner viuda de González;

El mismo señor Diputado, que concede pensión a doña Ester Maldonado Carvajal;

El señor Eluchans, que concede pensión a doña Ida Graichen Jacoby viuda de Berríos;

El señor Clavel, que modifica la Ley número 15.601, que beneficia a don Guillermo Córdova Lizardi;

El señor Jerez, que concede pensión a doña Celica Chávez viuda de Moraga;

El señor Eguiguren, que aumenta la pensión a doña Ester Balmaceda viuda de Marín;

El señor Morales Adriasola, que reconoce tiempo a don Mario Zúñiga Hernández;

El señor Martínez Camps, que concede pensión a doña Luisa Muñoz Fuentes;

El señor Tagle, que aumenta la pensión a doña María Bordeau de Díaz;

El señor Gaona, que aumenta la pensión al señor Ramón L. Miranda Aguirre, y

El señor Valente, que concede igual beneficio a doña Julia del Tránsito Cobb Garrido.

22.o—Tres presentaciones:

Con las dos primeras, la señora Adelina Fuentealba viuda de Jara y don Pedro Sierra Villalón, solicitan la devolución de los antecedentes acompañados a proyectos de ley que los benefician, y

Con la última, don Labán Gallegas Rojas, se refiere al proyecto de ley que modifica la Ley N.o 15.386, que creó el Fondo de Revalorización de Pensiones.

23.o—Una comunicación del Honorable Diputado don Jovino Parada con la que manifiesta que se ausentará del país por un plazo inferior a 30 días.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Terminada la Cuenta.

1.—RETIRO DE LAS OBSERVACIONES FORMULADAS A UN PROYECTO DE LEY DE INTERES PARTICULAR.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).—Su Excelencia el Presidente de la República ha solicitado se acceda al retiro de las observaciones formuladas al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que concede beneficios a doña Jeannye Bell Huinicken.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado y se recabará el acuerdo del Senado, por encontrarse en esa rama del Congreso Nacional el proyecto de ley observado.

Acordado.

2.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES ACOMPAÑADOS A DOS PROYECTOS DE LEY DE INTERES PARTICULAR.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Doña Adelina Fuentealba viuda de Jara y don Pedro Sierra Villalón han solicitado la devolución de los antecedentes acompañados a los proyectos de ley que los conceden beneficios.

Si le parece a la Honorable Cámara se devolverán los antecedentes solicitados.

Acordado.

3.—PREFERENCIA PARA TRATAR UN PROYECTO DE LEY INCLUIDO EN LA CUENTA DE LA PRESENTE SESION.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El Honorable señor Gustavo Alessandri desea que se le conceda el uso de la palabra por un minuto para formular una petición.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a esta petición.

Acordado.

4.—ACUERDO PARA TRATAR EN LA SESION ORDINARIA DEL MARTES 4 DE AGOSTO PROXIMO EL PROYECTO QUE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA A SUS ACTUALES OCUPANTES DE DETERMINADAS CASAS DE LA POBLACION "DAVILA" DE SANTIAGO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Alessandri, don Gustavo.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Señor Presidente, en la Cuenta de la presente sesión figura una moción, muy sencilla por lo demás, que tiende a autorizar al Presidente de la República para transferir a sus actuales ocupantes las ciento cincuenta casas, de propiedad de la Fuerza Aérea de Chile, que forman parte de la población "Dávila" de Santiago. Me permito formular petición en el sentido de que se destinen los últimos diez minutos de la Tabla de Fácil Despacho de la sesión del martes próximo para conocer y despachar esta moción, o, en su defecto, que el señor Presidente recabe el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar por diez minutos el tiempo destinado a la Tabla de Fácil Despacho de esa sesión con el objeto de tratar y despachar el proyecto en referencia.

Al hacer esta petición, debo decir que la totalidad de los Comités de la Honorable Cámara expresaron su opinión favorable a esta iniciativa. Tanto es así, que en la sesión 29a. celebrada el 29 de agosto de 1962, la apoyaron el Comité Radical, el Demócrata Cristiano, el Socialista, el Honorable Sr. Juan Acevedo, en representación del Comité Comunista, el Honorable señor Julio Subercaseaux, por el Comité Conservador Unido, el Comité del PADENA y, desde luego, el Comité Liberal.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá en la forma indicada por el Honorable señor Alessandri con respecto al proyecto de ley a que se ha hecho mención.

Acordado.

5.—PREFERENCIA PARA TRATAR EN LA SESION ORDINARIA DE MAÑANA MIERCOLES DOS PROYECTOS DE LEY RELATIVOS A MATERIAS ELECTORALES.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Mesa hace presente a la Honorable Cámara que diversos señores Diputados han hecho llegar peticiones relacionadas con el despacho de algunos proyectos de ley.

En primer lugar, se solicita eximir del trámite de Comisión y tratar y despachar, en general y en particular, en el Orden del Día de la sesión que la Honorable Cámara celebrará mañana, el proyecto de ley destinado a crear la representación parlamentaria de la provincia de Aisén.

En igual forma, se solicita el mismo tratamiento para el proyecto de ley que autoriza la inscripción electoral extraordinaria durante ocho días en la circunscripción de Quetrolauquén, Isla Huar, del departamento y comuna de Calbuco.

Esta petición la ha formulado el Honorable señor Klein.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará el tratamiento indicado a estos dos proyectos que inciden en materias electorales.

Acordado.

6.—PREFERENCIA PARA TRATAR LAS MODIFICACIONES DEL SENADO AL PROYECTO DE LEY QUE AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE LA UNION PARA CONTRATAR EMPRESTITOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— También se ha hecho llegar a la Mesa una solicitud especial de varios señores Diputados, con el objeto de votar en la sesión de mañana, en los últimos cinco minutos del Orden del Día, el proyecto, en tercer trámite constitucional, que autoriza a la Municipalidad de La Unión para contratar empréstitos. Este proyecto ha sido devuelto por el Honorable Senado con algunas modificaciones.

Asimismo, se pide igual tratamiento para el proyecto que modifica las disposiciones de la Ley N.o 11.595, respecto de los imponentes de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional.

Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá en la forma solicitada.

Acordado.

El señor MONTES.— ¿Esto es para mañana?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Para el Orden del Día de mañana, Honorable Diputado.

7.—ACUERDO PARA RENDIR HOMENAJE A LA REPUBLICA DEL PERU CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE SU INDEPENDENCIA.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Mesa ha sido informada por diversos Comités Parlamentarios que representantes de los distintos sectores de la Corporación rendirían homenaje a la República del Perú, con motivo de cumplirse el 143 aniversario de su Independencia.

En consecuencia, solicito el asentimiento unánime de la Sala para destinar el tiempo necesario para ello, sin perjuicio de la Tabla de Fácil Despacho, a fin de que los señores Diputados que lo deseen puedan rendir homenaje a la hermana República del Perú en las efemérides de su Independencia.

El señor FONCEA.— Mañana, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Hoy es el día de la Independencia del Perú, Honorable Diputado. Se hará sin perjuicio del tiempo destinado a la Tabla de Fácil Despacho y del destinado al Orden del Día.

El señor FONCEA.— No se trata de eso.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTES.— Está acordado.

El señor LORCA.— No estamos preparados.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¿Habría acuerdo unánime para hacerlo hoy día?

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Por haber oposición, solicitaría de la Honorable Cámara...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JEREZ.— Para mañana, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para destinar, a continuación de la Cuenta de la sesión ordinaria de mañana, el tiempo necesario para rendir homenaje a la República del Perú, con motivo del aniversario de su Independencia.

El señor PANTOJA.— ¿Por qué no se hace hoy?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Acordado.

TABLA DE FACIL DESPACHO

(Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior, los debates de la Tabla de Fácil Despacho, sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones).

—En primer término, se consideró el proyecto de ley por el que se liberan de derechos la internación de diversos elementos destinados a la Orden Franciscana, al Hospital del Empleado de Valparaíso y al Sanatorio Alemán de Concepción. Usaron de la palabra los señores Muñoz Horz y Correa Larraín, aprobándose el proyecto con una modificación propuesta por este último señor Diputado.

—A continuación, se pasó a tratar el proyecto de ley que autoriza a las Municipalidades para transferir a sus actuales ocupantes los terrenos de su propiedad en que éstos hubieren construido sus viviendas. Intervinieron en el debate los señores Pantoja, Aspée (Diputado Informante de la Comisión Especial de la Vivienda), Montes y Ruiz-Esquide, aprobándose el proyecto con una enmienda propuesta al artículo 2.o.

—Enseguida, se entró a considerar el proyecto de ley por el que se faculta a la Municipalidad de Melipilla para contratar empréstitos, el que quedó despachado después de haber hecho uso de la palabra los señores Lorca (Diputado Informante de la Comisión de Gobierno Interior), Correa Larrain (Diputado Informante de la Comisión de Hacienda), Barra, Valdés Larraín, De la Presa, Bulnes (don Jaime), Klein y Acevedo.

11.—ACUERDO PARA DESTINAR TIEMPO EN LA PRESENTE SESION A FIN DE RENDIR HOMENAJE A LA REPUBLICA DEL PERU.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si me excusa la Honorable Cámara, antes de conceder la palabra al Honorable señor Klein y con la venia de la Sala, voy a interrumpir el debate sobre este proyecto de ley con el objeto de formular una petición.

Como se ha retirado la oposición manifestada anteriormente, deseo recabar el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para que el homenaje que se ha acordado rendir a la República del Perú se haga en el día de hoy, a continuación de la Tabla de Fácil Despacho.

Hago presente que en este momento se encuentra en el recinto de la Cámara una numerosa delegación de ese país, de modo que agradecería a los Honorables Diputados que no presentaran oposición a este acuerdo.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente...

El señor MONTES.— ¡No hay acuerdo, señor Presidente!

El señor ACEVEDO.— ¡No hay acuerdo! ¡Yo he pedido la palabra sobre el proyecto!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorables Diputados, una vez que terminó de usar de la palabra el Honorable señor Bulnes, solicité el asentimiento unánime de la Cámara para adoptar ese acuerdo, en virtud de que se había retirado la oposición anterior y de que una numerosa delegación peruana se encuentra en el recinto de la Corporación y va a pasar enseguida a la tribuna diplomática. Es un procedimiento extraordinario, debido a las circunstancias indicadas, y que, a mi juicio, se justifica.

Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para que el Honorable Diputado señor Foncea se refiera a esta materia.

El señor FIERRO.— No hay acuerdo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay acuerdo.

Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para rendir homenaje a la República del Perú a continuación de la Tabla de Fácil Despacho.

Acordado.

13.—HOMENAJE A LA REPUBLICA DEL PERU EN EL 143.o ANIVERSARIO DE SU INDEPENDENCIA.— NOTAS DE CONGRATULACION EN NOMBRE DE LA HONORABLE CAMARA.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En conformidad con los acuerdos adoptados por la Honorable Cámara, corresponde rendir homenaje a la República del Perú, al cumplir un nuevo aniversario de su Independencia.

En primer lugar, tiene la palabra el Honorable señor Rivas, don Rolando.

El señor RIVAS (poniéndose de pie). — Señor Presidente, hace hoy, justamente, 143 años, que en la plaza de Lima el General don José de San Martín, Comandante en Jefe del Ejército Libertador, haciendo ondear al viento de la libertad la heroica bandera blanca y roja que en ese mismo acto nacía a la vida, proclamó solemnemente la Independencia de la República del Perú.

El Perú era por aquellos años la cabeza y el centro de la dominación española en Sud América, como también lo era México en el norte. El Perú, había dividido su imperio continental en dos nuevos Virreinatos: los de Buenos Aires y Santa Fe. Pero, todo el poderío gubernamental y guerrero había quedado radicado en Lima. Mandaba un Virrey prócer, símbolo de la fidelidad al Rey, quien había acumulado en Lima todo el material guerrero para defender y mantener en sumisión a los pueblos de América, y continuar su predominio, aplastando desde allí cualquier intento revolucionario en los países que aspiraban a gobernarse solos.

Tan sólido era el predominio de ese Virreinato, que desde allí salieron siempre las fuerzas que troncharon los anhelos e inquietudes de los que clamaban libertad en este continente.

Así se silenció el movimiento de Charcas; así un batallón de negros desbarató en La Paz a Domingo Murillo.

Y gran parte de la acción de Osorio en Chile fue impulsada y movida por ese Virreinato que quería mantener, a toda costa, bajo su control a la Capitanía General de Chile.

No podía haber una América libre si permanecía el Perú bajo dominio español. La independencia del Perú ofrece una característica muy interesante y digna de estudio: la de la acción colectiva sudamericana que entró en juego para romper los eslabones coloniales.

Esta fecha llega hondamente a todos los corazones chilenos, porque ella representa la culminación de una gesta, que constituyó una de las primeras y más nobles demostraciones de solidaridad americana, y más que todo, porque Chile entero, encabezado por su Director Supremo, el Libertador, General Bernardo O'Higgins, comprometió en ella, todo el acervo de nuestra Patria; puso en esa empresa sus mayores y mejores empeños; confió sus más profundas y grandes esperanzas a los barcos de guerra de Chile los cuales, guiados por la estrella solitaria de nuestra bandera tricolor, con el coraje y valor de nuestros marinos, llevaron hasta las tierras hermanas del Perú a los soldados, chilenos y argentinos, que habrían de dar cima a la empresa libertadora de América.

La presencia de hermanos de los países limítrofes, en la dirección y ejecución de la campaña Libertadora del Perú, no significa que allí no hubieran patriotas capaces de realizar la gran obra de la independencia, sino el justo anhelo de ser libres todos, peruanos, chilenos, argentinos, ecuatorianos, colombianos etcétera.

Nosotros no podíamos afianzar nuestra libertad si no estaba, también, libre el Perú.

Por otra parte, en esos tiempos felices no había fronteras, ni antagonismos fratricidas, ni estériles egoísmos nacionalistas, sólo se luchaba por la libertad del Perú, para que toda América llegara a ser libre.

Un común origen, una tradición de vinculaciones centenarias, tejidas en un ir y venir constante sobre las azules ondas del Pacífico, una complementación espiritual labrada por la necesidad telúrica de intercambio entre ambos pueblos, han hecho que Chile y el Perú, compartieran en el pasado —como comparten en el presente— sus júbilos y sus glorias. Por ello, también, con idéntica virilidad, guardan el recuerdo de sus héroes de luchas nobles y caballerescas, que el destino de nuestros pueblos puso frente a frente, rindiendo igual culto de veneración al que cayó, en ejemplar gesto de valentía sin par, que al rival que supo ser hidalgo en la victoria.

Chile y Perú se unen en forma indestructible, a través de los años, y se identifican en todos sus actos; destacan su inmenso afán de progreso en sus industrias, en su comercio, en sus explotaciones mineras, en su agricultura, en sus marinas mercantes, en sus líneas aéreas, etcétera.

Pero, indiscutiblemente, aporte inapreciable en Latinoamérica es el desborde cultural del Perú, que viene derramándose desde ese gran cenáculo, que es la Universidad de San Marcos.

Nuestras patrias dieron, en el pasado, ejemplos de unidad en la defensa de los ideales americanistas; juntas libraron jornadas memorables, y en ellas pusieron de relieve que, no en vano, eran comunes las fuentes en que se inspiraron los más nobles espíritus de ambas naciones.

La Universidad de San Marcos de Lima y la Universidad de Chile, han estado, permanentemente, inspiradas en idénticos ideales, a lo largo de su fecunda historia. Esta comunión de ideales superiores ha sido, sin duda, un factor, siempre creciente, en la comprensión entre ambas naciones.

Los valores selectos egresados de ellas han sido, incuestionablemente, los forjadores de la actual cultura de esta América —orientada hacia un mejor bienestar de los pueblos— y eslabones férreos de progreso para la ciencia, el arte, la literatura y el derecho.

El Perú al celebrar hoy día sus 143 años de vida independiente, atraviesa por un [illegible] decisivo para su historia, que marcará una época en la vida americana.

Dirige sus destinos un hombre que, por sus ideales [illegible] dores, por su sentido [illegible] rio y por sus nobles [illegible] nes, habrá de realizar, [illegible] puede decirse que está [illegible] zando, una obra gigantesca, trascendental en la trans[illegible] mación de su país.

El arquitecto don Fernando Belaúnde Terry, es un [illegible] jo y sincero amigo de [illegible] pues, como tantas veces [illegible] repetido, nunca podrá [illegible] sus años juveniles vividos entre nosotros, en que pudo [illegible] tar todo nuestro sincero [illegible] to hacia su nación. Es así [illegible] ha podido inspirarse en [illegible] tras viejas tradiciones de [illegible] peración y solidaridad, [illegible] carne y realidad en el [illegible] desde los tiempos legendarios del Imperio incaico, para [illegible] les validez en el momento [illegible] tual, y desarrollar, sobre [illegible] tradiciones, ideas modernas que están convirtiendo al [illegible] vo Perú, con justicia social, bienestar para sus hijos, [illegible] envidiable país en [illegible] América.

Los chilenos celebramos [illegible] aniversario como algo [illegible] pletórico de fe y esperanza [illegible] días mejores para la [illegible] hermana.

Señor Presidente, mi [illegible] el Radical, me ha encargado expresar estos conceptos [illegible] homenaje a una gran [illegible] amiga, y más que amiga, [illegible] mana. Lo he hecho, con [illegible] cho agrado, porque se [illegible] pueblo es un ardiente [illegible] de la fraternidad americana.

Para terminar, ruego al señor Presidente, que se sirva [illegible] citar el acuerdo de esta [illegible] rable Cámara para enviar [illegible] nota de congratulación [illegible] Cámara de Diputados del Perú, con motivo del aniversario de su independencia, [illegible] igualmente al señor Embajador de esa República en nuestro país.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable [illegible] Godoy.

El señor GODOY URRUTIA (poniéndose de pie).— Señor Presidente, en el [illegible] llo de una nación y en la historia de los pueblos [illegible] nen factores de [illegible] tan contradictoria, que prestan a interpretaciones tojadizas, tomando en [illegible] sus efectos y proyecciones.

Con mayor razón, las relaciones amistosas entre los países, cuando apenas una [illegible] o unos hitos convencionales les separan, son puestas a prueba por conflictos que turban la buena vecindad.

Bien mirado, los conflictos nos atreveríamos a decir [illegible] los acontecimientos de un pasado no muy remoto, que protagonizaron Chile y Perú, solamente dejaron un [illegible] de experiencias dolorosas, no que hasta las rayas de [illegible] gre, que separan, [illegible] amalgamar, con el paso de los años, los destinos de los hombres y de los pueblos.

En Perú, siglos antes de la llegada de Pizarro, floreció brillante civilización [illegible] que, en muchos aspectos, nada tuvo que envidiar a los mayas, mientras las [illegible] rígenes nuestros, por su [illegible] lor y tenacidad en la defensa de su tierra, ante los conquistadores, merecieron ser [illegible] dos por Alonso de Ercilla en "La Araucana".

La organización del [illegible] incaico, tanto en el gobierno de los hombres, como en el cultivo de la tierra, en el orden religioso y hasta el desarrollo de algunas ciencias, en más de un aspecto, no ha sido superada.

Jules Baudin, sociólogo francés, habló del "imperio socialista de los incas", haciendo constar que en él no hubo miseria, mendicidad ni prostitución, dinero ni [illegible]. Para la época, el nivel de [illegible] medio era sobrio, casi [illegible] tano, pero justo y decoroso.

Una alta moral presidía la conducta en el incanato. [illegible] cárcel recuerda que "los incas destestaban, principalmente, tres vicios humanos: el hurto, la mentira y la holgazanería. En todo hogar [illegible] la obligación paternal de inculcar a los hijos la práctica de la honradez, de la verdad y del trabajo. La enseñanza constante de estos mandamientos, se expresaba en quechua: ama schua, ama llulla, ama k'ella, no robarás, no mentirás, no serás ocioso".

La conquista española sometió rudamente a los incas y los evangelizó, pero, al mismo tiempo, engendró el [illegible] nalismo, sucedáneo del [illegible] fundismo, que dejó en Perú la política de los repartimientos y encomiendas. Acaso los descendientes de los incas pudieran decir, como otros pueblos que recientemente se libraron de los efectos del colonialismo: "antes, no teníamos evangelio, pero teníamos tierras; ahora, tenemos evangelio, pero no tenemos tierras...".

La cultura incaica halla su más alta expresión en Machu Picchu, cuyas ruinas arqueológicas, vecinas al Cuzco, inspiraron uno de los más hermosos poemas de Pablo Neruda. Con profundidad [illegible] ca, trata de explicar el misterio pétreo, en versos [illegible] tales:

"Aguila sideral, viña de bruma.
Bastión perdido, cimitarra ciega.
Cinturón estrellado, pan solemne.
Escala torrencial, párpado inmenso.
Túnica triangular, polen de piedra.
Lámpara de granito, pan de piedra.
Serpiente mineral, rosa de piedra.
Nave enterrada, manantial de piedra.
Caballo de la luna, luz de piedra.
Escuadra equinoccial, vapor de piedra.
Geometría final, libro de piedra.
. . . .
"Piedra en la piedra, el hombre, dónde estuvo?
Aire en el aire, el hombre, dónde estuvo?
Tiempo en el tiempo, el hombre, dónde estuvo?"

A la hora de la Independencia, los padres de nuestras patrias y los pueblos republicanos nacientes, actuaron como si fuesen miembros de una misma familia, comprendiendo que la libertad no estaría asegurada para nadie, mientras en alguna parte de América permanecieran los [illegible]

no, de dominar las riquezas del mar, del suelo y del subsuelo, extrayendo las materias primas directamente, transformándolas en procesos avanzados de industrialización, cuidando que intereses profanos y ávidos no vengan a apoderarse de éllas, y planteando la distribución justiciera y equitativa del bienestar.

Los pueblos de nuestros países, no siempre comprendidos y ayudados por los gobiernos, tratan de ganar la batalla contra la pobreza, contra el atraso, contra la incultura, contra nuevos peligros bélicos que surgen en el horizonte. Saben que el enemigo no se halla agazapado entre sus filas, y saben dónde están quiénes conspiran contra la paz y la democracia, arrojando del poder a los gobernantes progresistas. Esos enemigos, son los mismos que señaló Bolívar en el histórico Congreso de Panamá.

Al cumplir 143 años de independencia el pueblo hermano del Perú, los comunistas y socialistas chilenos nos sumamos al homenaje que rinde la Honorable Cámara de Diputados, y hacemos llegar nuestro fraternal saludo a la clase trabajadora peruana, a sus intelectuales y artistas de avanzada y a las fuerzas políticas democráticas y progresistas, que extrayendo lo mejor del pasado, sumada a la más positiva experiencia del presente, están preparando, en el crisol de la lucha y del esfuerzo colectivo, el más brillante porvenir para esa tierra hermana.

He dicho.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Minchel.

El señor MINCHEL (poniéndose de pie).— Señor Presidente el Partido Democrático Nacional, en cuya representación tengo el honor de hablar se asocia con afecto y respeto al merecido homenaje que se rinde a la República hermana del Perú en su Aniversario Patrio, y saluda cordialmente a los personeros de las actividades comerciales peruanas, que en estos momentos nos honran con su presencia. Cuando en nuestra América meridional, en el siglo pasado, se completó el ciclo de países independientes; cuando todos los pueblos nacidos a la Libertad se dieron a la tarea de labrar su destino, en medio de grandes inquietudes, frente a un camino abrupto pero con fe y resolución en el porvenir, el Perú, haciendo honor a la fortaleza de su raza, que no podía ser una excepción, se entregó, con renovados bríos, a la edificación de todo cuanto hoy exhibe a la faz del mundo, como expresión de esfuerzo y sacrificio.

Su cultura milenaria, que es fuente inagotable de civilización, ha sido objeto de profundos análisis y de minuciosos estudios de investigación, para enriquecer la sapiencia humana, que encuentra en el pasado del Perú enseñanzas, siempre renovadoras, en qué afincar la educación, basadas en el conocimiento de todos aquellos factores que configuraron su existencia como pueblo.

Por eso, desde los siglos ya idos, siguen contemplándose ruinas que hablan de un pasado granítico, como el Cuzco.

Chile ha sabido captar del Perú los sentimientos de sensibilidad que han fortalecido la convivencia de estos países hermanos, acelerando su progreso, mediante un efectivo y sincero intercambio en todo orden de cosas.

Las embajadas culturales, comerciales y artísticas, que trajinan por ambas naciones como en casa propia, no han hecho otra cosa que contribuir al auge de Chile y Perú, en forma que caminan de la mano en una carrera ascendente de superación mutua. Asimismo, los lazos de profundo contenido fraternal se solidifican, cada día más, mediante el intercambio de delegaciones del mutualismo, del deporte, del folklore y de cuanta manifestación del espíritu se hace indispensable para asentar la paz y la comprensión recíproca.

La hidalguía de ambas naciones se ha exhibido a través de hechos históricos que han sido objeto siempre de la admiración mundial. Inusitada trascendencia y motivo de sincero respeto por el Perú ha cobrado, de parte de todos los chilenos, el gesto de ejemplar caballerosidad de Miguel Grau, a raíz de la gesta de Iquique, al remitir a la viuda de nuestro héroe máximo Arturo Prat, sus recuerdos personales más preciados.

¡Es que los pueblos, como los hombres, se agigantan hasta lo sublime frente al sacrificio y al martirologio!

La verdad es que los pueblos del Perú y de Chile están unidos hoy en espíritu y confraternidad, por sobre las borrascas artificiales, dolorosas e inhumanas que nos llevaron a luchar bravamente, por servir intereses de una casta gobernante, que va desapareciendo, en número e influencias, a medida que el hombre y los pueblos avanzan en busca de su liberación económica y social.

Como representante popular, junto con saludar al Perú, en su fiesta aniversaria, asiento aquí la convicción profunda de que ambos países encontrarán, por fin, la exacta ecuación que les permita vivir en una cristalina e inconfundible libertad ciudadana, en la más amplia expresión del vocablo, porque es un hecho evidente que Perú y Chile están en la huella de un mañana resplandeciente. Por eso palpitan de consuno, bajo la luminaria de convicciones progresistas, que posibilitarán el perfeccionamiento de sus estructuras cívicas hasta alcanzar la ansiada meta de felicidad para sus esforzados pueblos.

He dicho.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO (poniéndose de pie).— Señor Presidente, América entera recuerda, con emoción, la epopeya libertadora de cada uno de sus pueblos. Un 28 de julio, en un día como hoy hace 143 años, logró el Perú romper para siempre los vínculos que le ataban a la dominación colonial y, al hacerlo, aseguró definitivamente la libertad de nuestro hemisferio. No podía ser de otra manera, porque Lima era la capital de los Virreyes, la ciudad capital de América. Allí convergieron los más grandes capitanes del continente, con sus emblemas en alto y sus espadas tajantes, henchidos los unos y relucientes las otras, con el ímpetu de las victorias ya alcanzadas.

Bolívar y San Martín acudieron a esta histórica cita, porque sabían que allí se definirían los destinos de esta parte del mundo. Vinieron ejércitos del sur y del norte; valientes y osados soldados que habían lavado su frente en el Caribe y otros, no menos valerosos, ni menos intrépidos, que habían hundido sus manos en la inmensidad del Océano Atlántico.

Llegaron allí, porque en ese lugar se decidiría la libertad de América, porque era el centro del Continente y porque en los salones dorados de los virreyes, asomaban, con la sombra de su perfeccionada cultura, los incas dominadores de un vasto sector de este hemisferio y civilizadores de la mayor parte de las costas del Pacífico.

Pero esta cita de San Martín y Bolívar pudo tener lugar en Lima, porque, antes que ellos, otro prócer del Continente, nuestro Director Supremo, el más grande de los Padres de la Patria, don Bernardo O'Higgins, había tenido la intuición genial de abrir el camino para que América fuera independiente, orientando sus ejércitos a la búsqueda de la libertad del Perú.

Y por ello mientras los distintos oradores de esta Honorable Cámara alzaban esta tarde sus voces para rendir sincero, justo y cálido homenaje a la república hermana, yo contemplaba el cuadro que tenemos a la vista, que preside de nuestras sesiones y que representa nuestra Primera Escuadra Nacional, sobre el fondo azul del Océano Pacífico, con sus blancas velas como mensaje de amor y fraternidad y con el tricolor chileno, extendido por el viento en lo más alto de los mástiles. Y pensaba, al mirar este paisaje, que era el mismo que O'Higgins contempló cuando vió partir hacia el norte, en heroica hazaña, la Primera Escuadra, lo cual le hizo decir, desde lo alto de los cerros de Valparaíso, con emoción nacida del fondo de su alma, su más célebre sentencia "¡De estas cuatro tablas —exclamó aquel día— depende la libertad de América!". Sí, señor Presidente, de esas cuatro tablas dependió la libertad de América, porque con ellas iba el despertar de un pueblo, que comprendía que su destino no podía enquistarse en el estrecho límite de sus fronteras, sino, por el contrario, debía extenderse al continente todo, abriendo la senda de su mar, al bullir de las nuevas ideas, con el resonar surgiente de la clarinada de su mensaje de libertad. Y años más tarde, señalado ya para el Padre de la Patria el camino de su ostracismo, al llegar a tierra peruana, nuestro prócer debía presenciar cómo su profética sentencia se había convertido en realidad cómo la capital de los Virreyes ya no era una ciudad colonial, sino el centro de una nueva vida en el continente americano, donde argentinos y colombianos, bolivianos y ecuatorianos, venezolanos y chilenos, rivalizaban en celo patriótico para unirse al pueblo peruano en la gesta de su liberación nacional.

Hoy, al recordar aquellos hechos lo hacemos con emoción, porque creemos que el Perú tiene un significado especial para América. Lo tuvo en un pretérito lejano, cuando sus incas trajeron civilización a esta tierra, como a todas las naciones ubicadas en nuestro mar lo tuvo, después, cuando heroicos capitanes, como Almagro y Valdivia, vinieron de allá a crear la nación chilena, mientras otros se adentraban en el Amazonas o escalaban el Altiplano, y lo tuvo, mucho más aún, cuando O'Higgins con nuestra escuadra logró darle independencia. Y al Padre de nuestra Patria, esa nación ya libre le devolvió su gesto con otro acto de generosidad al recibirlo en la hora triste de su destierro cual si fuera su propio hijo, dentro de su suelo, con todos los honores que a su dignidad le correspondían.

Señor Presidente, la Historia sufre muchas evoluciones: no se escribe ni con lógica ni continuidad. Se escribe en virtud de muchos sucesos, a veces imprevistos, que señalan victorias y derrotas, que señalan manos amigas y duros y trágicos quebrantos. Pero, por encima de estos accidentes, todos los pueblos tienen un sino propio, y nuestra América está viviendo este sino: el de la hermandad y la unidad del continente. Este legítimo y sentido anhelo de nuestros pueblos que no lograron cristalizarlo en Guayaquil San Martín y Bolívar, —a pesar de la visión genial de O'Higgins al crear su Escuadra Victoriosa—, es el que, en fin, hoy nos dice que debemos dar a América una nueva estructura más sólida y más perfecta en el orden político y en el orden económico.

Hace cinco años, en 1959, me tocó en suerte representar a esta Honorable Corporación en un Congreso de parlamentarios de América, que se reunió justamente en la Sala de la Cámara de Diputados del Perú. Allí alcé mi voz en la misma forma que hoy, para hacer un llamado a todos los americanos a unirse en una estructura jurídica común, con un Parlamento común, que recibiera en forma definitiva y auténtica el diálogo de la inquietud creadora de nuestras naciones, y que desarmara los espíritus, reescribiendo la historia, haciendo que nuestros héroes fueran hermanos y no enemigos y permitiendo que nuestros horizontes rompieran las vallas arcáicas de muchos prejuicios, para abrir a nuestra cultura y a nuestras riquezas perspectivas más amplias, adentrándose en lo íntimo de nuestros espíritus y en el venero escondido de nuestros suelos, a fin de que en América cada hombre y cada mujer lograran ser más dueños de sí mismos, dentro de la paz, de la justicia y de la dignidad humana.

Hoy, al rendir homenaje al Perú, vuelvo a hacer el mismo llamado, porque si ahí convergieron los libertadores del norte y del sur, en esta cita histórica de la libertad, ahí también nació la idea generosa de constituir un Parlamento de América, que dé a nuestro hemisferio una sola estructura jurídica. De allí han llegado igualmente en embajada de amistad hombres de la producción y del trabajo de esa tierra, a tratar de hermanar nuestras economías dentro de los nuevos perfiles que el mercado común está creando en esta zona del mundo.

Los Diputados liberales, por mi intermedio, adhieren al homenaje que se rinde esta tarde al Perú. Lo hacen con la más profunda fe de sus espíritus y desean a la nación hermana días de prosperidad y felicidad, dentro de la paz y la cordialidad que debe reinar en todos los pueblos de América.

He dicho.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ (poniéndose de pie).— Señor Presidente, la independencia de los países latinoamericanos, obtenida de la corona española a comienzos del siglo pasado, fue un esfuerzo común de todos los pueblos de nuestro continente.

Bolívar, O'Higgins, San Martín y Sucre no sólo se sentían abanderados de sus connacionales, sino del conjunto de los millones de seres humanos que soñaban con la libertad en aquel tiempo, como ahora nosotros anhelamos la emancipación económica y la integración política de nuestro continente.

Este fenómeno tan positivo, generalizado a todo el continente americano, tuvo su expresión propia en relación con nuestras naciones hermanas de Perú y Chile.

Al rendir homenaje esta tarde a la República del Perú, en nombre de los Diputados Demócratacristianos, quiero señalar que así como Perú recibió, en su lucha por la independencia, el apoyo de la escuadra libertadora, en los días amargos quien fuera su creador: nuestro libertador Bernardo O'Higgins, le dio, en cambió, el hogar y el apoyo moral y humano que las divergencias políticas de su época le negaron en nuestro propio suelo.

Si Perú puede recordar con gratitud la acción de Manuel Montt y José Manuel Balmaceda en el Congreso de la Unión Americana, celebrado en Lima en 1866, el que significó también un apoyo de todos los países latinoamericanos para con nuestra patria hermana, con motivo de la agresión de la escuadra española, al Perú debemos agradecer los chilenos, la vida, el ejemplo y la sabiduría de don Juan Egaña, de ascendencia peruana, colocada al servicio de Chile para gloria y progreso de la consolidación de la República en sus primeros y más difíciles avances.

Los demócratacristianos pensamos que el mejor homenaje de Chile al Pueblo del Perú, es entregarle la certeza de que nuestro espíritu es de paz, de convivencia fraternal y de voluntad inquebrantable para obtener una complementación espiritual, humana y económica que nos abra en conjunto el camino del porvenir. Los hombres de todo el mundo buscan con anhelo la paz y la solidaridad entre todas las naciones. Este es el único camino de salvación para la humanidad. Los cuantiosos recursos que las grandes potencias gastan en armarse para atemorizar a los seres humanos con el espectro de la guerra, podrían poner fin al hambre y a la ignorancia de miles de millones de blancos, negros y amarillos.

La primera consecuencia de este afán de paz es la necesidad de unificar a los pueblos. En el mundo de hoy y de mañana, no son los pequeños nacionalismos, sino la ordenación masiva de los recursos espirituales, humanos y económicos en la integración, en la creación de lo que llamamos los pueblos-continentes, lo que abre para todos el camino del bienestar y de la paz.

Al liberarse del dominio español, América Latina logró la independencia, pero perdió la unidad. En aquellos años, éramos un solo pueblo y estábamos separados, no por fronteras políticas, sino por demarcaciones puramente administrativas.

Hoy día, los demócratacristianos creemos que la unidad y la integración latinoamericana es la única manera de consolidar el progreso de nuestros pueblos y su liberación de los poderes imperialistas, para obtener, en definitiva, la libertad política y la emancipación económica de los 200 millones de hombres y mujeres de nuestro continente, para quienes la "fraternidad de los pueblos" es tan atrozmente ultrajada por la miseria, la ignorancia y la vida sin alegría.

La independencia de la Corona de España, obtenida a comienzos del siglo pasado, fue la cuna de un sentimiento de fraternidad, y de unidad entre nuestros pueblos. Por eso los demócratacristianos reafirmamos nuestro concepto y nuestra voluntad de conseguir la integración latinoamericana, para que alguien —y ese alguien serán los gobernantes que representen auténticamente a sus pueblos— escriba una nueva historia, no con el recuerdo de las guerras, casi inevitables en un mundo como el del siglo pasado, en que los pueblos no eran dueños de su propio destino, sino con la exaltación de los valores comunes, en los cuales germina —así lo creemos firmemente— el futuro, el progreso y la felicidad de los hombres que viven desde México al Cabo de Hornos.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Eluchans.

El señor ELUCHANS (poniéndose de pie).— Señor Presidente, los Diputados conservadores unimos nuestra voz para adherir al homenaje que la Corporación rinde hoy a la República del Perú, con ocasión de conmemorar ciento cuarenta y tres años de vida independiente. Lo hacemos con profunda emoción, pues es un pueblo hermano que se ha caracterizado en la historia por su señorío y su dignidad, que no son sino la consecuencia de que en el Perú existe una conjunción armónica de abolengo y aptitud de progreso que la han distinguido entre todas las naciones americanas.

En esta oportunidad, es particularmente grato que la Cámara de Diputados de Chile detenga su labor para testimoniar su afecto a la República del Perú, por cuanto nos visitan en estos días, y honran con su presencia esta sesión solemne, los integrantes de una misión industrial y comercial del Perú, acompañados del Embajador de su patria.

Nuestro recuerdo y nuestro homenaje quisiera detenerse brevemente en el itinerario de la Independencia del Perú. Nace con el sacrificio y la muerte de Tupac Amaru, yugulado por amar la libertad. Sigue con los gritos precursores y revolucionarios de muchos patriotas y de grandes oradores y culmina, en fin, con la gesta gloriosa de la independencia: los autóctonos se unieron con los luchadores y combatientes de América, para redimir a la patria virreinal. Así fue como, después de conseguir su independencia, Perú guardó el acervo y patrimonio moral que le dejó España: la fe, el evangelio, la justicia y el amor al progreso.

Nuestros pueblos, que se unieron en la gesta de la independencia, siguen teniendo hoy un quehacer común. No podemos seguir merodeando en los contactos fugaces.

América Latina tiene una empresa histórica que cumplir, y las empresas históricas se alientan esencialmente por expresiones y valores espirituales. Y es este americanismo el que deseamos que Perú y Chile cumplan hasta sus últimas consecuencias, para hacer que la voz y el perfil del ciudadano americano sean escuchados y reconocidos en todo el orbe como una manifestación y un reclamo de democracia auténtica, de justicia y libertad.

Goethe escribió una vez que "cada pueblo es el ensayo de una nueva manera de vivir, y trae sobre sus hombros, como un escultor en su mente, la misión de crear una nueva figura, el gesto de hombre". Nos preguntamos si América Latina, si nuestros países han cumplido con este imperativo, con este verdadero espolazo de nuestro destino, cuál es configurar un pueblo singular y particular en el concierto de las naciones.

La duda gravita sobre nuestra historia. Sólo podremos cumplir nuestro mandato ineludible si logramos una integración absoluta en lo económico, en lo social y, si fuere posible, en lo político. Este es el camino irrenunciable de los pueblos de América.

En una oportunidad, Lima y Perú, con ocasión de su Independencia, constituyeron un verdadero corazón plural donde latieron todas las resonancias del alma americana, que buscaba la libertad. Allí se reunieron, junto con los patriotas peruanos, O'Higgins, San Martín, Bolívar y Sucre. La tarea no está terminada. En la historia, cada cierto tiempo, los relámpagos de la verdad brillan en el cielo como incentivos que exigen una vida plena.

Hoy más que nunca América tiene que buscar una independencia completa, no sólo en lo económico, no sólo en lo social, sino también en lo político y en lo moral. Queremos una América que no sea esclavizada por el dinero ni por el pensamiento, ajeno o extraño, que quiera sojuzgar nuestras esencias particulares. Esta es la tarea que tienen la naciones, entre ellas Perú y Chile. Y el mejor homenaje en el día de hoy a la patria hermana es desear y pedir que ambos países, Chile y Perú, sean capitanes en la vanguardia del mundo americano que busca, para nuestro Continente y todos los pueblos, la paz, la libertad y la independencia genuina.

Muchas gracias.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre al Parlamento del Perú y al Excelentísimo Embajador de la República hermana en Chile, las notas a que algunos señores Diputados han hecho mención durante el transcurso del homenaje.

Acordado.

14.—REAJUSTE DE LAS PENSIONES DE RETIRO Y MONTEPIOS DE LOS IMPONENTES "NO NIVELADOS" DE LA CAJA DE PREVISION DE LA DEFENSA NACIONAL.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— A continuación, corresponde ocuparse de los proyectos del Orden del Día. Advierto a la Honorable Cámara que en la presente sesión debemos tratar y despachar los siguientes proyectos de ley:

1.o— El que reajusta las pensiones de retiro y montepío de los imponentes de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional que carecen de derecho a reajuste en relación a los cargos de actividad.

2.o— El que modifica el artículo 162 del Código del Trabajo con el objeto de hacer extensivo a las empleadas particulares la facilidad necesaria para amamantar a sus hijos durante las horas de trabajo, y

3.o— El que aprueba la Convención Internacional sobre protección de artistas, intérpretes o ejecutantes.

Finalmente, por acuerdo de la Corporación, se destinarán los últimos 15 minutos del Orden del Día de la presente sesión a tratar en particular y despachar el proyecto que contempla normas para las vacaciones de los obreros de la construcción y demás que desarrollan labores discontinuas, establece la obligatoriedad del pago de los días no trabajados por causas ajenas a la responsabilidad de los trabajadores y crea los Comités de Obras que representarán a los obreros ante los empresarios.

En consecuencia, corresponde ocuparse del Mensaje que aumenta las pensiones de retiro y montepío de los imponentes de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional que carecen de derecho a reajuste en relación a sus similares en actividad.

Diputado Informante es el Honorable señor Miranda, don Hugo. El informe está impreso en el boletín N.o 10.150.

—Dice el proyecto:

"Artículo 1.o— Reajústanse durante el presente año y a contar del 1.o de enero, en un 35 por ciento de sus actuales montos, las pensiones de retiro y montepío de los imponentes de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, que se pagan a porcentaje y carecen del derecho a reajustarlas en relación a sus similares en servicio activo.

Artículo 2.o— A fin de dar cumplimiento a este reajuste, establécense los siguientes aportes para su financiamiento hasta el 31 de diciembre de 1964:

a) Con una imposición de 1|2 % sobre los sueldos, salarios y pensiones de retiro y montepío de todo el personal afecto al Decreto con Fuerza de Ley N.o 209, de 1953;

b) Con Eº 2.854.831,95 de cargo fiscal, monto a que asciende el saldo de la cuenta "Crédito Fiscal por Excedentes Contables" del balance de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional practicado al 31 de diciembre de 1962, actualmente en poder de esa institución.

El gasto que demande la aplicación del reajuste establecido en el artículo 1.o, a los ex servidores de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional a quienes corresponda, será de cargo de la propia institución, entendiéndose modificado su presupuesto sin más trámite, con tal objeto.

Artículo 3.o— La Caja de Previsión de la Defensa Nacional recaudará los fondos señalados en la letra a) del artículo anterior y, conjuntamente con los fondos consultados en la letra b) del mismo precepto, los depositará en una cuenta especial que para tal objeto abrirá en el Banco del Estado de Chile y sobre la cual girará para dar cumplimiento al artículo 1.o de esta ley sin necesidad de requerimiento alguno de parte de los interesados ni de resolución ministerial ni de modificación presupuestaria.

ARTICULOS TRANSITORIOS

"Artículo 1.o— Relévase a la Caja de Previsión de la Defensa Nacional de la obligación impuesta por resolución N.o 04838, de 15 de abril de 1964, del Departamento de Contabilidad de la Contraloría General de la República, en el sentido de reintegrar en arcas fiscales el saldo de la cuenta "Crédito Fiscal por Excedentes Contables" y cuyo monto ha sido establecido en la letra b) del artículo 2.o de esta ley como aporte fiscal al reajuste concedido en el artículo 1.o.

Artículo 2.o— Se declara que el reajuste a que tiene derecho el personal en retiro y montepíos, afectos a las Cajas de Previsión de la Defensa Nacional y de Carabineros, por aplicación de los artículos 2.o y 3.o de la Ley N.o 15.575, debe ser pagado sin necesidad de requerimiento por parte de los interesados, ni resolución ministerial que autorice dicho pago, ni de modificación alguna del presupuesto de las instituciones previsionales respectivas".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor MIRANDA (don Hugo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Miranda, don Hugo; a continuación, el Honorable señor Morales Abarzúa, don Carlos.

El señor MIRANDA (don Hugo).— Señor Presidente, en nombre de la Comisión de Hacienda, me corresponde la grata tarea de informar el proyecto, de origen en un Mensaje del Ejecutivo, que reajusta por el presente año las pensiones de retiro y montepío de los imponentes "no nivelados" de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional.

Los Honorables colegas deben recordar que la Honorable Cámara de Diputados acordó, en varias oportunidades y a iniciativa de diversos sectores, enviar oficio a Su Excelencia el Presidente de la República —así lo hizo reiteradamente— con el objeto de solicitarle tomara la iniciativa de enviar al Congreso el proyecto que ahora me corresponde informar.

El proyecto en estudio, señor Presidente, que establece una legislación típicamente transitoria y constituye sólo un paliativo económico, tiene por finalidad, fundamentalmente, reajustar las pensiones de retiro y montepío de los llamados grupos "no nivelados" de las Fuerzas Armadas. Como recordará la Honorable Cámara, este sector no fue incluído por el Ejecutivo en el proyecto sobre revalorización de pensiones, porque según el Gobierno, la condición especialísima de estos ex servidores del Estado no hacía aconsejable incluirlos en la mencionada iniciativa, que legisló en forma general sobre esa materia.

En consecuencia, el propio Ejecutivo, al enviar el proyecto en debate, recuerda a la Honorable Cámara de Diputados que está consciente del compromiso contraído, en orden a que la manera definitiva de solucionar el problema que afecta a estos ex servidores del Estado consiste, precisamente, en enviar al Parlamento el anunciado proyecto de revalorización de las pensiones de los ex miembros de la Defensa Nacional, proyecto que se ha comprometido a remitir más adelante.

Muchos Honorables Diputados ya han presentado algunas iniciativas para modificar la Ley de Revalorización de Pensiones en vigencia o llenar los vacíos que se han comprobado en la aplicación práctica de este cuerpo legal. Por cierto que ellas están determinadas en su tramitación en espera de que el Ejecutivo cumpla a la vez su compromiso de enviar de una vez por todas, un proyecto de ley sobre nivelación de las pensiones de los ex servidores de las Fuerzas Armadas. Por lo tanto, es de urgente necesidad despachar este proyecto, que contempla el paliativo económico a que me he referido.

Me bastará informar a la Honorable Cámara sobre el número de favorecidos con la iniciativa en estudio: son 13.386 pensionados a porcentaje. Es decir, este proyecto viene a paliar, en alguna forma siquiera, la grave situación que afecta a 13.386 ex servidores del Estado que no tienen sus pensiones de retiro y montepío niveladas; o sea, a quienes no se aplican las disposiciones que rigen para los funcionarios que reajustan sus beneficios previsionales en relación con el aumento de sueldos de sus similares en servicio activo.

Será suficiente agregar, por otro lado, que la pensión mínima de estos grupos de ex servidores asciende apenas a la mísera cantidad de cincuenta escudos mensuales —y, naturalmente, como lo comprenderá la Honorable Corporación, el sector mayoritario de estos ex funcionarios percibe esa suma—, y que la pensión máxima sólo alcanza a los ciento treinta escudos al mes. La Honorable Cámara podrá imaginar la gravedad del problema económico que la situación actual representa para estos ex servidores.

Por esto, señor Presidente, en nombre de la Comisión de Hacienda —y reiterando, recalcando y repitiendo las muchas solicitudes que se han escuchado en el seno de la Cámara—, yo debo decir en esta Sala que la Comisión técnica de la Corporación pide y requiere al Ejecutivo el envío, de una vez por todas, del proyecto de revalorización de pensiones que debe aplicarse a dichos grupos, con el objeto de hacerles definitivamente justicia.

Ahora bien, el proyecto en estudio contempla la solución transitoria a que me he referido. Como se establece en el artículo 1.o del texto legal, durante el presente año —y a contar del 1.o de enero— se reajustan en un 35 por ciento de sus actuales montos las pensiones de retiro y montepío de los imponentes de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional que se pagan a porcentaje y carecen del derecho a reajustar su remuneración en relación con la de sus similares en servicio activo.

Deseo hacer notar a la Honorable Cámara que estos ex servidores no han gozado de reajustes de sus pensiones desde la dictación de la Ley número 15.077, de diciembre de 1962, la cual, como recordarán los Honorables colegas, las aumentó sólo en un 15 por ciento.

Así, el Gobierno, después de múltiples requerimientos de los Diputados de todos los grupos y sectores políticos, ha coincidido con nuestra idea y ha enviado al Congreso Nacional un proyecto de ley que reajusta en un 35 por ciento, con efecto retroactivo, las pensiones a que me vengo refiriendo.

El financiamiento, establecido en el artículo 2.o de dicha iniciativa legal, es muy simple: por una parte, se financia con una imposición de 1/2 por ciento sobre los sueldos, salarios y pensiones de retiro y montepío de todo el personal afecto al Decreto con Fuerza de Ley N.o 209, de 1953 —es decir, se adopta un criterio semejante al que tuvo en cuenta el legislador para el despacho de la Ley sobre Revalorización de Pensiones—; y por otro lado, se contemplan 2.854.831,95 escudos, suma a que asciende el saldo de la cuenta "Crédito Fiscal por Excedentes Contables" del balance de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional practicado al 31 de diciembre de 1962, que actualmente se encuentra en poder de dicha institución.

¿Qué ocurrió? Tal vez, por suerte para este personal tan postergado, la Contraloría General de la República, al efectuar el balance de los fondos de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, pudo comprobar que la cuenta de "Crédito Fiscal por Excelentes Contables" se encontraba excedida en la cantidad mencionada. Afortunadamente, la Caja, no obstante el reparo de la Contraloría, no se deshizo de tales fondos.

Ahora bien, por suerte para estos ex servidores del Estado, se encontró una fuente de financiamiento que permitirá hacerles justicia, aunque tardía. Esto es lo que se pretende hacer realidad a través del proyecto de ley en debate.

El Honorable señor Leigh me ha solicitado una interrupción, la que le concedo con todo agrado, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Leigh.

El señor LEIGH.— Señor Presidente, la verdad es que tanto el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Retiro y Previsión Social de la Defensa Nacional como el Congreso y la directiva de los dirigentes del personal de las Fuerzas Armadas, saben que tiene que despacharse un proyecto de ley que venga a solucionar la situación angustiosa en que se encuentran los imponentes de esta institución. Este todavía no ha sido enviado al Parlamento, pues la iniciativa de ley en discusión no es sino un anticipo de la que, posteriormente, tendrá que considerarse en definitiva.

Ante este hecho, la Caja antes mencionada retuvo estos fondos, a sabiendas de que ello no se ajustaba estrictamente a la ley, pero constituía una especie de política financiera el reservar estos recursos para costear el proyecto de ley en debate, que se sabía que el Congreso tendría que despacharlo alguna vez.

Por este motivo, quiero celebrar, en esta oportunidad, esta actitud adoptada por la Caja de Retiro y Previsión Social de la Defensa Nacional, la que, mantuvo el criterio, reparado por la Contraloría General de la República, de retener estos dineros para poder pagar, dentro del mínimo de tiempo, este reajuste de las pensiones de retiro y montepío de sus imponentes.

Esto es lo que deseaba dejar sentado, porque más que a un azar, más que a una suerte de este personal, esto se ha debido a la política de su Caja, lo que es digno distinguir. En realidad, no es frecuente que las instituciones previsionales cautelen de esta manera los intereses de sus imponentes, los que incluso tienen en contra la inercia de la rama financiera del Gobierno, que no ha cumplido, dentro de un plazo prudencial, con esta obligación. Aún más, en este caso, bien sabemos que el proyecto de ley en discusión tiene el carácter de emergencia.

Nada más, señor Presidente, y muchas gracias, Honorable colega.

El señor MIRANDA (don Hugo).— Señor Presidente, comparto lo dicho por el Honorable señor Leigh y adhiero a la felicitación que sus palabras significan para la actual Dirección de la Caja de Retiro y Previsión Social de la Defensa Nacional; pero ellas no se refieren al fondo de mis observaciones. En efecto, ¿cómo no va a ser una suerte que en este país una institución se encuentre con que el Fisco le ha entregado fondos en exceso? Esto no ha ocurrido nada más que en esta oportunidad, lo que es, repito, una suerte.

Por mi parte, me complazco en que esta situación haya ocurrido con la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, ya que ella permitirá financiar este proyecto.

Ahora bien, el medio por ciento establecido en la letra a) del artículo 2.o reportará un rendimiento mensual de 100 mil escudos, lo que hará un total de Eº 3.854.831,95.

Naturalmente, para poder usar estos fondos de la Caja, debido a que se encontraba excedida la cuenta de crédito fiscal, se debió establecer un artículo de carácter transitorio, tendiente a relevar a la Caja de la obligación impuesta por una resolución de la Contraloría, en el sentido de reintegrar en arcas fiscales el saldo de la cuenta a que me he referido anteriormente.

Además, la Comisión rechazó un artículo, con carácter transitorio, contemplado en el Mensaje del Ejecutivo, en virtud del cual se declaraba que el reajuste de 35% significaba un anticipo de la revalorización de las pensiones de estos ex servidores del Estado porque estimó que, evidentemente, ésta era una disposición especial que más bien debería tener cabida dentro de la ley que en definitiva despachará el Congreso sobre revalorización. Este proyecto no podía adelantarse a conceder este anticipo, mientras no llegara al Congreso Nacional el proyecto de ley definitivo sobre revalorización de pensiones. Por esta razón la Comisión rechazó el artículo transitorio mencionado.

En resumen, señor Presidente, y para terminar mi intervención, hago presente a la Honorable Cámara que, en este caso, se trata de un proyecto de ley sencillo y de carácter transitorio, que contempla un paliativo para la difícil situación de los ex servidores afectados.

Por nuestra parte, seguiremos esperando el envío del proyecto definitivo sobre revalorización de pensiones que los beneficiará.

Por ahora, la Comisión de Hacienda, por la unanimidad de sus miembros, recomienda a la Honorable Cámara la aprobación de este proyecto, que vendrá a hacer justicia siquiera en parte, y aunque con atraso, a este grupo de ex servidores del Estado que han vivido en difícil situación durante los últimos meses.

Quedo a disposición de los Honorables Diputados para responder a las consultas que deseen formular.

El Honorable señor Morales, don Carlos, me ha solicitado una interrupción, señor Presidente, la que le concedo gustosamente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia del señor Diputado Informante, tiene la palabra el Honorable señor Morales, don Carlos.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, sólo he solicitado esta interrupción para formular dos consultas al Honorable Diputado Informante, ya que estoy inscrito para hablar posteriormente en nombre del Partido Radical.

Ahora deseo rogarle al Honorable señor Miranda, don Hugo, que se sirva expresar a la Honorable Cámara si, en la discusión que hubo en el seno de la Comisión de Hacienda, estuvo representado el Ejecutivo a través de algún personero que fijara plazo para el envío del proyecto de ley definitivo sobre revalorización de Pensiones del personal no nivelado de la Defensa Nacional. Enseguida, le pido que tenga la bondad de manifestar a la Honorable Cámara si dentro del sector de jubilados que gozará del reajuste del 35%, los cuales, según la referencia que hizo, son aproximadamente catorce mil, están consideradas las montepiadas que también deben estar afectas a este proyecto de ley, porque no tienen reajuste automático.

Según informaciones que obran en mi poder, el número de beneficiados a que el Honorable Diputado Informante hizo mención, se refiere a los pensionados varones que no tienen reajuste automático en relación con el sueldo de los que están en actividad; pero, además, hay aproximadamente, seis mil montepiadas que también deben gozar del beneficio que se confiere en virtud del artículo 1.o del proyecto en examen.

Por este motivo, ruego a mi Honorable colega señor Miranda Ramírez que tenga la gentileza de evacuar las dos consultas que acabo de formularle.

El señor MIRANDA (don Hugo).— Señor Presidente, con todo agrado respondo a las consultas formuladas por mi Honorable colega señor Morales Abarzúa, don Carlos, quien, como sabe la Honorable Cámara, es, precisamente, uno de los parlamentarios que más se ha preocupado de la suerte de estos ex funcionarios.

En primer lugar, respecto de su pregunta en el sentido de si el reajuste del 35% alcanza o no al grupo de las montepiadas cuyas pensiones no se encuentran niveladas, la verdad es que olvidé señalar que el proyecto es extensivo y aplicable a ellas, quienes, tal como indicaba el Honorable colega, suman alrededor de seis mil.

En cuanto a la concurrencia de algún personero del Gobierno que pudiera responsablemente informar a la Comisión de Hacienda sobre la fecha más o menos exacta en

que el Ejecutivo enviaría el Proyecto de Revalorización de Pensiones aplicable a este sector de ex funcionarios, no estoy en condiciones de decirlo, porque, desgraciadamente, la Comisión Técnica sólo contó con la asistencia del señor Subsecretario de la Cartera respectiva, del Vicepresidente de la Caja de Previsión correspondiente y de los funcionarios asesores, quienes, naturalmente, no podían obligarse sobre el particular, en nombre del Gobierno. Por este motivo, creo que la Honorable Cámara bien podría acordar en esta oportunidad, dirigir un oficio al Gobierno, como ya lo ha hecho tantas veces y como lo hizo la propia Comisión de Hacienda, pidiéndole que, de una vez por todas envíe este proyecto, el que según, esperamos pondrá término a la caótica situación en que se encuentra este personal.

El señor ACEVEDO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MIRANDA (don Hugo).— Con el mayor agrado, Honorable colega.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, he solicitado una interrupción al Honorable Diputado Informante para formular una consulta respecto del informe que nos está dando en nombre de la Comisión de Hacienda, dadas las consideraciones que merecen las personas que serán beneficiadas con este proyecto de ley.

Es un hecho que ellas no han tenido un reajuste de sus pensiones de retiro y montepío desde 1962, año en que la Ley N.o 15.077 les aumentó sus pensiones en un 15% respecto del alza del costo de la vida correspondiente a 1961. Es decir, durante los años 1962, 1963 y esta parte de 1964 no han tenido absolutamente ningún reajuste.

Ahora bien, como el articulado del proyecto de ley establece que este 35% se pagará a partir del 1.o de enero, deseo que el Honorable Diputado Informante me diga si dicho reajuste se pagará de una sola vez, en cuanto sea promulgada la ley, o en algún plazo perentorio, esto es, 15 ó 30 días después de su promulgación. En realidad, si va a suceder lo mismo que con el resto de la Administración Pública respecto de la última Ley de Reajuste, la N.o 15.575, cuyo beneficio se ha venido pagando por duodécimos, de nada va a servir en este caso, a los no nivelados no afectos al Decreto con Fuerza de Ley N.o 209, el hecho de que el reajuste se les pague a razón de 12 ó 15 escudos mensuales, cantidad que significará este aumento, ya que sus pensiones actuales son del orden de los 47 escudos por mes.

Por este motivo, sería conveniente que, en caso de que el Ejecutivo no haya hecho la promesa de pagar el reajuste de una sola vez, este mismo proyecto contemplara un inciso perentorio en el sentido de que el Ejecutivo pagará dicho 35% a contar del 1.o de enero de una sola vez o no más allá de un plazo de 30 días, después de promulgada la ley.

Es todo cuanto quería decir, señor Presidente.

El señor MIRANDA (don Hugo).— Señor Presidente, el Diputado Informante considera de extraordinaria importancia las observaciones hechas por el Honorable señor Acevedo.

La verdad es que la Comisión de Hacienda tuvo en vista lo señalado por el Honorable colega y dejó de manifiesto su voluntad en el artículo 3.o, que dice lo siguiente: "La Caja de Previsión de la Defensa Nacional recaudará los fondos señalados en la letra a) del artículo anterior...", que son los menos, porque, como ya he dicho, son del orden de los cien mil escudos mensuales, —"... y, conjuntamente con los fondos consultados en la letra b) del mismo precepto, los depositará en una cuenta especial que para tal objeto abrirá en el Banco del Estado de Chile y sobre la cual girará para dar cumplimiento al artículo 1.o de esta ley sin necesidad de requerimiento alguno de parte de los interesados ni de resolución ministerial ni de modificación presupuestaria".

Es decir, la Comisión estableció en este artículo que los E° 2.854.831,95, que se encuentran empozados en la propia Caja de Previsión de la Defensa Nacional, se destinen al pago inmediato de la totalidad del reajuste que concede esta ley, sin requerimiento especial de los interesados, ni decreto, resolución ministerial o modificación del presupuesto de la Caja.

En todo caso, me parece muy atinada la observación formulada por el Honorable señor Acevedo y creo que es conveniente referirse a ella, para que sirva como una observación al Ejecutivo. El deseo del legislador no es otro que el pago inmediato del reajuste que otorga este proyecto, una vez que éste se convierta en ley.

El señor GUERRA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega.

El señor MIRANDA (don Hugo).— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor BARRA.— ¿Cuántas interrupciones va a conceder?

El señor MIRANDA (don Hugo).— No puedo negarme, Honorable Diputado.

El señor BARRA.— Bueno, yo solicito también una interrupción.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El Honorable señor Barra ha solicitado también una interrupción. ¿Ha concedido interrupción Su Señoría?

El señor MIRANDA (don Hugo).— Sí, señor Presidente; he concedido una al Honorable señor Guerra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia del señor Diputado Informante, tiene la palabra el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, sólo deseo hacer una consulta. La Honorable Cámara sabe que, hasta hace poco tiempo, las viudas de los Veteranos del 79 cobraban sus montepíos a través de la Tesorería General; pero, mediante una disposición legal, éstos se pagan ahora por la Caja de Previsión de la Defensa Nacional. Pues bien, deseo saber si efectivamente estas viudas tendrán derecho al reajuste del 35% contemplado en este proyecto.

La opinión pública sabe que los Veteranos del 79 tienen el grado de Mayor, pero las viudas perciben montepíos insignificantes.

Desde el punto de vista de la justicia y de la gratitud nacional, considero que las viudas de los veteranos del 79 deberían tener un tratamiento especial.

Esa es la consulta que hago al señor Diputado Informante. ¿Están incorporadas a este beneficio efectivamente estas viudas?

El señor MIRANDA (don Hugo).— Señor Presidente, es muy simple contestar esa consulta. En realidad, el artículo 1.o es de una claridad extraordinaria, pues dice que los beneficios que establece esta ley regirán para todas aquellas personas que gocen de pensiones de retiro y montepío, que se paguen a través de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional y cuyas pensiones no hayan sido niveladas. En consecuencia, todas aquellas pensiones que no se paguen en conformidad a los sueldos en actividad tienen un reajuste del 35% a contar desde el 1.o de enero del presente año.

El señor VALENTE.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor MIRANDA (don Hugo).— Con el mayor agrado concedo una interrupción al Honorable señor Barra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia del señor Diputado Informante, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, tenía interés en que el Honorable colega don Hugo Miranda me concediera esta interrupción con el objeto de reafirmar algunos de los planteamientos que él, como Diputado Informante, ha hecho frente a este proyecto. En mi calidad de Comité Socialista, me correspondió conversar con algunos Honorables colegas y con el señor Presidente de la Cámara acerca de la necesidad de obtener que el Ejecutivo enviara este Mensaje para atender la difícil situación económica en que se encuentra el personal no nivelado de la Defensa Nacional.

No es un misterio para ninguno de los señores Diputados que, además de este problema que estamos tratando esta tarde, hay otros que tienen tanta o mayor gravedad. Por ejemplo, hay un alto porcentaje de personal de la Defensa Nacional que quedó al margen del beneficio del reajuste de quinquenios otorgado en el artículo 6.o de la Ley N.o 15.575. El señor Diputado Informante ha hecho presente que, durante la discusión de este proyecto en la Comisión de Hacienda, la unanimidad de los parlamentarios que la integran recordó la situación de estas personas. Y hubo asentimiento unánime para enviar un oficio al Ejecutivo pidiendo que mandara al Parlamento el proyecto de revalorización de pensiones y para recabar del señor Ministro de Hacienda el cumplimiento de un compromiso que él contrajo con la mayoría de los Comités por intermedio del señor Presidente de la Cámara de Diputados, quien —lo declaro lealmente— fue uno de los artífices de la gestión destinada a obtener del señor Ministro de Hacienda, el envío al Parlamento de este Mensaje.

Desgraciadamente, en las conversaciones que se sostuvieron para lograr esta finalidad, hubo una especie de compromiso que no es de nuestro agrado, pero que, indudablemente, no está dentro de nuestra voluntad poder sortear. El señor Ministro hizo gestiones en el sentido de conseguir poco menos que el asentimiento unánime para que no se presentaran indicaciones a este proyecto con el objeto de que fuera despachado lo más pronto posible. La posición del señor Ministro es la que está en el ánimo de todos los parlamentarios y Comités.

Este personal no ha tenido reajustes, como lo ha dicho el señor Diputado Informante, desde el año 1962 y el que tuvo fue sólo de un quince por ciento. El resto del personal de la Defensa Nacional ha tenido reajustes que si bien es cierto no han sido cuantiosos, en todo caso ello ha sido mejor que no obtener nada.

Yo declaro, señor Presidente, como Jefe del Comité Socialista, que en lo que a nosotros corresponde, nos vemos en la necesidad de aceptar el planteamiento que ha hecho el señor Ministro de Hacienda en nombre del Ejecutivo, si el señor Ministro cumple a la vez con el compromiso contraído con los representantes del personal no nivelado dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, con quienes tuvo reuniones en el Ministerio de Defensa Nacional y en el propio Congreso, en el sentido de dar efecto retroactivo a este proyecto, a contar del 1.o de enero de 1964.

En las iniciativas que anteriormente había estudiado el señor Ministro de Hacienda, no se establecía la retroactividad de la ley; todo lo que habíamos obtenido era que el proyecto tuviera vigencia a contar del 1.o de junio. El hecho, tal como lo explicaba el Diputado Informante, de que se haya encontrado una cantidad de dinero que está en poder de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, ha permitido que se le dé el carácter retroactivo que está establecido en él.

Dejo constancia que gracias al esfuerzo mancomunado, gracias a la buena voluntad que han tenido los Comités que han aceptado el sacrificio de un legítimo derecho: el de formular indicaciones, este proyecto puede caminar con la rapidez que lo requiere la situación económica de este personal, diseminado a través de todo el país.

No tengo ningún derecho de imponerles a otros señores parlamentarios, compromisos que yo he contraído. Lo único que hago en esta oportunidad, es hacer presente la angustiosa situación en que se encuentra este personal.

Creo que en el caso de que haya algunas indicaciones justas, ellas no serían motivo suficiente para que el Ejecutivo, posteriormente, demorara la tramitación de este proyecto de ley.

Quiero reiterar que participamos plenamente del interés y del deseo que tienen todos los señores Diputados, en el sentido de que el Gobierno, a la brevedad posible, envíe el proyecto de revalorización de pensiones definitivo. Durante su discusión, tendremos toda la libertad que reglamentariamente nos corresponde, para atender los planteamientos que han hecho otros sectores de la Defensa Nacional, que son de justicia. Sobre esto, sólo puedo decir que ayer, en la Comisión de Hacienda, el Subsecretario de Guerra, general Gardeweg, afirmó que este proyecto de revalorización estaba ya firmado por el señor Ministro de Defensa Nacional, y que sería enviado al Congreso Nacional a la brevedad posible.

Agradezco al Honorable señor Diputado Informante la gentileza que ha tenido de concederme esta interrupción.

Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor MIRANDA (don Hugo).— ¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El tiempo termina a las 19 horas 3 minutos, Honorable Diputado.

El señor MIRANDA (don Hugo).— Señor Presidente, no quiero pasar a dirigir el debate, pero me han solicitado interrupciones los Honorables señores Pareto, Gumucio, Cademártori y Fuentes.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¿Ha concedido alguna interrupción, Honorable Diputado?

El señor MIRANDA (don Hugo).— Sí, señor Presidente. A los Honorables señores Pareto, Gumucio, Cademártori y Fuentes.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Puede usar de la palabra, por la vía de la interrupción, el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, los parlamentarios demócratacristianos vamos a dar nuestros votos favorables a este proyecto de ley y, al mismo tiempo, queremos hacer nuestros, todos los conceptos vertidos por el Honorable señor Barra, en el sentido de que en la Comisión de Hacienda hubo consenso unánime para respetar un acuerdo de Comités, destinado a facilitar el despacho de este proyecto, y que consistía en no presentar indicaciones. Así es cómo los parlamentarios de estos bancos, que teníamos la intención de presentar varias indicaciones justas y bien fundadas, no las formulamos en la Comisión, como tampoco lo hemos hecho en la Sala.

Pero, señor Presidente, aún cuando el Honorable Diputado Informante ha sido claro, en el sentido de dejar establecido el compromiso adquirido por el Gobierno, de enviar un proyecto de revalorización de las pensiones del personal de la Defensa Nacional, creo que no está demás que quede constancia en la versión taquigráfica de esta Honorable Cámara, que el Congreso, en cierta medida, se hace responsable del cumplimiento de este compromiso, ya que el reajuste concedido por el artículo 1.o regirá solamente hasta el 31 de diciembre de este año, porque todos los recursos consultados para financiar este proyecto, excepto los de la letra b), regirán nada más que hasta diciembre.

Por eso, al señalar la imposibilidad que hemos tenido para formular indicaciones básicas y fundamentales, como la de los quinquenios de las Fuerzas Armadas, hacemos presente que el Congreso, en cierta medida, es responsable del cumplimiento de este compromiso por parte del Ejecutivo. En la Comisión de Hacienda me permití insinuar que se le fijara un plazo al Gobierno para enviar al Parlamento el proyecto definitivo sobre revalorización de pensiones. La Comisión estimó que eso no podía hacerse, por cuanto era materia de su propia iniciativa. Aunque hayamos fracasado en ese intento, queremos dejar constancia de este compromiso solemne, porque no podemos incluir ahora este gasto en el Presupuesto de 1965.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Advierto al señor Diputado Informante que hay otros señores Diputados que están inscritos para hacer uso de la palabra a continuación.

El señor MIRANDA (don Hugo).— Ya lo sé, señor Presidente. Y tanto lo sé que les he rogado a los señores Diputados que recurran a la Mesa para inscribirse. Pero es evidente que en mi calidad de Diputado Informante no puedo negarme a las solicitudes de interrupciones de mis Honorables colegas. Por ejemplo, el Honorable señor Pareto me pidió una y no puedo negársela; por el contrario, se la concedo gustoso.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Doy excusas a la Honorable Cámara, pero sólo quería advertir a los señores Diputados que no podrán hacer uso de la palabra sino hasta que termine el señor Diputado Informante.

Tiene la palabra el Honorable señor Pareto.

El señor PARETO.— Agradezco al señor Diputado Informante la gentileza que ha tenido al darme esta interrupción, la cual, en homenaje a la recomendación del señor Presidente de la Honorable Cámara, trataré de que sea lo más breve posible.

En verdad, mucho temo que este proyecto de ley, como bien lo ha aclarado el Honorable señor Miranda, don Hugo, no vaya a ser sino un volador de luces, porque lamentablemente los beneficios otorgados por ley no se entregan en su oportunidad. Tal es el caso, por ejemplo, de la Ley N.o 15.575, por cuyo artículo 24 se reajustó la asignación familiar de los personales de Carabineros y de las Fuerzas Armadas en retiro en aproximadamente E° 3,22 por carga.

Lamentablemente, un grupo de parlamentarios de diversos sectores políticos hemos sido tramitados una y diez veces por el señor Ministro de Hacienda. Aún más, ahora, cuando se debate este proyecto de ley de tanta importancia, y, por qué no decirlo, de tanta trascendencia, cuando ha existido la mejor voluntad en todos los sectores, manifestada en el acuerdo tomado por unanimidad por los Comités Parlamentarios, para no introducirle indicaciones, en homenaje al pronto despacho, a pesar de esta deferencia de la Honorable Cámara, nos encontramos en plena discusión sin la presencia de ninguno de los Ministros de Estado que deben concurrir a escuchar las recomendaciones y opiniones nuestras.

Esta actitud constituye falta de respeto y un acto de irresponsabilidad de los Secretarios de Estado, que tienen la obligación de estar presentes en la discusión de los proyectos de ley.

En cuanto al pago del reajuste de las cargas familiares, que favorece al personal de Carabineros, cuyo total no sobrepasa los 800 mil escudos, cabe señalar que el señor Ministro de Hacienda se ha estado burlando de Senadores y Diputados de diferentes tiendas políticas, al manifestar que los fondos necesarios para cancelar beneficios de este tipo ya han sido entregados a los institutos previsionales respectivos. En efecto, al ir a cobrar los interesados, les dicen en sus Cajas de Previsión: "—Señores, aquí no está la plata"; y así las numerosas personas que fueron favorecidas con la ley que ordenaba tal cosa, deambulaban de Herodes a Pilatos, de una esquina a otra, siendo engañadas y tramitadas, a pesar de que ella lleva ya más de tres meses en vigencia.

Por lo tanto, limitado por el tiempo y abusando de la gentileza del Diputado Informante, Honorable señor Hugo Miranda, anuncio que me reservo otra oportunidad el derecho a repetir, en presencia de los señores Ministros que corresponda, que no es posible seguir jugando con la miseria de esta gente. Si el Congreso Nacional les concedió algunos beneficios, éstos deben serles entregados sin hacérseles víctimas de burlas. El señor Ministro de Hacienda se ha estado burlando del personal de Carabineros favorecido con el reajuste de su asignación familiar, en virtud de la Ley número 15.575. Lamento que no esté presente. Sé que anda en Los Cerrillos...

El señor EGUIGUREN.— No olvide que el señor Mackenna también está a cargo de la Cartera de Relaciones Exteriores.

El señor PARETO.— ... pero debía haber concurrido a la discusión de este proyecto, para escuchar nuestras observaciones.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor MIRANDA (don Hugo).— He concedido una interrupción al Honorable señor Carlos Morales Abarzúa, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Morales Abarzúa, don Carlos..

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos)— En nombre de los Diputados radicales, voy a anunciar nuestros votos favorables al proyecto de ley en examen.

Lo hacemos así porque hace mucho tiempo que hemos estado planteando en esta Corporación la necesidad de reajustar las remuneraciones de los jubilados y montepiadas de la Defensa Nacional. Ciertamente, la solución definitiva del problema que los afecta sería la aplicación de la Ley de Revalorización de Pensiones a este sector. Y esto ha estado en las manos del Supremo Gobierno, porque cuando él envió el Mensaje que dio origen a la Ley N.o 15.386 sobre revalorización de las pensiones del sector civil se comprometió a tratar "por cuerda separada" esta materia, para solucionar la situación de los sectores pasivos de la Defensa Nacional. No lo ha hecho hasta el momento. También es cierto que nosotros contrajimos en esa ocasión un compromiso, haciéndonos responsables ante esos sectores de ese compromiso del Gobierno, habida consideración al hecho de que en este proyecto se establece que el reajuste del 35 por ciento operaría sólo en el curso del presente año, a partir del 1.o de enero de 1964. Si el Supremo Gobierno no envía el Mensaje correspondiente en breve plazo, indudablemente esta ley sólo operaría hasta fines de año y, forzosamente, habría que prorrogar sus efectos, para lo cual descontaríamos fondos de manera permanente, como los señalados en la letra a) del artículo 2.o.

Debo decir, en honor a la verdad, que el Supremo Gobierno tuvo, en su comienzo, el propósito de que este reajuste sólo rigiera a partir del 1.o de junio del presente año. Sin embargo, en conversaciones que sostuvimos algunos parlamentarios con el señor Ministro de Hacienda —y con ello respondo a algunas sonrisas que hubo denantes, cuando dije que este modesto Diputado se había esforzado mucho por este sector—, como el Honorable Senador señor Faivovich, con quien, junto con la directiva de la Federación de Jubilados y Montepiadas de la Defensa Nacional, sus auténticos dirigentes gremiales que preside don Humberto Castro, concurrimos más de cinco veces a la oficina del señor Ministro, le planteamos este problema...

El señor BARRA.— ¡Falso! No se ha hecho nada.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). —... al Supremo Gobierno. Entonces logramos conseguir que el proyecto operara a partir del 1.o de enero.

El señor BARRA.— ¡Es falso!

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— El Honorable señor Barra afirma que es falso. Puedo asegurar a Su Señoría...

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a Sus Señorías evitar los diálogos.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Si el señor Ministro hubiera estado presente en la Sala, habría recurrido a su testimonio para comprobar cómo es efectivo que nos hemos preocupado en forma permanente de este problema. Porque nosotros no aceptamos la primacía de nadie. Como Diputados del Partido Radical, nos hemos preocupado, en forma permanente y leal, de resolver los problemas de las clases trabajadoras.

El señor BARRA.— ¡De los jefes!

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— En honor a la verdad, debo señalar que hemos sido autores de muchas indicaciones que las benefician...

El señor BARRA.— ¡A los jefes!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— ...y hemos apoyado siempre toda iniciativa de beneficio social en una actitud consecuente con nuestra línea invariable de esfuerzo en favor de estos sectores.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Los mismos interesados, que están presentes en tribunas y galerías, pueden testificar de qué manera, con qué fervor humano puesto en esas jornadas los Diputados radicales nos esforzamos en el despacho de la Ley N.o 15.386 sobre revalorización de pensiones.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — ¿Me permite, señor Diputado?

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Por eso, consecuentes con líneas políticas que hemos desarrollado ininterrumpidamente, los Diputados radicales vamos a votar en forma favorable este proyecto de ley.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Señores Diputados, la semana pasada, la Cámara acordó destinar los últimos 15 minutos del Orden del Día de la presente sesión a tratar en particular y despachar, el proyecto de ley que regla las vacaciones de los obreros de la construcción y demás que desarrollan labores discontinuas, establece la obligatoriedad del pago de los días no trabajados por causas ajenas a la responsabilidad de los trabajadores y crea los Comités de Obras para representar a los obreros ante los empresarios. En virtud de ese acuerdo, habría que pasar inmediatamente a discutir este proyecto.

Por eso, solicito el asentimiento unánime de la Cámara para prorrogar el tiempo del debate del presente proyecto, por 15 minutos.

Acordado.

Puede continuar el Diputado Informante, Honorable señor Miranda.

El señor MIRANDA (don Hugo).— Señor Presidente, como ya lo dije, comprendo que no es misión del Diputado Informante dirigir el debate. Sin embargo, no me he podido negar a las peticiones de mis Honorables colegas. Por eso, concedo una interrupción al Honorable señor Cademártori Con esto termino.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Mesa comprende su actitud, señor Diputado.

Con la venia del Honorable señor Miranda, tiene la palabra el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, deseo hacer algunas consultas al Honorable señor Miranda, que es Diputado Informante...

El señor MIRANDA (don Hugo).— Las responderé con todo agrado, señor Diputado.

El señor CADEMARTORI.— ...de manera que la interrupción que me ha concedido es perfectamente procedente, dentro de las normas que imperan en la Honorable Cámara.

En todo caso, antes de formularle esas consultas concretas, quiero expresar algunas dudas respecto de la forma en que ha sido tramitado el proyecto.

Desde luego, los Diputados comunistas compartimos todas las observaciones que aquí se han hecho en el sentido de que él no resuelve, en definitiva, el problema del personal en retiro "no nivelado" de las Fuerzas Armadas.

En segundo lugar, es un proyecto absolutamente transitorio, porque sus efectos expiran el 31 de diciembre del presente año. En consecuencia, se crea un grave problema para todo este personal a que se refiere esta iniciativa, que está expuesto a perder este reajuste a partir del 1.o de enero de este año, si no se remedia esta situación.

En tercer lugar, quiero aclarar una situación que se ha producido. La verdad de las cosas es que los Comités Parlamentarios no han contraído un acuerdo expreso en el sentido de no hacer indicaciones a este proyecto de ley. Por lo menos, puedo decir que el Comité Comunista no ha participado en ningún acuerdo de esta naturaleza. Compartimos, sí, el deseo de todos los sectores de la Honorable Cámara de despachar esta iniciativa legal con la brevedad posible, aun cuando tenga todos los defectos que hemos señalado. En este entendido, facilitamos el acuerdo para que se tramitara sin pasar por la Comisión de Defensa Nacional, sino únicamente por la de Hacienda. También consentimos en la exención del trámite de su segundo informe. En estas condiciones, cualquiera indicación que se presentare que contribuya al mejoramiento del proyecto en tramitación, podría ser considerada con la justicia que corresponde por la Honorable Cámara. Así, los Diputados comunistas hemos firmado una indicación a solicitud de la propia Confederación Nacional del personal "no nivelado" de las Fuerzas Armadas, es decir, el organismo representativo de este sector de ex servidores de las Fuerzas Armadas. En efecto tengo en mi mano una nota firmada por el señor Segundino Maldonado, Vicepresidente Nacional, y por el señor Oscar Casanueva, Secretario General Subrogante de dicha Federación, en la cual se hace presente la conveniencia, o más bien la urgencia de aprovechar esta iniciativa para reparar una injusticia cometida a un pequeño grupo de suboficiales en retiro de las Fuerzas Armadas. La indicación mencionada la hemos presentado con las firmas de los Honorables colegas señores Loyola y Monckeberg, del Partido Conservador; Bulnes, del Partido Liberal; Rivas, del Comité Radical; Jerez, Minchel y el que habla...

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— ¿Qué dice?.

El señor CADEMARTORI.— Ella dice que se autoriza a la Caja de la Defensa Nacional, con el objeto de que acoja en el artículo 21 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 209, de 1953, al personal que, a esa fecha, se retiró de las Fuerzas Armadas con más de 20 años de servicios. Es una indicación simple, que creo contará con el apoyo de la Honorable Cámara, como lo deja de manifiesto el hecho de que la firman Honorables colegas que pertenecen a todos los sectores de ella.

En seguida, quiero formular una consulta directa al Honorable Diputado Informante, que en realidad la hace por mi intermedio el Honorable señor Valente, en vista de las dificultades que existen para usar de la palabra. Ella es la siguiente. Por el artículo 1.o del proyecto en debate se reajustan las pensiones de retiro y montepío de los imponentes de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional. En este concepto de "retiro". ¿se consideran también las pensiones causadas por alejamiento de las Fuerzas Armadas con motivo de accidentes?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Miranda, el Honorable señor Cademártori le ha formulado una consulta.

El señor MIRANDA (don Hugo).—Señor Presidente, con todo agrado contesto la consulta de mi Honorable colega.

No hay duda de que el artículo 1.o se refiere también a las pensiones que ha señalado Su Señoría. La disposición las comprende a todas: tanto a las por años de servicios como a las por retiro voluntarios o por accidentes.

Finalmente, y para terminar...

El señor CADEMARTORI.— Perdóneme, Honorable colega pero no he terminado con la interrupción que le pedí.

El señor MIRANDA (don Hugo).— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Miranda, puede continuar Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, agradezco la aclaración hecha por el Honorable señor Miranda, porque antes de ella, tal como me acota el Honorable señor Valente, podía entenderse excluido este tipo de pensiones del reajuste que se establece en la disposición pertinente para las pensiones de retiro y montepío.

En todo caso, quiero dejar constancia, para la historia de la ley, de cuál es la intención de la Honorable Cámara, al aprobar este artículo 1.o.

Quiero finalizar mis palabras expresando, en nombre de los Diputados comunistas, que apoyaremos plenamente esta iniciativa, con el objeto de verla convertida en Ley de la República con la brevedad posible.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Puede continuar el Honorable Diputado Informante.

El señor MIRANDA (don Hugo).— Concedo una interrupción al Honorable señor Fuentes, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Miranda, puede hacer uso de una interrupción Su Señoría.

El señor FUENTES.— Señor Presidente, ya el Honorable señor Morales Abarzúa, don Carlos, ha anunciado los votos favorables a este proyecto de los Diputados radicales.

Yo quiero solamente hacer algunas acotaciones para dejar en claro la enorme irresponsabilidad del Supremo Gobierno frente al proyecto que estamos discutiendo. En efecto, el ex Ministro señor Gálvez, junto con la Confederación de Jubilados, logró eliminar del proyecto de revalorización de pensiones a las Fuerzas Armadas, en vista de que el Ejecutivo y, especialmente, el citado señor ex Ministro, se comprometieron a enviar, en un corto tiempo, un proyecto que mejorara considerablemente las pensiones de los jubilados y montepiadas de la Defensa Nacional, para lo cual se estudiaría un financiamiento preciso.

A estas alturas, después de 7 meses, el Supremo Gobierno llega con un Mensaje, de efectos transitorios, sólo por el presente año, para mejorar las rentas en un 35% para este personal. Pese al compromiso del Gobierno, no hay un financiamiento definitivo, sino se hace uso de una imposición de un medio por ciento sobre sueldos, salarios, pensiones del personal afecto al Decreto con Fuerza de Ley N.o 209, y de algunos fondos acumulados en la misma Caja de Previsión de la Defensa Nacional. Esto revela que el Ejecutivo alarma y desorienta injustamente a la opinión pública, haciéndole cargos al Congreso Nacional, de que los proyectos que le envía, perfectamente financiados, los desvirtúa a través de indicaciones, y resultan de efectos negativos.

En este instante, estamos frente a un Mensaje del Ejecutivo, cuyo envío hubo necesidad de reclamar cuando se analizó la situación de los jubilados en una sesión especial, en la que se solicitó al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social de aquel entonces, nos señalara cuál era el predicamento que el Supremo Gobierno tenía para el sector de jubilados que el año pasado obtuvo ese beneficio y que está eliminado de todo mejoramiento jubilados que, por efectos de jubilados que, por efectos de la ley N.o 15.386, no tienen derecho a reajuste alguno, a pesar de que están frente a un alza del costo de la vida de un 45 por ciento.

Creo que el Supremo Gobierno debió hacer justicia a esos ex servidores públicos incorporándolos también en este proyecto de ley, porque, por lo menos, el 35 por ciento debían haberlo recibido estos pensionados el año pasado, en atención a que ellos quedaron marginados de todo beneficio y porque —como el resto de los jubilados de la Administración Pública—, tienen que sufrir el efecto del alza del costo de la vida.

Como el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social está presente y lo sé un hombre justo, ecuánime y no responsable de la irresponsabilidad del Ministro pasado, señor Gálvez, quiero hacerle una petición para qué, ojalá, en el segundo trámite constitucional se corrija la injusticia que estamos señalando.

De acuerdo con el mandato de mi Partido, también votaré favorablemente el proyecto en debate. Al mismo tiempo, quiero hacer la sugerencia al señor Ministro, en el sentido de que el Ministerio del Trabajo y Previsión Social se preocupe preferentemente del problema de estos jubilados. Y, finalmente, deseo dar cuenta al señor Ministro, aprovechando su presencia en la Sala, de la odiosa y larga tramitación a que se está sometiendo a los pensionados que tienen derecho al beneficio establecido en el artículo 18 de la Ley N.o 15.383; materia que si bien es cierto no está dentro de la órbita del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, está a lo menos dentro de las atribuciones de los Servicios dependientes de esta Secretaría de Estado, velar porque se entreguen oportunamente las pensiones a las distintas ramas de jubilados, sean de Ferrocarriles del Estado, cajas de previsión, etcétera, puesto que se trata de beneficios cuya fiscalización dice relación con las funciones de estas reparticiones públicas. Por lo tanto, quiero solicitar al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, que se preocupe de dar instrucciones a todas estas reparticiones que se encuentran bajo su dependencia, recabando ojalá informes acerca de cómo está tramitándose el pago de estos beneficios. Hago presente al respecto de que existen ciudadanos que han solicitado el otorgamiento de sus beneficios en los primeros días de enero del año en curso y todavía no han recibido beneficio alguno.

Termino, señor Presidente, agradeciendo al Honorable señor Miranda, don Hugo, la interrupción que me concedió.

El señor MIRANDA (don Hugo).— He concluído mis observaciones, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Están inscritos a continuación los Honorables Diputados señores Barra, Subercaseaux, Valente y Molina.

Tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, con el objeto de dar oportunidad a los Honorables colegas que se encuentran inscritos posteriormente para intervenir en el debate, no contestaré en esta ocasión algunas alusiones hechas a un dirigente, que, según mis conocimientos, es uno de los responsables de la situación en que se encuentra el personal no nivelado dependiente de las Fuerzas Armadas. Pero, anuncio que lo haré en la Hora de Incidentes, en el turno que corresponda al Comité.

Socialista, a fin de que los interesados, si lo desean, estén presentes.

Por ahora, deseo solicitar la benevolencia de la Sala, aunque no sea práctica común, para que por el asentimiento unánime se pida, por el conducto que corresponde, o sea, por intermedio de la Mesa, que se dirija oficio al señor Presidente del Honorable Senado recabándole que imprima la mayor rapidez a la tramitación de este proyecto en esa Corporación.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar al señor Presidente del Honorable Senado el oficio a que ha aludido el Honorable señor Barra en relación con el proyecto en debate.

Acordado.

A continuación está inscrito el Honorable señor Subercaseaux. Tiene la palabra Su Señoría

El señor SUBERCASEAUX — He concedido una interrupción al Honorable señor Monckeberg, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría tiene la palabra el Honorable Diputado.

El señor MONCKEBERG.— Señor Presidente, el Partido Conservador Unido anuncia por mi intermedio sus votos favorables a la iniciativa en discusión. Nuestro Partido piensa, al obrar en el sentido señalado, que es de toda justicia dar a cada cual lo que le corresponde por su condición humana.

Sin embargo, lamenta que en este proyecto se mantenga una gran injusticia, cual es la originada por la redacción del artículo 6.o de la ley N.o 15.575, que aumentó el monto de los quinquenios al personal de la Defensa Nacional en servicio activo y concedió el mismo derecho al personal retirado de las Fuerzas Armadas con treinta años de trabajo.

Ahora bien, esta disposición produjo una evidente discriminación, pues eliminó toda posibilidad de acogerse a este beneficio al personal retirado de suboficiales, los cuales, por obligación de las leyes que reglan su jubilación, deben retirarse a los 25 años de servicios.

Señor Presidente, no puede concebirse una norma legal de esta especie, pues, en estricto derecho y justicia, debe regir la misma norma legislativa para todos los miembros de las Fuerzas Armadas, cualesquiera sean sus grados o sus funciones, porque, en definitiva, todos desempeñan labores profesionales o técnicas de gran valor, cada cual dentro del marco de sus atribuciones.

Aún más, este grupo de suboficiales disfruta de rentas inferiores a las del personal superior de las Fuerzas Armadas, en circunstancias de que debe afrontar, igual que

...L CASTRO NO ESTARIA ...UESTO A IR A LA GUERRA

...o de Relaciones de Argentina estima que la Conferencia de la OEA hará efecto

...YORK, 29 (UPI).— ...o de Relaciones Ex- ...la Argentina, Mi- ...el Zavala Ortiz, dijo ...en una conferencia ...que la reunión de ...de Washington po- ...efecto en cuanto al ...cubano, pues de- ...que los demás países ...tienen ahora res- ...una acción legal

...ción concreta, con la ...de Fidel Castro, Pri- ...ro de Cuba, seña- ...identemente —a su ...ha haber una modi- ...pues no lo creía dis- ...arriesgarse a una

"Lo importante —expresó el Ministro— es que el sistema americano ha probado su elasticidad y su eficiencia, pero indudablemente también hay que darle otros temas de preocupación, estudio y entendimiento.

"Estos temas se refieren a cuestiones económicas, de nivel social y de acercamiento cultural que hacen a la salud, a la vivienda y a todo el cúmulo de problemas que deben preocupar a la OEA".

El Canciller argentino dijo que también es importante, para mejorar el sistema interamericano, darle un contenido más denso y crear una organización americana del trabajo, a fin de que existan encuentros anuales de empresarios, obreros y funcionarios de los gobiernos de América Latina para tratar temas sociales y laborales y lograr una vinculación más grande entre los pueblos y, a la vez, uniformar legislativamente el sistema para hacer frente a las cuestiones salariales y de organización social.

El Ministro indicó que la Reunión de Consulta había enfrentado un problema de defensa imperativa, pues un Estado había denunciado peligros creados por una subversión comunista exportada desde Cuba.

El doctor Zavala Ortiz dijo que Castro es un agresor que provoca y que la defensa tiene que ser medida para no ser una agresión a su vez, y que, por lo tanto, la posición argentina había sido, con su tónica de último aviso de prevención, uno de los factores más positivos de la Conferencia.

Agregó que estimaba posible que si los planteos generales se hubieran hecho de otra manera, habría sido posible lograr la unidad total.

Se refirió también al problema de Palena, que enfrenta Argentina y Chile en una cuestión de límites.

"No estoy allá —manifestó—, pero ya conversé con el Canciller chileno para tratar de solucionar este viejo problema. Las gestiones estaban muy adelantadas y no creo que este episodio accidental vaya a impedir el buen éxito de las mismas."

...millones de ...res debe ...a la NU

...29.— (UPI).— El ...General de las Na- ...Unidas, Thant, exhortó ...Primer Ministro Nikita ...a pagar a la Or- ...Internacional los ...de dólares que le

...conferenció con el ...Gobierno ruso duran- ...horas y media en ...acerca de proble- ...de la Organi- ...Internacional, la gra- ...en Asia Sudorien- ...problema del desarme, ...indicaron fuentes in-

...agregaron que Khrush- ...mantuvo firme en su ...de no aportar a las ...para el manteni- ...de la paz en el Con- ...Medio Oriente. El ...sostiene que se tra- ...operaciones ilegales por- ...fueron autorizadas por ...de Seguridad. ...esfuerzos de Thant se ...informar sobre el des- ...de la entrevista. ...ministro ruso de Relacio- ...Exteriores, Andrei Gromy- ...ayer al Ministro de ...Exteriores de Gran ...R. A. Butler, que la ...Soviética no pagará "ni ...por "operaciones ...contra la paz y la in- ...de naciones".

LITIGIO DE ABOGADOS EN CASO RUBY

DALLAS, Texas, 29 (UPI). — Los abogados de Jack Ruby amenazaron hoy con actuar como clientes y enjuiciarse recíprocamente.

El abogado J. H. Tonahill, escribió una carta a su colega de que iniciaría "un grave litigio personal en un tribunal de Texas".

Clayton Fowler, consejero principal en la defensa de Ruby, leyó la carta y se pronunció a favor de Tonahill.

Dann, por su parte, dijo que formularía cargos contra Fowler y Tonahill.

Jack Ruby fue sentenciado a muerte el 14 de marzo último.

Fowler es el quinto principal abogado defensor. Sus predecesores renunciaron o fueron despedidos.

Fowler sostiene que Ruby, desde su celda en la prisión, despidió a Dann; pero éste se niega a considerarse despedido y sostiene que ha sido contratado por los familiares de Ruby, quienes por su parte, despidieron a Fowler y Tonahill.

Dann dirigió un telegrama a Tonahill y Fowler anunciándoles que están despedidos. Estos, a su vez, le escribieron diciéndole: "Es incomprensible que usted pueda perturbar de esta manera los ordenados esfuerzos de apelación que estamos realizando".

La señora Eva Grant, hermana de Ruby, expresó que "todo el mundo sabe que Jack no está en su sano juicio, de manera que nos oponemos a reconocer el contrato que esos dos abogados pudieron haber firmado con él".

JACQUELINE CELEBRO SU CUMPLEAÑOS

NUEVA YORK, 29 (UPI).— La viuda del Presidente John F. Kennedy, que cumplió ayer 35 años, regresó a su casa de su familia en Newport (Rhode Island) después de haber adquirido aquí, por 200.000 dólares, un departamento en la Quinta Avenida.

Su nuevo hogar, tiene 15 habitaciones y da hacia el Parque Central.

Anoche Jacqueline Kennedy fue objeto de una fiesta por sorpresa en un salón privado del restaurante "Las Cuatro Estaciones". La cena debía haber constituido una reunión de amigos y familiares interesados en la promoción de la biblioteca conmemorativa "John F. Kennedy", en la Universidad de Harvard, pero se transformó en un agasajo de cumpleaños en donde figuró una enorme torta rosada con una vela.

...ectacular desfile militar ...ó Perú en su Día Patrio

...29 (UPI).— Con la ...parada y desfile ...actuaciones patrióti- ...festejos populares se ce- ...segundo de los días ...festivos oficiales del ...de la Independen- ...cional.

...una extensión de tres ...de la amplia Ave- ...desfilaron efectivos de todas las armas, llevando el más moderno equipo, incluso y por primera vez, paracaidistas, que tripulaban sus pequeños vehículos "S M 23" artillados, de fabricación norteamericana.

Se estima en más de medio millón el número de personas que presenció el espectacular desfile.

Dean Rusk pidió aprobación total de créditos para ayuda exterior

Secretario de Estado exhortó a Comisión del Senado a disponer los recursos necesarios

WASHINGTON, 29 (UPI).— El Secretario de Estado, Dean Rusk, exhortó hoy a los miembros de la Comisión de Asignaciones del Senado a que aprueben íntegramente el crédito pedido por el Gobierno para su programa de ayuda exterior.

Dijo que "el programa... representa el mínimo imprescindible... Estados Unidos tendría un programa de ayuda exterior aún en el caso de que no existiera el imperialismo comunista, pero la amenaza del comunismo convierte a la ayuda en una necesidad vital, de la que depende la supervivencia de la libertad".

El Presidente Lyndon B. Johnson pidió 3.516.700.000 dólares para su programa de ayuda exterior.

Rusk subrayó que el Plan Mashall y otros programas norteamericanos de postguerra, ayudaron a los países económicamente desarrollados a impedir el imperio de la fuerza o la subversión.

Agregó que "los esfuerzos de la Unión Soviética y de China comunista se concentran ahora en zonas insuficientemente desarrolladas. Sin un programa de ayuda exterior, nuestros adversarios podrán actuar sin ninguna resistencia.

"Entre esos adversarios figuran la ignorancia, las enfermedades y la pobreza, así como el comunismo del siglo XX.

"El programa de ayuda exterior norteamericano está haciendo posible una victoria tranquila... Hemos asumido un compromiso ante el mundo libre... Estamos tratando con países que se esfuerzan por resolver en algunos años problemas que pudieron ser superados en muchos años en lo que ahora conocemos como países desarrollados."

El Secretario de Estado señaló que "no debemos esperar ni mucho ni muy poco. La ayuda exterior no puede resolver todos nuestros problemas. No debe esperarse que los países que reciban nuestra ayuda apoyarán por ese motivo nuestra posición con respecto a todas las cuestiones internacionales".

Las dos terceras partes de los fondos para el desarrollo pedidos por el Gobierno están destinados a siete países: Chile, Colombia, Nigeria, Turquía, Pakistán, la India y Túnez.

Dos terceras partes de la ayuda militar total están destinadas a once países que se encuentran en la periferia ruso-china.

Cuatro quintas partes de la asistencia de apoyo prevista, está destinada a Corea, Viet Nam, Laos y Jordán.

Rusk afirmó que la derrota de la agresión comunista contra Viet Nam del Sur "es esencial para la seguridad de Asia Sudoriental y para demostrar la habilidad de Estados Unidos de bloquear la técnica comunista de guerras de liberación nacional destinadas a ampliar su control sobre las naciones".

Después de expresar su confianza en la dirección del general Nguyen Khanh, líder sudvietnamés, el Secretario de Estado destacó que occidente hace frente a un desafío similar en Laos, donde los comunistas de Pathet Lao "amenazan con destruir los acuerdos suscritos en Ginebra en 1962 y con una guerra civil en gran escala.

"Nuestra predisposición y habilidad para ayudar al legítimo gobierno de Laos no es menos vital para la lucha por la libertad, que los esfuerzos que realizamos en Viet Nam del Sur...

MATRIMONIO DE LA HIJA DE KUBITSCHEK

LISBOA, 29 (UPI).— Marica Kubitschek, la agraciada hija del ex Presidente brasileño Juscelino Kubitschek, contrajo enlace hoy con el industrial Baldomero Barbara Neto, de Sao Paulo.

La sencilla ceremonia civil se cumplió en el Consulado General de Brasil en esta capital, con asistencia del ex Mandatario y numerosos invitados especiales.

El matrimonio religioso se celebrará mañana en la Iglesia de Santa Isabel.

DE GAULLE INVITARIA A COMUNISTAS

PARIS, 29 (UPI).— El Presidente de la República francesa, Charles de Gaulle, acaso invite a otros gobernantes de los satélites comunistas de Europa oriental a venir a París después de la visita oficial del Primer Ministro de Rumania, Gheorghe Maurer.

Fuentes gubernamentales francesas, al hacer esta revelación, dijeron que entre los invitados podrían figurar los jefes de Gobierno de Polonia y Checoslovaquia, siguiendo la norma general de Francia de mejorar las relaciones con los satélites de Moscú.

Maurer llegó aquí el lunes, al frente de una nutrida delegación del Gobierno rumano, para hacer una visita de una semana, y ayer conferenció durante una hora con De Gaulle.

Esta mañana los viajeros recorrieron las instalaciones de la Dirección de Energía Atómica de Saclay, cerca de París. Más tarde visitaron la de las Naciones Unidas, donde almorzaron.

Por la tarde, la mayor parte de los visitantes hizo una excursión a Versalles, pero el Viceprimer Ministro y Ministro de Economía, Alexandru Barladeanu, se quedó en París para conferenciar con el Ministro de Industria de Francia.

Galo Plaza plantea una fórmula de arreglo para caso chipriota

QUITO, 29 (UPI).— El ex Presidente Galo Plaza Lasso dijo tener fe en una pronta solución del problema político de la isla de Chipre, señalando que la actuación de las fuerzas de la Organización de las Naciones Unidas ha tenido buen éxito en el mantenimiento de la paz en la convulsionada isla.

Añadió que el arreglo más conveniente sería la independencia regulada por una constitución que proteja los derechos de la minoría turca.

Plaza, que se encuentra en esta capital tras haber cumplido su misión en Chipre como representante especial del Secretario General de las NN. UU., U Thant, indicó que el número de bajas por el conflicto armado que sostienen las comunidades chipriotas griega y turca desde el 14 de mayo a la fecha no llegaba a diez, lo que se ha logrado bajo la protección armada de las Naciones Unidas, aparte de que se ha conseguido más del 90 por ciento de las cosechas de cebada, trigo y patatas.

Advirtió que la fuerza de las NN. UU. contribuye además al mantenimiento abierto de todas las vías de comunicación, excluyendo la carretera al puerto de Kyrenia, parcialmente en poder de los chipriotas turcos, pero se tiene una vía alterna.

Plaza manifestó que habiendo decidido el Consejo de Seguridad prorrogar el mandato que justifica la presencia de las Naciones Unidas en Chipre, su misión concluirá el 27 de septiembre. Agregó que si las cosas siguen como hasta aquí, la operación para mantener la paz y la normalización de la vida diaria habrá sido un éxito.

Expresó Plaza su opinión personal de que una posible solución a la crisis de Chipre sería la independencia regulada por una constitución, que reconozca y proteja los derechos de la minoría turca, pero que no llegue al punto de hacer posible que una minoría paralice la acción del Gobierno.

"Luego, cuando los ánimos estén tranquilizados y las cicatrices de este doloroso hecho sean restañadas, y el pueblo tenga conocimiento de las consecuencias, podría someterse a un referéndum, con garantía internacional, si fuera necesario, para el futuro que los chipriotas crean más conveniente", expresó.

Preguntado el ex Presidente si el comunismo ha tomado parte activa en el problema de Chipre, dijo: "Existe un Partido Comunista, y es indudable que el Partido debe estar preparándose para activar su futuro político inmediato, pero, por ahora, no ha asumido una posición activa en el conflicto. Ese partido se compone de chipriotas griegos."

Régimen castrista anunció una reorganización de funcionarios

El hijo del Canciller Roa fue separado de su cargo de Embajador

MIAMI, 29 (UPI).— El régimen cubano de Fidel Castro anunció hoy una reorganización de funcionarios. Raúl Roa Kouri, hijo del Ministro de Relaciones Exteriores, Raúl Roa, ha sido separado de su cargo de Embajador.

La Radio de La Habana, en una transmisión escuchada en esta ciudad, anunció numerosos cambios y nuevas designaciones en tres Ministerios y en el Banco Nacional.

La noticia llegó en circunstancias en que la Comunidad de Exilados Cubanos en Miami proyecta un boicot contra las películas cinematográficas mexicanas y una campaña continental contra el turismo a México.

Disgustados por la posición de México en la Organización de los Estados Americanos (OEA) contraria a la aplicación de sanciones contra el Gobierno de Fidel Castro, las organizaciones de exilados organizan un boicot antimexicano similar al instituido contra Gran Bretaña en el mes de febrero último.

Se imprimirán miles de carteles y anuncios que dirán: "No visite México" y "México, territorio enemigo", según anunciaron esta noche portavoces cubanos exilados.

La radio de La Habana anunció esta noche que Raúl Roa Kouri y otro embajador identificado solo como "Cárdenas Marx Leyte Vidal" han sido asignados "a otras funciones en el Gobierno revolucionario".

Otra novedad en relación con las actividades de los exilados fue anunciada por Armando Fleites, Segundo Comandante de la Organización Combinada "Segundo Frente Escambray-Alfa 66".

Dijo que tres grupos de acción de exilados se reunirán en Caracas a fines de la próxima semana y que probablemente él no regresaría a Estados Unidos.

El líder militar de los tres grupos, Eloy Gutiérrez Menoyo, desapareció hace más de dos meses, poco después de anunciarse el plan "Omega" de guerra de guerrillas.

Roa era Embajador en Brasil hasta el derrocamiento del Gobierno de Joao Goulart. Partió de regreso a La Habana en cuanto se confirmó la caída de Goulart. Previamente había sido Embajador en Checoslovaquia.

La radioemisora de La Habana anunció también que el vicepresidente del Banco Nacional, Germán Blanco Fernández, fue designado Viceministro de Comercio Exterior, en reemplazo de Carlos Verdecia Hernández, "quien renunció".

El Viceministro de Industrias, Arturo Guzmán, fue nombrado Primer Viceministro del mismo Departamento, en reemplazo de Andrés Yebra García.

José Morales Hernández fue designado Viceministro de Transportes.

En relación con el boicot contra México, se anunció que cuatro salas cinematográficas especializadas en exhibir películas en español, no incluirán en los programas producciones mexicanas. Un portavoz anunció que el próximo paso será organizar un boicot similar en Nueva York y otras ciudades.

Tres mineros murieron en un derrumbe

METZ, Francia, 29 (UPI).— Tres mineros perdieron la vida en un derrumbe producido en una galería de una mina de hierro en Rochonvillier.

DEFUNCIONES.—

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

ELIAS VALENZUELA ACEVEDO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia Apóstol Santiago, (Bernal del Mercado-Tacna), después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 15.45 horas.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

ARTURO UZABEAGA AYALA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle San Joaquín N.o 1816, a las 11 horas.

La familia.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido deudo, señor

SIMON MARTINEZ PEREZ

Hoy Jueves se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia de los Padres Carmelitos de Viña del Mar, a las 11 horas.

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General de Santiago, a las 15 horas.

La familia.

✝ Ha fallecido nuestro querido e inolvidable esposo y padre, don

ANDRES FRANCISCO MARINOVIC LJUBETIC (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo saldrá a las 11 horas, desde la calle Juárez N.o 722.

Su esposa e hijos.

✝ Ha fallecido nuestro querido e inolvidable deudo, don

ANDRES FRANCISCO MARINOVIC LJUBETIC (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo saldrá a las 11 horas, desde la calle Juárez N.o 722.

La familia.

✝ Ha fallecido nuestro querido e inolvidable hermano, don

ANDRES FRANCISCO MARINOVIC LJUBETIC (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo saldrá a las 11 horas, desde la calle Juárez N.o 722.

Sus hermanos: Esteban, Antonio y Mladen.

✝ Ha fallecido mi querido e inolvidable hijo, don

ANDRES FRANCISCO MARINOVIC LJUBETIC (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo saldrá a las 11 horas, desde la calle Juárez N.o 722.

Andrés Marinovic Mladinic.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre, señora

JACOBA GONZALEZ vda. de SABELLO (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico. El cortejo saldrá desde la Parroquia de Nuestra Señora de Fátima de San Bernardo, después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas.

Sus hijos.

IN MEMORIAM.—

✝ Por el eterno descanso del alma de nuestro querido deudo, don

RAFAEL ARAYA URBINA (Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa en la Parroquia del Niño Jesús de Praga, (Independencia esquina Borgoño), hoy a las 8.30 horas.

La familia.

EXPRESION DE GRACIAS.—

SERGIO BARBASSO SEPULVEDA (Q. E. P. D.)

✝ Descansa en paz hijito querido, en tu nombre agradecemos infinitamente a familiares y amigos que tuvieron la voluntad de acompañarnos en estos momentos en que tenemos destrozado el corazón.

Su madre, esposa y hermana.



41 MUERTOS EN GUERRA SANTA DE RHODESIA

LUSAKA, Rhodesia del Norte, 29 (UPI).— Ascienden a 41 los muertos en la "Guerra Santa" que comenzó el viernes último cuando partidarios de la fanática secta religiosa "Lumpa" atacaron con flechas a dos policías.

Fuerzas gubernamentales fueron enviadas al lugar y unos 10.000 miembros de la secta comenzaron a incendiar y a saquear el comercio.

El Gobernador británico, Sir Evelyn Hone, y el Primer Ministro de Rhodesia del Norte, Kenneth Kauda, viajaron en avión hasta la zona de Chinsali para verificar el curso de la campaña de pacificación.

Según las últimas informaciones, los miembros de la Iglesia Lumpa continúan asaltando y saqueando, a pesar de la llegada de mil policías y soldados.

Se recomendó a los viajeros que eviten el camino que conecta a Rhodesia del Norte con Africa Oriental. Se teme que los actos de violencia se extiendan a otros puntos.

Denodados...

(DE LA 1a. PAGINA)

mos las primeras galletas que nos bajaron, nos ha dado a todos un hambre tremenda", dijo riéndose uno de ellos.

Simultáneamente, desde un punto ubicado más abajo, en la ladera de la montaña en que se halla la mina, se está cavando un túnel horizontal para llegar al lugar en que se hallan encerrados los operarios.

Las niveladoras que están haciendo este túnel tendrán que cavar aproximadamente 90 metros para llegar hasta los operarios, siempre que no se dé con algún punto de la galería alejado de la gruta en que se hallan encerrados. Además, no se sabe qué extensión de la excavación se ha derrumbado. Se sabe que todo el techo de la galería afectada debía ser apuntalado constantemente.

Por este sistema horizontal se tardaría algo más de 24 horas en llegar a una galería.

Postergaron protestas raciales hasta después de la elección

NUEVA YORK, 29 (UPI).— Los dirigentes negros de los principales grupos de defensa de la Igualdad de Derechos Civiles supeditaron hoy sus objetivos inmediatos y preocupaciones locales a sus metas a largo plazo y el interés general, al pedir a sus seguidores que suspendieran las concentraciones de protesta hasta después de las elecciones presidenciales del próximo 3 de noviembre.

Reunidos en "conferencia cimera", con motivo de los disturbios de carácter racial ocurridos en Nueva York y otras localidades, los jefes acordaron concentrar sus esfuerzos en la derrota del candidato del Partido Republicano, senador Barry Goldwater, considerado conservador y racista.

En rueda de prensa, después de la reunión, Roy Wilkins, secretario ejecutivo de uno de los organismos representados, la Asociación Nacional por el Progreso de las Gentes de Color, leyó una declaración en nombre de todos los líderes. "Nuestra estimación de la situación presente, dijo, es que la misma presenta tan grave amenaza a la implantación de la Ley de Derechos Civiles y a la subsiguiente ampliación de los avances en derechos civiles, que recomendamos una alteración voluntaria y temporal de estrategia y procedimiento".

Propuso, entonces, la suspensión provisional de las grandes manifestaciones en pro de la igualdad, aunque indicó que las manifestaciones en menor escala y la lucha en la esfera judicial y otras actividades integracionistas debieran continuar. Dijo que el mayor esfuerzo debería dedicarse a acopiar votos en contra de Goldwater.

UNIVERSALIDAD DE LA IGLESIA FUE EXALTADA POR PAULO VI

"Aquí todos somos hermanos y todos somos uno", dijo a peregrinos de diversos países

CASTEL GANDOLFO, 29 (UPI).— El Papa Paulo VI exaltó hoy la universalidad de la Iglesia Católica, afirmando que "elimina las diferencias, discriminaciones, antagonismos, racialismos, naturalismos y las cien controversias que dividen a los hombres".

En una audiencia concedida a millares de peregrinos provenientes de numerosas naciones, incluso la Argentina y Brasil, el Sumo Pontífice dijo: "Si reflexionáis hallaréis un pensamiento lógico, magno y magnífico: el de la universalidad de vuestra Religión Católica".

Agregó que las divisiones geográficas, en las que se originan otras divisiones que afectan a la humanidad, ya no impiden la unión perfecta de las almas y observó:

"Aquí todos somos hermanos y todos somos uno, con riguroso respeto de todas las personalidades individuales y de todos los valores particulares. Aquí ya no existen barreras y la humanidad asume verdadero carácter ecuménico".

El Sumo Pontífice habló en italiano a los fieles reunidos en el gran patio de su residencia estival, pero luego tradujo personalmente las partes principales de su alocución al castellano, inglés, francés y alemán.

Entre los peregrinos se encontraba el ex campeón mundial de peso pesado Rocky Marciano. El Sumo Pontífice conversó cordialmente con el destacado deportista después que éste le hubo besado su anillo.

EN COLOMBIA:

MAS DE QUINIENTAS FAMILIAS VICTIMAS DE INUNDACIONES

SANTA MARTA, Colombia, 29. (UPI).— Las autoridades siguen hoy auxiliando a las numerosas personas que quedaron en la miseria como consecuencia de las inundaciones que se han registrado en esta ciudad y en varias poblaciones vecinas durante las últimas horas.

Oficialmente se informó que más de quinientas familias perdieron sus hogares el lunes último cuando el río Manzanares, que corre por las inmediaciones de Santa Marta, se desbordó y causó numerosos estragos en cinco barrios de la ciudad habitados por gentes de reducidos recursos económicos.

Se han solicitado auxilios a los Ministerios de Salud Pública y Obras para reconstruir las vías y los puentes que fueron destruidos por las aguas.

Hasta ahora la ciudad está bloqueada, ya que las líneas férreas y las carreteras que conducen a los centros de provisión de alimentos sufrieron graves desperfectos. En el área del desastre se fueron a tierra aproximadamente 900 viviendas, mientras que más de un millón de cepas fueron destruidas por un fuerte viento que azota la región desde ayer.

Prosiguen las gestiones para que faciliten paso en Muro de Berlín

Negociadores sostuvieron nueva reunión

BERLIN, 29 (UPI).— Negociadores de Alemania Oriental y Berlín occidental volvieron a reunirse hoy y continuaron discutiendo la posibilidad de emitir pases especiales para que los berlineses occidentales puedan cruzar la muralla divisoria y visitar a familiares y amigos en el sector comunista.

Un portavoz del Gobierno de Berlín occidental declaró que "las conversaciones continuarán en Berlín occidental", pero no agregó mayores detalles.

La reunión de hoy fue la tercera celebrada este mes y tuvo lugar en el sector comunista.

Funcionarios occidentales negaron las noticias según las cuales es inminente un acuerdo sobre la emisión de pases.

Cancillería...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

esa oportunidad. Agregó que esperaba estudiar la nota de respuesta del Gobierno argentino para poder formular alguna declaración.

Poco después de mediodía llegó también a la Cancillería el senador radical Isauro Torres, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara Alta, quien declaró al abandonar la Moneda que nuestro país "debe tratar este asunto con la misma serenidad y energía con que lo ha estado haciendo".

El Ministro Philippi destacó en sus declaraciones a los periodistas que en Washington tuvo oportunidad de tomar contacto con su colega argentino. Añadió que esos contactos fueron positivos, ya que ambas Cancillerías sustentan el criterio de que las dificultades en torno a Palena deben ser superadas, del mismo modo que todas las cuestiones limítrofes pendientes con la vecina República. El Canciller subrayó también la importancia de la labor cumplida por las comisiones parlamentarias que asesoran a las Cancillerías de Chile y Argentina.

Por la tarde, de 16.50 a 19.10 horas, el Canciller Philippi se reunió, en la Sala Bello, del Ministerio de RR. EE., con el Subsecretario, Pedro Daza, y los asesores Fausto Soto, Director del Departamento Político; José Miguel Barros, Subdirector de dicho Departamento, y Enrique Gajardo, Director del Departamento de Fronteras.

En esta oportunidad, fueron estudiados extensamente todos los antecedentes relacionados con Palena.

Alrededor de las 19.15 horas de ayer, el Ministro Philippi abandonó la Cancillería para asistir a una reunión con los miembros de la Comisión Parlamentaria que asesora al Ministerio de RR. EE. en cuestiones limítrofes. Según informó, la reunión tendría lugar en el domicilio del senador Luis Felipe Letelier, por encontrarse este parlamentario afectado de su salud.

El Canciller Philippi reiteró a los periodistas que él y sus asesores prosiguen en el estudio de la nota de respuesta argentina, y que hasta ayer no se había adoptado ningún acuerdo al respecto. "Hoy no habrá nada nuevo en el asunto", fueron sus últimas palabras, al subir al automóvil.

EL PRESIDENTE... (De la 1a. Pág.)

Goldwater estaba dispuesto a discutir estos problemas durante la campaña demócrata.

Este parlamentario agregó que Goldwater afirmó en una reunión partidaria que estaba "listo y dispuesto" para discutir con Johnson y que esperaba que el Congreso aprobara la legislación que permitiera realizar debates políticos a alto nivel dentro del país, tal como el celebrado en 1960 por el entonces Presidente John F. Kennedy y Richard Nixon, ex Vicepresidente de la nación.

Reedy dio a publicidad el texto de una declaración de Goldwater del 31 de enero de este año. "Creo que comporta cierto peligro —dice el senador— en la misma... someter al Presidente de los Estados Unidos a interrogatorios y debates".

MAÑANA LLEGA... (De la 1a. Pág.)

a su recibo en la Tierra, servirán para determinar las condiciones idóneas para el alunizaje de astronautas, programado para fines de la actual década.

Las fotografías de la Luna tomadas más de cerca, hasta ahora, son las del vehículo soviético "Lunik-3", que retrató el hemisferio oculto en 1959, aunque desde una distancia de 60.000 kilómetros. Si todo sale bien, las cámaras del "Ranger-7" funcionarán desde que éste se encuentre a 1.790 kilómetros de la Luna hasta una distancia de sólo 534 metros. El "Ranger-6", predecesor de la nave presente, disparado a principios de año, llevó a cabo un viaje perfecto, pero fallas eléctricas impidieron que las cámaras trabajaran con propiedad, por lo cual no registraron vista alguna.

LA TRAYECTORIA

El vuelo de 365.000 kilómetros en 68 horas lo inició ayer el vehículo de 366 kilogramos a bordo de un cohete "Atlas-Agena". Después de 15 segundos de ascenso vertical, el proyectil entró en trayectoria horizontal con Acimut (ángulo con el meridiano), prefijado de acuerdo con la hora del disparo y las posiciones relativas del planeta y su satélite.

Luego, en etapas sucesivas, se apagaron los motores del Atlas, fueron despedidos de la estructura, se apagaron los motores de sustentación y de corrección, y se expelió la cubierta del "Ranger", en la proa.

Después El Agena, con el Rangers, se separó del Atlas. Sus motores arrancaron para alcanzar una velocidad orbital de 29.000 kilómetros por hora, a unos 185 kilómetros de elevación. El motor se apagó y el proyectil avanzó por inercia en órbita hasta el punto preciso en que se le imprimió velocidad de escape, de unos 39.150 kilómetros por hora, con margen de error permitible, de exceso y defecto, de no más de 25 kilómetros por hora. En ese momento, la nave debió pasar por un círculo imaginario del espacio de no más de 15 kilómetros de diámetro, condición imprescindible para asumir una trayectoria correcta. Poco después, el Ranger se separó del Agena. Tres segundos más tarde, éste emprendió una ruta diferente para no interferir con el vehículo selénico, disparó sus cohetes de desaceleración y se dirigió a una órbita alrededor del Sol.

Por su parte, el Ranger desplegó sus pantallas heliotérmicas diseñadas para absorber la luz del Sol y transformarla en electricidad, como fuente adicional de energía para accionar sus diversos instrumentos.

MANIOBRA DECISIVA

La "Maniobra de Mediados de Trayectoria" fue la culminación de una serie de minuciosos ajustes, sobre todo en ruta, que hubieron de tener en cuenta la rotación de la Tierra, la traslación de la Luna, la gravedad de ambas más la del Sol, y de los planetas Venus, Marte y Júpiter, además de los requerimientos del experimento, como los determinados por la posición de las estaciones de rastreo y la necesidad de alunizaje en una región ... nada precisamente durante la fase del Cuarto Menguante.

El vehículo corrigió su rumbo mediante un pequeño ... te, y las posiciones de sus antenas para una transmisión adecuada, y avanzó a la ... de una última maniobra, ... nada a enfocar y encender las cámaras.

ACTA... (De la 1a. Pág.)

Peruana del Comercio y la Industria, entidad similar a la que existe en Lima.

INTENSO TRABAJO

Las comisiones de trabajo desarrollaron una intensa actividad. Destacaron especialmente por la concreción y el criterio realista con que fueron abordados los problemas indicados en el temario.

La Comisión de Intercambio Comercial analizó las posibilidades de fomentar esta actividad entre ambos países, para lo cual se deben superar las dificultades del proteccionismo, de las divisas y arancelarias existentes. Previamente se deben superar las trabas del flete, que es el más grave de todos, ya que son muy altos en relación con otros. Por ejemplo, un flete entre Valparaíso y el Callao cuesta aproximadamente siete octavos del valor de un flete de Valparaíso a Europa. Otro caso: un flete de cebada de Australia al Callao costó la mitad de un flete similar de Valparaíso al Callao. Inciden en los altos costos del flete los gastos de administración de ambos puertos. Los costos de embarque y desembarque son excesivos. También hay que arreglar el problema de los derechos consulares. Algunos ... subvencionan los fletes ... creará un comité permanente de estudio que trate de ... nar estas dificultades ... organismo tendrá que ... parse de los reglamentos ... normas de calidad ... en ambas naciones y ... mar los criterios al ... al mismo tiempo que ... car todo el sistema.

OTROS PROBLEMAS

Por otra parte, se ... un intercambio de becas ... to de personeros ejecutivos ... mo de obreros, en todo el ... po industrial.

Asimismo, se abordó la ... sidad de intensificar el ... mo en ambas direcciones ... realizar reuniones ... conjuntas de las ... ramas industriales.

BANQUETE

A las 21,30 horas de ... Misión visitante ofreció ... banquete a las autoridades ... representantes de las ... des públicas y privadas ... producción chilena, en el ... tel Carrera.

Por otra parte, a las ... horas, la Sociedad de Fomento Fabril ofrecerá un ... en honor de la delegación ... ruana, en el Club de la ...

Situación en Asia analizan los Estados Unidos y China comunista

Conversaciones diplomáticas se efectúan en Varsovia

VARSOVIA, 29 (UPI).— Estados Unidos y China comunista reanudaron hoy su diálogo diplomático. El representante de Pekín afirmó que su Gibierno está a favor "de la solución pacífica" de las controversias que existen entre los dos países.

Participan en las conversaciones el Embajador norteamericano, John Moors Cabot, y el Embajador de China comunista, Wang Kuo-Tsuen, quienes se reunieron durante dos horas y 15 minutos, en una villa perteneciente al Gobierno polaco, situada frente a la Embajada de la Unión Soviética. Las inmediaciones del lugar estaban patrulladas por fuerzas especiales de seguridad, armadas con ametralladoras.

A pesar de que ninguna de las partes informó sobre los asuntos tratados, los observadores diplomáticos locales estiman que es casi seguro que el temario incluyó la situación en Asia sudoriental, que se torna cada vez más grave.

Se trata de la 121a. reunión celebrada ya entre Estados Unidos y China comunista, países que no mantienen entre sí relaciones diplomáticas.

Al retirarse del edificio, el representante de China comunista tuvo un gesto poco común, y agradeció a los periodistas "su interés en las conversaciones celebradas".

Agregó: "Ustedes saben muy bien que el Gobierno de la República Popular de China insistentemente ha apoyado la solución pacífica de las controversias entre mi país y Estados Unidos."

Al preguntársele a Cabot si el hecho de intervenir en estas conversaciones un nuevo Embajador de Pekín indicaba mejores perspectivas de éxito, contestó que la reunión siguió el mismo curso de las anteriores".

CONDENADOS REBELDES EN PORTUGAL

LISBOA, 29.— (UPI).— Fue sentenciado a 10 ... prisión, Manuel Serra, por participación en la ... de ocupación de los cuarteles militares de Beja, en 19...

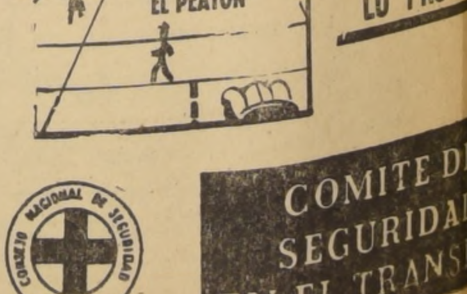
Joao María Paulo ... Gomes, otro ex oficial del Ejército, fue condenado ... años de prisión, y otros complicados a sentencias menores.

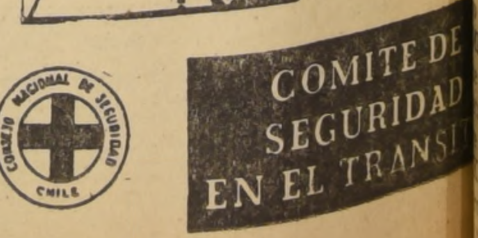
Todos fueron acusados de rebelión armada y asalto ... ro absueltos del cargo de ... comunistas o de haber ... do bajo la dirección de ... nistas.

Serra, que había sido ... victo anteriormente por participación en conspiraciones antigubernamentales, ... yó al exilio y luego ... como jefe del movimiento llevó a cabo el asalto de los cuarteles de Beja.

Serrá fue oficial de la ... rina Mercante y Gomes ... tán del Ejército en el momento de esa acción, durante la cual resultó muerto el Secretario del Ejército, ... Da Fonseca.

En el grupo de conspiradores principales figuraron ... mismo Francisco ... Vasconcelosa Pestana, ... fue condenado a tres ... ocho meses de prisión; ... xander Hipólitos Dos S... a tres años y medio de ... sión, y Manuel Pedroso ... vés Marques, a tres años.





Segunda Sección

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 30 DE JULIO DE 1964

Fundado el 14 de enero de 1917

...BILIDAD, buen ...nejo del balón, ...lente dribling, ...disparo de media ...cia, son algunas ...s cualidades que ...ISMAEL PEREZ, ...ven y promisorio ...de Audax Ita-

...es común ni re- ...corriente que en ...cuentro de la im- ...cia del que tuvo ...tch entre itálicos ...Colo jugado el ...go pasado en el ...Nacional, la ...figura del cotejo ...entre en un ju- ...que aún no al- ...la resonancia de ...astros. Tiene que ...ar una cuota alta ...lidad para que su ...sea unánimemen- ...nocida. Sobresa- ...Llenar el campo. ...de todo y hacer- ...n. Estar en todas ...y no perder un ...Y Pérez fue eso ...cho más. Un mo- ...el medio campo, ...no supo de respi- ...claudicaciones. ...y adelante. Con ...nte que parece ...o, pero que es te- ...mente regular y ...Junto a Tapia, ...aron el medio ...y destruyeron to- ...s avances de los ...No tiene el fút- ...soberbia que se ...ge a un Nº 8 en ...alidad. No im- ...na por su físico, ...por personalidad ...rante. Al contra- ...s un peón, cons- ...de su trabajo y ...función, que la ...e siempre en al- ...para el equipo. ...exagerado pensar ...el Nº 8 que Chi- ...a para el Mun- ...Londres. Exa- ...y fuera de lu- ...hora, a más de ...os plazo. Pero ...si se considera ...o tiene 23 años ...recién está rin- ...lo que de él se ...a cuando llegó ...tierras de Nan- ...Una demostra- ...e su cometido del ...go. Impecable.

—o0o—

...GALLANES ...ve a ser la ...mia". La vieja ... "carabelera" ...dos últimas tem- ...s del fútbol pro- ...l, en especial en ...nte, se ha trans- ...o en uno de los ...ores del certa- ...el fútbol renta- ...lo que es más ...ante, practican- ...fútbol de exce- ...factura técnica, ...llenado de legí- ...tisfacción a sus ...ionales y tena- ...idores, que en ...cantidad concu- ...s estadios don- ...e presentarse el ...albiceleste. En ...unte de Maga- ...han tenido fun- ...al ingerencia las ...nes de un me- ...uero, producto ...e la tienda ca- ...a, magallánico ...de se le mire y ...los mejores va- ...e nuestro medio ...difícil plaza del ..."6", ROBER- ...PUERO.

...sus hinchas y ...tractores, como ...sucede con un .... Son ellos los ...ducen polémi- ...orno a sí. Los ...s del montón,



nunca generan discusiones.

Ampuero no se preocupa. Se prodiga intensamente en cada encuentro de la vieja y querida "Academia", hasta tal punto que de su actuación depende en parte importante el rendimiento general del cuadro. Junto a Héctor Torres y Guillermo Yávar, forman un "triángulo" futbolístico que le ha dado, y seguramente seguirá dando, muchas satisfacciones a los hinchas que todas las tardes de fútbol entonan el "manojito de claveles" en las graderías de los estadios, para alentar a sus muchachos. Roberto Ampuero se ha impuesto a punta de calidad y coraje. Ya ha sido llamado a integrar la Selección Nacional que está preparando Francisco Hormazábal y ha sentido el agrado de ser solicitado como refuerzo de los equipos que realizan temporada internacional. Es decir, se está consagrando. Pero eso no interfiere en su labor como medio de apoyo de su club, en defensa de esa camiseta albiceleste, con la que se ha identificado totalmente. Nada le impide dejar lo mejor de sus energías en cada fecha. No importa el resultado final del partido, siempre habrá consenso entre espectadores, cronistas y rivales, de que Ampuero trató de dar todo de sí para que los colores de Magallanes fueran los vencedores.

—o0o—

● EL TITULO de Campeón del Torneo de Apertura del básquetbol femenino metropolitano ha cambiado de dueño. Luego de un reinado que parecía eterno, las "estrellas" de Colo Colo se vieron superadas en el cotejo final por el quinteto de Juan Yarur. De esta forma, el cuadro "calipso" vio coronados sus afanes que, a través de varios años de constante superación, había estado demostrando. Fue una victoria que no admite dudas. Obtenida con garra, esfuerzo, deseos de triunfo y clara demostración de un básquetbol de categoría. Un "todo" que copó el tablado de Nataniel y que expresó en las cifras un lenguaje sencillo pero eficaz, que el título estaba en buenas manos. Se toparon los dos mejores quintetos femeninos que en este momento hay en nuestro país. Y como para dignificar el match y elevarlo a nivel superior, MARIA VILLARREAL, jugadora internacional de dilatada y eficiente actuación en nuestro medio, se erigió como un valor de excepción. De juego simple, velocidad, sincronización y puntería, fue factor determinante en el logro de la corona, rubricando de esta forma el cometido siempre regular que ha acusado en varios torneos sudamericanos y con mayor acentuación en el último Torneo Mundial, realizado en Perú, como titular del plantel chileno.

Arte y Fútbol Conjugados en el Clásico Universitario

Extraordinaria importancia tiene en el aspecto futbolístico el match que sostendrán el domingo los cuadros de las entidades universitarias. — Atractivo especial promete alcanzar la presentación de las barras, dirigidas en esta ocasión por Rodolfo Soto

UNA MAQUETA de los vestidos que usarán los personajes que actuarán en la comedia musical que será el motivo central de la presentación de las barras universitarias.

Tal vez en ninguna oportunidad como ahora, tenga el clásico Universitario tanta importancia para la ubicación de los dos equipos como en el match que deberán sostener el domingo próximo en el Estadio Nacional. Por este sólo motivo, debe considerarse al tradicional cotejo, como algo fuera de lo corriente. Al margen de ello, y ya entrando en el terreno del espectáculo, hay que consignar también que existe la impresión que será un clásico para el recuerdo, ya que por primera vez, ambas barras actuarán bajo la dirección común de Rodolfo Soto, cuya experiencia, conocimientos y talento, son prenda suficiente de éxito.

Lo dicho en cuanto al fútbol, hay que remarcarlo. Llegan los dos equipos en idéntica situación. Ambos, punteros y con 21 puntos, lo que hace presumir un claro equilibrio de capacidad y de posibilidades. Sin entrar a desmenuzar lo que puede ser el partido en sí mismo, vale la pena adelantar que debe ser una lucha pareja, ya que equiparados son los dos rivalse en lo relativo a expresión colectiva y al rinde individual, con el agregado importante que en ellos forman valores muy encumbrados del fútbol chileno, la mayoría internacionales. Tal es el caso de Tobar, Fouilloux y Betta, en Universidad Católica y Astorga, Eyzaguirre, Donoso, Contreras, Sepúlveda, Marcos, Campos y Leonel Sánchez en la "U". Esta verdadera constelación de estrellas, enfrentados a vencer al tradicional adversario, le otorgan a este partido el sello especial e inconfundible de los grandes acontecimientos deportivos.

"PATRIA MIA" EXPRESION FOLKLORICA DE LA PRESENTACION DE LAS BARRAS

4.300 personas actuarán en la obra que dirigirá Rodolfo Soto, y cuyo tema central será una muestra del acervo musical chileno

Escribe: JORGE FERNANDEZ

Estamos a tres días y ya se advierte en el ambiente, la efervescencia propia y que caracteriza al máximo acontecimiento deportivo de nuestro país. Es el Clásico Universitario, fiesta multitudinaria, mezcla de ingenio, alegría y expresión artística, la que está asomando con su cara tan particular y que, como viene ocurriendo desde hace ya muchos años, trastorna, descompagina, altera el ritmo normal de vida de grandes y chicos.

De lo que es esta fiesta del deporte chileno, se ha dicho y se ha escrito casi todo. Falta por reiterar que no es propiamente un acontecimiento deportivo, ya que sus lindes han escapado a esta clasificiación para alcanzar el tono propio de un espectáculo de hondo contenido artístico. Eso es y a eso ha llegado esta manifestación que con razón nos enorgullece a todos y que luego de dejar atrás, la mascarada alegre, ingeniosa, pero de poco vuelo que fue, las primeras "copuchas" caminó por sobre los senderos amplios y claros de una expresión teatral profunda, que es ahora.

En esta metamorfosis que ha ido experimentando este acontecimiento, han ido apareciendo, año a año, nuevas facetas que, lejos de disminuir su atractivo, lo han acrecentado en una medida tal, que en estos momentos prácticamente se puede afirmar que está incorporado a la vida ciudadana.

¿Qué razón hay para ello? Muchas y tal vez ninguna capaz de explicarla por sí sola. Puede ser que su embrujo arranque de nuestra propia manera de vivir y de un común anhelo de no olvidar los alegres y para algunos lejanos días de la niñez. Posiblemente, sea esta razón tan simple y tan candorosamente humana, la que explique el porqué de la identificación con aquellos personajes tan simples y de reacciones tan humanas como fueron los inolvidables Pilín, Cocoliche, Juan el Pescador, La Campanita Mágica, Los Reyes Magos, y otros que aún parecen flotar en el ambiente.

Sean estas razones u otras, el hecho positivo es que los Clásicos Universitarios, como una suerte de continuadores de las ya desaparecidas Fiestas de Primavera, han tomado carta de ciudadanía y son la expresión más fiel del sentido artístico que vive en nuestra gente. A su conjuro, todo desaparece. Se olvidan diferencias políticas o religiosas. Las discusiones en torno a estos temas se aten[...] todos, sin excepción, vuelven [...] unas horas a ser niños y a [...] los alegres momentos que de[...] una fiesta incomparable.

UNA EXPERIENCIA NOVEDOSA.— En contraposición a lo [...] han sido normalmente los C[...] cos, en esta oportunidad, se en[...] sayará una experiencia nove[...] ya que desaparecerá la prese[...] ción separada de cada barra [...] ra ofrecer un espectáculo co[...] que será dirigido en toda su [...] nificación por el conocido [Ro]dolfo Soto. Con ello, se ha [...] tendido, unificar criterios [...] cuanto a la presentación [...] ma, para evitar así, la dife[...] de apreciación artística que [...] le aparecer cuando son dos [...] responsables de cada una de [...] barras.

COMEDIA MUSICAL.— La [pre]sentación que ofrecerá el [do]mingo Rodolfo Soto, tendrá [co]mo motivo central, la esce[nifi]cación de una comedia de [...] esencialmente musical, y de[...] dole folklorica. Lleva el no[mbre] de "Patria Mía", que es un[a de] las canciones que debutará[n en] este clásico. A manera de [an]ticipo, diremos que la prese[nta]ción se dividirá en tres cu[adros] que responden a una di[visión] geográfico-musical de nu[estro] país. En el primer "acto" [apa]recerán temas relativos al [folk]lore del norte, con canciones [mu]sicadas por Ariel Arancibia, [...] tra de Soto, bajo nombres [...] típicos de la zona, como [...] "El Cachimbo" y la "Fiesta [de] la Tirana". Luego, viene la [...] de Arauco, que está simboli[zada] en "La Fantasía Araucana" [...] teriormente, se escenifica [...] de la Isla de Pascua, lla[mada] musicalmente "Sau-Sau", [...] viste a mí" y "Los Años sin [...]

Cada uno de estos actos, [...] amarrados entre sí, por un [per]sonaje central, quien en un [diá]logo, va mostrando a otro [...] distintos temas que tiene [el] folklore musical chileno. Co[mo es] habitual en los Clásicos, exis[te en] el de ahora un mensaje, q[ue en] el fondo, la Comedia Musi[cal en] sí misma y que es un lla[mado] que se hace al público, a [...] nociendo la riqueza musical [que] tiene Chile.

APORTE JOCOSO.— [...] complemento del espectác[ulo y] también integrando el tema [ge]neral, se dará en esta opor[tuni]dad un hueco a un cuadr[o de] corte humorístico y que en [rea]lidad estaba haciendo falta [...] creación de esto, correrá [por] cuenta de Alejandro Gálvez [...] ra una fantasía en cuyo [de]arrollo, varios personajes, [...] verduras, dialogan entre sí, [pro]vocando, como es lógico, [...] reacción muy alegre. Para [ilus]trar" algo, diremos que los [per]sonajes, llámense Ají, Le[...] Tomate, Poroto, y la infa[...] "Penca" cobran vida para [apa]recer también integrando [el te]ma central de la comedia.

DETALLES.— Finalmente [dire]mos que esta nueva versión [del] Clásico Universitario, tendrá [un] costo aproximado a los [...] llones de pesos y con un[a du]ración de una hora y 15 [minu]tos. Actuarán en escena, [...] personas, de las cuales 500 [for]marán un grupo que con [gui]tarra interpretarán "Patria [Mía"] canción que da el título [a la] obra total.

(JORGE FERNANDEZ)



PTIMISTAS y seguros de ganar, están los cracks de Universidad de Chile. El cuarteto lo integran: Contreras, Donoso, Sepúlveda y Eyzaguirre.



PARTE DEL grupo de 500 guitarristas, que intervendrán en la interpretación de la canción "Patria Mía", tema y título de la obra que escenificarán el domingo las barras de las universidades.

TODOS PIENSAN LO MISMO EN LA "U":

MANO A MANO DEMOSTRAREMOS QUE SOMOS MEJORES

Doble contra sencillo apuestan los azules.— Hasta el novel Pedro Araya tiene amplia confianza en el triunfo.— No hay problema de alineación en el equipo puntero.— Variando su norma, U. de Chile se concentrará

Escribe: MANUEL E COSSA

U. de Chile espera con ansias el Clásico Universitario. Los cracks de la "U" están seguros de demostrar en su confrontación con la UC, su real capacidad. Y exponer todas sus virtudes que no han podido evidenciar en encuentros recientes, ante rivales que los han enfrentado en plan defensivo. Conocedores del fútbol constructivo de U. Católica, y entendiendo que jugarán mano a mano con los cruzados, confían plenamente en lucir la superioridad —que ellos entienden— tienen sobre sus rivales. Esta impresión es compartida de capitán a paje en el elenco azul. Y la demostración más elocuente de la confianza que se tienen los muchachos del "chuncho" es la expresión textual del novel Pedro Araya, quien manifestó: "Tengo unas ganas enormes de jugar. La "U" demostrará que es mejor equipo. Confío en una victoria categórica".

A propósito de Araya, aun cuando no se ha visto totalmente recuperado de la lesión que lo ha afectado, hay plena confianza en la dirección técnica azul, de que será de la partida.

MIENTRAS EL ARTILLERO Leonel Sánchez observa, Manuel Astorga ensaya un disparo al arco. Pese a que tiene la nariz hinchada, Leonel espera dedicar un gol a sus parciales.

Salvo la duda de Araya no hay otros problemas —por el momento— en U. de Chile. Marcos estaba resfriado, y tenía su tobillo derecho hinchado. Pero de acuerdo a lo manifestado por el profesor Graef, se trata de algo pasajero, pudiendo darse por descontado que jugará. En caso contrario ,el problema se mantendrá en la punta derecha del ataque azul, ya que Gangas está enyesado. Y bien se ha visto que Musso, Alvarez y Marcos no producen en dicha ubicación. El hombrote que es Leonel Sánchez tiene su nariz hinchada. Pero a él no le preocupa en absoluto dicha lesión. Nos dijo: "Con luz se me deshinchará. Y por último, juego igual con la nariz como la tengo". (Dicho accidente lo sufrió en el match con Coquimbo, y pese a que le salió mucha sangre terminó actuando igual.) Carlos Campos por su parte, está totalmente recuperado del cabezazo que se dio con un defensa nortino. Repetimos, entonces, que no hay mayores problemas en el equipo universitario laico.

Luis Alamos está conforme con las performances de su cuadro en las últimas fechas. A despecho que no haya ganado a rivales inferiores, en el papel. Y si bien es cierto ha observado algunos vacíos en las líneas posteriores —y poca producción ofensiva—, de seguro que no hará cambios para el Clásico. Como se sabe, el técnico de la "U" no es hombre que guste de anticipar la alineación de su escuadra. Pero entre hablando aquí y allá se puede colegir que los azules formarán con Astorga; Eyzaguirre, Donoso y Villanueva; Contreras y Sepúlveda; Araya, Uoll, Campos, Marcos y L. Sánchez.

U. de Chile prácticamente no pudo entrenar entre lunes y martes. El lunes apenas si practicaron, suave, Araya y Pacheco. El martes, con motivo del entrenamiento de la Selección (donde la "U" tiene nada menos que a nueve de sus cracks), y en razón al compromiso oficial del cuadro "B", no hubo práctica de conjunto. Es decir que el primer apretón fuerte de la semana lo tuvo ayer el elenco de Alamos.

La concentración de U. de Chile está dispuesta para hoy, en Millahue. La "U" no es equipo que habitualmente se concentre. Entiende el coach universitario que sus jugadores son profesionales responsables, y como tales saben cuidarse sin necesidad de concentraciones. Pero esta vez, y en razón a los problemas de pedidos de entradas, se ha innovado, para darle tranquilidad a sus muchachos, liberándolos de compromisos en este aspecto.

En el entrenamiento de la Selección pudimos observar el estado de ánimo, y físico, de los astros azules. Ya dijimos que aparte de los de Araya y Marcos, no hay problemas en el team. El ambiente de optimismo que reina entre ellos es fácil advertirlo. Se gastaron sus buenas bromas con Humberto (utilero de la Selección y de la UC) y también con Nelson Ibacache (kinesiólogo que desempeña labores profesionales también en ambos representativos). Humberto —que lógicamente "se saca la camiseta" cuando trabaja en la Selección—, les pidió sus chuteadores a Eyzaguirre y Contreras para limpiárselos, y limar los toperoles. (Lo hizo.) Pero entre talla y talla le dijeron que tuviera cuidado de no echarles a perder sus herramientas vitales para el triunfo que obtendrán el domingo sobre la UC. Nelson Ibacache les ofreció glucosa. Contreras aceptó, pero Eyzaguirre no. Y le previno a su compañero: "Cuidado con esa glucosa, que puede venir con malicia, y una indigestión no cuesta nada". Cerca estaba Marcos, a quien Ibacache le dijo que le mostrara el tobillo hinchado, ofreciéndole también vitamina. El motor de la "U" le agradeció con estas palabras: "Gracias, don Nelson, pero con usted nada hasta después del Clásico". Todo esto, por cierto, en broma, y trasunto de la franca camaradería que reina en el ambiente de los seleccionados.

No hay duda alguna que los muchachos de la "U" apuestan doble contra sencillo que ganan a la UC. Saben los puntos que calza el rival. Pero se tienen por superiores. Y con ansias —y seguridad— de demostrar esta superioridad entrarán el domingo al césped del Estadio Nacional.

M. E. C.

FIGURAS DEL DEPORTE

EN 1941, COLO COLO CONQUISTO EL TITULO DE CAMPEON PROFESIONAL SIN CONOCER LA DERROTA Y PARTE DE ESA GRAN ACTUACION, SE DEBIO A LA CALIDAD

DE JUGADORES TAN NOTABLES COMO SALFATE, HORMAZABAL, SORREL, NORTON Y EL PERUANO SOCARRAZ.- COMO LOS DELANTEROS DE SU PATRIA, SOCARRAZ GUSTABA DEL JUEGO VISTOSO.- EN SU EPOCA, EL PERUANO, FUE UNO DE LOS MAS FIRMES PUNTALES DEL CLUB ALBO.

COLO COLO

DICEN LOS CATOLICOS:

enemos poco que perder y mucho que ganar

quilidad y optimismo en las huestes cruzadas.— Lo que más les interesa es mantener su línea de buen bol.— No se encuentra el plantel católico con toda su oncena en su mejor estado.— Esperan que reaparezca Betta

Católica afrontará el Universitario con tranquilidad. Los miran su compro- bajo un prisma si se favorable. Dicen que sus rivales tienen gación de vencer, para (— interesándoles sobre el triunfo—) no es oso ganar. Lo que sí porta mucho es jugar mantener y superar la de buen fútbol en que compenetrados.

conclusión, captada entrenamiento de lica, tiene su origen en cho que mientras el es un cuadro que se formando, el azul es un ya fogueado. Con tes experimentados, que mayoría tienen un al a su haber. Por otra mientras el trabajo de y Prieto apenas lleva y medio, el de Alamos los diez. Es decir, la UC. escalando peldaños; la los escaló, y lógico es es que en la confron- entre dos escuelas, la más experimentada que esto se verá en la). Pero a lo dicho: los católicos su match "U" es sólo una prue- para los universitarios un examen. (Esto es piensan en Indepen- cia).

ra bien, hay confianza timismo en las huestes das de salir bien de prueba, de la labor que lizan. Aunque no encuen- la UC. con su plana esta en su mejor estado. lo pronto, Betta viene de una lesión; ase- dose que será de la da. Pero difícilmente actuar un alero que ía expidiendo muy bien es Galdames. Y si bien erto que Orlando Ramí- se encuentra en buena ción física, de puntero encaja en el juego que e Riera.

o dudar que le habría do a la dirección téc- llegar a este compromi- toda la oncena titu- su mejor estado. Pero fútbol todo imprevisto tiene que entrar en los cálculos de los entrenadores. De cualquier manera, no hay preocupación en las filas cruzadas de salir mal, por la razón indicada, de la prueba ante la "U". Confían Prieto y Riera en que sus muchachos habrán de ratificar la labor que han estado efectuando en el presente torneo.

Los hinchas de la UC, es posible, sin embargo, que tengan otra preocupación. Y ella puede ser la del debut en un Clásico del joven arquero Vallejos. Pero para la dirección técnica y para el propio guardarredes éste no es ningún motivo de inquietud. Hay confianza absoluta en que sabrá responder conforme a sus condiciones. (De tal modo que se desvirtúa absolutamente la posibilidad de que reaparezca Pancho Fernández.)

Su preparación para el Clásico, U. Católica la efectúa como de costumbre. El lunes entrenaron los elementos que no jugaron ante U. Española, tales como O. Ramírez y Olivares, del equipo de honor. Betta estuvo en descanso hasta ayer para asegurar su total recuperación. Y en cuanto a Galdames, su lesión —ya dijimos— le impedirá seguramente formar en la escuadra.

Martes y miércoles, la UC entrenó conforme a lo habitual. El trabajo del martes no fue amplio, debida consideración de la participación de Fouilloux, Tobar y Ramírez en la práctica de la Selección, y el compromiso del equipo de reserva. El plantel católico se concentrará hoy en Las Vertientes, pero manteniendo su training en el Estadio Independencia. Los problemas derivados de los encargos de entradas, por parte de parientes y amigos, anticiparon la concentración de los cracks cruzados.

¿La formación del equipo? (Prieto y Riera nos contestan sin misterio.)

—Volviendo Betta sólo estará ausente Galdames de la alineación de las últimas fechas. Esto lógicamente, si no se presentan imprevistos.

¿Seguirá Ibáñez en la punta izquierda? ¿Y Ramírez?

—Para nuestro juego necesitamos aleros netos. Y siendo Ramírez un magnífico elemento, tiende mucho a irse al centro, lo que a veces obstaculiza el ataque.

Es decir, entonces, que la alineación será con Vallejos; Barrientos (si mejora de su resfrío), Villarroel y Sullivan; Adriazola e Isella; Betta (si se repone totalmente), Prieto, Tobar, Fouilloux e Ibáñez.

—Exactamente.

M. E. C.

OPTIMISTAS y tranquilos esperan Riera y Prieto la prueba de U. Católica en el Clásico.

VENIDO, Rómulo Betta, después de su ausencia en el match con Unión. Lo examina el doctor Sergio Reyes, junto con el kinesiólogo Nelson Ibacache, y lo saludan Tobar e Isella.



ESTIRANDO las piernas algunos jugadores del cuadro titular, como Olivares, Ramírez, Fernández y Nakwacki, junto a jóvenes valores de la reserva. Lo que más interesa en el club cruzado es el trabajo que se está efectuando con los elementos nóveles.

EL MEDALLON DE LA SEMANA



JUAN CARLOS MORENO el arquero de Coquimbo, se convirtió en el héroe de la última jornada del Campeonato de Fútbol Profesional en División de Honor. Su equipo, formación modesta en valores y medios, le quitó un punto al linajudo elenco de Universidad de Chile, en una lucha que adquirió un tono histórico para las huestes nortinas dada su calidad de visitante y el prestigio así como el poderío del adversario.

Moreno, al igual que sus compañeros, se alzó como una valla infranqueable para las pretensiones de victoria de la "U". Su actuación adquirió un perfil excepcional que difícilmente será olvidada por quienes tuvieron la suerte de presenciarla. Vióse a un arquero completo, que trabajó mucho más allá de lo exigible a extremo tal que no faltaron quienes pensaron que el jugador argentino poseía aptitudes, en cierto modo, sobrenaturales. No es así, lógicamente, sino que la razón está en que el guardavallas de Coquimbo Unido, es un valor poco común. En él se ratifica lo que está incorporado desde siempre a la realidad del fútbol argentino: es un productor incesante de muchos y buenos arqueros. Figuras legendarias muchas de ellas. Y a buen seguro que si Moreno ya había sobresalido notoriamente entre los tres "piratas", a partir de esta actuación frente a la "U" tomará también un perfil de leyenda.

R. H. L.

COLO COLO a sus Socios

En razón a que al Club Colo Colo le fue asignada una cuota de entradas, absolutamente insuficiente para poder atender a sus socios, el Directorio de la Institución resolvió NO RETIRAR ESTAS ENTRADAS.

POR LO TANTO, COLO COLO NO TIENE NINGUN TIPO DE ENTRADAS PARA EL CLASICO UNIVERSITARIO.

EL DIRECTORIO

Enseñe a sus niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde al frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

Me inventan muchas cosas

Héctor Molina, el "Chiche" llegó a Chile premunido de un historial futbolístico que trasuntaba su condición de astro, título logrado en canchas argentinas, a través de sus actuaciones que llevaban el sello inconfundible del jugador que sabe su oficio.— Jugó en una línea de oro con Corbatta, Molina, Angelillo, Grillo y Garabal.— Tiene confianza en el porvenir de Santiago.— Jugador "discutido", que tiene detractores y admiradores que lo siguen

Con la cabeza erguida. El balón bien dominado. Pasa a un defensa... a otro... a otro... y ya van tres. Pisa el balón... Mira, y justo la entrega al compañero que está cerca de él... El paso es elástico, Bien plantado. Los pantalones cortitos. Las medias correctamente subidas. La camiseta adentro. Es la estampa de un buen jugador de fútbol. De esos que saben lo que tienen que hacer en una cancha. Su nombre, HECTOR MOLINA. Pero más conocido como el "Chiche". Jugador que llegó hace cinco años a nuestro fútbol y que hoy defiende la camiseta de Santiago Morning. Antes lo hizo en Ferrobádminton, luego en Everton, para caer finalmente entre los "bohemios".



SE ABRE UNA PUERTA PARA EL CRACK. En un gesto que refleja la conformidad por lo hecho en su trayectoria futbolística, Héctor Molina abre la puerta de LA NACION al igual como lo hiciera hacia la fama. Desde niño, a los 8 años, el hincha argentino lo iba a ver jugar baby fútbol porque era un espectáculo. Jugador malabarista, de una técnica perfecta, brinda emoción y calidad en su equipo, Santiago.

De tanto ver a Molina en nuestras canchas, ya nos es una figura familiar. Incluso para muchos, debe ser un jugador de esos que cada cierto tiempo llegan de Argentina, donde han jugado en división inferior y aquí se transforman en astros. "Chiche" en cambio llegó con su historia a cuesta. Una historia larga y que parece sacada de un cuento infantil. Hijo único de un gran jugador argentino. Seleccionado de ese país e integrante por muchos años del cuadro de Honor de Platense, Pascual Reyes Molina Bustos. En la selección argentina jugó al lado de Peucelle, Massantonio, Sastre y el "Chueco" García. Ha sido tomado como ejemplo "raro" y de excepción en el aforismo que dice que "nunca segundas partes fueron buenas".

Chiche Molina era todo un espectáculo cuando a los 8 y 9 años jugaba al baby-fútbol. "Esta noche juega el Chiche", decían los anuncios. Se inició en Estudiantes de la Plata, cuando tenía 14 años. Dos años más tarde fue seleccionado de su país, para el equipo juvenil que jugó en los torneos mundiales de Bélgica y Alemania. Más tarde actuó en el Panamericano de México, saliendo campeón. Jugó en la línea que formaban Scialino, Molina, Menéndez, Sanfilippo y Yudica. Llegando a su cúspide internacional cuando integró el equipo nacional argentino en dos encuentros frente a Uruguay. En Montevideo y en Buenos Aires. Nombres ilustres formaron ese quinteto de ataque: Corbatta, Molina, Angelillo, Grillo y Garabal. Es decir se trataba de un "astro". Y... sólo tenía 20 años. Boca Juniors pagó en ese entonces la cifra record por el pase: UN MILLON DE NACIONALES. Actuó en dos temporadas: 58 y 59 en el primer equipo xeneise.

—¿Pero, porqué se vino a Chile un astro de esta magnitud y proyección? Porque eso es o era Molina. Un astro, Sin discusión. Un malabarista en la cancha. De una técnica perfecta.

—Al final del 58 —señaló— llegó José Manuel Moreno a Boca. Había más de 40 jugadores de gran cartel y categoría. Y el "charro" me confidenció que era improbable mi actuación en el primer equipo e incluso en la reserva. Había que poner a los grandes precios. Como en los meses venideros se jugó el Torneo Sudamericano del 59, llegaron algunos dirigentes de Ferro con el equipo chileno. Entre ellos el señor Carrasco y Abraham Dueñas. Jugué un partido amistoso y les gusté. Luego me vine a Chile y estuve tres años en Ferro. Me casé con chilena (Lucía Villagrán Soto, tienen dos hijos), y tuve que viajar a Buenos Aires, porque J. J. Armando no quería venderme el pase Al final lo conseguí. El 62 fui a Everton y el 63 y 64 estoy en Santiago.

—Se habla, Molina, que usted juega cada dos meses, por lesión.

—Qué quiere que le diga. Es una mentira o una invención, como todas las cosas que dicen de mí. Que no me cuido, que falto a los partidos por lesión, desgarros, golpes. ¡Si no tengo nada! Una vez tuve que ir a la Asociación Central para sacar la nómina de los partidos que había jugado. De los cinco años que llevo en Chile creo que habré faltado sólo a 11. La enfermedad y lesión que tuve a la columna me tuvo al margen de la cancha por espacio de tres meses. Eso yo no me explico de dónde las sacan.

NO ES USUAL que Chiche Molina termine un encuentro de fútbol con las medias abajo y con la camiseta afuera. Es el tipo de jugador elegante, que sacrifica un pase o un gol, antes que darle como un novicio al balón.

—¿Cree usted Molina que se prodiga intensamente en favor de su equipo?

—Mire, en esto influye mi manera de ser. Mi temperamento. No soy de los que voy a buscar un balón atrás y me vengo sorteando rivales y luego hago el gol. Tengo una idea personal del fútbol. Me gusta responder a los que me siguen. Hay hinchas que van a los estadios buscando el cabezazo de Campos, el tiro de Leonel o el dribling de Landa. A mí si me siguen, es porque siempre están esperando que les haga una jugada de taco, un malabarismo o una jugada de lujo. Y le confieso que me encanta no decepcionarlos.

—¿Cómo ve la campaña de Santiago este año?

—Hemos tenido mala suerte en el calendario. Mire usted. Justo que ahora estábamos agarrando la onda, nos toca de San Luis jugar con Wanderers allá en el puerto, luego con La Serena, acá; más tarde con Colo Colo; después la "U" y Rangers. ¡Qué tal! Como para pensar que los sacaron con la mano para hundirnos. Pero tengo confianza. Estamos caminando bien. Tenemos lesionado al Chico Rodríguez y a Leiva, pero Raymundo se está reponiendo y cada vez rinde más. Vamos a ver más adelante.

Chiche Molina habla como un crack auténtico. Sabe ver el fútbol y lo juega mejor. Ha recibido muchas críticas. Ha sido el "discutido" durante muchos años. Incluso se le llegó a decir que lo habían nombrado capitán porque querían darle responsabilidad para que se ordenara. "¡Qué me voy a ordenar con eso!! Si fueron los propios jugadores los que lo pidieron. Además tengo responsabilidad en mi industria y en mi casa. Soy padre de dos niños y tengo esposa", señala finalmente.

ALFREDO LEONEL PARRA



UN INDUSTRIAL RESPONSABLE.— Héctor "Chiche" Molina es en la actualidad un serio y respetable industrial. A su condición de jugador de fútbol de alta escuela, agrega la actividad de fabricante de armaduras metálicas. En su camioneta, se dirige diariamente a su fábrica y luego a los entrenamientos de Santiago Morning, donde es actualmente el capitán del equipo de Honor.

Instituto Vida Sana es pionero de la cultura física del país

El Instituto Vida Sana es una prestigiosa entidad, que goza dentro del país y aún entre quienes no viven entre nosotros, de un muy merecido reconocimiento. Al cumplir su XXX aniversario, LA NACION desea llevar a todos sus lectores algunos aspectos, quizás desconocidos, de esta institución. El fundador del Instiuto Vida Sana es el conocido dirigente Benedicto Kocian J., quien viene desplegando en nuestro país una intensa labor desde el año 1919. Primero como pionero del básquetbol y vóleibol, luego como relator en el Primer Congreso del Niño, efectuado en 1922, en Valparaíso.

Entre las finalidades que se propuso el Instituto Vida Sana figuran el fomentar en forma predominante todas las facetas de la Educación Física, práctica de toda clase de deportes y el desarrollo de la vida al aire libre. La base de su gran aceptación y arraigo de que goza se debe también a que todo aquel que llega al Instituto, lo hace sólo con el ferviente anhelo del idealismo físico, ajeno por lo demás en forma absoluta a la política y a los sectarismos de todo tipo.

Hablar del Instituto Vida Sana es hablar de Benedicto Kocian, ya que su prestigio actual se debe en gran parte al intenso trabajo que su fundador ha realizado hasta la fecha, en que se mantiene como director de ella.

Desde hace cerca de 15 años propaga sus enseñanzas a través de las ondas sonoras de las emisora radiales. Muchas personas que incluso jamás lo han conocido personalmente, agradecen y aprovecharon sus consejos. Al desarrollar el físico, indirectamente se mejora y mantiene el cuerpo sano, dándole belleza y optimismo al niño, al adulto y a quien haga de la cultura física su compañera inseparable.

Kocian ha luchado en todos los campos por infundir el desarrollo del deporte. En las diferentes partes donde ha llegado ha creado cuerpos de líderes destinados a fomentar estas actividades. Junto a él debe nombrarse el desempeño y laboriosidad desplegadas por destacadas personalidades como Fernando Altamirano Zaldívar, presidente honorario y también fundador del Instituto, y a un grupo selecto de profesores, líderes y maestros de la diferentes ramas con que cuenta Vida Sana.

Quienes dirigen el Instituto Vida Sana, entre ellos Kocian, estiman que debe crearse en Chile un Plan de Educación Física, que tienda a formar una juventud sana y mentalmente equilibrada, para un mayor aprovechamiento de las capacidades de nuestros compatriotas. Este plan, para poder dar frutos debe contar con la ayuda económica de parte del Gobierno, destinando un ítem especial al Instituto de Educación Física y Técnica de la Universidad de Chile ,que son los encargados de formar profesores y quienes serán a la postre los que dirigirán el deporte nacional. Esta ayuda debiera hacerse extensiva también a algunas instituciones que a lo largo de varios años se han trazado como único ideal el luchar por un Chile mejor, como es el lema que esgrime el Instituto Vida Sana.




BENEDICTO KOCIAN, fundador del Instituto Vida Sana y pionero de la cultura física nacional.

Futbol...siempre Futbol

Helenio Herrera "espió" a los actores de la Copa Libertadores de América, cuyo ganador deberá enfrentar a Internazionale, en la Copa Intercontinental 1964.— Problemas en los ataques de Nacional y Colo Colo, para el partido del sábado.— 900 millones de pesos pagó Juventus por el argentino-francés Néstor Combin, centro delantero de Lyon.— Francia fijó los partidos de ida por las eliminatorias del Mundial del 66

■ Conmoción causó la ingrata noticia de la grave lesión sufrida por el goleador José Sanfilippo, ocurrida en un partido amistoso que disputó Nacional con Vasco da Gama. En una jugada casual frente a Fontana, recibió un fuerte golpe en la pierna izquierda, constándose después, en medio de la tribulación de las autoridades de los "tricolores", que acusaba la fractura de la tibia y peroné de la pierna izquierda, su arma principal en su larga trayectoria de triunfos. La inactividad dispuesta para Sanfilippo se extenderá hasta noviembre venidero ¡Qué lástima!

■ **Como lo dijimos en nota del jueves anterior, Helenio Herrera, entrenador de Internazionale, próximo rival en la disputa de la Copa Intercontinental del vencedor de la Copa Libertadores de América, prefirió llegar hasta Buenos Aires, para presenciar el partido de Independiente - Santos, antes que mandar a un "veedor". Nada de raro sería que siga el sábado a Montevideo, para obtener una buena información de qué hacen y cómo lo hacen Nacional y Colo Colo. HH sabe más de lo que se supone de esto del fútbol. Mucho se le puede criticar, pero nadie podrá negar su capacidad de "técnico", profesión que otros la toman como un pasatiempo. Bien lo conocen las autoridades de los grandes equipos europeos, muchas que tiemblan en la ocasión que son rivales del cuadro que dirige HH, pues saben de su jerarquía como entrenador, la misma que le ha valido para mantenerse en primer plano en el fútbol de Europa, donde lleva muchos años.**

■ Frente a la lamentable emergencia, como es la de la obligada ausencia de Sanfilippo, Zezé Moreyra, "coach" de Nacional, tendrá un problema para su reemplazo, más ahora para el partido de vuelta con Colo Colo, que es decisivo para llegar a la final frente a Independiente. Tendrá que escoger entre Mario Bergara, Enrique Cámpora, Elgar Baeza y Héctor Modernell, quienes apenas se acercan al titular y goleador del team.

Colo Colo también tiene dificultades en su ataque, surgidas ante la lesión que acusa Luis H. Alvarez y la baja actuación que ha venido registrando el puntero derecho Mario Moreno. Pero lo más pesado es la responsabilidad del compromiso, en el que tiene la obligación de ganar para optar a un tercer match en cancha neutral. El panorama no es de confiar para los albos, menos ahora que desempeñarán el papel de huéspedes frente a un dueño de casa grandote, que posee coraje y garra notables.

■ **La primera transferencia fabulosa de la temporada 1964-1965, la produjo Juventus, frecuente campeón italiano, al obtener los servicios del crack argentino-francés Néstor Combin, internacional del equipo de Lyon, mediante el pago de 150 millones de liras (900 millones de pesos). El jugador recibirá un sueldo anual de 20 millones de liras (120 millones de pesos), más premios. Con la inclusión de Combin, la "Juve" contará con un ataque poderoso: Angelillo, Sormani, Combin, Sivori y Minechelli.**



POCO A POCO va cumpliendo la selección nacional el plan de preparación dispuesto por el "coach" Francisco Hormazábal. Pronto se observarán los resultados. EN EL GRABADO, Pancho Hormazábal charla con Tito Fouilloux, cuyo rendimiento actual es sencillamente sobresaliente.

■ La dirigente del fútbol francés, como toda entidad bien organizada, fijó ya el calendario internacional que cumplirá la selección en los próximos meses. Son los siguientes: 4 de octubre: Luxemburgo - Francia, en Luxemburgo, por las eliminatorias de la Copa Rimet; 11 de noviembre: Francia - Noruega, en París, por las eliminatorias de la Copa Rimet; [illegible] de abril de 1965: Yugoslavia - Francia, en Belgrado, por las eliminatorias de la Copa Rimet.— Amistosos: 28 de octubre: Francia - Rumania, en París; 2 de diciembre: Bélgica - Francia, en Bruselas.

Enrique M. Vergara

Lavín, el delantero comodín de Municipal

Es legítimo puntero izquierdo, pero, por las circunstancias, juega en todos los puestos.— Su brillante trayectoria como amateur.— Seleccionado nacional a Sao Paulo.— Cree que la mala suerte ha perseguido a Municipal.

En el encuentro de División de Ascenso, que Deportivo Municipal jugó —perdiendo— el domingo último en San Eugenio con Líster Rossel, Carlos Lavín Sidler, 24 años en el calendario de la vida, 1 metro 80 centímetros, empinado sobre el suelo; y 74 kilos de peso en la balanza fue el mejor hombre de la delantera edil. O, por lo menos, el más útil y efectivo. Tanto, que contribuyó en buena parte a la obtención del primer gol de descuento, señalado por Sierra y, él mismo, con impresionante cañonazo que casi astilló el horizontal, consiguió el segundo y último, dejando el marcador, a 6 minutos de término del lance, en un quemante 3 a 2 que abrió muchas esperanzas para los que estaban en derrota, pero que desgraciadamente, a "posteriori", no cristalizaron.

Nos propusimos acercarnos a él, no sólo para congratularlo por su buen partido, sino que, también, para echar un párrafo sobre otras cosas que merecían un alcance.

Porque, a decir verdad, desde su ingreso y actuacion en el cuadro que dirige el "Gaita" Beperet, el muchacho no había podido responder a sus antecedentes y prestigios. Por lo menos, en su exacta medida y proporción. Con Raúl Guerra había sido una de las nuevas conquistas más disputadas para Municipal y, a la vez, junto con Raúl Grandón y Oscar Balsa, una de las adquisiciones más caras.

La sola enunciación de su nombre junto al de los mencionados anteriormente, había hecho dar un respingo a los demás clubes del Ascenso. Fuera con Orlando Velasquez o Cronwell Soto en la punta derecha, el quinteto edil de ataque era respetable. Digno, casi de Primera División. La "fórmula" sería: Velásquez (o Cronwell Soto), Guerra, Balsa, Grandón y Lavín. Una ofensiva como para hacer temblar a muchas retaguardias...

Pero, eso fue en el papel. Las cosas, desde la partida en competencia, no se dieron como debían darse. Esa delantera de lujo no caminó. Municipal perdió en la primera fecha con San Antonio 2-1 y en la 2.a con Líster Rossel 4-1. Descansó en la 3a. fecha y en la 4a. logró su primer punto empatando a cero con Colchagua y a continuación, dando la sorpresa, igualó también a cero con Temuco jugando de visita. En la 6.a fecha empató 2-2 con Ovalle y en la 7.a consiguió su primer triunfo como local. Ganó a Luis Cruz 2-1. Luego de caer sucesivamente en la 8a. fecha 3-1 ante O'Higgins y 2-0 en la 9.a, frente a Universidad Técnica, empató a cero con San Bernardo en la 10.a; y en la 11a. fecha consiguió su segunda victoria superando a Ñublense 2-1 y acto seguido el tercer éxito, al batir 3-0 a Iberia. Vino, luego, un 0-0 y renacieron las esperanzas edilicias. Más no tardó en llegar el despertar. Municipal cayó 2-1 ante San Antonio y, recientemente, 3-2, en su última presentación ante Líster Rossel, en su propio reducto de San Eugenio.

—Diga, Lavín —preguntamos—, siendo usted legítimo puntero izquierdo, ¿por qué no juega ahora en su puesto?

—Gajes del oficio —apunta resignado—. Uno tiene que jugar donde lo manden o lo necesiten, de acuerdo con las circunstancias. En realidad me acomodo bien en cualquier puesto de la delantera. Sin embargo, creo que rindo más en la punta izquierda.

—¿Por qué no lo colocan entonces allí?

—Porque, repitiéndolo, así lo obligan las cosas. Fíjense que hoy no jugaron en la línea Guerra, Balsa ni Grandón. Si hubieran estado ellos, estoy seguro que no habríamos perdido. Pero, últimamente, la mala suerte nos ha andado persiguiendo. Lesionaron de gravedad primero a Guerra y luego cayeron Grandón y Balsa.

—¿Cree, usted, que el cuadro pueda mejorar en el futuro?

—¡Claro que sí! —especialmente cuando vuelvan los tres que les he nombrado o, por lo menos, Guerra y Grandón. Me entiendo muy bien con ellos, porque tienen calidad.

—¿Había jugado antes con alguno de ellos?

—Sí, con el "Chico" Guerra, cuando Trasandino me pidió prestado a Luis Cruz para su jira al sur. Reforcé el cuadro y llegamos hasta Puerto Montt invictos. Yo anoté 6 goles y me hice muy amigo del "Chico". Para mí, Guerra, con las condiciones que tiene, puede jugar en la actualidad en cualquier elenco de primera.

—¿Y usted?

Lavín sonríe y contesta:

—En verdad de verdades, no he logrado todavía hacer lo que hice como amateur. Creo que ésa fue mi mejor época. A los 19 años, después de haberme iniciado en el Real Sporting de La Cisterna y jugar en el Deportivo Aviación, fui seleccionado del Torneo Regional Zona Central y, a continuación, seleccionado nacional amateur, integrando el equipo que fue a Sao Paulo en 1963. Salimos terceros. Ganamos a EE. UU. 10-2 (pasé 2 goles); empatamos a cero con Argentina y vencimos a Uruguay 2 por 1. Los dos goles chilenos los marqué yo. De vuelta me hice profesional. Jugué por Luis Cruz y marqué 15 goles en la temporada. Y de Luis Cruz a Municipal, donde estoy ahora y, por si me lo preguntan, a mucho gusto, lamentando eso sí, no haber repondido personalmente a las esperanzas que en mí cifraban. Sin embargo, como quedan todavía dos fechas, espero hacerlo en el futuro, siempre, les insisto, en que yo pueda jugar en mi verdadero puesto y tener a mi lado o en la línea de ataque de Municipal, a Guerra, Grandón o Balsa".

RAUL AEDO RUIZ.

CARLOS LAVIN: uno de las caras y disputadas nuevas de Municipal... de nota en el campo... Cree que el cuadro... rará más adelante... perseguido la mala suerte.

Unión Santa Elisa aventajó al Club Dep. Copihues Ro...

HISTORIA DE LOS JUEGOS OLIMPICOS

DECIMA PARTE

En el ciclismo olímpico han donado hasta ahora los pedaleros de Francia, Italia y Australia, asomándose a veces los alemanes, holandeses, dinamarqueses y suecos.— En el pentatlón moderno, Suecia ha llevado la vanguardia, pero ahora último, los húngaros han surgido como sus más poderosos adversarios

...a 10a. parte de la Historia de los Juegos Olímpicos se consignan todos los ...dos registrados en el ...smo y pentatlón, aquel ...partió con la prueba ...inada por carretera, ...Olimpiada de 1896, en ...s, y el último que se ...go al programa en 1912, ...Estocolmo.

...el ciclismo han com... las victorias los re...entantes de Australia, ...cia e Italia, asomán... también los pedaleros ...anes, holandeses, di...arqueses y suecos.

...pentatlón, muchas ve...reservados a atletas mi... los suecos han lle... la vanguardia en las ...cias, surgiendo ahora ... los húngaros como ...rivales más poderosos.

CICLISMO ... METROS, VELOCIDAD

... París: 1.o Taillander, ...; 2.o Vasserot, Francia; ...ns, Francia.

... Londres: No hubo ven... por cuanto todos los ...ntes excedieron el ... máximo.

... Amberes: 1.o Peeters. ...; 2.o Johnson, Gran ...; 3.o Ryan, Gran Bre...

... París: 1.o Michard, ...; 2.o Meyer, Holanda; ...gnot, Francia.

... Amsterdam: 1.o Beau... Francia; 2.o Massairac, ...; 3.o Falck-Hansel, ...marca.

... LOS ANGELES: 1.o ...Egmond, Holanda; 2.o ... Francia; 3.o Pelliz... Italia.

... BERLIN: 1.o Merkens, ...; 2.o Van Vliet, Ho...; 3.o Chaillot, Francia.

... LONDRES: 1.o M. ... Italia; 2.o Harris, G. ...; 3.o Schandorff, Di...

... HELSINSKI: 1.o E. ... Italia; 2.o Cox, Aus...; 3.o Potzernheim, Ale.

... MELBOURNE: 1.o ...au, Francia; 2.o Pesen...; 3.o Ploog, Australia

... ROMA: 1.o S. Gaiar... Italia; 2.o L. Sterchx, ...; 3.o V. Gasparella,

... METROS CONTRA RELOJ

... AMSTERDAM: 1.o ...Hansen, Dinamarca, 1 ...14"2; 2.o Van Drakens... Holanda, 1'15"1; 3.o Gray, ...lia, 1'15"3.

... LOS ANGELES: 1.o ... Australia, 1'13"; 2.o Van ... Holanda, 1'13"3; 3.o ...berg, Francia, 1'13"4.

... BERLIN: 1.o Van ... Holanda, 1'12"; 2.o Geor... Francia, 1'12"8; 3.o ... Alemania, 1'13"2.

... LONDRES: 1.o Dupont, ..., 1'13"5; 2.o Niehant, ..., 1'14"5; 3.o Godwyn, ... Bretaña, 1'15".

... HELSINSKI: 1.o Mock... Australia, 1'11"1; 2.o ...ni, Italia, 1'12"7; 3.o ...n, Sudáfrica, 1'13".

... MELBOURNE: 1.o ... Italia, 1'09"8; 2.o Fou... Checoeslovaquia, 1'11"4; ...ift, Sudáfrica, 1'11"6.

... ROMA: 1.o S. Gaiar... Italia, 1'07"27|100, record ...ial y olímpico; 2.o D. ...r, Alemania, 1'08"75|100; ... Vargashkin, URSS, ...|100.

...NDEM, SOBRE 2.000 METROS

... LONDRES: 1.o Schi...ffray, Francia; 2.o Ham...nson, Gran Bretaña; ...ooks-Isaacs, Gran Bre...

... Amberes: 1.o Ryan... Gran Bretaña; 2.o Wal...ith, Sudáfrica; 3.o ...t-Ikelaar, Holanda.

... PARIS: 1.o Choury ... Francia; 2.o F. y E. ..., Dinamarca; 3.o Dra...-V. Peeters, Holanda.

... AMSTERDAM: 1.o ...Van Dijk, Holanda; 2.o ...Chambers, Gran Breta...; 3.o Kother-Bernhardt, ...ia.

... LOS ANGELES: 1.o ...Chaillot, Francia; 2.o ... Chambers, Gran Bre...; 3.o Gervin-Christensen, ...arca.

... BERLIN: 1.o Inbe- Lo... Alemania; 2.o Leene... Holanda; 3.o Georget ... Francia.

... LONDRES: 1.o Terruz..., Italia; 2.o Harris, ...r, Gran Bretaña; 3.o ...ron, Francia.

... HELSINSKI: 1.o Mock... Cox, Australia; 2.o ...ey-Robinson, Sudáfri... Maspes Pinarello, Ita...

... MELBOURNE: 1.o ...Marchant, Australia, ...ek-Machek, Checoes...; 3.o Ogna-Pinarello.

... ROMA: 1.o Beghetto... Italia; 2.o Simón... Alemania; 3.o Vasiliev. ... URSS.

...CUCION, POR EQUIPO 4.000 METROS

... AMBERES: 1.o Italia, 2.o Gran Bretaña; 3.o ...a.

... PARIS: 1.o ITALIA, 2.o Polonia; 3.o Bélgica.

... AMSTERDAM: 1.o ...5'01"8; 2.o Holanda, 3.o Gran Bretaña.

... LOS ANGELES: 1.o ...4'53"0; 2.o Francia, 3.o Gran Bretaña, 4'56".

... BERLIN: 1.o Francia ...; 2.o Italia, 4'51"; 3.o ...taña, 4'57"6.

... LONDRES: 1.o Fran...; 2.o Italia, 5'36"7; ...n Bretaña, 5'55"8.

... HELSINSKI: 1.o Italia ...; 2.o Sudáfrica, 4'50"6; ...n Bretaña, 4'51"5.

... MELBOURNE: 1.o Ita...; 2.o Francia, 4'39"4; ...n Bretaña, 4'42"2.

... ROMA: 1.o Italia, ..., record olímpico ob... en semifinal; 2.o Ale...; 3.o Unión Soviética.

...TERA, INDIVIDUAL

... ATENAS (87 Kms.): ...ntinidis, Grecia, 3h ...; 2.o Goedrich, Alemania ...; 3.o Battel, Gran ..., 3h42'31".

... ESTOCOLMO (320 ...): 1.o Lewis, Sudáfri...; 2.o Grubb, Gran ..., 10h.51'24"2; 5.o ... USA, 10h52'38"8.

... AMBERES (175 Kms.) ...quist, Suecia 4h40'01" ...; 2.o Kaltenbrunn, Sudáfri...; 3.o Cantelou..., 4h42'54"4.

... PARIS: (188 Kms.): ...Blanchannet, Francia, ...; 2.o Hoevenaers, Bél...; 3.o Hamel, ...6h30'51"6.

... AMSTERDAM (168 ...): 1.o Hansen, Dinamar...; 2.o Southall, Gran Bretaña, 4h55'06"; 3.o Carlsson, Suecia, 5h00'17".

1932, LOS ANGELES (100 Kms.): 1.o Pavesi, Italia, 2h. 28'05"6; 2.o Segato, Italia, 2h 29'21"4; 3.o Blitz, Suecia, 2h 29'45"2.

1936, BERLIN: (100 Kms.): 1.o Charpentier, Francia, 2h 33'05"; 2.o Lapébie, Francia 2h33'05"2; 3.o Nievergelt, Suiza, 2h33'05"8.

1948, LONDRES (195 Kms.): 1.o Beyaert, Francia, 5h18'12"6; 2.o Woorting, Holanda, 5h18'16"2; 3.o Wouters, Bélgica.

1952, HELSINSKI (187,400 (Kms.): 1.o Noyelle, Bélgica, 5h06'03"4; 2.o Grondelaers, Bélgica, 5h06'51"2; 3.o Ziegler, Alemania, 5h07'47"5.

1956, MELBOURNE (187,731 Kms.): 1.o Baldini, Italia, 5h.21'17"; 2.o Gepre, Francia, 5h23'16; 3.o Jackson, Gran Bretaña, 5h23'17".

1960, ROMA (175,300 Kms.): 1.o Kapitonov, URSS, 4h20' 37"; 2.o Trapé, Italia; 3.o W. Van Den Berghen, Bélgica, a 20".

CARRETERA, POR EQUIPO

1912, ESTOCOLMO: 1.o Suecia, 44h35'33"6; 2.o Gran Bretaña, 44h44'39"2; 3.o USA, 44h47'55"5.

1920, AMBERES: 1.o Francia, 19h16'43"5; 2.o Suecia, 19h23'10"; 3.o Bélgica, 19h28' 44"4.

1924, PARIS: 1.o Francia (3 corredores), 19h30'14"; 2.o Bélgica, 19h46'55"6; 3.o Suecia, 19h59'41"6.

1928, AMSTERDAM: 1.o Dinamarca (3 corredores), 15h 09'14"; 2.o Gran Bretaña, 15h14'49"; 3.o Suecia, 15h27 49".

1932, LOS ANGELES: 1.o Italia (3 corredores), 7h27'15"2; 2.o Dinamarca, 7h38'50"2; 3.o Suecia, 7h39'12"6.

1936, BERLIN: 1.o Francia, 7h39'16"2; 2.o Suiza 7h39'20"4; 3.o Bélgica, 7h39'21".

1948, LONDRES: 1.o Bélgica, 15h58'17"4; 2.o Gran Bretaña, 16h03'31"6; 3.o Francia, 16h08'19"4.

1952, HELSINSKI: 1.o Bélgica, 15h20'56"6; 2.o Italia, 15h33'27"3; 3.o Francia 15h 38'58"1.

1956, MELBOURNE: 1.o Francia, 16h10'36"2; 2.o Gran Bretaña; 3.o Alemania.

1960, ROMA (100 Kms.): 1.o Italia (Bailetti, Cogliatti, Fornoni, Trapé), 2h14'33"

(P... LA PAGINA 18)



CON ESTE EQUIPAZO, ARGENTINA GANO LA "COPA ROCA" EN 1939.— Angel Fernández Roca fue el entrenador de esta tremenda selección albiceleste, con la que ganaron a los brasileños la "Copa Roca", en Río de Janeiro. EN EL GRABADO (una verdadera reliquia), aparecen de pie, de izquierda a derecha: El D. T. Fernández Roca; el "Chueco" Enrique García, Celestino Martínez, Segundo Ibáñez, Arcadio López, Ernesto Lazzatti, Fernando Bello y el masajista Solá. Agachados: Carlos Peucelle, Antonio Sastre, Herminio Massantonio, José Manuel Moreno y Sabino Coletta. Arriba, en los círculos aparecen los "reservas", de izquierda a derecha: Vicente de la Matta, Agustín Cosso, Oscar Montañez, Ramón Bresoli, Bruno Rodolfi, Víctor Valussi, Rubén Cavadini, Bernardo Gandulla y Adolfo Pedernera.

"Manosanta" y una charla de evocación

De paso hacia Perú, Angel Fernández Roca, el entrenador argentino que tantas selecciones y clubes de primera en su patria y en el exterior ha dirigido, conversó con nosotros y nos permitió echar una mirada a la "época de oro" del fútbol trasandino y al balompié actual

A los entrenadores de fútbol, el público de todos los países, también les pone sobrenombres. Algunos graciosos, otros cariñosos. Hay también de los duros y crueles, y por último los hay gráficos, expresivos. Los peruanos tienen uno al que llaman "MANOSANTA". Así lo citan hasta en los diarios. Con ese pseudónimo quieren individualizar a un "coach" argentino que en las tierras del Rimac ha realizado una labor importante y ha salvado a más de algún club del fatídico "espectro" de la segunda división o descenso. Pero mejor identifiquémoslo.

ANGEL FERNANDEZ ROCA, son su nombre y apellidos. Está en nuestro país de paso hacia Perú. Aquí entre jugadores y entrenadores, tiene viejos amigos y ellos lo han retenido un poco. Además ha visto algo de nuestro fútbol y según nos dijo se quedará algunos días más "porque no puedo perderme el Clásico Universitario, el que, según me han informado, es un espectáculo inolvidable".

Pero Fernández Roca, es un nombre que a los muchachos de hoy puede no decirles demasiado. En cambio, a los "que no usaban gomina", a aquellos que tuvieron la suerte de conocer el fútbol argentino de la "época de oro", ese que sigue dando tema, a las charlas "más amanecidas" de todas las peñas y cafés de ambos lados de la cordillera, no sólo les dice mucho, sino que además los llena de añoranzas.

Pero como nosotros escribimos para todas las generaciones de lectores, hay que informarles a "los de ahora" quién es Angel Fernández. (Así que con vuestro permiso, "sabios veteranos" vamos a hacerlo.)

Fernández Roca, es un entrenador que ha llenado muchas páginas de las glorias del fútbol de Argentina y que ha conseguido resonantes triunfos en otras tierras.

Empezó "jugando fútbol" en el Club San Isidro de Buenos Aires. Desde 1928 es "coach" y desde entonces ha cumplido esa misión en muchas partes. Primero lo hizo en Marplatense, luego en Unión Santa Fe, en dos ocasiones. Luego vino Gimnasia y Esgrima y Boca Juniors, en 1940, con el que salió campeón. Y más tarde una larga historia de triunfos y también de malos ratos, "que por todo pasa un entrenador", nos dice.

Fue Director Técnico de la Selección argentina desde 1935 a 1939, manteniéndose 5 años invicto con los equipos de la camiseta albiceleste. Entre esos tuvo uno con el que ganó la Copa Roca, en Río de Janeiro, en 1939, a Brasil. "Qué equipo era aquél", recuerda. "Le voy a dar los nombres de sus integrantes. El titular lo formaban Gualco; Mantañez y Coletta; Arcadio López, Rodolfi y Arico Suárez; Peucelle, Antonio Sastre, Masantonio, José M. Moreno y Enrique García. En la "reserva" teníamos a Bressoli, Bello, Ibáñez, Lazatti, Valussi, Martínez, Pedernera, De la Matta, Cosso, Cavadini y Gandulla". (¿Cuántas veces se pusieron de pie "muchachos de entonces" al repasar la lista que nos entregó nuestro entrevistado? ¿No creen que hasta nosotros ganamos muchos torneos con ese "equipito"?)

Pero volvamos a Fernández Roca y sus recuerdos: "En el primer partido le hicimos 5 a 1 a los "morochos"; en el segundo, nos empataron a dos con un penal, cuando nos habíamos retirado del campo".

Angel Fernández viajó al Viejo Mundo. Primero con San Lorenzo de Almagro, en 1957. Inglaterra, Francia, España, etc. Luego, en su calidad de presidente del Centro Técnico de la Asociación de Fútbol Argentino, para estudiar los famosos "sistemas" europeos.

Pero antes estuvo en Perú. Desde 1950 hasta 1955. Dirigió varios cuadros: Alianza Lima; salvó del descenso a Mariscal Sucre; y en 1953, en medio de un Campeonato Sudamericano, fue llamado para que se hiciera cargo de la Selección Peruana, ya que el entrenador inglés Coock, no dio resultado luego de haber sido especialmente traído desde su tierra. Bajo su mando el equipo peruano ganó a Brasil por primera vez en la historia.

¿Y aquello de "Mano santa" de dónde salió, dirán ustedes?

Nos explicamos. No sólo salvó a Mariscal Sucre de irse al descenso. Ha repetido la gracia 10 VECES. Tigre, Chacarita, Ferrocarril Oeste, Atlanta, en dos ocasiones, y otros institutos han recurrido al milagroso "Manosanta", para escapar a esa tragedia.

También estuvo en Paraguay. Fue D. T. de Olimpia y salieron campeones y luego le entregaron la Selección guaraní.

¿Y de Chile qué nos puede decir?

"Estuve en esta tierra varias veces, con Boca Juniors y San Lorenzo. Vi jugar a grandes cracks del fútbol de ustedes. Recuerdo a algunos en especial. El "Maestro" Guerrero, uno de los mejores arqueros que he visto, a "Chincolito" Mayo, a Raúl Toro, a Alfonso Domínguez. Grandes jugadores todos ellos. Comenzaron lo que ahora ustedes están gozando, el progreso del balompié local. En estos días he presenciado algunos partidos; el equipo que mejor me impresionó en la fecha pasada fue Magallanes. Practica fútbol moderno, pero de muy buena técnica."

Y Angel Fernández Roca nos deja. Se va a "chimentar" un rato más con sus amigos y compatriotas que lo acompañan. Entre ellos, Donato Hernández, el entrenador de Santiago Morning, que le dice "maestro". Se van a conversar de lo de siempre y a añorar los "tiempos lindos" del fútbol. Ese fútbol, el que con el permiso de ustedes, muchachos de antes, hemos reseñado en esta nota plena de añoranzas, para los "de ahora".

JUAN CARLOS FRANCO

FERNANDEZ ROCA, conversa de fútbol y con su charla nos permite echar un vistazo a un lapso importante del fútbol Sudamericano.

Argentina puntea en el Sudamericano de Natación

GUAYAQUIL, 29 (UPI).— Argentina tomó ventaja sobre Brasil en la primera noche del XVIII Campeonato Sudamericano de Natación y Saltos Ornamentales de Varones, ya que totalizó 36 puntos, gracias a los títulos máximos que conquistó Luis Alberto Nicolao.

En damas, Venezuela, con Anneliesse Rockembach, encabeza el puntaje con mínima diferencia de Argentina. El puntaje es el siguiente: **Varones:** Argentina, 36; Brasil, 23; Perú 15; Venezuela, 11; Ecuador 5 3/4; Colombia, 5; Uruguay, 2 1/2, y Chile 0. **Damas:** Venezuela, 30 1/4; Argentina, 30; Brasil, 21 1/2; Uruguay, 8; Ecuador, 5 1/4, Perú, 2 3/4; y Colombia 1/2. Chile no participa en damas.

GUAYAQUIL, 29 (UPI).— Con pruebas eliminatorias prosiguió esta mañana el torneo. Los resultados de las series de 100 metros mariposa en las que los titulares de los ocho mejores tiempos quedaron clasificados para las finales, fueron los siguientes:

(Primera serie): Maury Fonseca, Brasil, 1—1—7; Luis Paz Soldan, Perú, 1—4—2; Daniel Fraga, Uruguay, 1—5—3; Juan Carranza, Argentina, 1—6—8; Ricardo Navas, Ecuador, 1—9—5; ENRIQUE QUIROZ, CHILE, 1—11—2.

(Segunda serie): Luis Nicolao, Argentina, 1—1—7; Gustavo Ocampo, Perú, 1—3—0; Jorge Jiménez, Ecuador, 1—3—6; Alberto Feo, Venezuela, 1—4—3; Luis Siml, Brasil, 1—5—6; Alfonso Buendía, Colombia, 1—8—0.

DEBEN SER RESPETADOS BUZONES DE RECEPCION

LA NACION, el "Diario de los Deportistas", publicó ayer miércoles el último cupón de la serie de tres que ofrece semanalmente dentro de su concurso "POLLA DEL FUTBOL", ahora con un primer premio en efectivo por la suma de Eº 300,00.

Y una advertencia necesaria y útil a los interesados. LA NACION, auspiciadora de este nuevo y tentador concurso deportivo, ha hecho colocar en el hall principal del edificio que ocupa en calle Agustinas 1269, catorce urnas, con indicaciones precisas de probables resultados de partidos, a fin de que en ellas depositen sus cupones los concursantes. Insistimos, para propio interes de estos últimos, que esos buzones deben ser respetados. Al término de una jornada del fútbol profesional, tomamos en cuenta, para los escrutinios, sólo el buzón del "partido clave". Los restantes no son considerados. Si un concursante no deposita correctamente su cupón, se perjudica él mismo, y, desde luego, deslindamos toda responsabilidad al respecto. En cuanto a los que recurren a la vía postal, sean de la capital o de provincias, deben consignar en la parte externa del sobre —anverso o reverso— su pronóstico sobre el "partido clave". De otra manera, ese sobre no sera considerado, y el concursante quedará al margen del recuento.

Homenaje a memoria de D. P. Gajardo C. rindieron: Guayaquil

GUAYAQUIL, 29 (UPI).— Ecuador fue designado para sede de la Confederación Panamericana de Periodistas Deportivos por el período de cuatro años, según resolución aprobada anoche, por unanimidad, por el V Congreso Panamericano de Periodistas Deportivos, que está reunido en esta ciudad.

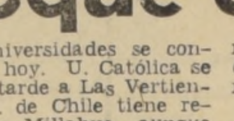
La designación de sede se hizo considerando los méritos de la labor cumplida por el periodismo deportivo ecuatoriano. La sede anterior estaba en Buenos Aires.

En la primera sesión plenaria del Congreso, realizada anoche, también se eligió a los dignatarios, en el siguiente orden:

Directores permanentes de la Confederación, Raúl Murrieta Rodríguez, principal, y Leonard Heinert Navarrete, suplente; presidentes, doctor Julio Borelli, principal, y Remberto Echeverría, suplente, ambos de Bolivia; secretarios, doctor César L. Gallardo y Raúl Giordano, de Uruguay; tesoreros, Luis Falatrista, principal, y Juan P. Rico, suplente, del Perú.

A petición de Ecuador, el Congreso aprobó condecorar a José López Pájaro, de la Argentina, por su brillante labor cumplida como ex Director Permanente de la Confederación. La presea será entregada en la sesión de clausura del Congreso.

También a petición de la delegación ecuatoriana, se resolvió rendir homenaje y entregar una condecoración al destacado y antiguo dirigente de natación, Julio Moreno Toledano, de Chile. Se guardó un minuto de silencio a la memoria del desaparecido tesorero de la Confederación, Pedro Gajardo, de Chile, quien también fue dirigente del Círculo de Periodistas Deportivos de su país.



FUTBOLERIAS

Toque de queda para las UES

Las Universidades se concentran hoy. U. Católica se va en la tarde a Las Vertientes. Y U. de Chile tiene reservas en Millahue, aunque también se ha dicho que se quedaría en el Hotel Emperador.

MAÑANA SORTEAN AL ARBITRO

■ Mañana será sorteado el árbitro del Clásico. El Comité respectivo envió a las Universidades una nómina integrada por seis jueces, de los cuales las entidades tenían que elegir a cuatro, para proceder al sorteo entre ellos. Es decir, se dio opción a que cada instituto universitario tarjase un nombre.

U. CATOLICA INVITO A NIÑOS DEL INSTITUTO DE REHABILITACION INFANTIL

■ U. Católica ha tenido nuevamente un hermoso gesto. Invitará para que junto a su "barra" disfruten del Clásico a un grupo de niños del Instituto de Rehabilitación Infantil. Dicha institución está muy agradecida con el club católico por esta deferencia que siempre le dispensa a sus pequeños.

OPERAN A HUGO CASTAÑEDA

■ A una operación a los meniscos es sometido, H. Castañeda, alero izquierdo y "comodín" de Palestino. Su aunsencia del cuadro palestinista se prolongará bastante.

MARCOS Y ARAYA ENTRENARON

■ Rubén Marcos estuvo entrenando con U. de Chile, aunque se notó algo resentido. Sin embargo, es un hecho que formará en la escuadra azul para el Clásico. También entrenó Pedro Araya, y se confía en que el médico le de el pase para que también sea de la partida.

HOY EXAMINAN A BETTA

■ Los médicos examinan en la mañana de hoy a Rómulo Betta, para establecer si está o no en condiciones de reaparecer. En U. Católica esperan confiados en que jugará.

BERLY VA A IQUIQUE

■ Hugo Berly, back centro de Audax Italiano, completará en Iquique su recuperación total. Viajará al puerto nortino integrando el cuadro verde que participará en un torneo cuadrangular.

PREMIO PARA LOS AZULES

■ 500 escudos de premio recibirá cada crack de U. de Chile si ganan el Clásico. El premio en U. Católica no se ha conocido, pero no debe ser mucho menor.

Eº 200 DE PREMIO PARA LOS AUDACINOS

■ 200 escudos de premio recibirá cada jugador de Audax por el triunfo sobre Colo. Colo. Esta cantidad especial la acordó el directorio del club audacino en reciente reunión.

AHORA NO IRIA H. LANDA A IQUIQUE

■ Por prevención no viajará Nino Landa con U. Española a Iquique. Se ha recuperado, pero no se le quiere exponer en canchas de tierra, como son la mayoría de las del norte.

SE RECUPERAN DOS QUILLOTANOS

■ Se recuperan Valenzuela y Velasco, de San Luis. Dentro de poco estarán en condiciones de reaparecer. La ausencia de ambos ha sido muy sentida por la hinchada quillotana.

VOLVERA JUAN SOTO

■ Juan Soto se recupera. La tregua le vendrá muy bien. Y es casi seguro que estará en condiciones de formar en Rangers, frente a San Luis.

¿PROBLEMAS EN UNION?

■ Habría malestar en U. Española con la dirección técnica del equipo. Incluso, se han mencionado nombres de posibles reemplazantes de Isaac Fernández. Pero nada ha tenido un carácter oficial.

MEJORA, CABRERA

■ Se está recuperando Ricardo Cabrera. Y en Wanderers afirman que podría reaparecer antes de que finalice la primera rueda. Sin Cabrera, el ataque wanderino ha perdido fuerza.

DIRECTORES DEL CLASICO

■ El directorio de la Asociación Central designó a Edmundo Hernández, secretario de dicho organismo, y a Agustín Prat, tesorero, como directores generales del Clásico Universitario, a fin de que se cumplan estrictamente los horarios del espectáculo, y todo lo relacionado con el normal desarrollo del mismo.

SOBRE ENTREVISTAS EN LOS CAMARINES

■ El directorio del fútbol profesional ha aclarado que no ha impartido ninguna orden que signifique impedimento para que los periodistas efectúen entrevistas en los camarines después de los partidos. Y puntualiza que el acceso de los periodistas a los vestuarios es materia que compete exclusivamente a los clubes participantes en el programa.

BOXEO AL DIA

Julio Barrera con Hurbieta Sosa, prometedor combate de estilistas

Ayer realizaron sus últimos entrenamientos intensivos y trabajos fuertes, para descansar hoy y estar listos para el pesaje reglamentario de mañana a mediodía, los pugilistas nacionales y argentinos que se presentarán mañana en el cuadrilátero del Teatro Caupolicán para animar los combates principales de la reunión internacional organizada en dicho coliseo.

TRAS EL CINTURON NACIONAL MOSCA

■ De acuerdo con el programa que se ha confeccionado, los primeros en ocupar el ring serán los pesos mosca profesionales, José Flores y Mario Figueroa, púgiles que han llegado a la semifinal de la selección ordenada por la dirigente máxima de nuestro boxeo, para reconocer al campeón nacional en esa división título que en la actualidad está vacante.

Flores y Figueroa disputarán en esta oportunidad el derecho de enfrentar el viernes 14 del presente a Sergio Díaz, por el título. Este primer encuentro básico de la velada de mañana será a 10 rounds, y tendrá que tener un vencedor, ya que por tratarse de un match de selección nacional, no existirá el fallo de empate.

BARRERA-SOZA: CHOQUE ENTRE ESTILISTAS

■ Les corresponderá a continuación el turno, para dinamizar el segundo encuentro básico a 10 rounds en cartelera y, a la vez, primer combate internacional de la velada, a los profesionales moscas Julio "Shiray" Barrera, chileno, y Hurbieta Soza, argentino.

Este cotejo, por los antecedentes y atributos de ambos adversarios, promete resultar interesante y de alto vuelo boxeril. Tanto el local como el visitante son elementos de recursos depurados, boxean con habilidad y sutileza, y dominan casi a fondo, los secretos del cuadrado. Ambos, por lo demás, son conocidos de la afición. Soza ya actuó en nuestro medio en 1958, cuando enfrentó a Germán Pardo, perdiendo estrechamente por puntos, y en la prueba de suficiencia del lunes pasado, dejó la mejor de las impresiones.

Se trata, pues, de un choque entre estilistas.

POBLETE-CORNACHONE: PELEA DE GUAPOS

■ Por último, siempre a 10 rounds y cerrando el programa internacional, ocuparán el cuadrilátero, los profesionales livianos, Dagoberto Poblete, chileno y Oscar Gornachone, argentino.

Este "bout" será el reverso del anterior. Lo animarán dos hombres gustadores del entrevero franco, recio y decidido e irán de frente al choque. Fuerte y valiente es el chileno y no le va en zaga, de acuerdo con lo que se vió en la prueba de suficiencia, el púgil trasandino.

Cornachone es un púgil joven y con generosos atributos físicos. Hace solamente dos años que se inició en el profesionalismo y ya luce en su ranking personal, 12 combates, de los cuales ha ganado 8, empatado 1 y perdido 3. Entre sus rivales han figurado Juan Carlos Lima, Raúl Vargas, Luis Díaz, José Castro y Gerardo Pérez, elementos de primera fila del boxeo argentino. Por su estilo de pelea, muy similar al de Poblete, puede protagonizar con éste un combate de suspenso y emoción.

PARTIERON OLIMPICOS CHILENOS AL URUGUAY

■ En la mañana de ayer, poco después de las 9.40 horas, partió por vía aérea a Uruguay, el equipo de preseleccionados olímpicos chilenos que realizará una presentación en Montevideo, enfrentando en la capital "charrúa" al equipo seleccionado olímpico uruguayo.

La delegación, superadas las dificultades que se les habían presentado a Mario Loayza y a Misael Vilugrón para hacer el viaje, partió completa, a cargo del dirigente Juan Celis, como presidente; de Eduardo Aylwin, como delegado y Andrés Toledo como director técnico. El plantel de boxeadores fue el siguiente: Guillermo Clavería, mosca; Abelardo Araya, gallo; Mario Molina, pluma; Luis Zúñiga, liviano; Mario Loayza, welter ligero; Misael Vilugrón, welter; Jorge Santís, mediano ligero; Guillermo Salinas, mediano; Carlos Lucas, medio pesado y Wagner Salinas, pesado.

En nuestro primer puerto aéreo, la delegación fue despedida por el presidente de la Federación de Boxeo, Renato Court.

ALBERTO FESTAL VISITA ILUSTRE

■ Se encuentra en misión especial de la Federación Argentina de Boxeo y de la Mutual de Boxeo de Argentina, Alberto Festal, presidente honorario de ambos institutos, pionero del pugilismo trasandino y prestigiosa figura directiva del boxeo sudamericano.

El distinguido visitante viene a promover ante la Federación Chilena de Boxeo, un mayor intercambio y acercamiento deportivo entre ambos países, especialmente en el campo amateur.

Festal fue recibido anoche oficialmente por el directorio de la Federación Chilena, e invitado, más tarde, a una comida, en un local céntrico de la capital.

RUBIO INSISTE EN UN COMBATE CON HERNANDEZ

■ Fue presentada ante la Comisión de Boxeo Profesional de la Federación, por el púgil profesional welter Domingo Rubio, una carta en que este elemento pide le sea autorizado un nuevo encuentro por el título, con el actual campeón de la división, Manuel Hernández.

Como existe un acuerdo previo de dicha comisión en el sentido de que Rubio deberá eliminarse con Rubén Loayza, para un combate con Hernández por el cinturón, el pronunciamiento respecto a esta petición del joven discipulo de Raúl Villalón, será definitivo al respecto.

HERNANDEZ: "YA CUMPLI REGLAMENTARIAMENTE"

■ Conocedor de dicha resolución de la Comisión de Boxeo Profesional y de la carta de Domingo Rubio, el campeón Manuel Hernández ha manifestado: "Ya cumplí, y con creces, con la obligación reglamentaria de defender el título dentro del plazo de tres meses. Lo hice ya en dos oportunidades: una con Loayza y otra con Rubio. Tengo por delante, por lo tanto, seis meses para que se me obligue a hacerlo. Intertanto, nadie puede obligarme a ello. Sin embargo, estoy dispuesto a pelear nuevamente con Rubio por el título o no. Eso, creo que es cuestión mía."

GALLARDO NO PODRA PELEAR EN OSORNO

En conocimiento de que se tiene anunciada en Osorno, para el viernes 31, una pelea entre el chileno Rolando Gallardo y el argentino Eduardo López, el directorio de la Federación en su reunión de anoche, acordó enviar un telegrama a la Asociación de Osorno, instruyéndola en el sentido de que ese combate no debe realizarse, por cuanto Gallardo acaba de sufrir un K. O. a manos de Luis Silva el viernes pasado, y debe mediar un período no inferior a 30 días y previo examen médico para hacerlo.

Chilectra organiza hoy su rama de golf

En la sede del Club Deportivo de la Compañía Chilena de Electricidad, ubicado en Monjitas 737, tendrá lugar esta tarde, a las 13.30 horas, una interesante reunión. El objeto de esta sesión, no es otro, que efectuar la entrega de premios a los jugadores: D. Sturrock, B. Urquieta y E. Olivares, vencedores del primer certamen interno de golf. Han sido especialmente invitados a este acto el presidente de la Federación Chilena de Golf, y altos jefes de la Compañía de Electricidad. En esta misma reunión, se dejará organizada en forma oficial la Rama de Golf del Club CHILECTRA. Participarán en ella los siguientes jugadores fundadores: Joseph J. Cussen, John Fitch, Paul Hart, Gonzalo García, Tenis Sturrock, Evaristo Santos, Bernardo Urquieta, Walterio Watt, Eugenio Olivares y Rosauro Salas.

Colo Colo parte temprano a la capital uruguaya

Colo Colo parte a las 9.30 horas de hoy a Montevideo, para sostener el próximo sábado la revancha con Nacional, en la capital uruguaya, por la Copa "Libertadores de América". Como se ha informado, en caso de vencer el campeón chileno, sería necesario un partido de definición, el que se jugaría el miércoles 5 en Buenos Aires.

La delegación de Colo Colo irá presidida por Guillermo Herrera, e integrada por Alfonso Orfali y Enrique Montero, directores; Dr. René Merino; Caupolicán Peña, entrenador; Carlos Ruz, kinesiólogo; Juan Amaya, utilero, y los siguientes jugadores: Misael Escuti, Efraín Santander, Oscar Montalva, Hugo Lepe, José González, Humberto Cruz, Mario Ortiz, Mario Moreno, Enrique Hormazábal, Francisco Valdés, Roberto Frojuelo, Emilio Sepúlveda, J. Cejas, J. Bravo y H. Nicolás. Walter Jiménez se incorporará en Buenos Aires a la delegación. No van, Luis H. Alvarez, enyesado, ni Ricardo Sepúlveda y Orellana.

El plantel técnico y los jugadores se hospedarán en Montevideo, en el "Columbia Palace", y los dirigentes, en el Hotel "Victoria Plaza". De acuerdo a los planes del coach Caupolicán Peña, Colo Colo sólo hará una suave práctica mañana en Montevideo. Entrenó el cuadro albo fuerte ayer, con lo que quedó listo para su importante cotejo con el campeón charrúa.

Pese a que el cuadro nnacional perdió en casa ante los uruguayos, hay franco optimismo entre los cracks albos de triunfar en tan difícil compromiso. Se espera que así ocurra. Y de esperar es que Colo Colo deje muy bien puesto el prestigio del fútbol chileno. Por lo pronto, hay que desearle mucha suerte.

Más allá de la CRONICA por RAUL HERNAN LEPPE

■ Es un poco para la risa, porque cuesta creerlo, pero Paco Molina estuvo a un paso de no ser entrenador. No porque no lo sea por la capacidad propia, sino que de acuerdo a lo dispuesto por la Comisión Técnica de la Federación de Fútbol de Chile y la Asociación de Entrenadores, quienes deseen ejercer como tales tienen que pasar por el tamiz de los Cursos de Entrenadores. Es una iniciativa plausible ésta, que le ha dado seriedad y prestigio a la profesión. Sin embargo, y pese a las buenas intenciones de mucha gente, estos cursos no siempre tienen un funcionamiento normal desde el momento que aparecen como instructores gente que no tiene las dotes para cumplir una labor tan importante. Si, hasta de repente, aparecen algunos técnicos o profesores que nunca jugaron al fútbol. Precisamente, con ellos chocó Paco no porque el ex jugador internacional estuviera mal en su examen, sino que alguno de esos "profesores" pretendieron desvirtuar la demostración práctica del alumno pese a que ellos no estaban ni jamás estuvieron en condiciones de dialogar con la pelota desde el momento que no fueron jugadores. Son los profesores o entrenadores de laboratorio que han surgido como callampas, tal vez, en medio de la enorme difusión que ha alcanzado el deporte popular en nuestro país.

PACO MOLINA: No querían que fuera entrenador.

■ Lo que ocurrió con Paco Molina y algún otro entrenador de prestigio ha vuelto a tomar actualidad frente a muchas de las hazañas realizadas por Coquimbo Unido, la última de ellas, el empate con Universidad de Chile. Equipo sin estrellas, que cuenta con un plantel reducido, y carece de muchos medios, el cuadro nortino ha realizado actuaciones sorprendentes, la de mayor vuelo, ésta que causó sensación frente al poderoso "Ballet Azul". Los nombres de Moreno, un señor arquero, Echeverría, Morales, Muñoz, Monardes, Contreras, de los buenos volantes de apoyo del campeonato; Luna, Pesce, Cubillos, que todavía tiene cuerda y clase; Díaz, el "canilla", que se la juega en el área, y Gómez, un muchacho que hasta ayer hollaba las minas de la pampa, se metieron en la historia futbolística de Coquimbo, puerto noble y tierra precursora del fútbol criollo. La gente de sus pagos les dá la categoría de héroes. Desde afuera, podrá estimarse exagerado. Sin embargo, hay que ponerse en el lugar de ellos, medir cuáles son los problemas que afronta Coquimbo Unido, para tener una dimensión más o menos justa de lo que significa para el equipo "pirata" ese empate que no fue obra de la casualidad, sino que el producto de un trabajo hábil, muy bien planificado por su entrenador y que encontró en los jugadores a unos realizadores tan intrépidos como inteligentes. Prueba de ello es que Coquimbo hizo algo más que conseguir el empate: anduvo raspándole a la victoria. Es un episodio que prestigió a Coquimbo Unido, que engrandece a sus jugadores y que consagra a Paco Molina como un entrenador auténtico. No de libros o de laboratorio.

■ La fecha reciente, pletórica de matices variados y episodios salientes, recortó la figura capaz y eficiente de otro equipo y su director técnico: Audax Italiano y Ladislao Pakozdy. El once verde jugó un gran partido frente a Colo Colo. Le ganó por sus cabales, en una expresión de fútbol de mucha envergadura, de calidad pura. Todas las piezas del conjunto funcionaron en una clara manifestación colectiva, bien que sin sacrificar el talento o la capacidad personal de sus valores. Se jugó dentro de planes lógicos con ajuste a lo que es el fútbol, su esencia o razón de ser, vale decir, el gol. Así Audax anotó tres porque supo construirlos y encontrarlos. Fue una fuerza poderosa, bien armada, de una personalidad vigorosa, virtudes todas éstas que ha sabido darle Pakozdy en una labor paciente, bien orientada que alcanzó su máxima expresión en un partido de tanta significación como era este con Colo Colo.



LADISLAO PAKOZDY: Trabajo paciente que empieza a dar muchos frutos.

HISTORIA...

(De la Pág. 17

53/100; 2.o Alemania, 2h16'56" 31/100; 3.o URSS, 2h18'41" 67/100.

PENTATLON (INDIVIDUAL)

1912, ESTOCOLMO: 1.o Lilliehook, Suecia, 27 puntos; 2.o Asbrink, Suecia, 28; 3.o De Laval, Suecia, 30

1920, AMBERES: 1.o Dyrssen, Suecia, 18 puntos; 2.o De Laval, Suecia, 22; 3.o Ruñó, Suecia, 27 puntos.

1924, PARIS: 1.o Lindman, Suecia, 18 puntos; 2.o Dyrssen, Suecia, 39; 3.o Uggla, Suecia, 45 puntos.

1928, Amsterdam: 1.o Thofelt, Suecia, 47 puntos; 2.o Lindman, Suecia, 50; 3.o Kahl, Alemania, 52 puntos.

1932, LOS ANGELES: 1.o Oxenstierna, Suecia, 32 puntos; 2.o Lindman, Suecia, 35,5; 3.o Mayo, USA, 38,5 puntos.

1936, BERLIN: 1.o Handrick, Alemania, 31,5 puntos; 2.o Leonhard, USA, 39,5; 3.o Abba, Italia, 45,5 puntos.

1948, LONDRES: 1.o Grut, Suecia, 16 puntos; 2.o Moore, USA, 47; 3.o Gardin, Suecia, 49 puntos.

1952, HELSINSKI: 1.o Hall, Suecia, 32 puntos; 2.o Benedek, Hungría, 39; 3.o Szondy, Hungría, 41 puntos.

1956, MELBOURNE: 1.o Hall, Suecia, 4.833 puntos; 2.o Mannonen, Finlandia, 4.774; 3.o Korhonen, Finlandia, 4.750 puntos.

1960, ROMA: 1.o F. Nemeth, Hungría, 5.024 puntos; 2.o Nagy, Hungría, 4.988; 3.o Beck, 4.981 puntos.

PENTATLON (POR EQUIPOS)

1952, HELSINSKI: 1.o Hungría, 166 puntos; 2.o Suecia, 182 puntos; 3.o Finlandia, 213 puntos.

1956, MELBOURNE: 1.o Unión Soviética, 13.690,5 puntos; 2.o Estados Unidos, 13.482; 3.o Finlandia, 13.185,5 puntos.

1960, ROMA: 1.o Hungría, 14.863 puntos; 2.o URSS, 14.309 puntos; 3.o Estados Unidos, 14.192 puntos.

JUVENIL DE TENIS:

Carlos Barón venció a Rolf Kuhlenthal

Se ha seguido realizando con todo éxito el Campeonato Nacional Juvenil de Tenis. Este certamen se juega en las canchas del Deportivo Santa Rosa, de Las Condes, y ha sido escenario de reñidos encuentros, en los que ha quedado de manifiesto la capacidad de los representantes de las categorías: Juvenil, Intermedia e Infantil. Los resultados, cumplidas ya las cuatro primeras fechas, es el siguiente:

CATEGORIA INFANTIL.— Ulises Quezada a Marco Antonio Urroz, 6/1 y 6/0; Iván Muñoz a Ramón Muñoz, 6/0 y 6/0; Belus Prajoux a Hans Gildemeister, 6/0 y 6/0.

CATEGORIA INTERMEDIA.— Mario Mendoza a Rodrigo Peón-Veiga, 10/8, 6/8 y 6/3; Edgardo Galasco a Gustavo Binder, 6/2 y 6/2; Patricio Gómez a Claudio García, 6/4 y 6/2; Waldo Greene a Marcelo Caracci, 6/4 y 6/0; Luis Guzmán a Alfonso Saavedra, 6/4 y 6/1; Sergio Cerón a Pablo Rochet, 6/3 y 7/5; Hnos. Binder a Inostroza-Siebold, 6/0 y 6/0; Rochet-Iriart a De Petris-Muñoz, W. O.; Caracci-García a Guarachi-Oyarguren, 6/3 y 6/2; Margadela Faini a María E. Reveou, W. O.; Cecilia Gracia a Patricia Tala, W. O.; Mariette Argelery a Beatriz Poblete, W. O.; Elba Echiburú a Jualia Tala, W. O.

CATEGORIA JUVENIL.— Carlos Barón a Rolf Kuhlenthal, 6/0 y 6/0; Francisco Catalán a Dan Mac Millin, 6/0 y 6/0; Juan Espinoza a Sergio Becerra, 6/3 y 6/0; Humberto Rivera a Juan Pablo Illic, 6/2 y 6/1; Julio Calisto a Rodrigo Córdova, 6/1 y 6/2; Rolando Salamé a Norberto Osorio, 6/0 y 6/2; Juan Esguep a Guillermo Soto, W. O.; Jorge Brogle a Salvador Abugarade, W. O.; Carlos Philippi a Esteban Filol, 6/11 y 6/2; Michael Ahlers a Carlos Ayala, 6/3, 7/9 y 6/3; Miguel Poduje a Juan Luis Alcalde, W. O.

El torneo continuará el sábado y domingo.

Será homenajeado fundador de V. Sa...

El director y fundador del Instituto Vida Sana, Benito Kocian, será objeto de una manifestación mañana a las 19.30 horas, en los salones del Círculo Español. Este coctel, homenaje al señor Kocian, es para reconocer su ... labor en beneficio del deporte. Kocian ha realizado una labor ininterrumpida ... 42 años en Chile, de los cuales 30 años ha dedicado ... lleno al Instituto Vida Sana.

Las adhesiones para la manifestación se recibirán en el Círculo Español y en Agustinas 972, oficina 924, fono 66410.

Concurso "Foto-Fútbol" y la Casa Alonso Hijos le regalarán artículos deportivos

A poco más de un mes del sorteo gigante de septiembre aumenta el interés por participar en el concurso millonario de LA NACION, el "Diario de los Deportistas".— Hoy sale la cartilla de Unión Española.— Seguimos contestando consultas y atendiendo peticiones

...mentado en forma considerable entre nuestros lectores y público en general, el entusiasmo por participar en el millonario y tentador concurso "FOTO-FUTBOL", abierto por LA NACION, el "Diario de los Deportistas", en obsequio de sus favorecedores y para responder en parte a la adhesión que la afición chilena le ha brindado siempre dispensar'e.

...entusiasmo, prácticamente a poco más de un mes del Sorteo Gigante de septiembre próximo, con suculentos premios de utilidad práctica para los vencedores, se ha visto reflejado en el impresionante número de cartillas recibidas por diversos medios, tanto en la capital como en provincias, para su respectivo canje por cupones numerados con las fotografías de los players. Prácticamente, las urnas receptoras de cartillas, que funcionan en el hall principal del primer piso de nuestro diario, en calle Agustinas 1269, se han hecho insuficientes, como, asimismo, se ha recargado en forma realmente extraordinaria la tarea de las personas destacadas por "FOTO-FUTBOL", para atender el canje de cartillas. Este ajetreo fue ayer mucho más notable, en atención a que era día dedicado exclusivamente a la gente menuda, colegiales y estudiantes de diversos planteles de enseñanza del Gran Santiago y comunas adyacentes.

De acuerdo con el orden establecido, la cartilla de hoy, tercera y penúltima de la semana, correspondió a Unión Española el prestigioso instituto deportivo de colonia.

PREMIOS VALIOSOS

Consignamos algunos de los numerosos premios que estarán a disposición de los concursantes de "FOTO CLUB" en septiembre próximo. Son, entre otros: un televisor "Geloso" pantalla grande 23 pulgadas, donado por la firma Bonacic, Caro y Cía; 2 pasajes a Río de Janeiro; 1 refrigerador "Emerson", fabricado por la firma Hites Hnos.; 1 máquina de coser "Liberty", donada por la Casa Ordina; 1 bicicleta de media pista "Ital Sport", donada por Cycles Alameda; la línea completa de los acreditados y mundialmente conocidos productos "Philips", donados por los representantes de esta firma en Chile; relojes de la marca "Chevrón", donados por Relojería Gabor; 1 colección "Billiken", de 30 títulos, donada por la Librería Renacimiento; camisas "Nelbec" de la fábrica del mismo nombre; delantales y guardapolvos donados por la Casa Julín Serra; discos y artefactos eléctricos donados por la Casa Radiolandia de José Ricart y Cía., máquinas fotográficas donadas por la firma Reifschneider; mesas de pimpón, taca tacas y artículos deportivos del sello "Vadell"; 6 servicios de 42 piezas "Torero", fabricados por la firma Wetter, Müller Ltda., y zapatos e implementos deportivos donados por la firma Alonso e Hijos.

CONTESTAMOS

LEONIDAS ACUÑA HERRERA, Nacimiento.— Salieron los 8 cupones correspondientes a las cartillas completas recibidas y también foto del jugador Armando Tobar. Así mismo por este mismo medio le estamos despachando las tres cartillas por Ud solicitadas.

LUIS ENRIQUE CANDIA PRADENAS, Chillán.— Le despachamos oportunamente a su dirección en Avenida Bernardo O'Higgins 1154, las 18 cartillas pedidas.

N. N. San Bernardo.— Le remitimos a la dirección indicada por usted, San José 116, San Bernardo la colección de cartillas.

ARTURO CARRILLO PINO. Talca.—Para atender su pedido, sírvase mandarnos E° 0,30 en estampillas para el diario y, a la vez, indicarnos en forma completa y clara su dirección.

OMAR MENDEZ. Lontué.— Le aconsejamos dirigir su petición, que escapa al mecanismo y alcances del concurso "FOTO-FUTBOL", al Club Colo Colo, calle Cienfuegos 41, Santiago.

JAIME RODRIGUEZ. Santiago.—No ha salido publicada aún la foto de Sergio Navarro. Estése Ud. atento.

JULIO ZAMORA ARANCIBIA. (Talca), ENRIQUE ZAVALA O. (Llo Lleo), FRANCIO SCHWARTZEMBERG (Melipilla), RENE ALVARADO V. (La Calera), HILDA TORO CASTRO (Iquique), GLORIA VARGAS ROJAS (La Serena) y MALVA OLAVE (Talca): salieron para todos Uds. las cartillas solicitadas.

...lminan preparativos del 30.o ...mpeonato de Chile de Esquí

...los preparativos ...Campeonato Abierto ...de Chile, por parte de ...tivos de la Federación ...deporte.

...está confeccionado el ...completo de esta ...cia, que este año con... la participación de ...mundiales del "deporte ..., con lo que el Torneo ... tendrá un extraordi... atractivo. El programa... es el siguiente:

La competencia, que este año será abierta, contará con la participación de grandes astros mundiales de este deporte.— Programa del torneo, que comienza este fin de semana.

...31 de julio: Entrenamiento Descenso, de 10 a 13 horas.

...1.o de agosto: Entrenamiento Descenso, de 10 a 13 horas.

Domingo 2 de agosto: Non stop, varones, 12 horas.

Lunes 3 de agosto: Descenso varones. 12 horas.

Martes 4 de agosto: Non stop. Damas. 12 horas.

Miércoles 5 de agosto: Descenso, damas. 12 horas.

Jueves 6 de agosto: Slalom, damas. 12 horas.

Viernes 7 de agosto: Slalom gigante, varones. 12 horas.

Sábado 8 de agosto: Slalom gigante, damas. 12 horas.

Domingo 9 de agosto: Slalom, varones. 11 horas.

Clausura y repartición de premios, 15.30 horas.

El Campeonato de Chile, como todas las competencias oficiales de esquí, será controlado por una Comisión Técnica especialmente designada y que está integrada de la siguiente manera:

Director de Pruebas: Sergio Navarrete.

Director Ayudante: Enrique Zorrilla.

Jefe de Pistas: Capitán Arturo Aranda, de la Escuela de Alta Montaña.

Jefe de Cronometraje y Cálculos: Guido Zolezzi, el que empleará con sus asesores un equipo de Longines Cronotipo y Reloj de Arena que establece marcas de hasta 1/100 de segundo.

Jefe de Controles: A cargo de los Oficiales de Escuela de Alta Montaña.

Secretario de Competencias: Francisco Necochea.

Ayudante, Pelayo García.

Jefe de Prensa e Informaciones: José H. Poblete.

...ANJE DE CARTILLAS

...n el objeto de dar mayores facilida...s a nuestros lectores que participan ...n el

...oncurso "FOTO-FUTBOL",

...municamos que desde esta fecha ...eden canjear cartillas en los siguien... locales de las ciudades que se in...can:

ERNA PASTENE
Librería y Cigarrería "Cordovez"
Cordovez N.o 597 — LA SERENA

VICENTE ANGLES
Librería "Feria del Libro"
Prat N.o 505 — LA SERENA

ELIANA VEGA R.
Librería "Feria de las Revistas"
Aldunate N.o 1346 — COQUIMBO

JORGE CRISTI D.
Librería "Feria del Libro"
Vicuña Mackenna N.o 336 — OVALLE

OSCAR ROJAS
Librería "Rojas"
Benavente N.o 24 — OVALLE

PEDRO HERRERA
Librería "Las Novedades"
Salinas N.o 227 — SAN FELIPE

LUIS BAHAMONDES
Librería "Central"
Santa Rosa N.o 337 — LOS ANDES

SARRAF Y GONZALEZ
Librería "Sarraf"
Edwards N.o 23 — LLAY-LLAY

CIRILO NIETO
Librería "Universo"
Carrera N.o 792 — LA CALERA

JAIME CASAROTTO
Librería
21 de Mayo N.o 3 — QUILLOTA

MARIO DUPUI
Librería
O'Higgins N.o 108 — QUILLOTA

AGENCIA TALCA
2 Oriente N.o 1032

...encia "LA NACION"
...co Nº 1161 — VALPARAISO

ROSTROS QUE REVELAN SATISFACCION son los de los dirigentes del fútbol de Huachipato, cuando visitan nuestra redacción. Aparecen, de izquierda a derecha: Fernando Jiménez, presidente de la Sección Infantil; Rolando Dintour, delegado ante la ANFA, y Nemesio Sepúlveda, presidente de la Asociación de Huachipato. Junto a ellos nuestro colega del diario "La Crónica" y corresponsal de LA NACION en la ciudad penquista, Juan Juliá.

NACIONAL JUVENIL DE FUTBOL:

Concepción entera de plácemes por designación de Huachipato

La Federación de Fútbol designó a Huachipato, como sede del próximo Campeonato Nacional de Fútbol Juvenil, en determinación ya conocida. Los dirigentes de la Asociación de esa tierra, que vinieron especialmente a trabajar por obtener esa designación, andan muy satisfechos por la victoria lograda, y llegaron hasta nuestra redacción para transmitir a través de LA NACION sus agradecimientos a todos cuantos algo tuvieron que ver con la determinación de la Federación. Encabezó la delegación el presidente de la Asociación de Fútbol de Huachipato, Nemesio Sepúlveda, y lo acompañan los dirigentes Fernando Jiménez y Rolando Dintour, además del periodista del diario "La Crónica", de Concepción, y corresponsal de LA NACION, Juan Juliá.

Nemesio Sepúlveda, nos dijo: "Imagínense nuestra satisfacción por el acuerdo de la Federación. El Campeonato Juvenil, significará un aporte de extraordinaria importancia al deporte de la provincia de Concepción, que durante todos estos años ha estado esperando ser sede de un evento de esta naturaleza. De inmediato nos vamos a poner a trabajar, por cumplir con la responsabilidad que nos han entregado. Sabemos que en la provincia se ha celebrado mucho esta designación; pero el compromiso que hemos contraído con el fútbol debe postergar todo acto de celebración, para poner manos a la obra, y tener todo listo para que cuando en enero próximo lleguen las delegaciones de los diez equipos participantes esté todo tal como lo hemos prometido. Finalmente, a través de LA NACION, queremos agradecer a todos los dirigentes del fútbol, a los periodistas, al Alcalde de Quillota, otra de las ciudades que postularon y que tuvo gestos muy cordiales con nosotros, en fin, a todo el mundo, la colaboración y comprensión prestada para que concretáramos esto, que es un verdadero orgullo, para la zona que representamos".

GRAN CONCURSO REIFSCHNEIDER LA NACION FOTO CINE COLOR

FOTO-FUTBOL Nº

REG. PROP. INT. Nº 28239

UNION ESPAÑOLA

EN UN BOLETO DE Polla ESTA SU FORTUNA

F. NITSCHE	R. AVENDAÑO	G. CARRASCO	M. RODRIGUEZ

VIAJE MEJOR VIA LAN-CHILE

R. CORTES	R. PARRA	M. RAMIREZ	F. LANDA

UNIFORMES JULIN SERRA
En sus dos direcciones: SAN ANTONIO 559 / DIAGONAL CERVANTES 684

H. LANDA	D. ARANEDA	O. CRUZ	J. TREPIANA

Reifschneider foto cine color Agustinas 1161

M. LEIVA	J. MIRANDA	D. ROBLA	I. FERNANDEZ

Nombre

Domicilio

Carnet Ciudad

Otro fácil triunfo de Burgalat

SUPERO A NUMEN POR DOS CUERPOS, SIENDO TERCERO, PENITENTE, A UN PESCUEZO

BURGALAT logró ayer otra victoria fácil, en el césped del Club Hípico. Esta vez se adjudicó la prueba especial "PASCUA DE LOS NIÑOS POBRES", competencia central del programa de la tarde.

En las primeras distancias, Ganosa y Almenara se disputaron el primer puesto. Definitivamente quedó adelante Monte Alegre, que logró distanciarse hasta tres largos.

Los otros lugares eran para Japónica, Almenara, Ganosa, Numén, Burgalat, Penitente y Maserati.

Monte Alegre llegó a la curva con un largo de diferencia sobre Japónica y Almenara, que eran sus más cercanos perseguidores. Al aparecer en tierra derecha, por fuera se vio avanzar a Burgalat, por dentro lo hizo Numén. También, desde atrás, se veía que ganaba terreno Penitente. Cuando aún restaban unos 350 metros de recorrido, Burgalat ya había dominado a los rivales que actuaban al frente, y se distanciaba del grupo. Avanzaron Numén, por dentro, y Penitente, por fuera. Dieron la impresión que acortarían distancias, pero ello no sucedió, y Burgalat se mantuvo en fácil acción, adelante, llegando al disco con una diferencia de dos cuerpos sobre Numén, que postergó, a su vez, por un pescuezo, a Penitente. Cuarto, a tres largos, Almenara; quinto, a medio cuerpo, Maserati; sexta, Ganosa; penúltima, Japónica, y último, Monte Alegre.

Un tiempo de 1 minuto 38 segundos anotó el vencedor, que cargaba 56 kilos.

SERGIO ESCUDERO se impuso con Recidiva. Un triunfo que premia su entusiasmo.

Apuestas Dobles y Triples

PRIMERA APUESTA TRIPLE.— Con un total de 8.484 vales se inició la primera Apuesta Triple. La primera válida fue ganada por BULLANGUERO que tenía un juego de 2.128 vales. Cada uno quedó con un valor de Eº 4,04.

En la segunda válida, donde se impuso Recurso, los vales se rebajaron a 378 con un valor de Eº 22,10.

En la tercera válida los 378 vales se canjearon de la siguiente manera:

(1) Llave, 25 (Eº 320,97); (2) Retirado, (4) (Eº 22,10); (3) Retirado, (10) (Eº 22,10); (4) Imperioso, 7 (Eº 1.146,31); (5) Rastrero, 58 (Eº 138,35); (6) Don Fernando, 9 (Eº 891,57); (7) Encino-Urania, 69 (Eº 116,29); (8) Pimpollita, 67 (Eº 119,76); (9), Topetón, 5 (Eº 1.604,84); (10) Retirado, (1) (Eº 22,10); (11) Grande Poupee, 20 (Eº 401,21); (12) Match, 23 (Eº 348,88); (13) Black Hill, 33 (Eº 243,16); (14) Don Pelé, 10 (Eº 802,42); (15) Pagana, 12 (Eº 668,68); (16) Golden Crown, 23 (Eº 348,88). Total, 376, 2 vales sin canjear.

El dividendo de la combinación ganadora, Bullanguero, Recurso y Encino. Ascendió a la suma de Eº 116,29. Se acertaron 69 vales.

APUESTA DOBLE.— Con un total de 9.531 vales se inició la Apuesta Doble.

La primera válida, ganada por Juvénica, dejó en juego un total de 1.003 vales, con un valor de Eº 7.03.

En la segunda válida, los vales se canjearon de la siguiente manera:

(1) Villa Esperanza, 52 (Eº 135,63); (2) Llave, 63 (Eº 111,95); (3) Requerido, 39 (Eº 180,84); (4) Quimperle, 48 (Eº 133,07); (5) Messager, 46 (Eº 153,32); (6) Metal Rojo, 78 (Eº 90,42); (7) Organillero, 213 (Eº 33,11); (8) Pericansia, 106 (Eº 66,54); (9) Vergonzoso, 18 (Eº 391,83); (10) Angurriento, 30 (Eº 235,10); (11) Báltica, 62 (Eº 113,76); (12) Húngaro, 211 (Eº 33,43); (13) Kearney, 25 (Eº 282,12). Total, 996. Siete vales sin canjear.

El dividendo de la combinación ganadora, Juvénica y Báltica, ascendió a la suma de Eº 113,76.

Se acertaron 62 vales, repartidos en las diversas aposentadurías.

SEGUNDA APUESTA TRIPLE.— Con un total de 28.418 vales se inició la segunda Apuesta Triple.

La primera válida, ganada por Megere, dejó en juego un total de 8.580 vales, con un valor de Eº 2,45 cada uno.

En la segunda válida se impuso Doreta que tenía un juego de 174 vales. Cada uno tomó un valor de Eº 120,48.

En la tercera válida los 174 vales se cambiaron de la siguiente manera:

(1) Gualeta, 13 (Eº 1.603,28); (2) King Dusty, 1 (Eº 20.842,69); (3) No No No, 2 (Eº 10.421,34); (4) Maquignón, 20 (Eº 1.042,13); (5) Caracal, 9 (Eº 2.316,85); (6) Carnavalada, 9 (Eº 2.316,85); (7) Pato Negro, 9 (Eº 2.316,85); (8) Agrevca, 6 (Eº 3.473,78); (9) Retirado, 1 (Eº 120,48); (10) Serpia, 31 (Eº 672,34); (11) Hill Peter, 22 (Eº 947,39); (12) Evert, 25 (Eº 833,71); (13) Brunswick, 22 (Eº 947,39); (14) Bella Vista, 1 (Eº 20.842,69); (15) Loredana, 2 (Eº 10.421,34); (16) Vorobey, 1 (Eº 20.842,69).

TOTAL: 174.

El dividendo de la combinación ganadora, Megere, Doreta y Evert, ascendió a la suma de Eº 833,71. Se acertaron 25 vales.


PEDRO ULLOA, el eficiente jinete, hizo doblona ayer en el Club Hípico. Ganó la mejor prueba con Burgalat.

HECTOR SALAS ganó con Encino la reunión extraordinaria.

DORETA A J. ZUÑIGA

Otras noticias

DORETA, que ayer ganó en la pista del Club Hípico, ingresó de inmediato al corral de Juan Zúñiga. Era preparada por Aquiles Petit.

AURELIO NUÑEZ corrió ayer en el Club Hípico, desmintiendo que estuviese en Buenos Aires. Ahora sí que se va y para ver las condiciones de un contrato.

ENRIQUE ARAYA ya está en Río de Janeiro y espera la llegada de Marcotón para cumplir un apronte suave.

EL TRIUNFO DE DOS ASES dio el primer punto al preparador - propietario Luis H. Sorrel.

NO HUBO SUSPENSIONES

En la reunión extraordinaria del Club Hípico

PRIMERA CARRERA.— Reclamaron: J. Duarte (Filemón) contra L. Muñoz (A. Veloz) y éste contra M. Ramírez (Horóscopo) por cargar en la partida.

Dieron cuenta: R. Madariaga (DOV) que salió rezagado; M. Ramírez (Horóscopo) que al partir perdió uno de los estribos.

SEGUNDA CARRERA.— Dio cuenta: R. Montoya (Intimate) que a 400 metros de la meta se le quebró el estribo derecho.

TERCERA CARRERA.— Dio cuenta: G. Jorquera (Miss Mora) que se negó a emplearse en la recta.

QUINTA CARRERA.— Reclamaron: H. Salas (Plauto) contra M. Ramírez (P. Man) y éste contra H. Pilar (Giambellina) y E. Guajardo (Zeferina) y L. Muñoz (Toyopet) contra H. Pilar por molestar en la curva. Casuales.

Dio cuenta: J. M. Aravena (Nardella) que se asustó al partir, lo que fue confirmado. Se notifica al preparador de Nardella que lo adiestre para partir.

SEXTA CARRERA.— Reclamaron F. Toro (Rastrero) contra H. Salas (Encino) por abrir a 400 metros de la meta y U. Gaete (Imperioso) contra C. Pezoa (Pimpollita) por cruzar a 300 metros de la meta. Se multó en Eº 20. a H. Salas y en 10 escudos a C. Pezoa. Dio cuenta el veterinario oficial que la yegua GOLDEN CROWN sufrió una hemorragia bilateral en el curso de la carrera. Dio cuenta: P. Muñoz (Match) que corrió gran parte de la recta encajonado.

SEPTIMA CARRERA.— Reclamó: R. Jaque (Fascination) contra S. Escudero (Recidiva) por molestar en la partida.

Dio cuenta: S. Escudero (Recidiva) que se cargó al lado interior al partir.

SEPTIMA CARRERA "A".— Reclamó: P. Muñoz (Demagogo) contra H. Pilar (Lander) por molestar a 400 metros de la meta.

Dio cuenta: R. Céspedes (Elizabethville) que no le respondió en los metros finales.

Se presentó el preparador de CARTAZO a manifestar que no quedó conforme con la carrera de su caballo, ya que está en buenas condiciones.

OCTAVA CARRERA.— Reclamó: F. Meneses (Almenara) contra C. Sepúlveda (Japónica) por cruzarlo en los 1.300 metros.

NOVENA CARRERA.— Dio cuenta: H. Pilar (Cipayo) que no respondió.

DECIMA CARRERA.— Reclamaron: H. Salas (Gamelín) contra H. Pilar (Tupido) por cargar en los últimos 400 metros; S. Alcalde (Idéntico) contra G. Jorquera (Jarder) por cargar a 100 metros de la meta. Se notifica al preparador de TUPIDO que lo adiestre para correr.

Dieron cuenta: H. Pilar (TUPIDO) que se cargaba en la tierra derecha y S. Escudero (Ocelote) que salió un poco rezagado.

Se presentó el preparador de —ARDER a dar cuenta que no quedó conforme con la carrera de su animal.

UNDECIMA CARRERA.— Reclamaron: J. Baeza (Negra Buena) contra A. Núñez (Young Man) por cargar a 600 metros de la meta y J. Martínez (Calivorano) contra J. Duarte (Chan Chan) por cruzar en la curva.

Dio cuenta: H. Pilar (Novice) que se fue de punta en la entrada de la recta.

Se presentó el preparador de Mono Fox a expresar que no quedó conforme con la carrera. Llamado el jinete declaró que el caballo se agotó en la recta.

DUODECIMA CARRERA.— Reclamó: C. Pezoa (Pericansia) contra N. Vásquez (Itahue) y J. [illegible] (Húngaro) por molestar en la curva.

Dieron cuenta: V. Vásquez (Itahue) que se abría en el curso de la carrera y P. Toro (Organillero) y J. Toro (Húngaro) que a 400 metros de la meta los punteros se agotaron quedando ellos encajonados, y A. Núñez (Requerido) que cambiaba de mano.

Se presentó el preparador de Organillero y expresó no haber quedado conforme con la carrera de su pupilo, atribuyendo la mala performance al hecho de haber corrido muy seguido y que lo descansará 21 días. También se presentó el preparador de CALIVORANO a manifestar que no quedó conforme con la carrera y exhibió una gruesa suma jugada por el propietario.

DECIMOTERCERA CARRERA.— Reclamaron: C. Pezoa (Serpia) contra J. M. Aravena (Evert) por cargar a 200 metros de la meta; R. Jaque (Caracal) contra J. M. Aravena por molestarlo a 300 metros de la meta. Se multó en [illegible] escudos al jinete José M. Aravena y se notifica al preparador de Juan Salas que adiestre a [illegible] para correr, ya que en caso de otra incidencia será suspendido.

Dieron cuenta: J. Amestelly (Pato Negro) que el caballo cambiaba de mano y que no le respondió; P. Muñoz (Brunswick) que no respondió; A. Parra (Bella Vista) que se abrió en la curva y S. Escudero (Vorobey) que salió hacia afuera al partir.

CLUB HIPICO Resultados GENERALES

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional

1.o DOS ASES (4), 2; por Boabdil y Ottawa, del señor L. H. Sorrel. Jinete: V. Bravo. — 3284
2.o Surtout (12), 56; R. Parodi — 481 — 18,40
3.o Mon Cheri (8), 56; R. Jaque — 254 — 34,90
4.o Osuna (16), 51; L. Caroca — 621 — 14,30
5.o Choza (14), 51; L. Marchant — 1129 — 7,90
6.o Filemón (6), 52; J. Duarte — 52 — 168,10
7.o Dov (5), 56; R. Madariaga — 217 — 40,80
8.o Horóscopo (7), 54; M. Ramírez — 195 — 45,40
9.o Malva Rosa (15), 52; J. Aliaga — 3644 — 2,40
10.o Abejita Veloz (13), 53; L. Martínez — 145 — 60,90
11.o Chamonite (3), 56; P. Ulloa — 1311 — 6,80
12.o Calmuco (2), 55; J. Baeza — 182 — 48,60
13.o Bichero (1), 56; J. Martínez — 503 — 17,60

12018

GANADA por 3 1|2 cuerpos; y 4 cuerpos; y el cuarto a 1 cuerpo; el quinto a 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1.13.
Preparador: L. H. Sorrel.
No corrieron: Pilquinero, Puntal y Purrehuin.
DIV.: Eº 2,70 y 1,50; 3,10 y 6,30.

DESARROLLO. — Dos Ases salió adelante y se escapó. Al ingresar a la recta tenía un cuerpo a su favor el que fue aumentado hasta llegar al disco.

¿QUE HIZO SU CABALLO? DOS ASES, de punta a punta; SURTOUT, mucho corrió al final; MONCHERI, la peleó; OSUNA, persiguió en la curva al puntero; CHOZA, venía enredada, BICHER, la peleaba; MALVA ROSA, no se vio.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional

1.o BOLIVAR (1), 56; por Lucky Lord y Sud América, del señor A. Lasalvia. Jinete: F. Toro — 1037
2.o Motinero (9), 56; R. Jaque — 482 — 26,70
3.o Chupilca (15), 51; L. Caroca — 132 — 97,50
4.o Fulvia (16), 53; E. Guajardo — 2284 — 5,60
5.o Ponce de León (11), 54; F. Venegas — 581 — 22,20
6.o Secuaz (12), 52; J. Araya — 121 — 106,40
7.o Demonio (3), 52; J. Eguren — 52 — 247,20
8.o Enero (6), 56; L. Espinoza — 6507 — 2,00
9.o Intimate (7), 56; R. Montoya — 89 — 144,60
10.o Sonia (18), 52; L. Godoy — 1082 — 11,90
11.o El Patriota (4), 52; M. Plaza — 238 — 93,30
12.o Tabarín (13), 54; A. Parra — 366 — 35,20
13.o La Merced (17), 53; R. Valenzuela — 338 — 38,10
14.o Tilden (14), 56; G. Jorquera — 2276 — 5,70
15.o Emilito (5), 55; J. Baeza — 225 — 57,20
16.o Mount Olive (10), 56; J. Martínez — 203 — 63,40
17.o Moderno (8), 56; R. Madariaga — 1505 — 8,60

17418

GANADA por 1|2 cuerpo y 3|4 cuerpos; el cuarto a cabeza y el quinto a 3|4 cuerpos.
Tiempo: 1.13 4|5.
Preparador: Alv. Breque.
No corrió: Deleite.

DIV.: Eº 12,40 y 4,30; 5,80 y 12,60.

DESARROLLO.— Bolívar salió persiguiendo a Mount Olive, y después quedó detrás de Ponce de León. Faltando 300 metros se le acercó, logrando dominarlo cuando quedaban 200 metros. Al final lo apuró su escoltador —Molinero—, pero no le alcanzó.

¿QUE HIZO SU CABALLO? BOLIVAR, desde el vamos en los primeros lugares; MOTINERO, corrió mucho a la llegada; CHUPILCA, tuvo contratiempos; FULVIA, se abría; SECUAZ e INTIMATE, molestados; MOUNT OLIVE, se entrega al final.

TERCERA CARRERA.— 1.100 metros.— Condicional

1.o VISTOSONA (8), 3; por Serpenvoe y L'Elegante, del señor L. Espinoza; Jinete, H. Pilar — 6997
2.o Gentilesse (3), 53; F. Toro — 2894 — 4,50
3.o Trigoly (7), 49; J. Duarte — 1727 — 7,50
4.o Nila (5), 53; R. Montoya — 1088 — 11,90
5.o Dyna (2, 53; J. Martínez — 986 — 13,20
6.o Pausada (6, 53; R. Madariaga — 874 — 14,80
7.o Miss Mora (4), 53; G. Jorquera — 2095 — 6,20
8.o Aclarada (1), 53; H. Salas — 2095 — 14,80

17540

GANADA por 3 1|2 cuerpos; y 1 1|2 cuerpos; el cuarto a 1 1|4 cuerpo; y el quinto a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.05 1|5.
Preparador: L. Espinoza.
DIV.: Eº 1,80 y 1,30; 1,50 y 1,50.

DESARROLLO.— Vistosona quedó detrás de Trilogy y Gentilesse, pero luego las alcanzó por el lado interior ingresando a la recta en el primer lugar. Se mantuvo en esa colocación hasta llegar al disco.

¿QUE HIZO SU CABALLO? VISTOSONA, su jinete le pegó a 250 metros del disco; GENTILESSE, a 350 metros estuvo más cerca de la ganadora; TRILOGY, primera vez que corría en esta pista y lo hizo bien; NILA, casi toda la carrera vino en ese lugar; DYNA, corría a la llegada.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional

1.o BULLANGUERO (2), 56; por Quemarropa y Algazara de la Sic. J. Urrutias. Jinete: H. Pilar — 2832
2.o Nicomedes (10), 56; P. Ulloa — 1434 — 11,80
3.o Pelayo (11), 56; C. Pezoa — 6178 — 2,70
4.o Tufo (15), 56; O. Olivares — 416 — 40,70
5.o Gerraoud (4), 56; J. Toro — 802 — 21,10
6.o Guaruya (6), 56; L. Godoy — 3306 — 5,10
7.o Naparis (9), 56; L. Fuentes — 119 — 142,20
8.o Centahor (3), 54; L. Caroca — 180 — 94.—
9.o Stout (13), 56; L. Muñoz — 286 — 59,20
10.o Gilberto (5), 56; E. Guajardo — 144 — 117,50
11.o Achertado (1), 54; F. Venegas — 185 — 91,50
12.o Hipolito (7), 56; F. Toro — 3169 — 5,30
13.o Shocking Pink (12), 56; R. Parodi — 2930 — 5,80
14.o Navideña (18), 52; J. Baeza — 398 — 42,60
15.o Intervalo (8), 52; M. Plaza — 71 — 238,10
16.o Tofranyl (14), 56; U. Gaete — 338 — 50.—
17.o Espigada (16), 53; C. Sepúlveda — 109 — 155,20

22897

GANADA: por 3 cuerpos y ventaja apreciable; el 4.o a 1|2 cuerpo y el 5.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.13.
Preparador: G. Urquidi.
No corrió: La Tarde.
DIVIDENDOS: Eº 6 y 1.90; 2.50 y 1.60.

CUARTA CARRERA.—
DESARROLLO.— Bullangero vino detrás de Naparis, Tufo, Skecking Pink e Hipolito. Faltando 350 metros para la meta pasó por segunda línea y dio alcance a los punteros, les dejó detrás y ganó con facilidad.

¿QUE HIZO SU CABALLO? BULLANGUERO, actuó a la espectativa; NICOMEDES, corría a la llegada pero tuvo contratiempos; PELAYO, no tuvo suerte; TUEO, punteo; ACHERTADO, venía último; NAPARIS, punteó. También tuvo obstáculo: SHOCKING PINK, se entregó a 350 metros.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.

1.o RECURSO (9), 56; por Paresa y Retiesa del Stud "Nacionalista". Jinete: F. Toro — 4315
2.o Gold Cañón (6), 56; P. Ulloa — 7601 — 2,50
3.o Zeferina (18), 53; E. Guajardo — 1391 — 12,90
4.o Carabina (13), 52; L. Godoy — 1670 — 11,20
5.o Giambellina (15), 53; H. Pilar — 3050 — 6,20
6.o Plucky Man (8), 54; M. Ramírez — 1074 — 17,50
7.o Esmerada (14), 52; J. Aliaga — 2875 — 6,50
8o Bisonte (2), 56; J. Escobar — 181 — 103,90
9.o Beldad (12), 53; G. Sepúlveda — 173 — 108,70
10.o Paluto (7), 56; H. Salas — 1940 — 9,70
11.o Apolindo (1), 52; J. Araya — 181 — 103,90
12.o Engañoso (5), 52; M. Plaza — 230 — 81,80
13.o Nardella (16), 53; J. M. Aravena — 407 — 46,20
14o Vence (17), 51; L. Caroca — 44 — 408,10
15.o Coq D'Or (4), 55; L. Fuentes — 49 — 382,80
16.o Toyopet (11), 55 L;. Muñoz — 83 — 226,40
17.o Sarao (10), 52; J. Duarte — 184 — 102,20

25448

GANADA: por 5 cuerpos y 3 cuerpos; el 4.o a pescuezo, y el 5.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.12 2|5.
Preparador: G. Urquidi.
No corrió: Capitano.
DIVIDENDOS: Eº 4.40 y 1.90; 1.50 y 2.20.

DESARROLLO.— En la curva, abiertos, aparecieron Recurso y Gold Cañón detrás de Zeferina, Esmerada, Carabina, Sarao y Plauto. Por fuera atacó Recurso, y a 350 metros ya estaba en una línea con los punteros. Detrás de él seguía Gold Cañón, que no pudo alcanzar al puntero que llegó al disco en el primer lugar.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— RECURSO: Atacó abierto en la curva. GOLD CAÑON: Venía detrás del vencedor. Le ganaron la largada. ZEFERINA: Peleó la punta. CARABINA: Igual que la anterior. GIAMBELINA: Fue molestada. PLAUTO: Tuvo contratiempos. TOYOPET: Molestado.

SEXTA CARRERA — 1.300 metros.— 6a. serie

1.o ENCINO (7), 52; por Le Tellier y Encina; del stud "18 de Septiembre"; jinete, H. Salas — 5763
2.o Black Hill (13), 47; J. Aliaga — 2821 — 8,30
3.o Pimpollita (8), 51; C. Pezoa — 4459 — 5,30
4.o Grande Poupée (11), 48; J. M. Aravena — 1709 — 13,80
5.o Match (12), 49; P. Muñoz — 3019 — 7,80
6.o Pagana (15), 47; J. Duarte — 889 — 26,50
7.o Urania (7a), 49; C. Sepúlveda — 5763 — 4,10
8.o Topetón (9), 50; F. Venegas — 258 — 91,30
9.o Don Fernando (6), 52; F. Peña — 958 — 24,60
10.o Sorrentino (1), 56; O. Olivares — 1736 — 13,60
11.o Rastrero (5), 53; F. Toro — 5030 — 4,70
12.o Don Pelé, (14), 47; L. Caroca — 2285 — 10,30
13.o Imperioso (4), 54; U. Gaete — 1034 — 22,80
14.o Golden Crown (16), 47; S. Alcalde — 1903 — 12,40

31866

GANADA por 1|2 cuerpo; el 3.o a 1|2 cuerpo; el 4.o a cabeza, y el 5.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.20.
Preparador: E. Inda.
No corrieron: Blue Fog, Gran Clarín, Coronada y Cumberland.
DIVIDENDOS: Eº 4,10 y 1,90; 2,10 y 2.

DESARROLLO.— No vinieron entre los punteros Black Hill y Encino. Adelante salieron Don Fernando, Grande Poupée e Imperioso. En la recta, a 350 metros, por fuera, avanzó Black Hill, y cuando punteaba, de atrás atacó Encino que, metros antes de la meta estaba adelante y se llevaba el triunfo.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— ENCINO: Impresionante su ataque final. BLACK HILL: La pillaron al final. PIMPOLLITA: Tuvo que cambiar de línea en los metros finales. GRANDE POUPEE: La peleó desde el vamos. MATCH: Venía encerrado. DON FERNANDO: asta los 300 metros estuvo al frente. IMPERIOSO: La peleó. GOLDEN CROWN: Se mancó.

SEPTIMA CARRERA — 1.900 metros — 8a. serie.

1.o RECIDIVA (10), 45; por Bokara y Ronquera; del stud "La Muñeca"; jinete, S. Escudero — 2747
2.o Junction City (5), 47; J. M. Aravena — 3737 — 7,30
3.o Betty (4), 51; J. oTro — 6995 — 3,90
4.o Rozón (6), 46; J. Aliaga — 6363 — 4,30
5.o Fascination (2), 54; R. Jaque — 1966 — 13,90
6.o La Tortolita (1), 55; R. Madariaga — 6003 — 4,50
7.o Cartazo (3), 52; C. Pezoa — 6968 — 3,90
8.o Krupp (9), 46; F. Arredondo — 772 — 35,30
9.o Baquiano (7), 46; N. Vásquez — 273 — 99,80
10.o Don Sata (8), 47; A. Parra — 1039 — 26,20

36853

GANADA por 2 cuerpos; el 3.o a pescuezo; el 4.o a 2 cuerpos, y el 5.o a 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1.59 2|5.
Preparador: J. Chamorro.
DIVIDENDO: Eº 9,90.

DESARROLLO.— Recidiva, abietro el camino, quedó atras de Cartazo, Don Sata, Rozón y Junction City. En la curva, Recidiva acortó distancias, y frente a los 300 metros estaba adelante del grupo. Se le acercaron Rozón y Junction City; pero luego decayeron. Avanzó Betty y también se entregó. Se mantuvo adelante Recidiva hasta cruzar el disco.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— RECIDIVA: Se defendió bien al frente. JUNCTION CITY: La peleó desde la salida. BETTY: Estaba última en la curva. Corrio mucho en el derecho. ROZON: Se entregó a 250 metros. CARTAZO: Punteó. LA TORTOLITA: No atropelló. DON SATA: Estuvo segundo gran parte del recorrido.

SEPTIMA CARRERA "A".— 1.800 metros.

1.o LANDER (4), 52; por Latido y Licasta; del señor L. Serrano B.; jinete, H. Pilar — 5299
2.o Solterito (3), 53; F. Toro — 3310 — 3,00
3.o Adalid (1), 59; P. Ulloa — 1375 — 7,20
4.o Acreditado (2), 54; G. Jorquera — 1660 — 6,20
5.o Demagogo (5), 50; P. Muñoz — 463 — 21,50
6.o Elisabethville (6), 47; R. Céspedes — 1266 — 7,80

13373

GANADA por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 2 cuerpos; el 4.o a 1|2 cuerpo y el 5.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.52 3|5.
Preparador: P. Inda.
DIVIDENDO: Eº 1,90.

DESARROLLO.— Ultimo quedó Lander cuando se dio la largada. Adelante estaban Elisabethville, Solterito, Acreditado, Delagogo y Adalid. A la recta Solterito ingresó al frente del pelotón. Lander sacó a cuarta línea y por allí avanzó hasta darle alcance al puntero. Después tomó ventajas.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— LANDER: Vino corriendo último. SOLTERITO: Cuando estaba adelante, en la recta, avanzó, cargándose hacia el lado interior. Su jinete tuvo que doblarle la cabeza hacia afuera. ADALID: También atacó en el derecho. Venía penúltimo. DEMAGOGO: Estuvo a punto de caer su jinete faltando 350 metros. ACREDITADO: No peleó en la recta.

OCTAVA CARRERA.— 1.600 metros.— Especial.

1.o BURGALAT (1), 56 kilos, por Biriatou y La Carina, del Stud "Pelequén". Jinete, P. Ulloa — 11320
2.o Numen (7), 47; J. M. Aravena — 3152 — 8,90
3.o Penitente (3), 55;; F. Toro — 7799 — 3,60
4.o Almenara (8), 48; F. Meneses — 1560 — 18,10
5.o Maserati (5), 49; P. Muñoz — 1320 — 21,30
6.o Ganosa (4), 51; C. Pezoa — 5041 — 5,60
7.o Japónica (6), 48; C. Sepúlveda — 3363 — 8,40
8.o Monte Alegre (2), 56; O. Olivares — 4552 — 6,20

38107

GANADA por 2 1|2 cuerpos y pescuezo; el 4.o a 3 cuerpos, y el 5.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.38.
Preparador: A. Valdés.
DIVIDENDOS: Eº 2,50 y 1,40; 1,90 y 1,40.

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— 1a. serie.

1.o MESSEGERE (3), 54 kilos, por por Monterey y Soliram, del Stud "Tarapacá". Jinete, P. Ulloa — 12153
2.o Cachuco (1), 57; J. Escobar — 2836 — 11,90
3.o Sapphire (9), 48; J. M. Aravena — 5582 — 6.—
4.o Sublevado (6), 53; S. Azócar — 3197 — 10,60
5.o Mino (5), 53; F. Toro — 4489 — 7,50
6.o Mena (7), 50; C. Pezoa — 5076 — 6,60
7.o Bataclán (4), 53; R. Madariaga — 4238 — 8.—
8.o Promotor (10), 46; J. Aliaga — 3903 — 8,60
9.o Cipayo (2), 55; H. Pilar — 4189 — 8,10

45663

GANADA por 1 cuerpo y 2 1|2 cuerpos; el 4.o a 1|2 cuerpo, y el 5.o a pescuezo.
Tiempo: 1.18.
Preparador: J. Cavieres A.
No corrió: Shameless.
DIVIDENDOS: Eº 2,80 y 1,50; 2,20 y 1,80.

DESARROLLO.— Megere "picó" al frente; pero luego la dominó Sublevado, que ingresó a la recta en el lugar de privilegio. A 350 metros Megere estaba al frente, llegando al disco en esa posición.
¿QUE HIZO SU CABALLO?— MEGERE: Buscó el triunfo desde la largada. CACHUCO: Corrió mucho a la llegada. SAPPHIRE: Nunca corrió libre. SUBLEVADO: Al final decayó MINO: Como siempre, atropellando. BATACLAN: Venía último. MENA: Sólo al final corrió libre.

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 5a. serie.

1.o JUVENICA (11), 50 kilos, por Monterey y Soliram, del Stud "El Palco". Jinete, R. Jaque — 5494
2.o Cayetano (1), 53; E. Guajardo — 3705 — 11,10
3.o Tupido (9), 52; H. Pilar — 12051 — 3,40
4.o Camelín (2), 53; H. Salas — 11545 — 3,50
5.o Campeonato (13), 47; J. Aliaga — 5340 — 7,70
6.o Jarder (4), 53; G. Jorquera — 3162 — 12,90
7.o Mono Fox (12), 49; J. M. Aravena — 6319 — 6,50
8.o Idéntico (3), 53; S. Alcalde — 1094 — 37,50
9.o Ocelote (14), 47; S. Escudero — 2347 — 17,50
10.o Ferid (7), 52; E. González — 3655 — 11,20
11.o Parabellum (5), 53; M. Plaza — 792 — 51,80

55504

GANADA por 1 cuerpo y 1|2 cuerpo; el 4.o a pescuezo, y el 5.o a 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1.19 1|5.
Preparador: R. Méndez.
DIVIDENDOS: Eº 7,50 y 2,40; 2,80 y 1,90.
No corrieron: Rial, Tomyris y Tunecino.

DESARROLLO.— En la curva apareció Juvénica, detrás de Ferid, Mono Fox, Cayetano y Tupido. A 300 metros, por el lado interior, Cayetano pasó al frente, mientras por el medio atropelló Juvénica. Más abierto lo hicieron Tupido y Gamelín. Juvénica a 250 metros del disco estaba al lado del puntero y lo dejó atrás. Fue la ganadora.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— JUVENICA: En la curva fue colocada para la lucha final. CAYETANO: Por los palos no perdió terreno. TUPIDO: Molestó a GAMELIN. FERID y MONO FOX: Vinieron adelante. OCELOTE: Venía ganando a uno. PARABELLUM: Corrió al fondo.

UNDECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 5a. serie

1.o (13) DORETA, 49 por Flexton y Doña Sol; del Stud "Parlamentario"; jinete, M. Plaza — [illegible]
2.o (7) Young Man, 53; A. Núñez — [illegible]
3.o (10) Serpen's Love, 52; J. Toro — [illegible]
4.o (3) Consigna 53; C. Sepúveda — [illegible]
5.o (15) Pepa de Oro, 49; P. Muñoz — [illegible]
6.o (14) Mas Cara, 49; R. Jaque — [illegible]
7.o (4) Doña Teresa, 53; E. Gonzáez — [illegible]
8.o (8) Negra Buena, 52; J. Baeza — [illegible]
9.o (1) Novice, 56; H. Piar — [illegible]
10.o (2) Nibado, 54; P. Uoa — [illegible]
11.o (16) Chan Chan, 47; J. Duarte — [illegible]
12.o (12) Calvorano, 50; J. Martínez — [illegible]
13.o (6) Xochi, 53; N. Vásquez — [illegible]
14.o (5) Kleber, 53; S. Alcaide — [illegible]

GANADA por 1 1|4 cpo., y 1|2 cpo.; el 4.o a 3|4 de cuerpos, y el 5.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.19.
Preparador, A. Petit.
No corrieron: Polignac y Pluto.

DIVIDENDOS: Eº 20,80 y 4,30; 2,20 y 2,10.

DESARROLLO.— Young Man, Calivorano, Consigna, Xochil y Negra Buena, salieron al frente. En la curva se metió Negra Buena por los palos, pero Young Man no le dejó pasar. Por el medio, sortando obstáculos pasó Doreta que en los últimos 150 metros logró emparejar al puntero Young Man, y dominarla por un cuerpo un cuarto.

¿QUE HIZO SU CABALLO? DORETA, mucho corrió a la llegada; YOUNG MAN, punteó; SERPEN'S LOVE, tuvo dificultades; CALIVORANO, peleó la punta; CONSIGNA, venía con ellos; NEGRA BUENA, la molestaron.

DUODECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 5a. serie

1.o (11) BALTICA, 50; por Blue Boy y Cridola; del señor J. Tagle; jinete, J. M. Aravena — [illegible]
2.o (12) Húngaro, 50; J. Toro — [illegible]
3.o (6) Metal Rojo, 52; H. Pilar — [illegible]
4.o (5) Messager, 53; R. Jaque — [illegible]
5.o (13) Kearney, 46; J. Aliaga — [illegible]
6.o (4) Quimperle, 54; G. Jorquera — [illegible]
7.o (10) Angurriento 51; J. Martínez — [illegible]
8.o (1) Vila Esperanza, 56; R. Madariaga — [illegible]
9.o (2) Miss Lilly, 55; C. Sepúlveda — [illegible]
10.o (7) Organillero, 52; F. Toro — [illegible]
11.o (9) Vergonzoso, 52; A. Parra — [illegible]
12.o (2a) Itahue 45; N. Vásquez — [illegible]
13.o (3) Requerido, 55; A. Núñez — [illegible]
14.o (8) Pericansia, 52; C. Pezoa — [illegible]

GANADA por 1 1|4 cuerpo, y 1|2 cabeza; el 4.o a pescuezo, y el 5.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.18 2|5.
Preparador, A. Breque.

DIVIDENDOS: Eº 14,40 y 3,60; 1,80 y 1,90.

DESARROLLO.— Báltica, Requerido y Kearney disputaron los primeros lugares. Báltica tomó la punta definitivamente y no la dejó a pesar del tardío avance de Húngaro y Metal Rojo.

¿QUE HIZO SU CABALLO? BALTICA, sacó provecho de su rápidez; HUNGARO, tuvo serios tropiezos a 300 metros; METAL ROJO, avanzó mucho; KEARNEY y MESSAGER, lo molestaron en la recta; REQUERIDO, vino adelante. Luego se vio rápido; ORGANILLERO, no mostró "punch", luego no se vio.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— serie

1.o (12) EVERT, 49; por Denikin y Ever Mine; del Stud "Frida"; jinete, J. M. Aravena — [illegible]
2.o (10) Serpia, 51; C. Pezoa — [illegible]
3.o (1) Gualeta, 56; P. Ulloa — [illegible]
4.o (4) Maquignon, 54; S. Azócar — [illegible]
5.o (13) Brunswick, 46; P. Muñoz — [illegible]
6.o (5) Caracal, 53; R. Jaque — [illegible]
7.o (15) Loredana, 47; J. Aliaga — [illegible]
8.o (11) Hill Peter, 50; C. Sepúlveda — [illegible]
9.o (14) Bellavista, 47; A. Parra — [illegible]
10.o (7) Pato Negro, 53; J. Amestelly — [illegible]
11.o (6) Carnavalada, 53; H. Pilar — [illegible]
12.o (16) Vorobey, 47; S. Escudero — [illegible]
13.o (8) Agrexca, 51; J. Martínez — [illegible]
14.o (2) King Dusty, 56; S. Alcalde — [illegible]
15.o (3) No-No-No, 55; E. Contreras — [illegible]

GANADA por 1 1|2 cuerpo, 1|2 cuerpo; el 4.o a 1|2 cuerpo, y el 5.o a 3|4 cuerpos.
Tiempo: 1.18 2|5.
Preparador, J. Salas.
No corrió: Lucrecio.
DIVIDENDOS: Eº 6.20 y 2,30; 2,00 y 2,60.

DECIMOTERCERA CARRERA.—
DESARROLLO.— Maquignon tomó la punta, seguido de Gualeta, No-No, No, Pato Negro, Brunswick, abierto y Evert. Este atacó por fuera a [illegible] metros y se cargó hacia adentro molestando a Sarpia que lo escoltó.

¿QUE HIZO SU CABALLO? EVERT, ganó mostrando empuje, pero molestando; SERPIA, la perjudicó el anterior; GUALETA, vino entre las delanteras; MAQUIGNON, corrió adelante. No fue capaz de más; BRUNSWICK, atacó abierto; CARNAVALADA, venía muy atrás; HILL PETER, no se vio.

[RE]GLAMENTO DE CARRERAS

(NOVENA PARTE)

[ARTI]CULO 93.—Se entenderá como propietario o preparador de un caballo, para los [efectos] del artículo que precede, los que figuren como tales en el Registro Oficial de Ca[da] hipódromo.

[ARTI]CULO 94.—El reparto de los dividendos [se hará] en la forma siguiente:

a) Para las apuestas a ganador, después de deducir la comisión legal, se repartirá el importe total de los boletos jugados a ganador, entre los boletos del caballo ganador.

En caso de que una carrera se haya ganado en empate, una vez deducida la comisión legal y el importe de los boletos de los caballos vencedores, la suma restante se dividirá en tantas partes iguales como caballos hayan empatado la carrera y éstas, a su vez, serán divididas por el número de boletos [apost]ados a cada caballo. El cuociente así obtenido, más el valor del boleto, constituirá el [dividen]do de cada uno;

[b) Pa]ra las apuestas a segundo se dividirá el [impor]te total de los boletos jugados a segundo, [prev]ia deducción de la comisión legal y del [valor de] los boletos de los caballos que hayan [llegado] primero o segundo, en tantas partes [iguales] como caballos hayan llegado en estos [puestos] y éstas, a su vez, se dividirán por el [número] de boletos apostados a cada uno de [ellos. E]l cuociente así obtenido, más el valor [del bolet]o, constituirá el dividendo de cada uno.

[En lo]s casos en que a dos o más caballos [de u]no o de un corral les correspondiere [divi]dendo, se considerará con derecho a [tan]tas partes como caballos de la llave [que] hubieren figurado.

[En los] empates se observarán las siguientes [reglas]:

[1.o—]Si el empate ha sido entre los dos primeros, [és]tos se considerarán como primero y [segundo];

[2.o—]Si el empate ha sido entre tres o más [caballos] por el primer lugar, se pagará a to[dos];

[3.o—]Si el empate ha sido entre dos o más por [segu]ndo puesto, la parte correspondiente se [dividirá] en tantas partes como caballos hubie[ren em]patado.

[c) Pa]ra las apuestas a placé se dividirá el [importe] total de los boletos jugados a placé, [previa] deducción de la comisión legal y del [valor de] los boletos de los caballos que hayan [llegado] placé, en tantas partes iguales como ca[ballos h]ayan llegado placé, y éstas, a su vez, [se divid]irán por el número de boletos apostados [a cad]a uno de ellos. El cuociente así obtenido, más el valor del boleto constituirá el [dividen]do de cada uno.

[En los] casos en que a dos o más caballos [de un]o o de un corral les correspondiere [divi]dendo, se considerará con derecho a [tan]tas partes como caballos de la llave [que] hubieren figurado.

[En los] empates se observarán las siguientes [reglas]:

[1.o—]Si el empate ha sido entre los dos primeros, [és]tos se considerarán como primero y [segundo] y el tercero siempre como tercero.

[2.o—]Si el empate ha sido entre tres o más [caballos] por el primer lugar, se pagará el placé [a tod]os ellos, cualquier haya sido el número [de los] que hubiere correspondido pagar.

[3.o—]Si el empate ha sido entre dos o más [por el se]gundo puesto y sólo hubiere lugar a [dos placé]s, la parte correspondiente al segundo [puesto se d]ividirá en tantas partes como caballos hu[bieren] empatado.

[Si el e]mpate ha sido entre dos o más por el [tercer puesto y hubiere lugar a tres placé]s, esta circunstancia no afectará al [reparto y lo]s dos segundos se considerarán [como si] fueran segundo y tercero.

[4.o—]Si el empate fuere en el tercer lugar, se [procederá] con respecto a éste, en la misma for[ma est]ablecida para el caso de que empaten [dos o m]ás segundos, y hay sólo dos placés.

[5.o—]Si los empates fueran de los dos primeros [y de dos] ó más por el tercer puesto y hubiere [lugar al] pago de tres placés, la división del [monto a] repartir se hará entre partes iguales [una] para cada uno de los primeros y la [otra] parte restante para los que hayan em[patado el] tercer puesto, distribuyéndose ésta en [tantas pa]rtes como caballos hubieran empatado [en ese] lugar.

[ARTIC]ULO 95.—Los boletos apostados a caba[llos que] por resolución de las autoridades no [hayan] disputado la carrera, se rebajarán del [monto] del juego y no se tomarán en cuenta [para el] reparto de los dividendos.

[ARTIC]ULO 96.—Ninguna persona que presente [un bole]to con derecho adquirido de pago, po[drá recib]ir una suma inferior al capital apos[tado].

[En caso] de que se produzcan pérdidas por tal [motivo, ést]as se dividirán proporcionalmente en[tre todo]s los beneficiados por las leyes que ri[gen las a]puestas mutuas.

[ARTIC]ULO 97.—Se devolverá el importe de los [boletos ju]gados, cuando la carrera sea anulada [por la] Junta de Comisarios o cuando corres[ponda] a un caballo que no hubiere salido a [la pista] para disputar la carrera o que haya [sido de]jado por el Juez de Partida, por acci[dente pr]oducido antes de disputarse la prueba.

[ARTIC]ULO 98.—Los boletos de apuestas mu[tuas simp]les, combinadas, cartillas, servicio de [encargos] y demás documentos o comprobantes [de apuest]as, son al portador y se pagarán a la [persona] que los presente para su cobro; no se [admitirá] reclamación alguna por pérdida subs[tracción] u otro accidente cualquiera.

[ARTIC]ULO 99.—Todos los boletos de apuestas [mutuas se] pagarán el mismo día en el hipó[dromo] o, a más tardar, dentro de los 30 días siguientes, en las oficinas respectivas, salvo cuando se trate de boletos deteriorados o parchados, los cuales deberán presentarse dentro de los 30 días siguientes a la reunión de que se trate y serán pagados en los 30 días subsiguientes, siempre que pueda comprobarse su autenticidad. Las cartillas, servicio de encargos y demás documentos comprobantes de apuestas, se pagarán los días que fijen los hipódromos, o, a más tardar, dentro de los 30 días siguientes a la reunión en las oficinas respectivas, salvo cuando se trate de documentos deteriorados o parchados, los cuales deberán presentarse dentro de los 30 días siguientes a la reunión de que se trate y serán pagados en los 30 días siguientes, siempre que pueda comprobarse su autenticidad.

ARTICULO 100.—La apuesta combinada se hará en formularios especiales denominados cartillas, que serán distintos para ganador, para segundo y para placé, y deberán contener, por lo menos, el nombre de dos caballos o el número que a éstos corresponda en el programa oficial.

En esta clase de apuestas el producto obtenido en el acierto del primero de los caballos indicados se jugará íntegramente al que sigue, y así sucesivamente.

En los formularios deberán indicarse claramente los nombres o los números de los caballos, la numeración de la carrera y la cantidad apostada.

Si en el formulario se hubiere anotado erróneamente el número de la carrera en que participa el caballo, éste no se tomará en cuenta para el desarrollo de la cartilla.

El interesado deberá verificar la conformidad del comprobante que le entregue la oficina y sólo se aceptará reclamación en el momento mismo en que se efectúe la entrega.

ARTICULO 101.—El desarrollo de las apuestas combinadas no podrá ser interrumpido ni modificado.

Sin embargo, si una persona hubiere acertado a lo menos 2 caballos de una cartilla, podrá solicitar del Jefe de Apuestas Mutuas la suspensión de la cartilla y éste deberá autorizarla cuando el juego desarrollado sea superior a la suma que fije anualmente el Consejo Superior de la Hípica Nacional. Además, y sólo en caso de fuerza mayor, los hipódromos podrán interrumpirlo totalmente desde el momento en que se produzca la fuerza mayor, previo aviso al público asistente a la reunión.

ARTICULO 102.—Inmediatamente después de dada la orden de pago de las apuestas mutuas para una carrera, se procederá a calcular el producto de las cartillas que se estén acertando y a invertirlo íntegramente en la carrera posterior que corresponda, salvo la excepción contemplada en el ARTICULO 101.

Si dicho producto no fuere exactamente divisible por el valor de la unidad de las apuestas mutuas simples, la fracción que resulte se computará como un boleto más, sin cargo para el interesado, siempre que ella fuere superior a la mitad del valor de la unidad fijada por el hipódromo respectivo; en caso contrario, la fracción no será tomada en cuenta.

ARTICULO 103.—En las carreras en que después de los retiros quedan 6 caballos o menos, los hipódromos podrán expender boletos de duplas o apuestas dobles.

Si los participantes son 3 ó 4, deberá acertarse el orden exacto de la llegada, y en caso de ser 5 ó 6, bastará acertar ambos caballos, cualquiera que sea el orden que ocupen en el marcador.

No obstante, si por retiros posteriores a la iniciación de la apuesta de duplas, una carrera de 5 ó 6 caballos quedare reducida a 4 ó menos, se considerarán acertadas las duplas que contengan los nombres de los 2 primeros, cualquiera que sea su orden.

Se devolverá el dinero apostado a las duplas que contienen algún caballo retirado.

ARTICULO 104.—Se anunciará al público la numeración que se dé a las duplas y los nombres de los caballos que las integren.

ARTICULO 105.—Las duplas, dupletas, tripletas, apuesta triple, concurso de pronóstico, cinco y seis o cualquier otra variedad de estos juegos, son independientes de la apuesta simple y de la combinada y por lo tanto deben totalizarse separadamente.

En las duplas no se tomarán en cuenta los corrales.

ARTICULO 106.—Una vez deducida la comisión legal, el saldo se distribuirá entre las duplas que hubieren acertado la combinación de los dos caballos que hayan ocupado los dos primeros lugares.

Si se produjere empate en cualquiera de estos lugares, se aplicarán las reglas establecidas en el artículo 94.

ARTICULO 107.—Los hipódromos podrán mantener un Servicio de Encargos, con el objeto de recibir apuestas que deberán efectuar con arreglo al presente capítulo e incluirlas en los cómputos del juego de cada carrera.

ARTICULO 108.—Los hipódromos deberán dictar un reglamento interno, que contenga las normas por las cuales se regirá este servicio, ciñéndose a las disposiciones del presente Reglamento, en cuanto pueda serle aplicable.

ARTICULO 109.—Los hipódromos podrán cobrar al público apostador los materiales y la impresión de los formularios que se usen en los boletos de apuestas, en las cartillas, servicios de encargos, concurso de pronósticos, dupleta y demás gastos extraordinarios que puedan ocasionarse.

ARTICULO 110.—Toda persona que haga uso de las apuestas mutuas, se compromete a someterse al presente Reglamento y a cumplir sus disposiciones.

ARTICULO 111.—Cualquier caso no previsto en este capítulo será resuelto por el Directorio del respectivo hipódromo. (CONTINUARA)



ALVARO BREQUE vio ganar a dos de sus pupilos en la pista del Club Hípico. Fueron ellos Bolívar y Báltica.

GUSTOS y DATOS

POR John Timba

HIPODROMO CHILE

Un programa de catorce carreras ofrece este fin de semana el Hipódromo Palmeño. Bastantes inscritos en cada prueba lo que hace un poco difícil la elección de los favoritos. Estudiando el programa, de pasada, nos encontramos con algunos elementos que destacan nítidamente por sus últimas actuaciones. Se iniciará la reunión con la disputa de la última serie. La llave N.o 1, que forman, B. Chanson y Cuete tiene muchas posibilidades, ya que ambos vienen de figurar; RULETA, fue cuarta de Más Ratito con tropiezos y aseguran que ahora será el desquite. De todos modos, no vale la pena "madrugar" para ver a éstos jamelgos. En las condicionales para elementos no ganadores, nos gustan, IMOLESE, por su cuarto de Metaloide y nuevamente con la monta del líder; ESPADON que fue a tentar suerte al club y remató quinto de Nessin. En la prueba de 1.200 metros, nuestras preferencias están con CHICOCA, que viene luchando en ambas pistas sin suerte. Con J. Martínez, que la trabajó junto a Marcotón, debe salir de perdedora. Para el juego de la Apuesta Doble, recomendamos la fórmula, BANFIELD quinto de Shameless en tardío avance, y para el remate, CONVICCION, una que no nos ha "convencido" en sus últimas presentaciones. Por otra parte, y para los jugadores de la "triple" les sugerimos los siguientes ejemplares: Para iniciarla, TAKU, que tuvo muchos contratiempos en los metros finales en la carrera que la venció Lucky Ras; BURBUJON, que va tras su tercera victoria consecutiva y TIO LEON, que viene de ser cuarto en el Club Hípico en 1.600 metros. Un golpe en la inicial puede ser SIEMBRA. Para los que logre salvar la primera valla, cambiar sus vales por GETA, que tuvo contratiempos, al llegar tercera de Tía Claudina o en su defecto por la llave, MONTALBAN-TORRENTOSO. Y para el remate, no descuiden la opción de BOTNIA, que no ha tenido buenas conducciones en sus últimas actuaciones, pese a que a sus allegados le ha gustado en fija. Con "Sotito" mejorará muchos cuerpos y al salir debe hacerlo con buen sport. Si no le gusta ese "dato", embarcarse con LA POLIN, que reaparece después de un "sonado" triunfo. Por aprontes y monta debe estar entre las preferidas. Los que deseen salvarse en la prueba de clausura; con TIO POLLO que los ganó de viaje pese a que sube de distancia quedó en condiciones de repetir. Un buen dividendo en la última carrera, puede venir por el lado de PUCONAMAHUIDA, que viene de ser sexto de Tapatío en 1.600 del Club Hípico. Su entrenador está a punto de irse al extranjero. ¿Qué más dato?

CLUB HIPICO

No es tan fácil, como aparece en el papel, buscar los posibles ganadores en las catorce carreras con apuesta que programó el Hipódromo de calle Blanco. Para los "polleros", carrera sin apuestas, que abrirá la reunión vespertina, nos gusta DONGO. En las dos primeras nos inclinamos por SORPASO, que reaparece con buenos aprontes y por GUARDIANA, que en esta distancia y rivales, aparece poco menos que imperdible. En la última serie, nos seduce DISCRETITA, que asomó cuarta en la ganada por Pedro León. Para la Apuesta Triple inicial, la que de vez en cuando da un dividendo millonario, aconsejamos iniciarla con GOLD CAÑON, que ayer volvió a rematar segundo, continuarla con PANDION, que ganó en buen estilo y en este pequeño "lote" podrá lucir su atropellada de última hora. Además lo hará en llave con ALLEGRETTO, que alguna ayuda prestará. Para el remate nos aseguran que la llave de H. González, PARISETTE-UBALDINO, es difícil, que la ganen. Después se disputarán dos carreras con apuestas sólo a ganador; MARIGNAN y PALMITO, debe acaparar las preferencias. Con el clásico se iniciará la disputa de la segunda Apuesta Triple. Al igual que la semana pasada, hay que estudiar mucho esta carrera. Puede salir la que menos se piensa. Por lo demostrado hasta ahora nos quedamos con PROBIDAD y LA PORFIADA y en carácter de golpe, CALUGA, una que pronto viajará al extranjero a continuar su campaña. Para la segunda válida, no se puede dejar a un lado a DEMAGOGA, cuya última actuación no nos convenció. Héctor Pilar será su jinete en esta oportunidad y conviene averiguar bien antes de decidirse, en todo caso, también destaca en esta prueba, QUE TE CUESTA, con la que insistió S. Vera. Para el remate, vale decir, la última carrera de la tarde, nuestras preferencias están con TUPIDO, que venía realizando exitosa y pareja campaña y que de pronto "destiñó" ¡Cuidado! que lo tenemos por bastante regular y la cosa será sin apremios cuando no encuentre "obstáculos". Para el juego de consuelo, vale decir, la Doble, nuestra fórmula es EPUMALAL, una bala que viene de Viña con excelentes cotejos y en su mejor estado. Enemigos, CACHIVACHE, que quedó "suelto" en esta serie y para el remate, TIBERIO, que viene de vencer al galope y quedó listo para posar nuevamente.

Estos son a "groso-modo" nuestros vistazos a los programas elaborados para este fin de semana por nuestros principales hipódromos y nuestros presuntos favoritos, faltando aún las últimas apreciaciones, son las siguientes:

PRONOSTICOS DE JOHN TIMBA

HIPODROMO CHILE

1a. Ruleta, Cuete, Bureta
2a. Imolesse, S. Listo, Tirol
3a. Espadón, Mundial, Rey Tuerto
4a. Chicoca, Noemi, Carezza
5a. Banfield, Cosmopolitán, Revelry
6a. Tubi, Metaloide, Meteoro
7a. Convicción, M. Ratito, Azulejo
8a. Mascarade, Quality, Riesgo
9a. Takú, T. León, Burbujón
10a. Rojelana, Mofa, Novelesco
11a. Holocausto, Gaeta, Montalbán
12a. Inquisivi, K. Novan, Contumaz
13a. La Polín, Nebucanita, Caudillo
14a. T. Pollo, La Centella, Naicura

CLUB HIPICO

1a. Sorpaso, Champión, Monokini
2a. Guardiana, J. Quimera, Menfis
3a. Discretita, Itaituba, Ansiedad
4a. G. Cañón, Naucide, Arpoador
5a. Pandión, Andarín, Pío Pío
6a. Parisette, P. León, Isetta
7a. Marignan, Marietta
7a. A: Palmito, Tatao
8a. Yankée, Nessin, R. Milla
9a. La Porfiada, Probidad, Espada
10a. Epumalal, Balconera, Cachivache
11a. Demagoga, Que Té Cuesta, Futurete
12a. Tiberio, Panditxú, Propina
13a. Tupido, Vistosona, Peluca

LINEA AEREA NACIONAL

CONCURSO PARA COPILOTOS

Requisitos:

a) Ser chileno, sexo masculino.
b) Ser soltero.
c) Edad: mínima, 20 años; máxima, 26 años.
d) Estatura: mínima, 1,68 m.; máxima, 1.85 m.
e) Peso: mínimo, 60 Kgs.; máximo, 85 Kgs.
f) Estudios: sexto año humanidades, rendido, o estudios equivalentes.
g) Dominio amplio del idioma inglés.
h) Estar en posesión de la Licencia de Piloto Privado vigente, otorgada por la Dirección de Aeronáutica.
i) Haber cumplido con las obligaciones del Servicio Militar y Electoral cuando procediere.
j) Moralidad, presentación y personalidad compatible con el Cargo de Piloto de la Línea Aérea Nacional.

Los postulantes que cumplan con estos requisitos deberán presentarse en el Departamento del Personal de LAN (Los Cerrillos, edificio principal, 2.o piso), antes del lunes 10 de agosto trayendo los siguientes certificados.

a) Nacimiento.
b) Antecedentes (para empleados semifiscales).
c) Servicio Militar.
d) Estudios Se exigirá el Certificado de Licencia Secundaria otorgado por el Ministerio de Educación.
e) Horas de Vuelo, otorgado por la Dirección de Aeronáutica.
f) Inscripción Electoral cuando corresponda.
g) Una fotografía de 7 cms. por 7 cms.

Mayores antecedentes pueden ser solicitados en el Departamento de Instrucción de LAN.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

[M]UNICIPALIDAD DE SANTIAGO

[P]AGO PATENTES ALCOHOLES [SE]GUNDO SEMESTRE 1964

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES CONTRIBUYENTES QUE DURANTE EL MES DE JULIO EN CURSO, DEBEN CANCELARSE LAS PATENTES DE ALCOHOLES, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE DE 1964.

[Se hac]e presente que las patentes que no hayan sido canceladas a las 24 horas [de] la noche) del día 31 de JULIO, quedarán automáticamente anuladas, [en conf]ormidad a lo dispuesto en el Art. 138 de la Ley de Alcoholes, en vigencia. [Los pa]gos por correo deben efectuarse por medio de CARTA CERTIFICADA, [con] CHEQUE CRUZADO, de SANTIAGO, a la orden del TESORERO MUNICIPAL DE SANTIAGO, anotando al dorso el número de la patente, dirigida al [funci]onario indicado y despachada a más tardar el 31 de JULIO. Las patentes [serán] anuladas en el caso de estar el cheque mal extendido o su valor no alcan[ce a c]ubrir el monto a pagar.

HORARIO DE ATENCION:

LUNES A VIERNES: DE 14 A 19 HORAS
SABADO: DE 9 A 12 HORAS
VIERNES 31 DE JULIO: DE 14 A 24 HORAS

SALVADOR FERNANDEZ FERNANDEZ
TESORERO MUNICIPAL DE SANTIAGO

3.— AVES, ANIMALES Y PAJAROS

VENDO CANARIOS ROLLER ROJOS y nevados. Avda. Portales 3185.
A 8|3

4.—AUTOMOVILES, GARAJES Y VEHICULOS

REAJUSTE EN 24 HORAS SU COche, camioneta, micro o camión. Ajustes completos. Facilidades de pago. José Manuel Infante 1761.
A. 17|4.

7.—ARRIENDOS BUSCADOS

LOCAL CENTRAL NECESITO. En edificio moderno, 100 a 200 m2. 1.er piso o subterráneo. Escribir: Carlos Alvarado 5452.
Z. |7.

MATRIMONIO RECIEN CASADO desea arrendar casita o departamento, entre paraderos 20 y 22, Gran Avenida. Dirigirse: Almirante Neff 7601, La Cisterna.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO GALPON CERRADO. Canon: Eº 80. 4x18. Bulnes 642.
Z. 29|8

HOTEL "ALBION", AHUMADA esquina Moneda, lindas piezas, agua caliente y fría. Sin pensión, Eº 3. Con pensión, Eº 6. Grandes rebajas para familias.
O. 31|3

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE. Muy buena locomoción, a persona sola o matrimonio solo. Calle Carlos Pezoa Véliz 681.
Z. 10|8

SE ARRIENDA PIEZA CHICA, asoleada, con pensión, teléfono. Chacabuco 575.
Z. 8

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

VENDO MAQUINA ZIG-ZAG COMO nueva con motor. Verla: calle México 789. Verla diariamente y domingos en las tardes.
Z 20|9

JOYAS DE CALIDAD. JUAN Y Elías Kermy. Estado 384.
Z. 9

VENDO EQUIPO DE SKI COMpleto y bastones de aluminio Tratar en Viviceta 2006, departamento B., al llegar al Hipódromo Chile.
Z. 15|9

CALCETINES DE LANA, ZOquetes Stretch. Dos pares, 1.500, 2.000, 2.500, 3.000. García Reyes 428.
A. 16|9

REGALO, MOSTRADOR Y VItrina grande en (Eº 30) treinta escudos; juguera casi nueva en (Eº 40) cuarenta escudos, tratar Departamental 645, Paradero 12, Gran Avenida.
Z. 31|9.

10.—CONSTRUCCIONES Y SUS MATERIALES

PINTURAS, REPARACIONES EN general de casas, techumbres, ejecutan maestros responsables. Llamar fonos 34006 y 391654. Precios sin competencia. Maestro Zapata.
Z. 13|10

PLANCHAS PARA TECHO ACAnaladas desde Eº 3,50 de 1,80 x 0,80 metro. J. J. Pérez 4809.
Z. 10

PINTURAS LATEX, OLEO, ESmaltes, barniz, ejecutan maestros. Responsables. Llamar fono 391654. Precios módicos.
Z. 31|10.

REPARACIONES CASA, PINTUras, ampliaciones, piezas empleada, impermeabilizados ejecuto. Seriedad, honradez y garantía. José Veroiza Lagos, Santa Petronila 387, fono 96378.

TARROS LAVANDEROS Y BASUreros varias medidas. Precios especiales a comerciantes, J. J. Pérez 4809.
Z. 10

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

SOLICITA MERCED DE AGUA.— S. E. Presidente de la República. — Dagoberto Rebolledo Rebolledo, industrial molinero, domiciliado en Licán-Ray, comuna de Panguipulli, departamento de Valdivia, a S. E. respetuosamente digo: Que vengo en solicitar una merced de agua del del río Licán para producir fuerza motriz y accionar un molino de trigo, del que soy dueño y que se encuentra ubicado en los sitios 1 y 2 de la manzana 2 de la Poblacin Licán-Rey. El molino puede accionarse con una turbina generadora de 50 HP y tiene una capacidad máxima de 200 kg. por hora. La cantidad de agua necesaria para accionar la turbina es de 1.000 litros por segundo, cantidad que se solicita. El río Licán nace y termina dentro del departamento de Valdivia y es de aguas corrientes superficiales. Desemboca en el lago Licán a unos 600 metros del molino, ubicado en su ribera sur. La boca toma se ubica a unos 700 metros del molino, río arriba y por la misma ribera sur. El agua corre, por simple desnivel, por un canal a tajo abierto existente en el terreno de la ribera, hasta el molino. El canal tiene 700 metros de largo por 2 metros x 1,50 metro. Corre semiparalelo al cauce del río a unos 30 metros promedio. Las aguas se restituyen junto al molino. El río Licán, en el lugar de la bocatoma, tiene un caudal medio de 3.000 litros por segundo, aproximadamente. Desde dicho punto, hasta su desembocadura en el Lago Licán, no existen aprovechamientos de agua, de tal modo que la merced que se solicita en nada y a nadie perjudica. Se construirá una bocatoma de concreto para la admisión del agua al canal. Por tanto, a S. E. ruego otorgar esta merced, con carácter de continua y permanente.— Dagoberto Rebolledo Rebolledo, cédula 5350, Villarrica.— Ministerio del Interior. Intendencia Valdivia.— Ref.: Dispone publicaciones de merced de agua en presentación de don Dagoberto Rebolledo Rebolledo. Prov. N.o 559. Valdivia, 20 de julio de 1964.— Publíquese por tres veces consecutivas en un diario del departamento de la provincia de Valdivia, y otro de Santiago. Por el Intendente, Arturo Malverde Agüero, secretario subrogante.
A. 30|14

TERCER JUZGADO CIVIL, SANtiago. Quiebra Celia Claro. Resolución fecha veintitrés octubre 1962, túvose por verificado crédito Benjamín Velasco Donoso, por Eº 19.970,49, provenientes diversas partidas dinero y acciones entregadas custodia Sociedad Claro y Calvo. Resolución fecha veintisiete octubre 1962, túvose por verificado crédito Manuel Velasco Wightman, por Eº 8.821,91, provenientes diversas acciones entregadas custodia sociedad Claro y Calvo. Resolución fecha cuatro julio actual, túvose por verificado crédito Ronald Dowdin Schnoh, por Eº 2.023,74, proveniente crédito contra Sociedad Claro y Calvo. Resolución seis julio actual, túvose por verificado crédito doña Lucía Errázuriz, por Eº 2.023,74 proveniente crédito contra Sociedad Claro y Calvo. Resolución siete julio actual túvose por verificado crédito doña Yolanda Manfrei viuda de Contreras; por Eº 900 proveniente crédito Sociedad Claro y Calvo.— Secretario.
A-30|14

NOTIFICACION.— POR RESOLUción del señor Juez del Segundo Juzgado de Menores de Santiago, en los autos sobre designación de curador a la menor Marina Cepeda Morales, se ha ordenado citar a audiencia de parientes, a fin de que deliberen sobre el curador propuesto, el 4 de agosto del año en curso, a las 16 horas.— La secretaria.
Z. 30|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque N.o 144071, Banco de Crédito e Inversiones, Puente Alto por Eº 300, queda nulo por aviso correspondiente.
A-30|14

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

NOTIFICACION: EXPEDIENTE "19.873" Yunis, María con Zamora, Raúl", nulidad matrimonio, dictóse siguiente auto prueba: Santiago, trece julio 1964. Vistos: Se recibe causa a prueba fijándose como hechos controvertidos los siguientes: Primero: Si el matrimonio celebróse ante un Oficial Civil incompetente; Segundo: Cuál era el domicilio de las partes a la fecha del matrimonio y su residencia en los tres meses anteriores. Briones. Contreras. Notifico a Raúl Zamora Donoso, auto prueba inserto.— Secretario.
A-30|14

TERCER JUZGADO CIVIL, SANtiago.— Quiebra Petrikowsky, Rudi. Resolución fecha veintisiete junio 1964 túvose por verificado crédito del Banco Israelita de Chile, por Eº 23.032, proveniente letras protestadas.— Secretario.
A. 30|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 187486 del Banco del Estado, Suc. Avda. Matta, perteneciente a Jorge Varas Silva, queda nula por haberse dado aviso.
A-30|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque N.o 6449117 del Banco de Chile, a nombre de Judith Núñez Gómez por Eº 167.73, queda nulo y sin valor de pago por haberse dado el aviso correspondiente.
A-30|14

TERCER JUZGADO CIVIL, SANtiago.— Quiebra "Soc. Importadora y Exportadora "Simex" Ltda." Resolución fecha diez diciembre 1963, túvose por verificado crédito por Eº 24.667,48, del Servicio Seguro Social, proveniente imposiciones impagas personal sociedad fallida.— Secretario.
A. 30|14.

VERIFICACION DE CREDITO. — Quiebra Sociedad Minera Cerro Imán. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago por resolución fecha veinticinco de julio en curso, tuvo por verificado crédito de la Sociedad Embarcadora de Caldera Ltda., representada por don Donald Mc. Intyre Griffiths, factor de comercio, ambos domiciliados en Moneda 812, oficina 703, Santiago, ascendente a 1.266.207,78 escudos, más intereses, provenientes mutuos según minuta acompañada a verificación.— El secretario.
A 31|14

POR AUTOS DE FECHA 11 DE septiembre de 1958, el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía concedió la posesión efectiva de la herencia intestada, quedada el fallecimiento de don Luis Ignacio Necochea Días a su hijo legítimo, don Florindo Segundo Necochea Ross, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente, doña María Rosa Sierra, y de otros herederos con igual o mejor derecho.— El secretario.
Z. 1.o|14

QUIEBRA SEGUNDO FERNANDEZ Olivares.— Juzgado Civil Mayor Cuantía, San Miguel. Resolución 23 julio 1964 tuvo por presentada nómina acreedores reconocidos, con siguientes créditos: Jorge Zaror Gabrie, por Eº 901,73, valista, y Jorge Chateau Aguayo, por Eº 284,90, valista.— Secretaria.
C. 1.o|14

COOPERATIVA DE VIVIENDAS Y Servicios Habitacionales Dr. Ernesto Prado Tagle Ltda., en formación, de Malloco, constituida con fecha 8 de febrero de 1964, según consta de escritura pública ante Notario de Santiago don Arturo Carvajal, de fecha 27 de mayo de 1964. Está compuesta por 26 socios fundadores, de profesión empleados y obreros, pertenecientes a la localidad de Malloco, que suscriben 7.800 acciones de Eº 10 c|u. y declaran domicilio común en calle Balmaceda s|n., ciudad de Malloco. Objeto o finalidad. Facilitar a sus socios adquisición en común de viviendas, para cuyo objeto adquirirá terrenos necesarios, los urbanizará y gestionará la contratación de préstamos hipotecarios si fuere necesario. Duración: Indefinida. Capital suscrito: Eº 78.000. Capital pagado: Eº 10.960. Constitución de fondos: La Cooperativa formará el fondo de responsabilidad y el de educación cooperativa de acuerdo con los estatutos. Directorio provisional: Consejeros propietarios, señores Rubén Berríos Alvarez, Arturo Fuentes Torres, Reinaldo Escobar Valenzuela, Hernán Lira Mandujano y Rodolfo Mayer Engelmayer, y suplentes, señores Luis Lobos Cerda, Nóel Rubio Núñez, Jorge Richards Peralta, Alfredo Fhole Silva y Joaquín Guajardo Plaza. Junta de Vigilancia, señores Guillermo Pérez Lecaros, Hernán Lira Cáceres, Elena Parra Tobar, y suplentes, señores Argólide Leiva Molina, Oscar Montenegro Ciudad y Oscar Ríos Marín, y gerente provisional, señor Sergio Salas Inostroza.— Santiago, 28 de julio de 1964.
A. 30 y 3|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, veintisiete julio 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Carmela Barboza Oliveres, a hijos: Fresia y Marcelo Oliva Barboza, éste fallecido y representado por hijos: Marcelo Enrique, Juan Guillermo, Ana María y José Agustín Oliva Moreno. Practicaré inventario solemne bienes causante tres agosto, quince horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario.
A. 1.o|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, veintisiete julio 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Luis Eloi Ramírez Zamudio, a hijas: Natacha Laura, Nadia del Carmen, Laura Carmen Katia Ramírez Bustos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Carmela Josefina Bustos. Practicaré inventario solemne bienes causante tres agosto próximo, quince horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario.
A. 1.o|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, quince junio 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Vitelo Carrasco Figueroa, a hijos: Vitelo Segundo, María Cristina, Carlos Hernán, Julia Elizabeth y Flor Gemira Carrasco Meléndez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Elba Meléndez González. Practicaré inventario solemne tres agosto 1964, quince horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario.
A. 1.o|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, veinticinco julio 1964, concedió posesión efectiva herencia testada de Victoria Adelina Díaz Jiménez, a Angela del Carmen Sánchez Labra.
A. 1.o|14

QUIEBRA FABRICA NACIONAL de Papel Tissue Ltda.— 31 de julio de 1964 practicaré facción inventario bienes ubicados en Camino Melipilla N.o 7887.— Por el Síndico de Quiebras de Santiago.
C. 30|14

CUARTO JUZGADO DE LETRAS de Menores de Santiago. Cítase a una audiencia de parientes del menor Juan de Dios Pozo Parraguez y de Rosa Elvira Pozo Cornejo y Luis Alberto Bustamante Mondaca, para el 8 de agosto, a las 10 horas. Causa Rol N.o 5563 sobre adopción.— El secretario.
Z 1.o|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI 48152, perteneciente a Hugo Quinteros Abarca, queda nula por aviso.
A 31|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta de Servicio Seguro Social perteneciente a José Herrera Linera. Se ruega devolverla a Pasaje Futran 1225, La Palmilla.
Z 1.o|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Laura Díaz Ramírez a herederas testamentarias Liliana y Carmen Díaz de Ferrari.— Secretario.
A 1.o|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Laura del Valle Chávez a Abelio Donoso Torres, sin perjuicio sus derechos calidad cónyuge sobreviviente.— Secretario.
A 1.o|14



GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68. Santiago. Teléfono 94092-455451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 3|12

DR. ZOLTAN BERNATH
Alergia, Asma. Pedro León Ugalde 96 Teléfono 86369. Atención desde las 16 horas.
PG. 28|2

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 58 Fono 68828.
H|O C. GP.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 315 Fono 85912.
GP. 31|III

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DOCTOR JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez. Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Teléfono 67176.
GP. 30|6

TRADUCTORES

BURLEIGH
Traducciones corrientes y técnicas. Inglés, francés-castellano. Castellano, francés-inglés. Teléfono 495332.
GP. 30 Sep.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo). Fono 88243.
C GP. 5-1-65

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones, Curaciones, Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131. Oficina 916. Teléfono 60828.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O C. GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda N.o 1137. Oficina 78. Fono 80813.
H|O C. GP.

ABOGADOS

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A", Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M.
C 81|GP

EUGENIO PUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito. Morandé 322, oficina 820. Teléfono 61070
GP 7|31

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 818 Teléfono 88387
PG. 6|VIII

PEDICURO

PEDICURO TITULADO
FREDIS EITEL. Exclusivamente domicilios. Horas oficina 63361.
GP 2|VIII

AVILES
Pedicuro y Practicante
Pies delicados, uñas encarnadas difíciles. Indoloro. Tratamiento pida hora 65842. Avenida Cumming N.o 662.
GP. 3 agosto

DENTISTAS

DRA. JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista.
Prótesis inmediata. Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón.
GP. 31|12

DR. DE LA CARRERA
D. D. S. Pennsylvania. CIRUJANO-DENTISTA
Niños, Rayos X, Prótesis. Jornada única: 9 a 5. Huérfanos (Teatro Central).

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez Compañía 1068, oficina 1103. Fono 85702.
GP. 30|6

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702, edificio Teatro Plaza, Compañía 1068, oficina N.o 1103.
GP. 30|6

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, teléfono 67378.
GP. 30|8

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

ITINERARIO TRENES

A VALPARAISO:
Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 15.30 horas, los sábados, excepto festivos.
Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 19 horas, los días de trabajo, excepto sábados.
Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 21.55 horas, los domingos y festivos.
Expresos: Salen de Mapocho diariamente, a las 7.45, 11.45, 17.45 y 20 horas.
Ordinarios: Salen de Mapocho diariamente, a las 8.30 y 14.10 horas.

AL NORTE:
Automotor a La Serena: Sale de Calera diariamente, a las 22.30 horas.
Expreso a Chañaral: Sale de Calera los jueves y domingos, a las 10 horas.
Directo a Iquique: Sale de Calera los domingos, a las 10.30 horas.
Ordinario a Iquique: Sale de Calera los jueves, a las 10.30 horas.
Ordinario a Toco: Sale de Calera los martes, a las 10.30 horas.
Mixto a La Serena: Sale de Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

AL SUR:
"Flecha del Sur" a Puerto Montt: Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.
Expreso a Linares: Sale de Mapocho diariamente, a las 7.40 horas.
Ordinario a San Rosendo: Sale de Alameda diariamente, a las 8 horas; combinación a Talcahuano y Temuco.
Ordinario a Pichilemu: Sale de Almeda diariamente, a las 8.30 horas.
Expreso a Concepción: Sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas; combinación a Temuco.
Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 13.45 horas.
Ordinario a Talca: Sale de Alameda diariamente, a las 14.15 horas.
Ordinario a Curicó: Sale de Alameda diariamente, a las 16.30 hosas.
Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 19.30 horas.
"Flecha Nocturno" a Puerto Montt: Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.15 horas.
Expreso a Valdivia: Sale de Alameda diariamente, a las 21 horas; combinación hasta Puerto Montt.
"El Nocturno" a Concepción: Sale de Alameda diariamente, a las 22 horas; combinación hasta Osorno.

SANTORAL

HOY: Abdón
Mañana: Ignacio

AUTOS A MENDOZA

Salidas diarias a Mendoza, San Juan, Córdoba, Buenos Aires y Mar del Plata, incluso, domingos y festivos. Nueva O'Higgins, San Martín, San Francisco 24. Fono 34578.

ITINERARIO AVIONES

NACIONALES
JUEVES

9.50 horas: Vuelo 107, DC-6B. Sale a Buenos Aires y Montevideo.

19.50 horas. Vuelo 106. DC-6B. Llega de Montevideo a Buenos Aires.

8 horas: Vuelo 550. DC-6B. Sale a La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama.

8.30 horas: Vuelo 530. DC-3 Sale a La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal y Antofagasta.

9.10 horas: Vuelo 900. DC-6B. Sale a Antofagasta, Iquique y Arica.

16 horas: Vuelo 902. DC-6B. Sale a Antofagasta y Arica.

8 horas: Vuelo 802. DC-6B. Sale a Punta Arenas.

8.10 horas: Vuelo 420. DC-3. Sale a Temuco, Pucón y Osorno.

8.30 horas: Vuelo 630. CV-440. Sale a Concepción, Valdivia y Puerto Montt.

18 horas: Vuelo 200. CV-440. Sale a Concepción.

13.40 horas: Vuelo 901. DC-6B. Llega de Antofagasta, Iquique y Arica.

18.20 horas: Vuelo 521. DC-3. Llega de La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.

20.20 horas: Vuelo 551. CV-440. Llega de La Serena, Copiapo, Antofagasta, Tocopilla y Calama.

21.10 horas: Vuelo 903. DC-6B. Llega de Antofagasta y Arica.

16.50 horas: Vuelo 631. CV-440. Llega de Concepción, Valdivia y Puerto Montt.

18.25 horas: Vuelo 421. DC-3. Llega de Temuco, Pucón y Osorno.

20.35 horas: Vuelo 803. DC-6B. Llega de Puerto Montt y Punta Arenas.

21 horas: Vuelo 201. CV-440. Llega de Concepción.

PANAGRA

JUEVES.— No llega ningún vuelo de Panagra.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056), SANTIAGO DE CHILE
JUEVES

AR-216: Jet-Caravelle.— Llegada a las 16.20 horas, conexiones a Uruguay, Paraguay, Brasil y Europa.

AR-217: Jet-Caravelle.— Salida a las 17 horas a Mendoza y Buenos Aires; con conexiones a Uruguay, Paraguay, Brasil, Trinidad y Nueva York.

K. L. M.

(Cía. Real Holandesa de Aviación. (398001-571234).

JUEVES

DC-8 Vuelo KL 791. Llega a las 15.55 horas, procelente de Amsterdam, y escalas en Zurich, Lisboa, Dákar y Río de Janeiro.

K. L. M.

DC-8, vuelo KL 792. Sale a las 7.30 horas, con destino a Amsterdam y escalas en Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Lisboa.

BOMBEROS

Santiago	61171
Cisterna	591122
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal	90114
San Miguel	53020

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos	82211
Radiopatrullas Carabineros	62261

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación, con artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual al Comité de Defensa del Consumidor, teléfono número 393789.

DENUNCIAS DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS.— Hospital Barros Luco, Gran Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2, primer pabellón, tercer piso, teléfono 374303. Vacunatorio de Emergencia: Monjitas N.o 665, departamento 11 de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas. Cruz Roja de las Mujeres de Chile. Independencia N.o 399 policlínica para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ulstravioleta, lunes y sábados, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes, de 17 a 19 horas, radiografía del tórax, sábado, de 12 a 13 horas.

SERVICIOS URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

POSTA CENTRAL, San Francisco 75 .. .. 882244 y 45000

POSTA N.o 2, Maule-Chiloé.

POSTA N.o 3, Compañía esquina Chacabuco 91011

LA CISTERNA, Esperanza 0187, La Cisterna 146

ASISTENCIA PUBLICA, ÑUÑOA, Irarrázaval - Villaseca 43360

DE PROVIDENCIA, Avenida Salvador 864.

VACUNATORIO INTERNACIONAL, Monjitas 665 .. ..897571 (anexo 278).

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 25 DE JULIO AL 1.o DE AGOSTO DE 1964

INDIO N.o 1, Ahumada 2; SEPTIEMBRE, Victoria Subercaseaux 9; VALDIVIA, Catedral 1990; SALAMOVICH, San Pablo 3242; ECHAURREN, Avda. Bdo. O'Higgins 2196; ARCAYA, Los Muermos 202; LOURDES, San Pablo 4295; JACOBSEN, Mapocho 5704; MENDOZA, Carrascal 4220; RUIZ, Bascuñán 1971; EL MERCURIO, San Diego 301; IVON, Avda. Matta 1538; ACUÑA, San Diego 1432; IRIS, Avda. Matta 402; BERNA, Casablanca 2424; SERRANO, Santa Rosa 1994; SAN MIGUEL, Santa Rosa 3465; DEPARTAMENTAL, 3a. Transversal 1410; UNDA ARLEGUI, Gran Avenida 6781; Don Bosco, Covarrubias 8441; CONTADOR, Independencia 2896; LILLO, Independencia 1699; LORENZ, Independencia 466; CENTENARIO, Recoleta 2298; CANADA, Obispo Donoso 20; KENT, O'Brien (Plaza Lo Castillo) 2235; TOBALABA, Tobalaba 1191; RADIUM, Avda. M. Montt 2562; PLAZA EGAÑA, Avda. Irarrázaval 5701; VILLA MACUL, J. P. Alessandri 4239; FARMACIA DE URGENCIA (turno permanente), San Francisco 72.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de Ahorro del Banco del Estado, Sucursal Bandera, a nombre de Inés Albornoz Sepúlveda, N.o 71498, queda sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
Z. 30|14

JUZGADO DE LETRAS DE PUENte Alto. Por resolución de fecha 28 de julio de 1964, autos Rol 4943, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Luis Rosenthal Aravena a hija legítima Marta Rosenthal Cornejo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Marta Cornejo Cornejo. Tramítase conforme artículos 40 a 44, de Ley 5427. Clarisa Vidal Fuentes, Secretaria Subrogante.
A. 30|14.

VERIFICACION DE CREDITO. — Quiebra Sociedad Minera Cerro Imán. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago por resolución fecha veinticinco julio en curso, tuvo por verificado crédito de la firma "Mauricio Hochschild y Cía. Ltda.", sociedad comercial, representada por don Vicente Torres Yrarrázaval, abogado, ambos domiciliados en Agustinas N.o 1360, Santiago, ascendente a la suma de Eº 1.063,58, por capital, gastos de protesto e intereses al 19 de marzo de 1964, proveniente de dos letras, según minuta acompaña a verificación.— El secretario.
A 31|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta Corvi N.o 96, perteneciente a Joaquín Pancerón, queda nula por aviso correspondiente.
A-30|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Benjamín Amenábar Cordovez a Rebeca Eugenia Filomena Amenábar Varela. Inventario solemne practicaré 1.o agosto 1964, 10 horas.— Secretario.
A 31|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Elvira Payauna Núñez a cónyuge Juan Bautista Ghío Lemus, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A 31|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia María Teresa Montebruno López a Carmen Mery de Varas, María Mery de Martínez, Sergio y Enrique Rodríguez Montebruno.— Secretario.
A 31|14

POSESION EFECTIVA.— POR REsolución de fecha 24 de julio en curso, dictada por el señor Juez Letrado del departamento de Maipo, concediose posesión efectiva herencia intestada de doña Agustina Lozano Viniegra de Larrea a sus hijos legítimos Jesús Elías, María Teresa, María del Pilar y Rosa Ester Larrea Lozano, agricultor el primero y sin profesión las últimas, todos domiciliados en Linderos, Parcela N.o 2 del fundo "Hijuela Larga", sin perjuicio derechos del cónyuge sobreviviente don Emeterio Larrea Larrea, agricultor, del mismo domicilio. La Secretaria.
A. 31|14.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia José María Ruiz Díez a Ana María Ruiz Peña, sin perjuicio derechos cónyuge María Juana Laureana Peña Ruiz. Inventario solemne practicaré 3 agosto, 15 horas.— Secretario.
A 1.o|14

QUINTO JUZGADO CIVIL. 3 AGOSto, 15 horas, practicaré inventario solemne bienes menores Lavado Cabrera. Autos curatela.— Secretario.
A 1.o|14

QUIEBRA: SOCIEDAD COMERcial e Industrial Mina Hnos. — Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía tuvo por propuesta la tasación del inmueble de la quiebra en la suma de Eº 2.087, que corresponde al avalúo fiscal.
C. 1.o|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Antonio Alonso Alvarez a Héctor Manuel y Ester Antonia Alonso Corripio, sin perjuicio derechos cónyuge Carmen María Corripio Vallina. Inventario solemne practicaré 1.o agosto 1964, 10 horas.— Secretario.
A 31|14

15 —FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostin. Nueva York 66.
C Indef.|15

18.—INSTRUCCION Y EDUCACION

SECRETARIAS, TAQUIGRAFAS, dactilógrafas. Cursos rápidos. Horarios elección. Contabilidad, aritmética, documentación. Redacción comercial, ortografía, dactilografía. Enseñanza completa, teórica, práctica. Solicite prospectos. Instituto Contabilidad, Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente), fono 69595.
A. 12|18

INICIAMOS CURSOS INTENSIvos de: Dactilografía, Taquigrafía, Contabilidad. Aproveche segundo semestre del año. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257.
A. 1.o|18

INICIANSE CURSOS PELUQUEría para señoras, caballeros. Solicite informes. Catedral 1257.
A. 1.o|18

ALTA COSTURA, MODAS, SAStrería, camisería, sistema fácil y práctico. Catedral 1257.
A. 1.o|18.

ESCUELA POLITECNICA PROFEsional "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-corfección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocido Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta).
C. 6|18.

20.—LIBROS, ESTAMPILLAS Y UTILES ESCRITORIOS

FILATELISTA PERUANA. DESEO intercambio de sellos. Apartado 1073. Lima. Perú.
A. 1.o|20.

36.—OCUPACIONES BUSCAN

ARRIENDO, ADMINISTRO O trabajo en media, parcela, provincia Santiago. A. López, casilla 149, Buin.
Z. 30|36

SEÑORA SE OFRECE PARA LAvar en casa particular. Tratar: Santa Inés 677, Blanqueado. Berta Bode.
Z. 31|36.

24.—MAQUINAS de ESCRIBIR

VENDO MAQUINA ESCRIBIR Y sumadora. Bandera 517.
A 6|24

COMPRO MAQUINA DE ESCRIbir sumar Bandera 517.
A. 5|24

33.—NEGOCIOS VENDEN

CARNICERIA ALMACEN VENDO, oportunidad en Eº 8.000, casa-habitación. Maquinarias completas: Refrigerador, dos cuerpos, sierra eléctrica, balanzas, bombas de parafina y aceite, Conservadora de helados, mucho envase, mostradores y estanterías, etc. Final San Nicolás, con Avenida La Marina, por paradero 11, sector Ochagavía, una cuadra Estadio San Miguel.
Z-31|33

40.—PROPIEDADES VENDEN

VENDO CASA 7.500 ESCUDOS. San Francisco N.o 328, casa U. Tratar población Einsten, Norte 0298, El Salto.
Z. 31|40

VENDO GALPON, Eº 600. TRATAR en Gran Avenida, paradero 6, calle Ana Mira N.o 763.

47.—RADIOS y DISCOS

TELEVISORES GELOSO. GRAN pantalla rectangular de 23. Visión Total. Bonacic y Caro Ltda., M. Auxiliadora 937. Paradero 6 1|2. Gran Avenida. Facilidades desde Eº 140 mensual.
Z. 47

48.—REMATES y CITACIONES

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Remate. Audiencia dieciocho agosto próximo, quince horas, se rematará sitio N.o 97. Fundo Las Casas de Santa Irene de Lo Cañas, Comuna de Florida, inscrito a fojas 5362 N.o 7151 del Registro del Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1959, Rol N.o 1815-25, con frente a la calle Dos embargado en autos Ejecutivos N.o 4439-61 Parroquia San Juan de Lota con Castro Orellana Jorge Luis. Mínimum rebajado será de Eº 2.000. Boleta 10 o|o Eº 200 ó dinero efectivo. Demás bases y antecedentes en Secretaría. Fernández, Secretario.
A. 31|48

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Remate. Audiencia veintiocho agosto próximo, dieciséis horas, se rematará Parcela Nº 127 de la Hijuela Dos-A de Santa Rosa de Chena, ubicada en el Camino del Trébol Nº 127 de la localidad Padre Hurtado, Comuna de Peñaflor, Departamento de Talagante, inscrita a fojas 268 vuelta, Nº 373 del Registro del Conservador Bienes Raíces Talagante, año 1955, Rol N.o 331|20 de Peñaflor, efectos contribuciones, embargada en autos Ejecutivos (Reconstituídos) Nº 1472-62, caratulados "Espejo Ramos Emilio con González Jamett Eduardo". Mínimum será Eº 10.089. Pago contado. Boleta 10 o|o mínimum, ó dinero efectivo. Saldo precio subasta dentro diez días. Gastos cargo subastador. Demás bases y antecedentes en Secretaría. Fernández.
A. 31|48

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil rematarase 18 agosto próximo, 16 horas, sitio "I" del plano denominado Chacra San Luis, comuna y departamento Talagante. Mínimo: Eº 1.000. Precio contado. Todo gasto e impuestos cargo subastador. Subastador enterará dentro tercero día precio remate. Postores acompañarán dinero o boleta 10 o|o del mínimo. Otras bases y antecedentes autos 6034-63, Banco del Estado con Becerra. Requerimiento.— Secretraio.
A 2|48

REMATE SEMANAL DE MENAJE de casa. Judicial y voluntario.— Viernes 31, a las 13.30 de la tarde, Compañía 1518. Olga Saavedra, Jorge Gatica, Enrique Robles, Miguel Rivas, Sonia Arriaga, Adriana Recabarren, Florencio Gana, N. Núñez, A. Puga, Ramón Jara, Demetrio Berríos, Violeta Covarrubias y Carlos Deacke. — Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete Martilleros Públicos.
C. 30|48.

...LEGIO DE TECNICOS
...RO SOBRE ACTIVIDADES DE
...S ESPECIALIDADES"

...H. Consejo General del Colegio de Técnicos tiene el agrado de invitar a las actuales y ex Directivas de las Especialidades de Electricidad, Mecánica, Metalurgia, Minas, Mueblería, Química, Electrónica, Radio, Textil y Topografía, y Técnicos Colegiados en general, a participar en el FORO que analizará las funciones y atribuciones de las Especialidades constituidas en el Colegio en relación con disposiciones de la Ley 12.851.

...to se llevará a efecto en el día de hoy, a las 19 en la sede de la institución, calle Moneda N.o 812, ...1105.

Santiago, 30 de julio de 1964.





VIDA SOCIAL

EN HONOR DEL EMBAJADOR DE BELGICA Y SEÑORA.—

Con motivo de la próxima partida de Chile del Embajador de Bélgica, señor Alain de Thysebaert, y señora Baronesa Luise de Theux de Thysebaert, sus relaciones sociales, diplomáticas y amigos de Bélgica, les ofrecerán el jueves 13 de agosto una comida en el Club de Golf de Los Leones, a las 21 horas. Las adhesiones se reciben en la caja del Club. Tenida de calle.

COMIDA EN LA EMBAJADA DE PARAGUAY.—

El Embajador de Paraguay, señor Alberto Nogués, y señora Ernestina Zubizarreta de Nogués ofrecieron en su residencia una comida a un grupo de sus relaciones. Asistieron las siguientes personas: Embajador de Uruguay, señor Julio César Vignale, y señora Josefina Holz de Vignale; Cónsul General de Argentina, señor Jorge Roperti, y señora María Angélica de Roperti; señor Manuel Montt Lehuedé y señora Zelma Dubournais de Montt; señora Olga Pizarro de Astorquiza; Cónsul General de Nicaragua, señor Ignacio Izquierdo Saavedra; señor Roberto Yazigi y señora Margarita de Yazigi.

PARTE DE MATRIMONIO.—

Circula el siguiente parte de matrimonio:

"Enrique del Río Rondanelli y Elsa Siggelkow de Del Río participan a Ud. el matrimonio de su hija Patricia con el señor Juan Carlos Michels Varela, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia de Santa Elena (Presidente Errázuriz esq. Polonia), el sábado 1.o de agosto, a las 18.30 horas."

"Carlos Michels Cabèro y Luz Varela de Michels participan a Ud. el matrimonio de su hijo Juan Carlos con la señorita Patricia del Río Siggelkow, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia de Santa Elena (Presidente Errázuriz esquina Polonia), el sábado 1.o de agosto, a las 18.30 horas."

—"Juan Carlos Michels Varela participa a Ud. su matrimonio con la señorita Patricia del Río Siggelkow, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia de Santa Elena (Presidente Errázuriz esquina Polonia), el sábado 1.o de agosto, a las 18.30 horas.

Santiago, julio de 1964."

EN EUROPA.—

Se encuentran visitando Europa, los señores Sergio Besa Puga, Juan Carlos Urquidi Holberton y Luis Camus Rocuant.



En una de las últimas recepciones diplomáticas efectuadas durante el presente mes, captamos a las señoras Marta Schaerer y Mary Forbes-Lackey, conversando con el Embajador de Colombia, señor Antonio José Lemos Guzmán.

CENTRO DE EX CADETES Y OFICIALES DE LA ARMADA, CALEUCHE.—

La institución invita a sus miembros a adherir a la conmemoración del 146.o aniversario de la fundación de la Escuela Naval, que se llevará a efecto con el tradicional Bogatún de Falúa, el martes 4 de agosto, a las 13 horas, en la sede del Centro, donde ya se encuentra a su disposición la lista de inscripciones.

Se encarece la asistencia de los nuevos cadetes, pues en esta ocasión se les engrillestarán sus insignias para lo que deberán elegir sus respectivos padrinos.

COMIDAS.—

La señorita Ana María Ugarte Lorca ofreció en su residencia de calle Villagra, una comida a un grupo de sus relaciones.

—Ayer el señor Miguel Ramírez Fuentealba ofreció una comida en su residencia a un grupo de sus amistades.

COCTEL EN EL COLEGIO DE SAN IGNACIO.—

Mañana, día de San Ignacio de Loyola, se efectuará, como en años anteriores, la tradicional conmemoración del "Día del Colegio San Ignacio". Se recuerda a los ex alumnos del colegio que su parte en la fiesta consistirá en la Misa del Recuerdo que se oficiará en la Iglesia de San Ignacio, mañana, a las 19 horas, seguida de un coctel en los comedores del establecimiento. Las adhesiones para esta reunión se reciben en la portería.

EN LA DIPLOMACIA.—

Próximamente regresará a su patria el Cónsul General de Argentina, señor Jorge Roperti, y señora.

—El Agregado Naval de la Embajada de Brasil, Comandante señor Armando Lopes, y señora Zenaida Gómez de Mello de Lopes, ofrecerán hoy, a las 19 horas, una recepción en honor del almirante Hernán Cubillos Leiva y señora Mimí Sallato de Cubillos, en su residencia de Avenida Sucre.

INSTITUTO CHILENO-HELENICO DE CULTURA.—

El Agregado Cultural de la Embajada de Italia, señor Ettore Rognoni, dictará hoy, a las 19 horas, en el 4.o piso del Club de la Unión, una Conferencia sobre "Influencia de Grecia sobre la Literatura Siciliana: Pirandello, Verga y Salvatore Quasimodo". Será complementada con un escogido programa musical. El acto ha sido auspiciado por el Instituto Chileno-Helénico de Cultura.

Se invita especialmente a los señores socios del Club de la Unión y a sus familias y a los amigos de Grecia.

BENEFICIO PRO OBRAS SOCIALES DE LA PARROQUIA DE REÑACA.—

El Comité de Señoras organizadoras de la función a beneficio pro obras sociales de la Parroquia de Reñaca, pone en conocimiento de las personas que han adquirido entradas, que se efectuará en el Teatro California (Irarrázaval 1564), el miércoles 12 de agosto, a las 22 horas. Las tarjetas que dicen Teatro Central se canjearán en la boletería del Teatro California, desde el viernes 7 de agosto.

EN MEMORIA DE LA SEÑORA EMILIANA CONCHA DE OSSA.—

Con motivo del primer aniversario del fallecimiento de la señora Emiliana Concha de Ossa, se oficiará mañana, a las 11 horas, una misa por el eterno descanso de su alma, en la Capilla del establecimiento Las Nieves, de Puente Alto.

EL SEÑOR LUIS FUENZALIDA PIZARRO.—

Después de soportar con gran resignación una larga enfermedad, falleció en nuestra capital el señor Luis Fuenzalida Pizarro.

Hizo sus estudios en el Colegio Luis Campino, de donde pasó luego a la Universidad Católica de Chile, para recibir, posteriormente, su título de Ingeniero Agrónomo, y desempeñando más tarde con gran acierto e inteligencia la Cátedra de Agronomía de la misma Universidad.

Vinculado a numerosas familias de Santiago, el extinto formó un hogar modelo con la señora Carmen Alcaide Ruz.

Su fallecimiento enluta a las familias Fuenzalida Alcaide, Fuenzalida Pizarro, Fuenzalida Fuenzalida, Fuenzalida Araya, Fuenzalida Donoso, Spikin Fuenzalida, Fuenzalida Fernández, Silva Fuenzalida, Fuenzalida Amazzini, Fuenzalida Correa y Correa Fuenzalida.



TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Instituto del Teatro de la Universidad de Chile. 18.30 horas: ¿Quién le tiene miedo al lobo?

ATELIER.— 15.30 y 19 horas: Cía. Susana Bouquet, con Pepe Rojas, "Por los caminos de la noche".

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352).— 19 horas: Mi querido Presidente.

MA[illegible] Huérfanos 786 (397907).— 19 horas: Cía. Leguía-Córdova "El sostén de B. B."

MONEDA, Estado 82 (31477).— 19 y 22 horas: Américo Vargas y Pury Durante: "Adorable mentiroso".

PE[illegible] REX Huérfanos 733 (31144).— 19.15 horas: Compañía de los cuatro: "Operación Shakespeare".

LA [illegible]EDIA, Merced 349 — (391523).— 18.45 horas: ICTUS Presenta: OTELO, de W. Shakespeare.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (60657).— 19.30 y 22.30 hrs. Cía de Revistas Humoresque.

OPERA Huérfanos 837 (30176). — Revistas Bim Bam Bum: "La vuelta de la ch[illegible] en 50 segundos". Con Orquesta Japonesa Tokio y Manolo González.

PICARESQUE, Recoleta 348 — (372606) — 19.45 y 23 hrs.: Compañía de Revistas Strip-tease.

CINES

HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— 15, 18.45 y 22 horas: El deporte predilecto del hombre. Noticiarios. Mayores de 14 años.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— 13.45, 16.15, 19.15 y 22.15 horas: El llanto del ídolo. (Inglesa, drama). May. 21 años.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.45, 19.10 y 22.15 horas: Yo, ella y la otra, Not. y agregados, mayores de 18 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 15.15, 19 y 22 hrs.: Isla del amor, EE. UU., romance, mayores de 14 años. Not. francés.

CINE ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: Rosa de Lima, (Española. Drama, May y Men.).

DANTE, J. Washington 26 — (494359).— 19.15 y 22.15 horas: Detrás de un vidrio oscuro, Not. y agregados, mayores de 18 años.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 15, 18.45 y 22 horas: El deporte predilecto del hombre. Noticiarios. Mayores de 14 años.

EGA[illegible] A Los Guindos 3368 — (471026).— 18 y 22 horas: Lawrence de Arabia. EE. UU. Acción. Menores.

EL GOLF Apoquindo 614 (480046) — (480046).— 18.30 y 22.15 horas: Camisa de fuerza, EE. UU., dramática, mayores de 21 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15.15, 19 y 22 horas: El espadachín del diablo. Not. y agregados. Mayores de 18 años.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 15.15, 19 y 22 horas: La pantera Rosa, EE. UU., comedia, mayores de 18 años, Not. Universal.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22 horas: E abogado defensor. Inglesa, Cómica. 14 años.

KING, Huérfanos 840 (32838). — 15.15, 19 y 22 horas: El suspirante. francesa, comedia, mayores de 14 años.

LAS CONDES, Noruega 6316 — (484067).— 19.15 y 22.15 horas: El último cuplé, Not. y agregados, española, drama, mayores de 15 años.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: Casamiento a la italiana, (italiana, cómica, 21 años.

LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 15.30, 19 y 22 horas: Lola, drama, francesa, mayores de 21 años.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 — (481981).— 18.30 y 22 horas: Orgullo y pasión, Un niño espera.

ME[illegible] Bandera 137 (83361). — 15, 19 y 22 horas: Yo, ella y la otra, mayores de 14 años.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 14 horas: Safari, sensacional.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.30 y 22.15 horas: Isla de amor, EE. UU., romance, mayores de 14 años. Not. Universal.

PA[illegible], Huérfanos 1147 (62921) 14, 16, 19 y 22 horas: Si mi alcoba hablase, comedia, colores, mayores de 18 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: Johnny Cool. Mensajero de venganza. EE. UU. Acción. Mayores de 21 años.

en hueco en metales.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 19 y 22 horas: Detrás de un vidrio obscuro. Sueca. Drama. Mayores de 18 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624.— (86097).— 18.45 y 22 hrs.: Safari sensacional. EE. UU. Cómica Menores.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 15, 19 y 22 horas: Mis seis amores. Menores.

SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22 horas: Las siete maravillas del mundo.

WINDSOR Moneda 1025 (89761). —15, 18.45 y 22 hrs: Capitán Newman. Noticiarios. Mayores de 18 años. EE. UU.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: El rostro sin nombre, Cuidado con los camarotes, El espía de Rommel.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 14 horas: Esplendor en la hierva. Verano de amor. Scaramouche.

GUIA DEL ESPECTADOR

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Social: La lista de Adrián Messenger, La muerte camina a mi lado, La marca de D'Artagnan, agregados.

ALHAMBRA, San Pablo 4160.— (90527).— Rotativo desde las 14 horas: Pistolas de la frontera. Loquibambia. El espadachín de Sienna. Batallóni suicida.

AMERICA Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Los reyes del sol, Río rojo, El diario de un loco.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: Ejercicio para cinco dedos, Diversión de amor, La venganza diabólica.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 15 horas: Un testigo en la ciudad. Lolita. Diversión de amor.

ALHUE (Población Dávila).— Rotativo desde las 14 horas: Will el temerario. Fanny. La máscara.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rot. desde las 11 horas: La lanza rota. Vuelo a Tanger. Varkán, el increíble.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rot. desde las 14 horas: El niño y el delfín. La hora fatídica. La cuadrilla maldita.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde 14 horas: Los vikingos. El gran escape.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685). — Rotativo desde 14 horas: El hombre que desafió a la muerte. El escudo negro. Alborada de sangre.

CERVANTES, Matías Cousiño 184 (381894).— Rotativo desde 11 horas: Papá, Mamá, la criada y yo. Francesa. Cómica. May. 15 años.

CINELANDIA, Puente 540 (67532) — Rotativo desde 13 horas: El sol en llamas. El Cristo Negro.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo: Hombre sin rumbo. Noticiarios. Mayores de 15 años.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Rotativo desde las 13 horas: La hora fatídica. El beso del vampiro, El guerrero inmortal.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735). — Rotativo desde 14 horas: El señor fotógrafo. (Mexicana. Cómica. Menores)

CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Descanso del personal.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rot. desde las 14 horas: El mundo de los vampiros, Jóvenes y bellas, Una carta de amor.

FLORIDA, Estado 226 (34289). — Rot. desde las 11 horas: La ley de los 6 tiros. EE. UU. Aventuras. May. de 14 años.

GRAN AVENIDA ,Gran Avenida 4830 (52163).— Rot. desde las 14 horas; El mundo de los vampiros. Una carta de amor. Jóvenes y bellas.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rot. desde las 14 horas: El gatopardo, Cielo amarillo.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). —Rot. desde las 11 horas; La ley de los 6 tiros. EE. UU. Aventuras. May. 14 años.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) — Rotativo desde las 15 horas: De cara al peligro. Un testgo en la cudad. Azahares rojos.

ITALIA, Bilbao 473 (41883).— Descanso del personal.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 15 horas: Norteña de mis amores, La esclava oriental, Rosa de sangre.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 361627). — Rotativo desde las 14 horas: El guerrero inmortal, Imperio de audaces.

LIRA, Pintor Ciccarelli N.o 293 52181).— Rotativo desde las 14 horas: Juicio en las nubes, Los prepotentes, A sangre y fuego.

LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705).— Rotativo desde las 14 horas: Y mañana serán hombres, Juana Gallo, Jóvenes y rebeldes.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Rotativo desde las 13 horas: Atila frente a Roma, Espartaco. Cinco tumbas.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas: Verde es la evidencia, Callejón sin salida, Audaz asalto, Atraco a la moderna.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Rotativo desde las 12.45 horas: El gatopardo, Cielo amarillo.

MAYO Monjitas 879 (391201). — Rot. desde las 11 hrs.: Espía por mandato. Hechizo hawaiano.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464) — Rotativo desde 13 horas: El premio. El Jeque Rojo. Perdición.

MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Rotativo desde las 13 horas: El premio, El jefe rojo, Perdición.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Vicio y virtud, Esta rubia vale un millón, Duro vaquero.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845) — Rotativo desde las 13 horas: Espartaco, Atila frente a Roma, Cinco tumbas.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Descanso del personal.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 13 horas: La fuente de la doncella, Compulsión, Dos mujeres.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Rotativo desde las 15 horas: Prófugo de su pasado, Regreso a casa, Motra el monstruo invencible.

O'HIGGINS, San Pablo N.o 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Callejón sin salida, Verde es la evidencia, Audaz asalto, Atraco a la moderna.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Los comancheros, Esposa o amante, Las novias de Drácula.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: El destripador de Londres, Tamiko, Secreto de casada.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: El castigo de la pradera, Sin Dios ni ley, Quesos y besos.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: El camino de la horca, La nave de los monstruos, Luces de Buenos Aires.

REAL, Compañía 1040 (65555). — Rotativo desde las 11 horas: El señor fotógrafo. Mexicana. Cantinflas. Not. y agregados. Menores.

REPUBLICA, República 239 — (93613). — Rotativo desde 13 horas: La fuente de la doncella. Compulsión. Dos mujeres.

RIO Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: Lanzarote y su dama. El caudillo rebelde.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: El tercer sexo. Amores a pleno sol. Mayores de 21 años.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: Muñequita de lujo. El escudo negro. Perro mundo. Deseo y destrucción.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas: La heroica patrulla.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605)—Rotativo desde 11 horas: La noche de los forasteros.

SAN DIEGO, San Diego 612 — (81093). — Rotativo desde 14 horas: Sangre que pide sangre. Pasiones secretas.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 777 (35357). — Rotativo desde las 11 horas: El caudillo rebelde. Lanzarote y su dama.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 [illegible] Rotativo desde las 14 horas: El camino de la horca. La nave de los monstruos. La hora fatídica.

SANTA FE, San Diego 1910 [illegible] —Vivir otra vez. Los vampiros. Caminos malditos.

SANTA ROSA, Santa Rosa [illegible] (50965).— Esposa o amante. Los comancheros. Una mujer de la calle.

SANTIAGO, Merced 8[illegible] Rotativo desde las 15.15 horas: Adelante, El Cid. Menores.

SAO PAULO, Merced 771 [illegible] — Rotativo desde las 11 horas: Un domingo en Nueva York. EE. UU. Comedia. Mayores de 21 años.

SEPTIEMBRE, San Dionisio [illegible] (94321).— Rotativo desde las 14 horas: La destrucción del mundo. Enemigos de ayer. La reina del Nilo.

SUR, San Diego 935 (6[illegible]) Rotativo desde las [illegible] horas: El rostro sin nombre, Cuidado con los camarotes, El espía de Rommel.

TIVOLI, Huérfanos 757 (6[illegible]) Rotativo desde las 1[illegible] horas: Mercado de amor, [illegible] adiós. Noticiario y Agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 [illegible] — Rotativo desde las 11 horas: Pasiones salvajes. La mujer de fuego.

VALENCIA, Independencia [illegible] (370288).— Rotativo desde [illegible] 14 horas: La nave de los monstruos. Luces de Buenos Aires. El camino de la horca. Sinopsis.

VENECIA, Castro 130 [illegible] Rot. desde las 15 horas: [illegible] odisea desnuda. Cuatro días de rebelión. Regreso a casa.

VERDI, Pedro de Valdivia [illegible] (499704).— Rot. desde las [illegible] horas: El castigo de la pradera. Encrucijada de odios. [illegible] besos

VICTORIA, Huérfanos 827 [illegible] — Rotativo desde las 11 horas: El Suceso. Mayores 18 años.

YORK, Ahumada 168 [illegible] Rotativo: La gran olimpiada. Not. Men.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA — CHILE

C O M U N A D E Ñ U Ñ O A

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS A PAGOS DE PAVIMENTACION

EN CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ART. 23º DE LA LEY GENERAL DE PAVIMENTACION Nº 8.946, DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 1949, SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS PROPIETARIOS QUE LOS FRENTES DE SUS PREDIOS AFECTOS A PAGOS DE PAVIMENTACION POR CALZADAS DE CONCRETO, EJECUTADAS EN DIVERSAS CALLES DE LA COMUNA DE ÑUÑOA, SON LAS SIGUIENTES:

CALLE JOAQUIN RODRIGUEZ

Entre R. de Araya y Los Espinos

Costado Oriente

N.o DEL PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE EN METROS LINEALES
2433	Termocohn Fca.	90,00
2274	Pedro Peña	74,00
2296	Otto Gabler	12,50
s/n.	Heyum S.A.	34,00
2424	Juan Provoste	13,30
2402	Julia Santibáñez	12,00
2420	José Urrea	12.00
2428	Emiliano Aránguiz	12,50
s/n.	Juan Sanhueza	9,00
2486	Luis Parra	10,00
2456	Clorinda Muñoz	12,00

Entre Los Espinos y Los Olmos

Costado Oriente

N.o DEL PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE EN METROS LINEALES
s/n.	N.N.	21,00
2516	Roberto Campos	12,70
2518	Juan Pollman	12,30
s/n.	Ema Scalin	25,50
2572	Raúl Carvallo	10,00
2582	José Solano L.	15,00
2594	Carlos Moya	6.40
2598	Luis García S. M.	6,00
2600	Víctor Muñoz	12.50
s/n.	Victoriano Garrido	20,00
2620	Hernán Carvallo	8,00
2632	María Marín	8,00
2636	N.N.	8.70
2642	Eduardo Quintanilla	25,00
s/n.	Oscar Parrado	25,00

Entre Los Olmos hacia Los Plátanos

Costado Oriente

N.o DEL PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE EN METROS LINEALES
2720	Julia Labbé	27,00
2556	Sigfredo Brandt	31,50
2800	Isaac Rosemblutt	12.00
2812	Isaac Rosemblutt	11,00
2832	Enrique Tello	11.50
2840	Olga Gallardo	1,30

Entre R. de Araya y hacia Los Plátanos

Costado Poniente

N.o DEL PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE EN METROS LINEALES
2501	Comunidad Pereira	318,00
2501	(Escuela N.o 38) Ministerio de Educación	125,00
2619	Iglesia Buen Pastor	50,00
2671	Wladimir Fisher	11,00
2687	Mercedes Guerra	5,40
2689	Rafael Plaza	4,00
2696	Germán Silva	10,00
2687	Juana Saldaña	10.00
2729	Oscar Rivera	11,00
2694	Ester Terán	10,00
s/n.	Industria Pollak Ltda.	104,60

C O M U N A D E Ñ U Ñ O A

CALLE QUINCE

Costado Oriente

Entre J. Arrieta y Calle Nº 16

N.o DEL PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE EN METROS LINEALES
s/n.	Suc. Arrieta	32,50
s/n.	Juana Bernales	17,00
s/n.	Antonio Castillo	18,00
s/n.	Berta Pino	27.00
s/n.	Manuel Franzolini y M. Pinto	16,00
s/n.	Oscar Orellana	32.00
s/n.	Antonio Conti M.	15,00
s/n.	Pedro Salazar	16.00
s/n.	Manuel Valdés T.	16,00
s/n.	Froilán Taulvett Aguila	15,00
s/n.	Sofanor Valdés U.	16,00
s/n.	Laura Cid A.	16,00
s/n.	Stgo. Maturana de Melchiore	16.00
s/n.	Delfina Cerna G.	16,00
s/n.	Laura Cid A.	16,00
s/n.	Luis Flores C.	16,00
s/n.	Elías Valenzuela	16,00

Entre Calle Nº 16 y Calle Nº 17

N.o DEL PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE EN METROS LINEALES
s/n.	Elías Valenzuela	80,00

Entre Calle Nº 17 y Calle Nº 13

N.o DEL PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE EN METROS LINEALES
s/n.	Inés Gómez	19.00
s/n.	Raquel Leiva	16,00
s/n.	Misión Cristiana Apostólica	16,00
s/n.	Luis Pérez J.	16,00
s/n.	Desiderio González	32,00
s/n.	Guillermo Carrasco C.	16,00
s/n.	Carlos Yantén	16,00
s/n.	Abel Uribe	16,00
s/n.	José S. Vega	16,00
s/n.	Laura Compan M.	16,00
s/n.	Raúl Sáez P.	16,00
s/n.	Antonio Astorga S.	16.00
s/n.	Pedro Díaz	25.00

Entre Calle Nº 13 y Calle Nº 18

N.o DEL PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE EN METROS LINEALES
s/n.	Simón Sepúlveda	30,00
s/n.	Elsa Bastías B.	10,00
s/n.	Tomás Carvajal	10,00
s/n.	Carlos Castro Z.	10,00
s/n.	Domitila Madero	10,00
s/n.	A. Aron	10,00
s/n.	Blanca Montecinos	10,00
s/n.	Gastón Fernández	10,00
s/n.	Angel Saavedra B.	10,00
s/n.	Mariano Pardo P.	10.00
s/n.	Alfonso Fuentes M.	10,00
s/n.	Fernando Concha V.	30,00

Entre Calle Nº 18 y Calle Nº 20

N.o DEL PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE EN METROS LINEALES
s/n.	Cesáreo Soto G.	10,00
s/n.	María Ortiz B.	10,00
s/n.	Domingo López	10,00

CALLE QUINCE — COSTADO ORIENTE

N.o DEL PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE EN METROS LINEALES
S/N	Amalia Santis C.	10.00
S/N	Ema Vargas G.	10,00
S/N	Rosalía Chávez	10.00
S/N	Lucía Pino M.	10.00
S/N	Fco. Albornoz	10,00

Entre Calle Nº 20 y Calle Nº 2 Sur.

N.o DEL PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE EN METROS LINEALES
S/N	Roberto Ruz V.	30,00
S/N	Gumercindo Cortés P.	10.00
S/N	Luisa Reyes G.	10,00
S/N	José Zipko N.	10,00
S/N	Margarita Díaz C.	10,00
S/N	Luis Leiva A.	10,00
S/N	Sergio Espinoza G.	10,00
S/N	Juan Rivera R.	10,00
S/N	Alberto Silva B.	10,00
S/N	Antonio Vidal B.	10,00
S/N	Camilo San Martín	30,00
S/N	Diego Fernández	10,00

CALLE JOSE ARRIETA — COSTADO SUR

Entre Calle San Roque y Calle Quince

N.o DEL PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE EN METROS LINEALES
S/N	Luis Aránguiz	13,00
9423	Dagoberto Quiroga	14,00
9437	Manuel Martínez	14,00
9455	Eduardo Martínez	19,00

Entre Calle Quince y Término de Pavimento

N.o DEL PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE EN METROS LINEALES
S/N	Alfonso Trejos	36,00
S/N	Hto. Azuaga	19,00

Entre Canal Las Perdices y Término de Pavimento
Costado Norte

N.o DEL PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE EN METROS LINEALES
S/N	Recinto Militar (Ministerio de Defensa)	93,00
S/N	Caja de Carabineros de Chile	60,00

COMUNA DE ÑUÑOA

CALLE Nº QUINCE

Costado Poniente

Entre J. Arrieta y Calle 13

N.o DEL PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE EN METROS LINEALES
s/n.	Maximiliano Rivera	136,00
s/n.	Manuel Flores	37 00
s/n.	Olga Flores vda. de A.	13,00
s/n.	Hto. Figueroa	13,00
s/n.	Elías Valenzuela	13,50
s/n.	Olga Flores vda. de A.	15,00
s/n.	Claudio Rubio	14,40
s/n.	Fernando Fernández C.	12,30
s/n.	María Yunic	45 00
s/n.	Rosalino Jaure F.	8,00
s/n.	Ismael Quesada V.	17.00
s/n.	Osvaldo Ovalle	15 00
s/n.	Lidia Rojas	14.50
s/n.	Laura Briones	25,00
s/n.	Ramón Morales	24,30
s/n.	Luis Avalos	22.00
s/n.	Gmo. Orchard	15,00
s/n.	Olga Andreoli de O.	14,50
s/n.	Elena Donoso	15.00
s/n.	Julio Valenzuela	60,00
s/n.	Osvaldo González	50.00
s/n.	Julio Cabrera	12.90
s/n.	Federico Voss	12,00
s/n.	Eduardo Castro	12,50
s/n.	Gmo. Corvalán	12,50
s/n.	Lorenzo Armijo	11.70
s/n.	José Ortega	11,70
s/n.	Elías Valenzuela	14,00
s/n.	Elías Valenzuela	12,00
s/n.	Mario Pérez S.	51,90
s/n.	Roberto Ortega A.	22,00
s/n.	Alejandro Córdova	10,00
s/n.	Herta Vásquez	10.00
s/n.	Andrea Gallardo	22,00
s/n.	Nora Maldonado	24,80

Entre Calle Nº 13 y 18

N.o DEL PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE EN METROS LINEALES
s/n.	N. N.	15,50
s/n.	Suc. Galdames	14,00
s/n.	Segundo Tapia	40,00
s/n.	Juvenal Tapia	20,00
s/n.	Enrique Báez	10,00
s/n.	Ernesto Acuña	10,00
s/n.	José Muñoz	10,00
s/n.	Eduardo Pérez	10,00
s/n.	Tránsito Vergara	30,00

Entre Calle Nº 18 y 20

N.o DEL PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE EN METROS LINEALES
s/n.	Manuel Pérez	10,00
s/n.	Manuel Pérez	10,00
s/n.	Manuel Pérez	10.00
s/n.	Pablo Camus	10,00
s/n.	Antonio Astorga	10,00
s/n.	Ernesto Armijo	10.00
s/n.	María Ovando	10,00

CALLE QUINCE (15)

Entre Calle Nº 20 y Término de Pavimento
Costado Poniente

N.o DEL PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE EN METROS LINEALES
s/n.	Pedro Mejías	30,00
s/n.	Alfredo Olivares	35,00
s/n.	Sergio Núñez	16.00
s/n.	Miguel Jara	16,00
s/n.	Flor Mendoza	16,00
s/n.	N. N.	45,00

CALLE LOS ESPINOS — COSTADO SUR

Entre P. de Valdivia y Joaquín Rodríguez

N.o DEL PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE EN METROS LINEALES
5607 por P. de	Manuel Pavón	12,70
2493	Compazzo Marchese	15,30
s/n.	N. N.	58,00

Entre P. de Valdivia y Joaquín Rodríguez
Costado Norte

N.o DEL PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE EN METROS LINEALES
2452	Ricardo Alarcón	40,00
2452	Raúl Reyes M.	8,00
2448	Luis Navarro A.	8,00
2440	Ana Vásquez	16,00
	Clorinda Rodríguez M.	10,50

cuatro ciudades del país se [estre]nará "El Burócrata González"

[...]uatro principales ciu[dades] de Chile estrenarán si[multán]eamente la más cómi[ca de] las películas chilenas, [EL B]UROCRATA GONZA[LEZ] "González", empleado [...] Ellas son Antofagas[ta], Concepción y [Val]paraíso, y, a su vez, tres y [...] cines de cada una de [las ciu]dades serán los encar[gados] de estrenarla. Como po[drá] ver, ésta es la película que hasta la fecha ten[drá] mayor amplitud de es[treno]. Como es sabido, "EL [BURÓ]CRATA GONZALEZ" [tiene] de principales protago[nistas] al popular cómico, y [...] conocido como el 4.o [...] a la Presidencia, [MANO]LO GONZALEZ, Ga[...]raya y Lucho Silva, se[cunda]dos por un gran elenco [de pri]meras figuras de la es[cena], radio y la televisión.

[Sin d]uda alguna, EL BURO[CRATA] GONZALEZ marcará [un hito] en la producción cine[matográ]fica nacional, y su es[treno] servirá de base para el [nue]vo desenvolvimiento de [la in]dustria.

[...] Dávison, su director, in[formó] desde México que las copias ya están terminadas, y de un momento a otro serán embarcadas con destino a nuestro país.

MANOLO GONZALEZ

CINES COMUNALES

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066, anexo 88).— Rot. desde las 18 hrs.: Sangre sobre el sol. Las aventuras de Nick. Menores

MUNICIPAL (San Bernardo).— Rot. desde las 14 hrs.: Los hijos del capitán Grant. La ley de los seis tiros.

NACIONAL (Puente Alto).— Rot. desde las 14 hrs.: Por querer a una mujer. El precio de la traición. El cara pálida.

GRAN RADIOTEATRO MUSICAL BANVARTE

EN SU EMISORA POPULAR

presenta:

"MAS ALLA DE LAS ESTRELLAS"

Una radionovela musical. Diferente, y que cuenta la vida del "Charro Inmortal":

JORGE NEGRETE

"MAS ALLA DE LAS ESTRELLAS"

Un esfuerzo creativo de Banvarte y Radio Magallanes, con un destacado y completísimo elenco:

Mario Lorca, como Jorge Negrete; Eliana Simpson, María Virginia Escobedo, Alejandro Moya, David Acevedo y muchos otros.

"MAS ALLA DE LAS ESTRELLAS"

(La vida de Jorge Negrete)

Ofrece nuevamente otra concepción del radioteatro popular. Jorge Negrete: su vida, sus amores, sus canciones de leyenda. Junto a él, personajes como María Félix, Pedro Vargas, Agustín Lara, el Trío Calaveras, y otros.

Escuche MAS ALLA DE LAS ESTRELLAS, en CB-146 Radio Magallanes, su emisora popular, presentado por:

"EL GRAN RADIOTEATRO MUSICAL BANVARTE"

De lunes a viernes, a las 14.30 horas.

[Fran]k, el Pirata del Aire, viernes 28 [...]do, Nuevo Circo Las Aguilas Humanas

[El] redondel circense del Caupolicán, para el [público] infantil, es siempre un [mundo] de embrujo, encanto y [...]. Así se explica el entusiasmo y curiosi[dad que] encienden en todos [los ni]ños el indio piel roja ["...] Arrow", Pluma Roja, [lanza]dor de hachas y cuchi[llos (b]omerang) y Frank, el [Pirata] del Aire.

[Estos] nuevos elementos ar[tísticos, p]rovenientes de "Rin[gling] Barnum Circus" de Esta[dos Uni]dos, debutarán por pri[mera v]ez en Chile el viernes [28 de] agosto próximo, fecha [inaugur]al del Nuevo Circo Las [Aguilas] Humanas 1964.

[Fran]k, el Pirata del Aire, [aparec]e en el redondel lucien[do un] sable, sombrero con ai[...]acho blanco y la capa [negra c]on los huesos cruza[dos, s]ímbolo de la Calavera [de la] Muerte. De un salto se [...] bandera al viento a [lo] alto de la cúpula del [Caupo]licán" (30 metros de [altura]) y sobre la barra del [trapeci]o oscilante, de cabeza [y s]in red protectora eje[cuta i]mpresionantes equili[brios].

[...] su acto más estremecedor es cuando Frank se lanza al vacío.

El Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1964, este año lucirá un nuevo rostro artístico, porque también presentará actos finísimos, de atracción para el público femenino, tales como el "Perfoming-Birds", el Gran Circo de los Pajaritos, canaritos-rollers, cotorritas y loritos ejecutando números circenses con su amaestrador Tommy Biker de la T. V. neoyorquina y los skating-rollers, Susy and Marcel, dúo de Patinadores de gran espectáculo, combinación de estética femenina y fuerza emocional.

[...]ad de una gran iniciativa... Al [...] que en Brasil, Uruguay, Argentina... [...]ndo al mejor y a las figuras más [destac]adas en la radiotelefonía chilena... [domin]go 2 de agosto en el principal cen[tro ar]tístico de Chile, el "Caupolicán".—

[L]OS MICROFONOS DE ORO

[La] gran orquesta de la nueva ola argentina, Washington Bertolín, el Rey del [Acor]deón, se presentará el domingo 2 en el "Caupolicán" en único espectáculo [...], a las 7 de la tarde. Un gran show internacional en homenaje a quienes resulten agraciados con "Los Micrófonos de Oro".

[...] repercusión alcanza en [lo]s sectores del gran pú[blico de] Santiago la iniciativa [de Jorg]e Parnó, director de la [audición] "Patio de Tangos" [...] implantar en Chile, como [en los] países del Atlántico, la [fi]esta-certamen "LOS [MICRÓ]FONOS DE ORO" des[tinada] a rendir homenaje de [recono]cimiento público a las [des]tacadas figuras que, en [divers]as ramas de la radio[telefonía] chilena, han sobresa[lido con]virtiéndose en favoritos [de sus] respectivos radioescu[chas].

[¿Quiénes] son los agraciados [con el] Micrófono de Oro? [...] una terna, y un [jurado] de personas es[pecializ]adas determinará quié[nes son los] acreedores en 1964 a [un] Micrófono de Oro. [El orga]nizador de la gran [fiesta-ce]rtamen "LOS MICRO[FONOS] DE ORO" tiene ya lis[tos los] galardones. Serán en[tregados] el domingo 2 de agos[to en] única función-festival [que] empezará a las [7 de] la tarde, hasta la me[dianoche]. Se realizará en el "Caupolicán", el principal centro artístico de Chile.

WASHINGTON BERTOLIN VIAJA DIRECTAMENTE DE BUENOS AIRES A SANTIAGO A INTERVENIR EN EL GRAN SHOW

Cablegráficamente, anoche, se recibió la confirmación de la venida a Santiago del afamado director musical argentino Washington Bertolín, quien, con sus cantantes Maritza y Pedro Pablo y su gran orquesta de la Nueva Ola, actuará el domingo 2 en el gran show del Teatro Caupolicán, en cordial adhesión a la fiesta "Los Micrófonos de Oro".

Bertolín constituye valiosísima sorpresa para el público chileno. Es el "Rey del Acordeón". En Estados Unidos hizo "hits" con sus creaciones "El Paso del Tigre" y "La Calle 12". Su orquesta, entre los grandes shows de la nueva ola musical, es algo fenomenal y super-notable.

Y también el domingo actuarán la gran cantante y bailarina colombiana Amparito Jiménez, la Reina de la "Cumbia", con el acompañamiento de la orquesta de Federico Ojeda; la gentil y hermosa cantante chilena Isabel Adams, el cantante melódico Ramón Aguilera (Viento entre las Hojas), Hernán Cáceres (Madrecita Santa), el gran colérico argentino Ian-Bó, Carlos Monti (del Sello Polydor) y el sensacional Bader Karin (No te comas las uñas).

Además, actuarán "Los Ramblers", el conjunto orquestal chileno de mayor popularidad en Santiago; "Los Ecos del Ande", "Los Labradores", "Cholito y sus Tropicales del Ritmo", la aplaudida Sonora "Los Palacios", el Rey del "Chamamé", Argentino Rossi, y su conjunto de bandoneones mágicos, y la Típica de Lucho Ibarra, cantando Agustín Copelli (La copa del olvido).

Se advierte al publico que el domingo 2 habrá una función única, que comenzará a las siete de la tarde hasta la medianoche; el "Caupolicán", totalmente calefaccionado, para la mejor atención de todos sus favorecedores.

BALLET ALHAMBRA FIORI

por CLAIRE ROBILANT

El Ballet Alhambra Fiori, se presentó el domingo recién pasado en el TEATRO CARIOLA, con la participación de las alumnas de la Escuela Nacional de Danzas, que dirige la maestra Alhambra Fiori.

Es una maestra abnegada y empeñosa. Hace ya muchos años a esta parte que enseña generación tras generación en el arte de la danza española, ofreciendo una considerable gama y variedad de estilos. Sus esfuerzos merecen un estímulo y la atención y el apoyo de todos.



ALHAMBRA FIORI

El programa que Alhambra Fiori preparó en colaboración con el bailarín y coreógrafo Antonio Larrosa del Ballet Nacional y el bailarín y coreógrafo Paco Mairena del Ballet de Arte Moderno, fue demasiado largo, tratándose de presentar en esa oportunidad la mayor cantidad de alumnas entre pequeñas y grandes. Esto restó calidad a la presentación, en otros respectos y sobre todo en cuanto a la intervención de las alumnas adultas se refiere, muy animada, homogénea e interesante. Alhambra Fiori, debía en realidad hacer dos funciones separadas, pues su lado fuerte está precisamente en la preparación de alumnas mayores. En ese terreno es una maestra singular, y sus alumnas y en especial Isabel Santis, dan prueba de ello. Las interpretaciones con castañuelas hablan su propio idioma y las bailarinas asimilan y saborean totalmente las finuras de la danza ibérica. Isabel Santis es sin duda alguna un talento excepcional que incluso demuestra señales y aptitudes para el ballet académico. Se trata aquí de una joven que enfoca su arte con total dedicación y seriedad. Seduce por la seguridad en su oficio de bailarina, y de su interpretación matizada con autenticidad, carente de toda monotonía. Los bailarines Pepe Gálvez y Paco Mairena, también se desempeñaron con corrección y entusiasmo.

Sin embargo, esas actuaciones de las bailarinas Isabel Santis, Yolanda Ramírez, M. Cristina González, Margarita Olivares, Isabel Fritz, Ana M. Palma, Inés Lastra, Ana M. Moreno y de la propia maestra Alhambra Fiori, perdieron mucho de su brillo, por los interminables y pequeños cuadros especialmente preparados para presentar a todas las alumnas con o sin talento. Consideramos esto una lástima y pensamos si la maestra tuviera un mayor apoyo económico oficial, ella podría dedicarse a la formación de un nucleo pequeño pero valioso de bailarines españoles. Su gran talento pedagógico se pierde indudablemente en un enorme grupo de niñas con escaso talento para este difícil pero hermoso arte de la danza.

Al final de la velada dedicada a danzas españolas, Alhambra Fiori ofreció al público un excelente cuento infantil. Tal vez no era el momento adecuado para tal presentación, porqué el espectádor ya estaba cansado en exceso por una velada de casi tres horas de continuadas danzas. Sin embargo el cuento "Carmen Rosa y sus canastos encantados", era un broche de oro, presentado en forma original y fina, que llegó como un flechazo al alma de los niños (y de los grandes). Es este teatro infantil en el verdadero sentido de la palabra, una obrita como aquellas que hemos conocido en Europa donde en "nuestro tiempos" los niños, grandes y pequeños se deleitaron con un entusisamo natural y espontáneo. Este esfuerzo dedicado a los niños merece todos los honores y para que sea apreciado mejor, debía ser ofrecido por su autora Alhambra Fiori para todos los niños santiaguinos en una función especial. La pequeña Charito Prat, como protagonista se reveló como poseedora de talento natural para la actuación.



ISABEL ADAMS, la bella cantante chilena, que el domingo 2 actuará en la gran fiesta-certamen "Los Micrófonos de Oro", en el "Caupolicán".

"LOS MICROFONOS DE ORO", DOMINGO 2, GRAN FESTIVAL T. CAUPOLICAN CON FIGURAS INTERNACIONALES

Por primera vez en Chile, se implantará en nuestro ambiente la gran fiesta-certamen "Los Micrófonos de Oro", a iniciativa de Jorge Parnó.

En el Teatro Caupolicán el domingo 2 de agosto, en única función, a las 7 de la tarde hasta la medianoche, se efectuará el festival gigante de "Los Micrófonos de Oro", con la entrega pública de 21 galardones a quienes resulten agraciados y según la calificación de la terna que estudia un Gran Jurado de especialistas.

En el show de homenaje a los ganadores del "Micrófono de Oro", actuarán Washington Bertolín y su afamada orquesta de la nueva ola argentina, con sus cantantes creadores del "Paso del Tigre"; Federico Ojeda y su orquesta, con la cantante y bailarina colombiana Amparito Jiménez; la aplaudida cantante santiaguina Isabel Adams (No tengo edad para amarte); Ramón Aguilera, Hernán Cáceres, Ian Bó, Los Labradores, Los Ecos del Ande, Carlos Monti, Bader Karin (No te comas las uñas), Argentino Rossi (Boquita de Miel) y sus bandoneones mágicos, Sonora "Los Palacios", el gran conjunto musical de mayor renombre en Santiago, "Los Ramblers", Cholito y sus Tropicales del Ritmo y otros actos de jerarquía que han brindado entusiasta adhesión a la plausible iniciativa de su organizador, Jorge Parnó.

"El Deporte Predilecto del Hombre" éxito en cines Astor y Ducal. Una comedia que muestra a un Rock Hudson en la línea 1964



¡Rock Hudson en la línea 1964! Una comedia que posee la burbujeante tónica de una copa de champaña. Colorido, animación, delicioso juego escénico y un diálogo incisivo. Censura mayores de 14 años. "EL DEPORTE PREDILECTO DEL HOMBRE" es un film que se presenta simultáneamente con el Radio City de Nueva York. Triunfo entre nosotros de los cines Astor y Ducal. Miles de personas aplauden.

María Casares vuelve a B. Aires

BUENOS AIRES (ANSA).— María Casares vuelve a Buenos Aires. Ya lo tenía casi prometido el año pasado, al despedirse después de la brillante temporada ofrecida en el Teatro San Martín, con "Yerma", de Federico García Lorca. Y viene con un programa muy interesante: ofrecer la obra de Ramón del Valle-Inclán, "Divinas palabras", dirigida por Jorge Lavelli, un creador escénico argentino que, en los últimos años, ha sido figura descollante de la "saison" teatral parisiense.

La pieza de Valle-Inclán se ofrecerá en el Teatro Coliseo, a fines de agosto. María Casares llegará en estos días para preparar eficientemente la obra, con el tiempo debido. Todavía no se conocen los nombres del resto del elenco. Por su parte, Lavelli ya se halla en Buenos Aires.

Cámara de Diputados... (De la Pág. 10)

prescripción de ninguna especie. Sólo estarán sujetas a prescripción las pensiones devengadas."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se omitirá la votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

Reglamentariamente quedan aprobados los artículos 2.o y 3.o y 1.o y 2.o transitorios.

El artículo 1.o ha sido objeto de indicaciones y se han propuesto tres artículos nuevos.

Se va a votar el artículo 1.o con la indicación de los Honorables señor Acevedo y Teitelboim.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

Se va a dar lectura al primer artículo nuevo.

El señor CAÑAS (Secretario).—Indicación de los señores Cademártori, Bulnes, Rivera, Rivas, Loyola, Jerez y Minchel:

.."Artículo nuevo.—Autorízase a la Caja de Previsión de la Defensa Nacional para otorgar los beneficios concedidos por el artículo 21 del Decreto con Fuerza de Ley 209, del año 1953, al personal de suboficiales en retiro de las Fuerzas Armadas que se retiraron con más de 20 años de servicios y con anterioridad al 5 de agosto de 1953."

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Que se lea el artículo 21, señor Presidente.

El señor MIRANDA (don Hugo).—¿Se podría leer el artículo, señor Presidente?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se va a dar lectura al artículo mencionado.

El señor CAÑAS (Secretario).— "Artículo 21.— La pensión de retiro del personal se computará sobre la base del último empleo o plaza de actividad que desempeñe el interesado.

La pensión del interesado se fijará a razón de una treintava parte del sueldo y demás remuneraciones de que gocen sus similares en servicio activo, y sobre las cuales se hagan imposiciones a la Caja de Previsión de las Fuerzas Armadas, por cada año de servicios. La fracción de año correspondiente a cada mes completo, se computará a razón de un doce avo de treinta avo. El cómputo total no podrá en ningún caso exceder de treinta años. Su monto se reajustará en todo momento, en relación con los sueldos del personal en actividad."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo nuevo a que se ha dado lectura.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo nuevo.

Aprobado.

Se va a dar lectura al segundo artículo nuevo propuesto.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Guerra.

"Artículo.— Facúltase a la Caja de Previsión de la Defensa Nacional para instalar una Sucursal en la ciudad de Iquique, con el objeto de atender al personal en actividad y en retiro de las Fuerzas Armadas de la provincia de Tarapacá.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo propuesto.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobará el artículo nuevo propuesto

Aprobado.

Se va a dar lectura al último artículo nuevo propuesto.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor De la Presa, para agregar el siguiente artículo:

Artículo.— Las personas que tengan derecho a pensión o montepío, como descendientes de los Veteranos del 79, podrán ejercitar sus derechos, sin que corra o haya corrido en contra ellas prescripción de ninguna especie. Sólo estarán sujetas a prescripción las pensiones devengadas.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

15.—MODIFICACIONES AL ARTICULO 162 DEL CODIGO DEL TRABAJO, CON EL OBJETO DE HACER EXTENSIVAS A LAS EMPLEADAS PARTICULARES LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA AMAMANTAR A SUS HIJOS DURANTE LAS HORAS DE TRABAJO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— A continuación, corresponde ocuparse del proyecto por el cual se modifica el artículo 162 del Código del Trabajo con el objeto de hacer extensivas a las empleadas particulares las facilidades necesarias para amamantar a sus hijos durante las horas de trabajo.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 10.184.

Diputada Informante de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, es la Honorable señora Enríquez, doña Inés.

—Dice el proyecto:

"Artículo único.— Reemplázase el artículo 162.o del Código del Trabajo por el siguiente:

"Artículo 162.— Las madres empleadas particulares tendrán el mismo derecho establecido para las obreras en el artículo 318 de este Código, distribuyéndose el tiempo a que dicha disposición se refiere en medias horas."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación en general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará en general.

Aprobado.

El artículo único de que consta el proyecto queda, también, aprobado en particular por no haber sido objeto de indicaciones.

Terminada la discusión del proyecto.

16.—CONVENCION INTERNACIONAL SOBRE PROTECCION DE ARTISTAS, INTERPRETES O EJECUTANTES.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Corresponde, a continuación, ocuparse del proyecto de acuerdo por el cual se aprueba la Convención Internacional sobre protección de artistas, intérpretes o ejecutantes.

El proyecto de acuerdo está impreso en el Boletín número 10.101.

Diputado Informante de la Comisión de Relaciones Exteriores es el Honorable señor Reyes, don Tomás.

Carilla 121—123 (López)

—Dice el proyecto de acuerdo:

"Artículo único.— Apruébase la Convención Internacional sobre la protección de los artistas intérpretes o ejecutantes, los productores de fonogramas y los organismos de radiodifusión, firmada en Roma el 26 de octubre de 1961."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

El artículo único de que consta el proyecto queda también, aprobado en particular, por no haber sido objeto de indicaciones.

Terminada la discusión del proyecto.

17.—NORMAS PARA REGULAR LAS VACACIONES DE LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION Y RAMOS SIMILARES. — SEGUNDO TRAMITE REGLAMENTARIO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En conformidad con un acuerdo de la Honorable Cámara, corresponde destinar los últimos 15 minutos del Orden del Día de la presente sesión a tratar y despachar el proyecto, en segundo trámite reglamentario, que contempla normas para las vacaciones de los obreros de la construcción y demás que desarrollan labores discontinuas, establece la obligatoriedad del pago de los días no trabajados por causas ajenas a la responsabilidad de los trabajadores y crea los Comités de Obras para representar a los obreros frente a los empresarios.

El proyecto se encuentra impreso en el Boletín N.o 10.041-A.

Diputado informante de la Comisión de Trabajo y Legislación Social es el Honorable señor Musalem.

—Dice el proyecto:

"Artículo 1.o— Los jornaleros, carpinteros, enfierradores, albañiles, estucadores y demás obreros de la construcción y ramos similares y, en general, todos aquellos que desarrollen actividades discontinuas o periódicas o de cualquier otra naturaleza que haga inaplicable los beneficios establecidos en el artículo 98 del Código del Trabajo, tendrán derecho al goce de un día de vacaciones por cada 15 días trabajados consecutivos o no a un mismo patrón.

La fracción superior a 7 días trabajados dará derecho a 1 día más de vacaciones y la inferior, a mediodía de vacaciones.

Del mismo beneficio gozarán los obreros agrícolas de temporada.

Artículo 2.o— El pago del día o medio día de vacaciones, según corresponda, deberá hacerse al término de los 15 días trabajados o de la fracción, en su caso, sobre el salario promedio que efectivamente haya ganado en los días trabajados.

Artículo 3.o— Los días no trabajados por razones imputables a la empresa, climáticas o simplemente ajenas a la responsabilidad de los trabajadores se considerarán como trabajados para los efectos de esta ley.

Artículo 4.o— En el caso del artículo anterior, el salario a pagar será del 75% del salario ordinario que gane el obrero.

Artículo 5.o— En las obras en que trabajen 15 o más obreros se constituirá un Comité de Obras dirigido por 3 miembros.

Este Comité representará a los trabajadores ante empresarios y toda clase de autoridades y, en su nombre, podrá presentar pliegos de peticiones.

Sus miembros gozarán del fuero sindical establecido en el Código del Trabajo.

Artículo 6.o— Si un miembro de la directiva del Comité concluye el trabajo especializado para el cual fue contratado y caduca su contrato por esa causa, antes del término total de la obra, deberá ser reemplazado en su cargo en una elección extraordinaria.

Artículo 7.o— El patrón o empleador al que corresponda otorgar el goce de las vacaciones pagará al beneficiario una bonificación de un 50% del salario promedio que haya ganado en los 30 últimos días trabajados.

Artículo 8.o— Un reglamento especial, dictado en el plazo de 60 días a contar desde la fecha de promulgación de la presente ley, determinará la forma en que deben constituirse los Comités de Obras y acerca de la disolución de los mismos por término de la obra."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Los artículos 2.o, 4.o y 6.o se encuentran aprobados en particular.

En discusión el artículo 1.o.

El señor MUSALEM.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, la Comisión de Trabajo y Legislación Social aprobó una indicación de los Honorables señores Barra, Fierro, y Silva, tendiente a suprimir en el inciso segundo del artículo 1.o, contenido en el primer informe, la expresión "a ocho días". Esa disposición establecía que la fracción superior a "siete días" trabajados daría derecho a un día más de vacaciones, y que la inferior "a ocho días", a medio día de vacaciones.

Estimo que, suprimiendo la expresión "a ocho días" no se contempla la situación en que quedan quienes tienen exactamente siete días trabajados. Debemos hacer notar que, al referirse esta indicación a los que han trabajado una fracción superior a siete días, o sea, ocho, o inferior a siete días, esto es, seis, no se legisla claramente acerca de la situación en que quedan quienes han trabajado, exactamente, siete días. Por este motivo, habría que aprobar el inciso contenido en el primer informe, respecto de esta materia.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, nosotros formulamos indicación para suprimir las palabras "a 8 días" a que se ha referido el Honorable señor Musalem, porque existe una franca contradicción en este inciso. El texto dice: "la fracción superior a 7 días trabajados dará derecho a 1 día más de vacaciones, y la inferior a 8 días", —o sea, también 7 días—, "a medio día de vacaciones". Esa es una contradicción y, por eso, hemos suprimido la expresión mencionada, por cuanto, en este caso, la fracción inferior a 7 días da derecho a medio día de vacaciones, aunque se trate de 1, 2, 3, 4, 5 ó 6 días trabajados.

El señor KLEIN.— ¿Y los 7 días trabajados dan derecho a 1 día más de vacaciones?

El señor SILVA ULLOA.— ¡Exactamente, Honorable Diputado!

El señor MUSALEM.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor SILVA ULLOA.— Con todo agrado.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, estimo que, por la misma forma en que está redactado el inciso del segundo informe se puede incurrir en la perturbación fácil de creer que existe una contradicción en la materia, por cuanto si se habla de una fracción superior a 7 días trabajados, se refiere a una de 8 días hacia arriba; la inferior a 8 días, se estima de 7 hacia abajo. De tal manera que no existe contradicción ni repetición, puesto que se trata de situaciones distintas. Creo que la forma en que la Comisión de Trabajo y Legislación Social aprobó esta disposición, en el primer informe, corresponde al espíritu con que se ha querido legislar en esta materia. Por lo tanto, de acuerdo con la redacción del inciso, no cabría suprimir las palabras "a 8 días", porque, en ese caso, quedarían en el aire quienes han trabajado, exactamente, una fracción de 7 días.

El señor ROBLES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROBLES.— Señor Presidente, tal como acaba de expresar el Honorable señor Silva Ulloa, nosotros apoyamos esta indicación en la Comisión, porque la consideramos de mayor beneficio y más positiva para el obrero, puesto que con una fracción de 7 días trabajados, tendrá derecho a 1 día más de vacaciones; y, con una inferior, a sólo medio día de vacaciones. Por eso, apoyaremos la indicación contenida en el inciso 2.o, artículo 1.o, del segundo informe.

Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 1.o del segundo informe.

El señor MUSALEM.— ¿Con la modificación?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se vota el artículo del segundo informe, Honorable Diputado.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 18 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 25 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo 1.o del segundo informe.

Se votará ahora el artículo 1.o, contenido en el primer informe.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 25 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 10 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo 1.o.

En discusión el artículo 3.o, del segundo informe.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 3.o.

Un señor DIPUTADO.— ¿En qué informe, señor Presidente?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se vota el artículo 3.o del segundo informe, que es igual al del primero.

—Durante la votación.

El señor MUSALEM. — El artículo 1.o se votó según el segundo informe. Pero ahora, se vota el artículo 3.o tal como aparece en el primer informe.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — El artículo 3.o es igual en ambos informes, señor Diputado.

El señor MUSALEM.— Hay una indicación, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Esa indicación fue rechazada por la Comisión, Honorable Diputado.

El señor MUSALEM.— ¡Está rechazada entonces!

El señor DIEZ.— Y no ha sido renovada reglamentariamente.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 25 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 20 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo.

El artículo 4.o está aprobado, reglamentariamente.

En discusión el artículo 5.o.

Ofrezco la palabra.

El señor SCHWEITZER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SCHWEITZER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).—Señor Presidente, sólo quiero observar a la Honorable Cámara una contradicción que, me parece, ofrece la redacción del inciso primero. En efecto, se dice que "en las obras en que trabajen 15 o más obreros se constituirá un Comité de Obras dirigido por 3 miembros". Tengo entendido que este Comité estará compuesto por 3 miembros, no dirigido por ellos. Habría que decir integrado por tantas personas, pero no dirigido por ellas, porque los miembros de ese Comité de Obras son, exclusivamente, tres. Si así se entendiera, habría que modificar el artículo 6.o, aunque no se ha presentado ninguna indicación al respecto, con el objeto de evitar equívocos.

Nada más, señor Presidente.

El señor JEREZ.— El señor Ministro tiene razón. De acuerdo con el Reglamento, se podría autorizar a la Mesa para cambiar la redacción del artículo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Para ello se requiere el acuerdo unánime de la Honorable Cámara.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala...

El señor BUNSTER.— ¡No hay acuerdo!

Varios señores DIPUTADOS. —¡No, señor Presidente!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Hay oposición.

En votación el artículo 5.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente veintiséis señores Diputados.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 7 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo.

El artículo 6.o se encuentra aprobado.

En discusión el artículo 7.o.

El señor SCHWEITZER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor SCHWEITZER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, ¿por qué no recaba el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para aprovechar la coyuntura de corregir la redacción del artículo 6.o, que dice: "Si un miembro de la directiva del Comité concluye el trabajo especializado..." Evidentemente no se está refiriendo a la directiva, sino a uno de los miembros del Comité. La modalidad de la disposición en esta forma es totalmente equívoca.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Una vez que despachemos el artículo 7.o, recabaré el asentimiento respectivo, señor Ministro.

En el artículo 7.o corresponde votación secreta.

Solicito el asentimiento de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay acuerdo.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 24 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 6 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo.

En conformidad con la petición formulada a la Honorable Cámara por el señor Ministro, solicito el asentimiento unánime de la Sala para introducir algunas correcciones de redacción al artículo 6.o, que se había aprobado por no haber sido objeto de indicaciones.

No hay acuerdo.

En el artículo 8.o está cerrado el debate.

En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente veintiún señores Diputados.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no obstenerse.

—EFECTUADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente veinticuatro señores Diputados.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—REPETIDA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente veintisiete señores Diputados.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay quórum.

Se va a llamar, durante dos minutos, a los señores Diputados a la Sala.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se va a tomar la votación nominativa.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS. SE ABSTUVIERON DE VOTAR 11 SEÑORES DIPUTADOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo.

Terminada la discusión del proyecto.

18.—CAMBIOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Han sido propuestos los siguientes cambios en las Comisiones que se indican:

En la Comisión de Gobierno Interior, se propone el reemplazo del señor Leigh por el señor Sharpe; en la de Hacienda, el del señor Lavandero por el señor Lorca, el del señor Molina por el señor Brücher, el del señor Barra por el señor Silva Ulloa, y el del señor Edwards por el señor Ramírez de la Fuente; en la de Defensa Nacional, el del señor Brücher por el señor Muñoz Horz; en la de Economía y Comercio, el del señor Cuadra por el señor Alessandri, y el del señor Rosales por el señor Valente; en la de Policía Interior y Reglamento el del señor Decombe por el señor Monckeberg; y en la Especial del Petróleo, el del señor Araya por el señor Galleguillos don Víctor y el del señor Barra por el señor Fierro.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán los reemplazos propuestos.

Acordado.

19.—PREFERENCIA PARA TRATAR DOS PROYECTOS DE LEYES.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable Cámara, se han hecho llegar a la Mesa algunas peticiones.

Los Honorables señores Acevedo, Rivera, Bulnes, Valdés Larraín, Rivas y Decombe solicitan que, al término del tiempo destinado al Orden del Día de la sesión de mañana, se trate preferencialmente el proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, que destina recursos para obras de agua potable en las comunas de Navidad, Santo Domingo, San Antonio, Cartagena, El Tabo, El Quisco, Algarrobo, Quintero, Zapallar y Papudo.

Si le parece a la Sala, así se procederá.

Acordado.

En consecuencia, dicho proyecto se tratará y despachará al término del Orden del Día de la sesión de mañana.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio y tomar asiento.

También ha llegado a la Mesa otra petición, para tratar y despachar, al final del Orden del Día de la sesión de mañana y a continuación del proyecto que se acaba de mencionar, las modificaciones al proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Talcahuano para contratar empréstitos.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

También se ha solicitado el mismo tratamiento para el proyecto que establece el plazo de duración de la Sociedad Anónima Club Hípico de Antofagasta, que figura en la Tabla de Fácil Despacho.

El señor DIEZ.— No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay acuerdo.

También se ha solicitado trámite preferencial para el proyecto que modifica la Ley N.o 9.588.

El señor DIEZ.— No, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay acuerdo.

Finalmente, el Presidente de la Comisión de Asuntos Particulares, Honorable Diputado señor Guerra, ha solicitado el acuerdo de la Honorable Cámara para exponer dos puntos.

Si le parece a la Sala, se considerará la proposición de la Comisión de Asuntos Particulares en una breve sesión secreta.

El señor BARRA.— ¿Sobre qué, señor Presidente?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — ¿Habría acuerdo para constituirse en sesión secreta durante 4 ó 5 minutos?

El señor DUEÑAS.— ¿De qué se trata, señor Presidente?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Desgraciadamente, no puedo dar a conocer los puntos en sesión pública.

El señor BARRA.— No hay acuerdo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Hay oposición.

20.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— A continuación, corresponde anunciar la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Presidente, en uso de las facultades reglamentarias, anuncia para la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones próximas, los siguientes asuntos:

Mensaje y moción que autoriza a la Municipalidad de Purranque para contratar empréstitos.

Mociones que autorizan a la Municipalidad de Pemuco para contratar empréstitos.

Moción que denomina "Rosa Ester Barra de Jaques" al Grupo Escolar ubicado en la Avenida Santa Isabel N.o 0735, de Santiago.

Mociones que establecen que el plazo de duración de la Sociedad Anónima Club Hípico de Antofagasta debe entenderse desde la fecha del Decreto que la declara legalmente instalada.

Moción que establece un impuesto a la producción de caolín y kieselgur a beneficio de las Municipalidades de las comunas productoras.

Moción que prorroga la vigencia de la ley que declaró exento del pago de contribución de bienes raíces a los pabellones de emergencia construidos en Chillán.

Proyecto del Senado que establece un plan de instalaciones domiciliarias de alcantarillado y agua potable en las provincias de Atacama y O'Higgins.

Moción que modifica las disposiciones del Código del Trabajo en lo relativo al funcionamiento de las salas cunas.

Moción que modifica la ley N.o 15.286, que autorizó a la Municipalidad de Tomé para contratar un préstamo.

21 —INSTALACION DE SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN EL BALNEARIO DE QUINTERO, PROVINCIA DE VALPARAISO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Radical.

El señor MUÑOZ HORZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUÑOZ HORZ.— Señor Presidente, la Ilustre Municipalidad de Quintero y los vecinos de este balneario han sido informados de que se habría postergado la apertura de propuestas para la adquisición de las maquinarias necesarias para la Planta Elevadora del Servicio de Alcantarillado en construcción, que se iba a llevar a efecto el día 20 de junio pasado, y que para dar cumplimiento a este trámite se había fijado el día 26 de agosto próximo.

También se les ha informado que los fondos destinados a la adquisición de tales maquinarias habrían sido invertidos en otros objetivos. Lo anterior, como es de suponerlo, ocasionará un evidente retraso en los trabajos que se han estado ejecutando en ese balneario para dotarlo, antes de la temporada de verano, de tan fundamental servicio público, con la agravante, incluso, de que la llegada de dicha temporada impedirá dar término a los trabajos que se están realizando.

Ultimamente la Corporación Edilicia de Quintero se vio obligada a construir una red de alcantarillado de emergencia en la calle principal de este balneario, para evitar las continuas inundaciones que se producen. Sin embargo, es preciso reconocer que con esta obra sólo se ha logrado sanear un sector, existiendo cuatro o cinco puntos en donde las inundaciones siguen produciéndose sin que haya posibilidad de un arreglo momentáneo.

De más estaría abundar acerca de las incomodidades y el profundo malestar que existen en diversos sectores de la población del balneario por esta situación, como asimismo extenderme sobre los reclamos que a diario sus autoridades reciben de parte de sus habitantes. Se ha llegado a pensar que los trabajos en cuestión no se llevan con la celeridad que el caso requiere. Se ha estimado que para acelerar los trabajos, junto con la construcción del colector que lleva las aguas al mar, cuadrillas de trabajadores podrían ejecutar las correspondientes labores en la red que servirá en el futuro al servicio domiciliario.

La Municipalidad de Quintero estima que si se llevan a efecto estas medidas, podrían acelerarse los trabajos pendientes. De esta manera, las legítimas aspiraciones de los habitantes de este balneario se verían atendidas, poniéndose término de una vez por todas a uno de los más graves problemas que enfrenta este concurrido lugar, que se acentúa como consecuencia del considerable aumento que ha venido experimentando su población en los últimos años por su desarrollo industrial y turístico.

Es tan grave esta situación, señor Presidente, que el año pasado el Servicio Nacional de Salud decretó el cierre de este balneario en el verano, ya que la falta de un servicio de alcantarillado suficiente, ponía no sólo en peligro la salud de sus habitantes, sino de los millares de veraneantes que de los diversos puntos del país concurren a sus playas.

En consecuencia, señor Presidente, solicito que se transcriban al señor Ministro de Obras Públicas las observaciones que he formulado en esta oportunidad, a fin de que adopte las medidas necesarias para acelerar los trabajos de instalación de este servicio tan indispensable para el balneario de Quintero.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor RIVERA.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor RIVAS.— Y en el mío, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se dirigirá, también, en nombre de los Honorables señores Rivera y Rivas.

22.—CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PARA LAS ESCUELAS N.o 64, DE HOMBRES, Y N.o 55, DE MUJERES, DE VIÑA DEL MAR.— PETICION DE OFICIO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor MUÑOZ HORZ. — Señor Presidente, la Escuela N.o 64, de Hombres, de Viña del Mar, fue desalojada del local que ocupaba hace catorce años y trasladada a la propiedad fiscal en que funciona la Escuela N.o 55, de Mujeres.

Desde entonces hasta esta fecha, no se ha dado solución a este problema, lo que ha complicado enormemente la atención docente que deben reailzar tanto los profesores de la Escuela de Niñas, como los de la Escuela de Hombres.

Si la Escuela N.o 64, de Hombres, obtuviera un local propio, una oficina para la Directora y la solución de otros problemas, que actualmente soporta, funcionaría normal y eficientemente. Además, si cada escuela dispusiera de local separado, sería posible ampliar la capacidad de los establecimientos, crear nuevos cursos como el de parvularios y el de grado vocacional, indispensables en esa ciudad.

Por estos motivos, señor Presidente, pido se oficie al señor Ministro de Educación Pública, solicitándole solucione este grave problema que afecta a la Escuela N.o 64, de Hombres, y a la Escuela N.o 55, de Mujeres, de Viña del Mar.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio pedido por Su Señoría.

El señor RIVERA.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor RIVAS.— Y también en el mío.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se remitirá también, en nombre de los Honorables señores Rivera y Rivas.

Ofrezco la palabra al Comité Radical.

El señor MUÑOZ HORZ. — He terminado, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

23.—HOMENAJE AL COLEGIO SANTA ANA, DE ANGOL, FUNDADO POR LAS RELIGIOSAS FRANCISCANAS DE LA INMACULADA CONCEPCION.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor DE LA FUENTE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor DE LA FUENTE.— Señor Presidente. Honorable Cámara:

El Colegio de Santa Ana, fundado y dirigido por las Reverendas Madres Misioneras Franciscanas de la Inmaculada Concepción, confunde su creación y su historia con la vida misma de la ciudad de Angol, y, muy en especial, en el aspecto espiritual, moral e intelectual, con el que las Madres han puesto un broche de oro en la Ciudad de Los Confines.

A la Congregación de las Hermanas Terceras Franciscanas de Santiago, se presenta a pedir el santo hábito de penitencia María del Carmen Fuenzalida Iturriaga, quien fuera más tarde Sor María del Carmen del Crucificado. Su sólida y ferviente devoción, su inteligencia, su modestia y su humildad al parecer ingénita en la postulante, eran signos inequívocos de que en ella el dedo de Dios señalaba un porvenir brillante a la todavía nueva Congregación. Fue así como Sor María del Carmen del Crucificado, siendo aún muy joven, fue llevada a regir los destinos de la Comunidad.

Su primer impulso fue ir a palpar muy de cerca el abandono en que se encontraban infinidad de mapuchitas en el corazón mismo de la Araucanía.

Un 26 de julio del año 1889, hacen su entrada a la ciudad de Angol las Religiosas Misioneras Franciscanas dirigidas por su Superiora Sor María del Carmen del Crucificado. Con ella vienen las religiosas que, voluntariamente, han querido seguir a su superiora, para propagar la fe cristiana en el centro mismo de la Frontera. Ellas son: Sor Concepción del Sagrado Corazón Arias, Sor Margarita de Santa Ana Gottz, Sor Mercedes de San José Cañas, y Sor Angela de San Miguel Guajardo.

Se inician las Religiosas, de acuerdo con la principal inquietud de su Superiora, formando con sus escasos medios una escuela para indígenas; posteriormente se amplía ésta, para recibir a la inmensa cantidad de niños sin recursos que pululaban por la calle, formándose así la Escuela para Indigentes. Considerando la inmensa cantidad de niñas que encontraron en el grupo de indigentes, resolvieron crear para ellas una escuela hogar. De esta escuela, han salido millares de jóvenes en condiciones de afrontar la difícil lucha por la vida, ellas han dado con creces utilidades a la Comunidad, como era la esperanza y el deseo de las religiosas, quienes, al recogerlas, impusieron a cada una de ellas un ideal que siempre han cumplido.

A pedido de numerosas familias de Angol, las Madres vieron la necesidad de formar una escuela particular, primaria, la que ha dado espléndidos resultados, siendo reconocida por todos, incluso por altos personeros del Ministerio de Educación, como una de las mejores del país.

Podemos decir, después de 75 años de existencia del Colegio Santa Ana, que su labor, en estos años, ha sido laboriosa y fecunda; sobre todo en su comienzo, entre los aborígenes a quienes sacó de sus costumbres primitivas, para conducirlos por el sendero de la religión, de la piedad y del amor a Dios y, más tarde,

(PASA A LA VUELTA)

dros carecen de protección técnica. Construido en 1910."

En esta forma, sigue informando sobre la desesperada situación de la repartición a su cargo.

Por estas razones, ruego al señor Presidente que se sirva dirigir oficios, en mi nombre, a los señores Ministros de Educación Pública y de Hacienda solicitando su intervención con respecto a la grave situación que afecta a la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios a que ha hecho mención Su Señoría.

Queda un minuto al Comité Liberal.

El señor DE LA FUENTE.— Señor Presidente, pido que se prorrogue en cinco minutos más el tiempo correspondiente a nuestro Comité.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Como en este momento no hay quórum en la Sala para adoptar acuerdos, se va a llamar a los señores Diputados hasta por 5 minutos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— El Honorable Diputado ha retirado su petición.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

25.—DESTRUCCION DE LA ESCUELA N.o 6 DE CHILLAN, PROVINCIA DE ÑUBLE, A CAUSA DE UN INCENDIO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor MARTIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTIN.— Señor Presidente, en compañía del Honorable Senador señor Tomás Pablo, me correspondió conocer los destrozos causados por un violento incendio que destruyó la Escuela Pública N.o 6 de Chillán.

Este incendio destruyó totalmente dicha Escuela, dejando sin instrucción a trescientos niños, de escasos recursos. La pérdida total que significó el siniestro alcanza a más de 70 millones de pesos.

Los señores parlamentarios conocen la deficiencia y falta de locales escolares que soporta hoy día la gran mayoría de las provincias de Chile; la de Ñuble es una de ellas. La destrucción de este local ha provocado la suspensión del horario regular de clases de estos trescientos niños, los que deberán incorporarse a diferentes escuelas, en turnos alternados.

Solicito que se envíe oficio, en mi nombre, a los señores Ministros de Educación y del Interior, dándoles a conocer este lamentable suceso, que ha dejado cuantiosas pérdidas a la Educación Primaria de Ñuble, a fin de que se destinen, a la mayor brevedad, los fondos necesarios para construir una nueva escuela en el mismo local donde funcionaba la Escuela N.o 6.

Debo advertir que esta escuela era de madera, con cimientos de concreto, y había sido construida, si no me equivoco, a raíz del terremoto que azotó a Chillán en el año 1939.

Por lo tanto, solicito que se envíen los oficios a que me he referido.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

26.—SELECCION DE PROPUESTAS PUBLICAS PARA LA AMPLIACION DE LOCALES ESCOLARES, ESPECIALMENTE EN LA PROVINCIA DE COLCHAGUA.— PETICION DE OFICIO.

El señor MARTIN.— El resto del tiempo de nuestro Comité lo ocupará mi Honorable colega señor Cancino.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Dentro del tiempo del Comité Demócrata Cristiano, tiene la palabra el Honorable señor Cancino.

El señor CANCINO.— Señor Presidente, en esta oportunidad deseo referirme a una situación que estimo inaudita y perjudicial para los intereses del Fisco, pero que se produce habitualmente en materia de ampliación de locales escolares, en la provincia que represento en esta Honorable Cámara, y que, por los antecedentes que obran en mi poder, se extiende también a otras provincias.

Me parecía una coincidencia demasiado frecuente que, desde hace varios años, todas, o la gran mayoría de las propuestas para la ampliación de escuelas en Colchagua se las adjudicara el señor Joel Marambio Páez, que es contratista, o algunas de las personas que trabajan con él, que carecen de esta calidad.

Esta coincidencia se magnificaba cuando, al revisar las propuestas para las distintas ampliaciones de locales escolares, comprobábamos que siempre el señor Marambio o sus empleados hacían la propuesta más baja, pero sólo "ligeramente más baja" que las de los demás proponentes.

No hay duda de que siempre será un aspecto determinante para escoger una propuesta lo reducido de su monto, y que ésa pudiera ser la razón de por qué se preferían las propuestas del señor Marambio, o las de sus empleados; pero lo que me resultaba difícil de aceptar era que ellos, permanentemente, tuvieran el acierto de presentar la propuesta más baja.

La sospecha de que en este asunto había algo, o mucho, turbio, me movió a investigar más a fondo, y, así, he descubierto los hechos que paso a denunciar.

I.— Como contratista, el señor Joel Marambio ejecuta obras a particulares, en la ciudad de Santa Cruz, en base a planes que, como arquitecto inscrito en el Colegio de Arquitectos con el número 1.311, firma el señor Raúl Bonnefoy Grossetete, quien en la vida funcionaria es nada menos que el Jefe del Departamento de Locales del Ministerio de Educación Pública, o sea, quien tiene en sus manos la selección de las propuestas para ampliación de locales escolares que, tan reiteradamente, se adjudican el señor Marambio o las personas que trabajan para él.

De esto que afirmo pongo a disposición de la Honorable Cámara, como prueba, un plano de la propiedad construida por el señor Marambio en la calle Claudio Cancino sin número, de la ciudad de Santa Cruz, en el que se puede encontrar la firma del señor Bonnefoy a que me he referido. Adjunto, además, una solicitud, de fecha 1.o de septiembre de 1962, firmada por el señor Marambio, dirigida al Alcalde de Santa Cruz, en la que pide la aprobación del plano y la otorgación del permiso municipal necesario para iniciar esta obra.

II.— Siendo no muy moral e insólita una asociación de este tipo, podría tolerarse y calificarse como otra de las "casualidades" que hemos encontrado en este asunto, si no fuera porque ella es determinante para que el señor Marambio y su gente se adjudiquen ilícitamente las propuestas a que me he referido con el perjuicio para el Fisco a que haré mención más adelante.

¿Cómo deberían resolverse las propuestas si se actuara con corrección? Normalmente, las propuestas para ampliación de locales escolares deberían abrirse en presencia de los proponentes, seleccionarse la más conveniente y levantarse un Acta de dicha sesión, suscrita por los proponentes.

¿Cómo actúan realmente? El señor Joel Marambio y su gente, con la tolerancia y complicidad del señor Bonnefoy, hacen un presupuesto para determinada obra, fijando los costos del trabajo y materiales a su arbitrio y, enseguida, elaboran —y aquí está lo extraordinario y grotescamente ilícito— el "Acta de Apertura de Propuesta", colocando, en primera línea, su nombre, la suma en que valoran la obra y el plazo en que se proponen realizarla; en las líneas siguientes, anotan los nombres de otras personas o empresas constructoras con cifras mayores, naturalmente. Así, aparecen "adjudicándose" la propuesta.

Lo que afirmo se comprueba fehacientemente con la copia fotostática del "Acta de Apertura de Propuesta", que tengo en mi poder, para la ampliación del local de la Escuela "Villa Prat", de Talca, en que aparece seleccionado el señor Marambio con una propuesta de Eº 31.404,55 y le siguen las firmas constructoras "Duarte y Cía." y "Luis Mora del Valle", con Eº 31.997,18 y Eº 32.125,49, respectivamente.

En este documento se pueden apreciar los siguientes defectos, que dan una idea cabal de la forma fraudulenta como actúan el señor Bonnefoy y el señor Marambio, a la vez que es un índice de la confianza ilimitada que ambos tienen de su total impunidad:

a) El documento registra solamente la firma del señor Marambio y de ninguno de los demás proponentes, que no podían firmar por no encontrarse presentes —el Acta fue elaborada a su gusto por el señor Joel Marambio, exclusivamente—, pero que, siguiendo los métodos puestos en práctica por el señor Raúl Bonnefoy, más tarde pasarían a firmar obedientemente, dando, de esta manera, visos de corrección a esta adjudicación ilícita.

b) El desparpajo con que se actúa en este Departamento de Locales en materias de propuestas para ampliación de escuelas a que me refiero llega a tal extremo, que este mismo documento registra el absurdo de que se hayan anotado, a continuación de las ya mencionadas, dos cifras más, sin preocuparse siquiera de poner los nombres de las personas o firmas constructoras, reales o ficticias, a quienes pudiera haberles correspondido presentar esas propuestas.

En efecto, hay una cuarta cifra de un monto de 32.515,32 escudos y una quinta cifra de un monto de 32.968,40 escudos, cuyos espacios delanteros, en que se coloca el nombre de la persona o de la firma constructora proponente, están en blanco.

Presumiblemente, esto fue hecho para facilitar la firma total del "Acta", ubicando en estos espacios en blanco los nombres de las personas o firmas constructoras que más rápidamente se presentaran al Departamento de Locales del Ministerio de Educación Pública y que, lógicamente, se sometieran a los dolosos manejos del señor Bonnefoy.

¿Cómo se explica que otras personas o firmas acepten estos procedimientos que, aparentemente, los perjudican y se presten para suscribir procedimientos ilegales?

Cuando se trata de "Actas de Apertura de Propuestas", en que sólo aparecen el señor Marambio y la gente que él controla, como es el caso de las ampliaciones de las Escuelas N.o 24 de Quinahue, y N.o 75 de Isla de Yáqui, y que, por lo tanto, sólo ellos deben firmar, no hay ningún problema, como es obvio.

Veamos algunos ejemplos:

a) En el caso de la Escuela N.o 24, en el año 1961, se presentaron, aparte del señor Marambio, los señores Luis Muñoz, de profesión gásfiter, y Ramiro Muñoz, ninguno de los cuales se encuentra inscrito en los Registros de Contratistas de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, comuna en que se encuentra ubicada la escuela en cuestión. La propuesta se la adjudicó el señor Marambio.

En el año 1962, "hicieron propuestas" para continuación de la misma obra, el señor Marambio, el señor Raúl Olguín Silva, quien es albañil y maestro carpintero, y la firma constructora "EMCO Limitada". No hay ni qué decir que nuevamente se la adjudicó el señor Marambio.

b) En el caso de la Escuela N.o 75, en el año 1961, se presentaron los señores Luis Muñoz, gásfiter; Rigoberto Morales, empleado de Vialidad, y Hernán Zúñiga, chofer de la camioneta del señor Marambio, ninguno de los cuales está inscrito en los Registros de Contratistas de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz. Obtuvo la propuesta el señor Morales.

:ooHa-,, En/W/,á FasPH

En el mismo año, se "presentaron a propuestas" para otras obras de la misma escuela los señores Marambio, Rigoberto Morales, empleado de Vialidad, "Duarte y Cía" y "EMCO Ltda.. Como es natural, la propuesta fue "obtenida" por el señor Marambio.

En el año 1962, y para la misma escuela, "presentaron" propuestas, aparte del señor Marambio, los señores Luis Muñoz, gasfiter, y Bernardo Rodríguez, chofer de un camión del señor Marambio y cuñado suyo, quienes no se encuentran inscritos en el Registro ya mencionado. Otra vez se "ganó" la propuesta el señor Marambio.

Como prueba de lo que afirmo, entrego a la Honorable Cámara el oficio N.o 865, de 8 de mayo de 1963, por el cual el señor Ministro de Educación Pública de ese entonces, don Patricio Barros Alemparte, acompaña el informe que, sobre las propuestas recién aludidas, me cupo solicitarle, y en el que aparece el detalle que más arriba he hecho.

Otra prueba de la veracidad de lo que afirmo la constituye un certificado expedido por el Director de Obras Municipales de Santa Cruz, don Carlos Artaza Huerta, en ejercicio en 1963, en el que se dice que "los señores Roberto Silva Luis Muñoz, Rigoberto Morales, Hernán Zúñiga y Bernardo Rodríguez no se encuentran inscritos en el Registro de Contratistas de esta Municipalidad, en ninguna de sus categorías".

Volviendo a la explicación del por qué otras empresas constructoras se prestan para dar visos de corrección con sus firmas a tamañas irregularidades, puedo afirmar aun sin poseer pruebas que ello se debe a que hay lo que podría denominarse un "pacto de compensación" entre estos señores que permiten recibir a los que están incorporados a él, similares granjerías en las zonas en que desarrollan sus actividades. El "árbitro" de este original y remunerativo "jueguecito" es el señor Raúl Bonnefoy, pudiendo también ser hasta su inventor, y, como es lógico, no actúa en calidad de "amateur".

En la investigación que deseo se haga, para comprobar la verosimilitud de los cargos que contiene la presente denuncia, estoy seguro de que se encontrarán otras Actas en que aparecerán "adjudicándose" propuestas los mismos que habitualmente firman las que se "gana" el señor Marambio. En estas nuevas Actas, el señor Marambio aparecerá como "proponente derrotado".

Este es un hábil sistema, como puede verse, que establece un auténtico monopolio de la construcción de ampliaciones de locales escolares que, como todo monopolio, es excluyente de la sana competencia, y, en este caso, grosera y delictualmente excluyente, con claro perjuicio para los intereses del Estado, como lo explicaré a continuación.

Habitualmente, las ampliaciones de locales escolares construidas por el señor Marambio presentan serias deficiencias que no se enmiendan y que, por lo tanto constituyen una verdadera estafa al Fisco al no ajustarse lo realizado a los términos de la propuesta.

Es el caso, por ejemplo, de la Escuela N.o 59, de Santa Cruz, ubicada en el pueblo de Peralillo. Al ponerse en servicio el pabellón construido por el señor Marambio, a principios del año escolar de 1962, se pudieron apreciar las siguientes deficiencias: falta de ventilación mecánica, tratándose de construcción baja; defectuoso escurrimiento de las aguas servidas en los servicios higiénicos; construcción de ladrillos sin pilares; falta de picaportes en algunas puertas; estucos deteriorados; falta de pernos en algunas manillas de los inodoros.

De todas estas deficiencias hay constancia en la Dirección de Educación de Colchagua, con sede en San Fernando, por denuncia hecha por el Director de la Escuela mencionada, el señor Hernán Reyes Pinto.

Cito este caso, porque tengo conocimiento oficial de él, pero estimo que debe haber muchos iguales o peores, en otras escuelas ampliadas por el señor Marambio. Dados los procedimientos irregulares en la "selección" de las propuestas que he detallado, creo que no puede causar ningún asombro que así sea.

¿De qué otra manera se podría esperar que actuara quien se sabe protegido y coludido con el Jefe de Locales encargado de cautelar los intereses del Fisco, en materia de construcción de locales escolares?

Y, suponiendo que el señor Bonnfoy, en un arranque de celo funcionario, tratara de exigir al señor Marambio que cumpliera exactamente con las especificaciones, ¿con qué autoridad moral podría hacerlo?

Por todo lo anterior, señor Presidente, deseo solicitarle que se pida la intervención de la Contraloría General de la República, a fin de que este organismo designe un Inspector que investigue a fondo estos hechos, que bien podrían calificarse de connivencia entre el señor Jefe de Locales del Ministerio de Educación Pública y el señor Joel Marambio Páez, lesiva a los intereses del Fisco.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

Queda un minuto al Comité Demócrata Cristiano.

El señor CANCINO.— Aquí tengo todos los documentos que he mencionado, señor Presidente. Si algún Honorable Diputado quiere comprobarlo personalmente, puede hacerlo.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¿Su Señoría pide que se inserten en la versión, a fin de que sean enviados a la Contraloría?

El señor CANCINO.— Sí, señor Presidente.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— No hay quórum en la Sala, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— No hay quórum en la Sala para hacerlo. Honorable Diputado. Se requiere la unanimidad.

El señor CANCINO.— Yo creo que estos documentos...

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

27.—HOMENAJE A LA NACION ESPAÑOLA CON MOTIVO DE HABERSE CONMEMORADO EL 18 DE ESTE MES EL ANIVERSARIO DE SU FIESTA NACIONAL.— NOTA DE CONGRATULACION.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor RUIZ-ESQUIDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RUIZ-ESQUIDE.— Señor Presidente, deseo ocupar esta alta tribuna para rendir un homenaje a la nación española.

Práctica ha sido en nuestras labores legislativas el interrumpir nuestro diario trabajo para referirnos a los pueblos con ocasión de su Día Nacional. Fue la intención del Diputado que habla hacerlo con motivo de la conmemoración del 18 de julio, pero, lamentablemente, circunstancias reglamentarias del trabajo de la Honorable Cámara me impidieron cumplir con ese propósito.

España celebró su Día Nacional en fecha reciente, y, como Diputado conservador, deseo distraer la atención de mis Honorables colegas para testimoniar mi homenaje a la nación hermana de España.

Muy grande es el sentimiento y el afecto que por lo español se siente en todas las repúblicas hispanoamericanas. Muchas son las palabras, discursos, homenajes y reconocimientos expresados en todos los puntos y lugares del continente por lo que la Madre Patria para todos nosotros ha significado.

Su labor de descubrimiento, conquista, colonización y cristianización, ha sido justamente alabada, y las páginas escritas por los hombres de temple especial que alumbraron este Nuevo Mundo engalanan la Historia Universal.

La misión española de entregar su cultura, su fe, y de transmitir el mensaje evangélico a los pueblos que fundara, es merecedora del más noble reconocimiento.

Hoy día, transformados los países hijos de España en naciones plenamente incorporadas al proceso incesante del avanzar social, cultural y económico del mundo moderno, con todas sus complejidades y con la interminable problemática que el progreso significa, podemos detenernos no tan sólo a rendir un simple homenaje académico a un pueblo hermano, que merece por su historia, su tradición y su valor los testimonios del homenaje universal, sino que a analizar las posibilidades y perspectivas que para el futuro, y bajo el común propósito de contribuir al progreso de sus pueblos, corresponde adoptar en las relaciones chileno-españolas.

Desde luego, debemos reafirmar desde nuestra tribuna la gratitud de la nación chilena toda por la significativa labor que en nuestro medio ha correspondido realizar a tantos hijos de España, quienes han vinculado su esfuerzo a las actividades económicas, sociales y culturales de nuestro país.

La educación, la industria, el comercio, la agricultura, la pesca y la minería de nuestro país han recibido el generoso impulso de generaciones de hombres de letras o de empresas que, venidos de la lejana España, se han incorporado a la sociedad chilena, entregando su esfuerzo y su trabajo como contribución al progreso nacional.

Ha sido, así, el tradicional vigor y la firme y serena virilidad de una noble raza puestos al servicio de actividades de innegable valía para el armónico desenvolvimiento de los potenciales económicos del país, lo que nos ha ayudado como contribución valiosa en nuestro camino de desarrollo.

El español de ayer fundaba ciudades y trazaba los delineamientos básicos de lo que sería nuestro país. El de hoy educa en la Universidad o contribuye con su industria, su trabajo y su visión al asentamiento económico y cultural de nuestras actividades. Todos merecen el reconocimiento y la gratitud de los chilenos, gratitud y reconocimiento que dieron como fruto la legislación por nosotros despachada por la que se otorga a los españoles residentes en Chile la nacionalidad de este país sin ser requisito el que renuncien a la de origen, privilegio éste que sólo, en contadas ocasiones, se ha otorgado a muy meritorios servidores públicos y que nuestro Parlamento ha conferido a toda una falange de hombres que, por lo que a Chile entregaron, se hicieron acreedores a tal honor o distinción.

Pero el mundo moderno exige cada vez más de los gobiernos para el bienestar y la satisfacción de sus pueblos. La diplomacia de ayer, de corte versallesco y no agresiva, cede paso a la diplomacia económica, a la gestión internacional de la complementación de las economías, de los mercados comunes, de la quiebra de aduanas y aranceles para la integración única manera de prosperar en el mundo de hoy y único camino conducente al aumento substancial de los niveles de vida de su población.

En este terreno, las Repúblicas latinoamericanas, las hijas de España, y su madre, la nación ibérica, tienen una meta por alcanzar, que la Historia les pone delante como desafío al que no es posible sustraerse: su complementación económica. Razones étnicas, culturales, sociales o meramente económicas, así lo aconsejan.

Pasamos, pues, a estudiar un problema económico al que no podemos cerrar los ojos. Las naciones que ayer fundieron razas y costumbres, hoy deben integrar economías. Las conveniencias de tal proceder son claras. En tal sentido, no podemos negar nuestro aplauso a la Misión Comercial que visitó nuestro país en el pasado mes de junio y que, en conjunto con nuestra Cancillería, formulara importantes recomendaciones para impulsar el intercambio económico y comercial entre Chile y España. Creemos que es un primer paso en un sendero que, para el bien de nuestros pueblos, debemos recorrer en toda su extensión.

España debiera participar en el Mercado Común Latinoamericano. Recíprocas conveniencias así lo aconsejan. Corresponde ahora al grupo de naciones de origen ibérico el abrirse hacia Europa, usando para ello el amplio mercado español. Y España, a su vez, debe vaciarse hacia América usando del lenguaje moderno de la complementación e integración. El beneficio de los pueblos de nuestro continente y de la península ibérica así lo exige con urgencia.

Que mis palabras de homenaje a la gran Nación Europea, con ocasión de su aniversario, tengan como finalidad el despertar la preocupación de nuestro Gobierno para que insista y continúe en el camino ya iniciado, de pretender ligarnos cada vez más al pueblo español.

Ya hemos tejido el diálogo histórico, cultural y social; tejamos ahora el diálogo económico, para recíproco beneficio de nuestras economías y para progreso y bienestar de nuestros pueblos.

Saludo, señor Presidente, a la España de hoy y de siempre. A la España de la reconstrucción, de la armonía y del olvido de pasiones, que es la de nuestros días.

Saludo a su Gobierno, a su Mandatario, a sus Cortes y al señor Embajador ante nuestro Gobierno.

A su pueblo, el homenaje de mi afecto y el calor de mi palabra.

Nada más, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Conservador Unido.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, el Diputado que habla se asocia al homenaje que se rinde esta tarde a España con motivo de haberse celebrado el 18 de julio último, un nuevo aniversario de su Fiesta Nacional, que encuentra a esta gran nación en un pie de armonía social, de bienestar y de progreso sin precedentes en su milenaria historia.

Se ha cumplido un cuarto de siglo desde que el movimiento de liberación, encabezado por el General Franco, alcanzó la victoria en los campos de batalla, derrotando a las fuerzas de la anti España, a las huestes de esa anarquizada y nefanda República, que terminó siendo una simple careta de la internacional comunista.

El 18 de julio de 1939, fue el amanecer de una nueva y promisoria etapa para la Península que, dejando atrás una larga noche de odios, de sangre y devastaciones, inició una magna jornada de concordia y reconstrucción.

Veinticinco años de paz, bajo la eficiente dirección del Generalísimo, modelo de estadista cristiano, han hecho de España una de las primeras naciones del mundo. La fidelidad a los fecundos principios del Movimiento, sintetizados en el admirable ideario de José Antonio Primo de Rivera y la constancia en el valor, el sacrificio y el trabajo, han llevado a la Península a su extraordinario nivel que muchos designan ahora como el "milagro español".

En este cuarto de siglo, el camino ha estado jalonado de dificultades de todo orden, de conjuras internacionales movidas arteramente desde Moscú, de incomprensiones y de obstáculos; pero, superados los problemas y reveladas ante la faz del mundo la verdad y la justicia de su causa, el pueblo de España recoge hoy día jubiloso la cosecha de estos 25 años de paz y de superación.

No sólo se ha logrado la reconstrucción espiritual, institucional y material del país, sino que la Península ha excedido con mucho, en todos los campos, los niveles de 1939.

En el orden político, ha surgido un nuevo y sólido Estado, de inspiración cristiana, jerárquico y orgánico, que sin duda no es del agrado del comunismo internacional ni de de los demócratas de cuño liberal-individualista, pero que corresponde a las más genuinas tradiciones políticas de la Península.

En el orden social, se ha logrado la unidad y la armonía de todos los sectores, se ha creado una amplia organización sindical, basada en los sindicatos verticales; se ha dado dignidad, preparación y bienestar a los trabajadores; se han levantado centenares de miles de viviendas populares; y se ha organizado un avanzado sistema de seguridad social.

En el orden económico y financiero, se han saneado las finanzas públicas, se ha hecho de la peseta una de las monedas más firmes del mundo, se han incrementado la renta nacional, la producción y el consumo en término impresionantes y sin comparación alguna con cualquiera época anterior.

Millones de turistas extranjeros, que en cantidades cada vez mayores llegan cada año a disfrutar de la alegría de vivir en España, dan espontáneo y elocuente testimonio del resurgimiento del país.

Unidos a la Madre Patria por los indisolubles vínculos de la historia, la religión, la sangre, la cultura y la lengua, no podemos permanecer indiferentes ante esta significativa efemérides y rendimos nuestro sincero homenaje de admiración y afecto a España, a su Gobierno y a su pueblo, muchos de cuyos representantes tanto han laborado por la grandeza de nuestra propia tierra.

Concluyo, señor Presidente, solicitando que se hagan llegar las congratulaciones de la Honorable Cámara por estos 25 años de paz a ese distinguido diplomático y gran amigo de Chile que es el Embajador de España ante La Moneda, Excelentísimo señor Tomás Suñer y Ferrer.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviarán en nombre de Su Señoría...

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Y en mi nombre.

El señor DECOMBE.— En nombre del Comité Conservador Unido.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ...del Honorable señor Ruiz-Esquide y del Comité Conservador Unido.

28.—NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE AISEN. — PETICION DE OFICIOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Honorable señor Hübner, el Honorable señor Cancino le solicita una interrupción.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— He concedido una interrupción al Honorable señor Yrarrazaval. Si queda tiempo después, concederé otra con mucho gusto al Honorable señor Cancino.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Hübner, tiene la palabra el Honorable señor Yrarrazaval.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Señor Presidente, en estos días, ha estado en Santiago una delegación edilicia de Puerto Aisén. Los parlamentarios por la zona la estamos acompañando a plantear a los Ministerios y Servicios Públicos, problemas que son fundamentales para dicha comuna.

En esta oportunidad, quiero referirme a algunos de ellos y, en especial, solicitar el envío de los siguientes oficios:

Al señor Ministro de Educación Pública, para pedirle la terminación del Liceo de Puerto Aisén; la creación de escuelas primarias con internado en Erasmo, Cisnes Medio y Villa Mañihuales; la ampliación y el mejoramiento de las escuelas N.os 7 y 14, ubicadas en Puerto Chacabuco y en la población Pedro Aguirre Cerda, de Puerto Aisén; y la creación de escuelas profesionales o de grados vocacionales anexos a las escuelas primarias de Puerto Aisén.

Al señor Ministro de Obras Públicas, para pedirle que se prosiga la construcción del camino a Mañihuales por Viviana; la rápida terminación del puente sobre el río Aisén y el estudio de una ley que establezca en ese lugar el derecho de peaje a beneficio municipal; la construcción del edificio de las oficinas de Vialidad, con oficinas para Obras Sanitarias, Arquitectura, Obras del Puerto, etcétera; y para que la Dirección de Obras Sanitarias construya el alcantarillado y amplíe la red de agua potable en el sector de la Población. Pedro Aguirre Cerda, en Puerto Aisén.

Al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción para pedirle se dé total preferencia a la construcción del matadero frigorífico en Puerto Chacabuco.

Al señor Ministro de Justicia, para hacerle presente la necesidad de que se construya la cárcel de Puerto Aisén; y se mantenga una provisión regular de fondos para la alimentación de los recluidos.

Al señor Ministro del Interior, para pedirle la instalación de retenes de Carabineros en Puerto Chacabuco, Población Pedro Aguirre Cerda y Villa Mañihuales, y el establecimiento del servicio de lancha patrullera para el litoral y aumento del personal de Carabineros que atiende la provincia.

Al señor Ministro de Defensa Nacional, para solicitarle que se aceleren los trabajos de construcción de aeródromos que están programados, los que en el futuro serán, en la provincia de Aisén, su gran medio de intercomunicación. Muchas obras de progreso se han visto obstruidas por las dificultades con que tropiezan los servicios y funcionarios públicos y los técnicos para trasladarse a los lugares donde se deben realizar las obras. Esta situación sería salvada, si los pequeños aeródromos que están consignados en el plan de la Dirección de Aeronáutica pudieran construirse a la brevedad posible y establecerse así la posibilidad de servicios aéreos locales que permita dicha intercomunicación.

Finalmente, al señor Ministro del Interior para pedirle que estudie la creación de nuevas fuentes de trabajo, porque, con motivo de la llegada de obreros chilenos que trabajaban en territorio argentino y otras causas, en este momento ya se nota exceso de mano de obra y un comienzo de cesantía en la provincia. Asimismo, que disponga lo necesario para terminar el edificio del Cuerpo de Bomberos, y para otorgar una ayuda el Club Aéreo, con el fin de que realice su labor, ya que cuenta con un numeroso grupo de socios y de pilotos en forma que el club podría ser un factor muy útil en el desarrollo y progreso de la provincia.

Me permito hacer todas estas peticiones a la Honorable Cámara, para que se transmitan a los señores Ministros respectivos. Todas son obras de imprescindible urgencia, porque en la zona se está creando una situación muy lamentable. Aisén podría ser una provincia de una gran riqueza ganadera. Esta posibilidad está condicionada por las obras públicas que requiere esa zona, a las que me he referido.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría, en su nombre, a los señores Ministros de Educación, de Economía, de Obras Públicas, de Justicia, del Interior y de Defensa Nacional.

Ha terminado el tiempo del Comité Conservador.

29.—PROBLEMAS DE PEQUEÑOS AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO EL LOA, DE LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA. — PETICION DE OFICIOS.

El señor PILLIPS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

Ofrezco la palabra.

Tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, concedo un minuto al Honorable señor Cancino.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Galleguillos, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CANCINO.— Señor Presidente, sólo deseo solicitar que se acompañen al oficio los documentos a que he hecho mención.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Así se hará, Honorable Diputado.

Puede continuar el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, toda la opinión pública sabe que la provincia de Antofagasta es una de las que proporciona al país mayor rendimiento tributario. A pesar de ello, el desarrollo de sus industrias y de otras ramas de la producción no es notorio.

Por este motivo, quiero referirme en esta oportunidad a la inquietud de sectores muy modestos de pequeños agricultores del departamento de El Loa, que ven en la tierra, con la experiencia adquirida no sólo allí, sino también en el centro y sur del país, inmensas perspectivas para ganarse la vida. Sin embargo, en estos momentos se encuentran impedidos de ello por infinidad de razones que quiero analizar en forma somera.

Es un hecho reconocido por los técnicos y consagrado también en las conclusiones de algunos foros realizados en Antofagasta por la Universidad de Chile, que la provincia y, especialmente, su departamento de El Loa tienen su futuro en la agricultura, cuyo desarrollo podría incrementarse en gran escala si existiera algún tipo de ayuda que permitiera incorporar nuevas tierras al cultivo.

Sin embargo, aún cuando está comprobado que con tierras de buena calidad y con más agua podrían cultivarse muchos productos, especialmente hortalizas, que necesita la provincia e, incluso, otras regiones del norte del país, ello no es posible como consecuencia de que en Calama, la tierra cultivable, calculada en alrededor de 5.000 hectáreas, se encuentra, en su mayor parte, en manos de dos latifundistas, los señores Núñez y Abaroa, y también de la Chile Exploration Company. Considero latifundista a una persona que tiene alrededor de 2.500 ó 3.000 hectáreas. Esa es la verdad.

De esas tierras, en estos momentos no más de 700 hectáreas están incorporadas al trabajo, especialmente en la producción de alfalfa, maíz, trigo y en cierta proporción, a la ganadería menor y también a vacunos, en pequeña escala, por cierto.

Yo he estado en la región recogiendo antecedentes al respecto. He logrado algunos sumamente importantes para la gente de la provincia. La verdad es que en Calama, Chiu Chiu, Ayquina, Toconce, Turi, Cupo, San Pedro de Atacama, Camar, Sucor, Socaire, Peine y también una parte de Quillagua, en el departamento de Tocopilla, podría producirse mucho más si el agua que hay fuera mejor compartida y, a la vez, se aprovechara también el agua subterránea, porque está comprobado que hay allí grandes napas. Desgraciadamente, no se hace ningún esfuerzo para extraerla. Lo peor es que alrededor de dos años atrás hubo la amenaza de que las aguas del río San Pedro serían aprovechadas por la empresa "Chile Exploration Company", en perjuicio de algunos sectores de campesinos de Toconao y de San Pedro de Atacama. Pero estos pequeños agricultores, mediante la movilización de sus propios efectivos, lograron demostrar la necesidad de esas aguas para regar mejor sus pequeños predios, puesto que solamente pueden disponer de agua para ello cada noventa días, no obstante lo cual esas tierras producen.

En el caso de las Vegas de Calama y de otros sectores, las aguas están en este momento, repito, en manos de tres personas, que trabajan una parte ínfima de sus tierras. Tal es el caso del señor Núñez, que, para su pertenencias, dispone del 70 por ciento de las aguas existentes y que ni siquiera las ocupa, motivo por el cual ellas se pierden. Ignoro qué disposición legal lo favorece, pero lo cierto es que él manifiesta que por ser dueño de los predios por donde pasa el agua lo es igualmente de ella. De esta manera, este propietario impide a los pequeños agricultores y parceleros hacer uso de las aguas, lo que indudablemente los perjudica, puesto que pueden regar sus pequeños predios solamente cada 45 a 50 días.

Cabe hacer notar, señor Presidente, que si se incorpora el resto de estas tierras a la agricultura, es evidente que esta zona podría transformarse en una región productora de alfalfa de primera calidad, puesto que incluso se hacen tres y cuatro cortes al año. También podría ser una zona productora de maíz o, sencillamente, de choclos, porque los que se producen aquí están considerados como los mejores del país, cuya producción podría abastecer, incluso, a la zona central. Además, hay grandes posibilidades en esta zona para desarrollar la ganadería menor, puesto que en este momento se considera que hay 100 mil hectáreas de tierras aptas para producir pastos naturales, aprovechando al efecto el famoso invierno boliviano. Pero por falta de asistencia técnica, de ayuda económica y de educación agrícola de la gente, esas posibilidades no pueden desarrollarse.

Pero yo quiero referirme concretamente a la necesidad de que, en conformidad a la Ley de Reforma Agraria —que se dice está vigente en nuestro país, aún cuando nosotros no hemos visto resultados efectivos de ella— se proceda a expropiar, al señor Núñez, al señor Abaroa y a la Chile Exploration Company, estos predios, que hasta el momento no están cultivados, para entregarlos a los pequeños agricultores y parceleros de esa zona. Estos campesinos, con esfuerzo y perseverancia extraordinarios, vienen reclamando esas tierras desde hace más de diez años. Uno de ellos, un viejo trabajador agrícola, liberal —él no lo niega, ésa es la verdad—, manifestaba que el Honorable Senador don Fernando Alessandri les había expresado que tendrían plena satisfacción de sus aspiraciones cuando se promulgara la Ley de Reforma Agraria. Sin embargo, todavía no han visto cumplirse esa esperanza.

Aparte de esas tierras que tienen dueños, aunque no se sabe cómo las obtuvieron; qué títulos de dominio poseen so-

bre ellas; cómo las adquirieron; quién se las entregó; o cómo estos señores, uno de los cuales es boliviano, lograron apoderarse de ellas —en fin, no se ha podido descubrir aún el origen de sus propiedades; ésa es la verdad—, vuelvo a repetir, hay también propiedades fiscales en las vegas ubicadas al oeste de la ciudad. En ese lugar existe una vertiente que produce 150 litros de agua por segundo en invierno, y de 90 a 100 litros por segundo en verano, lo que significa que podrían aprovecharse mediante esa agua alrededor de 120 a 130 hectáreas más de terreno.

Sin embargo, esas tierras fiscales están improductivas. Uno de los inconvenientes que hay para entregarlas, según me han informado, consistiría en el hecho de que la vertiente está ubicada en un terreno que pertenece al señor Abaroa, quien ha manifestado que dicha agua es de propiedad particular.

Las aguas de esa vertiente, más el resto de las aguas, que alcanzan a más de 5 mil litros por segundo, van hacia el río Loa, siendo aprovechadas por la Compañía Salitrera "Anglo Lautaro", una empresa imperialista, a fin de emplearlas, según expresan, en la industria del salitre, mediante el procedimiento de la evaporación solar.

Pero, aún siendo importante esta materia, nosotros consideramos que la Compañía Salitrera "Anglo Lautaro", que ha obtenido fabulosas utilidades como consecuencia de la mecanización de sus faenas y de las leyes de excepción que se han aprobado para ella, como el Referéndum Salitrero —porque no paga, incluso, derecho por la internación de su maquinaria, ni derechos territoriales, porque se le siguen entregando retazos de lo que es de Chile, sin que le cuesten un solo centavo—, está en con-GOS, Jefe de la Redacción de Sesiones.
diciones de conseguir una bocatoma que le permita extraer el agua y llevarla hacia su sector o, simplemente, por medio de trabajos de sondeos subterráneos, extraer agua en sitios muy cerca de sus oficinas, a fin de no impedir que estas otras aguas se aprovechen en la agricultura.

Por las razones señaladas, ruego al señor Presidente, que se sirva enviar oficio al señor Ministro de Tierras y Colonización, para que designe una comisión con el objeto de que estudie en el terreno el problema mencionado y la posibilidad de expropiar esas tierras y entregarlas a los campesinos, agradeciéndole se me comunique la fecha en que ella, una vez designada, proceda a visitar la zona, para poder ir yo también en esa misma oportunidad.

Asimismo, ruego dirigir oficio al señor Ministro del Interior, solicitándole su intervención en este problema social y la adopción de las medidas tendientes a solucionarlo.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría a los señores Ministros del Interior y de Tierras y Colonización.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¿Cuánto tiempo resta a mi Comité, señor Presidente?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Medio minuto, Honorable Diputado.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Renunciamos al resto del tiempo, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Por haberse cumplido los turnos de los Comités, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 21 horas.

RUBEN OYARZUN GALLEGOS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

MULCHEN:

Solicitan prórroga de pago de patentes

MULCHEN.— La Municipalidad de esta Comuna, solicitó al Ministro del Interior, una prórroga de treinta días para el pago de las patentes Comerciales, Industriales y Profesionales, en atención a que al personal de Tesorería le fue materialmente imposible, confeccionarlas oportunamente.

Esta situación anormal que, por primera vez, se presenta en esta Comuna, se debe a la falta de personal del servicio de Tesorería.

Desde hace mucho tiempo este servicio viene funcionando con sólo dos funcionarios: el Tesorero, que tiene que hacer las veces de Cajero, y un Auxiliar, en circunstancias que la planta contempla cuatro empleados.

La Municipalidad, en más de una ocasión, ha representado esta situación anormal, a la Tesorería General de la República, sin que hasta la fecha se haya hecho nada por remediarla.

ARREGLOS DEL MATADERO MUNICIPAL.— La Municipalidad de esta comuna ha dispuesto la petición de propuestas públicas para proceder a los arreglos del Matadero Municial, establecimiento que data del año 1918.

Estos trabajos se financiarán con 15.000 escudos, que el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción puso a su disposición con motivo del sismo del año 1960.

Aparte de la modernización del edificio, se contempla la adquisición de un Fototriquinoscopio, una romana para ganado y otros implementos menores. (MIGUEL JIMENEZ, corresponsal).

Polla del Futbol LA NACION

La Polla del Fútbol, cuyas bases consignamos a continuación, tiene relación con el Campeonato Oficial de Fútbol de 1964, y cuenta con un estímulo especial de CIEN ESCUDOS para el vencedor de cada jornada, como también para los que participen en el sorteo de fin del torneo.

BASES

1.— El lector deberá llenar el cupón, colocando en los espacios ad hoc los goles que estima que puede hacer cada equipo en los partidos que se indican, y que corresponderán a una misma fecha.

2.—Por cada partido acertado se le asignarán dos puntos; pero, si, además, acierta el número exacto de goles que hace cada uno de los equipos, se le asignarán otros tres puntos. Ejemplo: en un partido entre Colo Colo y Unión Española, en los espacios correspondientes al lector anota Colo Colo 1 y Unión Española 0, y si gana Colo Colo a Unión Española por dos goles a uno, el lector tiene dos puntos a su favor. Pero si el resultado es tal como lo ha señalado el lector, Colo Colo 1 y Unión Española 0, el lector tiene 5 puntos a su favor. Dos por el partido acertado y 3 por el score exacto.

3.— Los cupones se recibirán en Santiago, en el hall central de LA NACION, hasta las 14 horas, además de los locales que se indican en estas mismas columnas, y en Valparaíso, en la Agencia del diario, Avenida Blanco N.o 1161, hasta las 11 horas.

4.— Para que el lector tenga derecho a participar en el Concurso, deberá acertar el partido clave. Si no acierta el partido clave, aunque los otros ocho partidos de la fecha sean exactos, el cupón NO PARTICIPARA EN EL CONCURSO. Si el cupón es enviado dentro de un sobre, el partido clave deberá escribirse en el sobre con letra clara. EN CASO CONTRARIO NO SERA ABIERTO.

5.— El cupón que obtenga el más alto puntaje (sobre un mínimo de 30 puntos) ganará un premio de CIEN ESCUDOS (Eº 100). En caso de que haya varios cupones con igual puntaje, los ganadores reunidos podrán optar por repartir en partes iguales los CIEN ESCUDOS, o sortearlos entre ellos. El sorteo se realizara inmediatamente que los acertantes lo resuelvar y en su presencia.

En caso de que nadie obtenga los 30 puntos fijados como mínimo, el premio se acumulará para la semana siguiente, en la que será de DOSCIENTOS ESCUDOS (Eº 200). Si el caso volviera a repetirse, se acumulará nuevamente, hasta que alguien obtenga el mínimo de puntaje fijado, de 30 puntos.

6.— Los cupones que obtengan 30 puntos o más, aunque no ganen los CIEN ESCUDOS, participarán en un sorteo final que se realizará al término del campeonato. Los premios a sortear al término del campeonato, se avisarán oportunamente.

7.— LOS CUPONES DE LA "POLLA DEL FUTBOL" SE PUBLICARAN EN EL DIARIO "LA NACION", EXCLUSIVAMENTE LOS DIAS LUNES, MARTES Y MIERCOLES DE CADA SEMANA.

8.— La lista de los acertantes con 30 puntos o más se publicará todos los días sábado.

SE RECIBEN CUPONES EN:

SANTIAGO, hasta el sábado, a las 14 horas: LA NACION, Agustinas N.o 1269, Casilla 81-D.

VALPARAISO, hasta el sábado, a las 11 horas: Corresponsalía de LA NACION, Avenida Blanco N.o 1161.

TALCA, hasta el viernes, a las 20 horas: Corresponsalía de LA NACION, 2 Oriente 1032.

BASES DEL FOTO-FUTBOL

1.—El lector deberá llenar cuantas cartillas desee, con las fotografías que irá publicando nuestro diario, de cada uno de los jugadores —titulares y suplentes— y el respectivo entrenador de los clubes integrantes de la División de Honor del fútbol profesional.

2.—Las fotografías de los jugadores y entrenadores están apareciendo desde el 1.o de mayo ppdo. Las cartillas a utilizarse para pegar dichas fotografías, están siendo insertadas, semanalmente, en las ediciones de los días lunes y jueves.

3.—Cada cartilla completa —15 jugadores y el entrenador— da derecho a un cupón numerado y que permitirá al lector su participación en el gran sorteo final, a realizarse en el mes de septiembre próximo, en fecha que se determinará oportunamente, y ante Notario Público.

4.—Las Cartillas completas —de cada uno de los equipos— al momento de ser canjeadas, además del cupón para el sorteo, otorgan al lector el derecho a reclamar una fotografía de su jugador favorito. El concursante que haya canjeado los dieciocho equipos que forman la totalidad de los clubes de la Primera División del Fútbol Profesional chileno, tendrá, a su vez, derecho a obtener de la Empresa LA NACION, una foto tamaño 18x24 centímetros del equipo que el propio interesado elija.

5.—Las cartillas se canjearán en Santiago, en nuestras oficinas de calle Agustinas 1269, primer piso, además de los locales que se indican en estas mismas columnas.

6.—Los lectores de provincias en donde no haya Agencias de canje deberán remitir las cartillas por Correo a la Casilla 81-D, Santiago, indicando claramente su dirección postal y el jugador cuya fotografía desea. A vuelta de correo, LA NACION enviará los cupones numerados y la fotografía correspondiente.

7.—El concurso FOTO-FUTBOL será cerrado el 30 de agosto de 1964. Los envíos de provincia serán válidos hasta esa misma fecha, siempre que el timbre-sello de Correos registre como fecha de expedición de la carta la fecha 30 de agosto.

SE CANJEAN CARTILLAS EN:

SANTIAGO: LA NACION, Agustinas 1269, Casilla 81-D.
VALPARAISO: Corresponsalía de LA NACION, Avenida Blanco N.o 1161.
TALCA: Corresponsalía de LA NACION, 2 Oriente N.o 1032.

Cuatro expertos analizan la crisis en la industria cinematográfica mundial

En el diario "Ya", de Madrid, aparecen las interesantes declaraciones del crítico alemán Edmund Luft, del realizador francés Leo Joannon, del productor italiano Eduardo de Santis y del realizador mexicano Benito Alazraki.— Las diversas dificultades surgen en terreno económico y artístico, pero también existe una crisis de público por duda y desconfianza.

MADRID, (ANSA).— El diario "Ya", de Madrid, publica cuatro interesantes declaraciones sobre la crisis que aflige el mundo cinematográfico internacional. Para crear una especie de panorama de esa crisis ha interrogado al crítico alemán Edmund Luft, al director de cine francés Leo Joannon, al productor italiano Eduardo De Santis y al realizador mexicano, Benito Alazraki.

FALTA AYUDA ESTATAL

Edmund Luft, escritor y crítico de destacada actuación, es además realizador de cine, habiendo creado algunos films televisivos. Habló en particular de la crisis cinematográfica que aqueja a Alemania. No piensa que sea una crisis muy profunda y ve sus causas en la ausencia de la ayuda estatal hasta ahora y en la fuerte competencia de la televisión. Considera que el cine alemán no perdió, como muchos creen, su vitalidad y que los tiempos de oro del expresionismo algún día tendrán válida continuación. Sobre el cine en general opina que debe encontrar una fórmula de intereses comunes. Debe, a su juicio, internacionalizarse. Hoy, por encima de las nacionalidades, hay gustos e intereses en común de todos los hombres. "El cine, —dice Luft— debe seguir esa orientación". El tipo de Festival que premia a nacionalidades está fuera de tono: se deben premiar creadores y films internacionales.

NUEVA OLA CULPABLE

Leo oannon inició en 1930 su actividad cinematográfica. Sus obras más valiosas son "El renegado", "El hombre de las llaves de oro", "El carnaval de los niños perdidos".

Dice "La situación del cine francés es mala. Las películas cuestan mucho y raras veces se amortiza el costo. Además aflojó la demanda de cine francés en el mercado exterior.

"La nueva ola —a su juicio—, es una de las principales culpables de la situación. Hubo un exceso de intelectualismo que perdió la masa del público y no extendió a la misma el gusto de la élite por los films de vanguardia... Otras causas son el cine industrializado, las estrellas que pierden fulgor, la televisión que desaloja las salas y, "last but not least" la acción de un grupo de críticos negativos sin ser analíticos, incapaces de crear por su cuenta y que destrozan al cine francés". Subrayó que la fuerza del cine norteamericano en materia de dinero y acción y de films de tipo afectivo, es también una competencia temible en Europa. Habló de Ingmar Bergman como el director más importante de hoy.

DIFICULTADES ECONOMICAS

Eduardo De Santis es un hombre joven que se dedica al cine como productor y guionista. Reside en Madrid porque se casó con una española. Dice que el cine italiano sigue ocupando un lugar destacado en el panorama mundial, porque consigue al mismo tiempo calidad y comercialidad. Pero hoy padece una crisis grave: por el costo excesivo de los films y el bloqueo de los créditos financieros. La crisis es consecuencia de las dificultades económicas principalmente.

Habló con admiración de los jóvenes valores italianos. En especial de Olmi, Gregoretti, Monicelli, Antonioni. Según él el "mercado común cinematográfico" aventajará a todos. Piensa que Hollywood se recuperará. Un motivo más para acentuar la importancia del cine europeo.

CRISIS MEXICANA

Benito Alazraki, el realizador del inolvidable film mexicano "Raíces", está convencido de que Latinoamérica tiene un papel importante frente a sí en materia de contribución al cine universal. El cine mexicano está atravesando por una tremenda crisis y por primera vez el Gobierno ha dispuesto ayudarlo seriamente. "Será una nueva etapa en la historia de nuestro cine —dice Alazraki—, y pienso que podremos recuperarnos bien". La situación confusa del cine internacional le parece un mal curable.

NOTICIAS DE LA "SATCH"

CONCURSO DE OBRAS.— Hasta el 31 del presente mes se continuarán recibiendo trabajos para el concurso de obras teatrales a que convocó la SATCH, con un premio único de Eº 300. La magnitud de comedias presentadas está augurando un verdadero éxito, ya que nuestros autores están escribiendo con todo entusiasmo.

CONFERENCIA SOBRE TEATRO PERUANO.— El lunes 3 de agosto, en la Sala Talía, el escritor peruano señor Sebastián Salazar Bondy, dará una charla sobre el teatro de su país, a las 19 horas, a la que han sido invitados críticos, autores y actores, toda vez que se trata de una materia hasta cierto punto poco conocida por nuestros especialistas.

El señor Sebastián Salazar Bondy es, en la actualidad, presidente de la Asociación Peruana de Autores y Compositores.

CRUZADA EN ESCUELAS PRIMARIAS.— El Teatro Carlos Cariola colaborará con el Ministerio de Educación en una cruzada teatral para estimular la imaginación artística de los alumnos de las escuelas primarias. Para este efecto, a partir de la próxima semana habrá matinés los miércoles y sábado, a las 14.30 horas, en que se presentará una versión infantil de "La Pérgola de las Flores", preparada especialmente por la Escuela Anexa al Liceo Experimental "Manuel de Salas", y con intérpretes niños de dicha escuela. El acompañamiento musical lo realizarán los mismos artistas que acompañaron al Teatro de Ensayo en la presentación de la mencionada obra.

CONGRESO INTERNACIONAL EN SANTIAGO.— El Consejo Panamericano de la CISAC, que se realizó en Londres, en el mes pasado, acordó celebrar el Congreso de 1966, en Santiago, en atención a que la Sociedad de Autores cumplirá 50 años de existencia. Se dejó constancia en el acuerdo de la CISAC, que se llevará a cabo este Congreso "para celebrar el cincuentenario de la SATCH, y festejar así, dignamente, este hecho histórico, con la reunión de todos los países latinoamericanos, en esta hospitalaria tierra, lo que permitirá cada vez más afianzar los vínculos societarios y la unidad latinoamericana".

HISTORIA DE HOMBRES Y DIABLOS EN UN DISCUTIDO FILM ARGENTINO

BUENOS AIRES (ANSA).— "El demonio en la sangre", de René Mugica, fue presentado ante el público porteño. La película, de lenguaje muy rebuscado, tiene momentos de gran sugestión, pero su nivel general es mediocre. Presentada ante los críticos internacionales en el Festival de Cine de Buenos Aires, esta película mereció el premio al mejor film hablado en castellano de dicha reseña, sin embargo al margen del Festival, su contenido y su forma fueron muy polemizados. La principal crítica negativa que se formuló es que su truculencia acentuada raya, a veces, en lo ridículo. Esa acusación tiene asidero especialmente en algunas secuencias que sobrepasan el límite de lo aceptable en materia de imágenes escalofriantes. El film, como ya lo mencionamos en el último boletín —N.o 103—, consta de tres episodios en los que parecen negarse todos los valores humanos y abrir el paso a los demoníacos. En efecto, todos los individuos que viven la acción del film están de algún modo corruptos. Los demás no tienen tiempo de mostrar sus defectos o virtudes porque mueren... Una necrofilia impresionante parece haberse apoderado de los libretistas, Augusto Roa Bastos y Tomás Eloy Martínez, quienes, por otra parte, se conocían hasta ahora solamente como novelistas y ensayistas serios.

Lo que más vale en el film argentino es la parte técnica, que presenta momentos excelentes, como ser la carrera de la autoambulancia en las calles de Buenos Aires; en el primer episodio, un brutal match de boxeo, la huída obsesiva de García Buhr —un buen intérprete del segundo episodio— perseguido por el fantasma de su esposa asesinada. Los actores cumplen una labor discreta, siendo los mejores intérpretes, además de García Buhr, Ernesto Bianco, Rosita Quintana, Ubaldo Martínez, Wolf Ruvinsky. Poco saliente, en cambio, es la labor de Pinky —un rostro bonito en TV y ningún arte especial en cine—, y de Graciela Dufaur.

La fotografía de Oscar Melli y de Ricardo Younis ha sido muy apreciada. La música, de Rodolfo Arizaga, también tiene momentos muy logrados.

ARRIBA EL TELON

SHAKESPEARE EN COLEGIO SUIZO.— A las 11.30 horas de hoy, en el Colegio Suizo, los actores del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile ofrecerán al alumnado la conferencia-espectáculo sobre "Shakespeare a través de sus obras", que cuenta con texto del profesor universitario Arturo Tieneken.

EN EL PETIT REX.— A las 19 horas, en el Petit Rex, Los Cuatro ofrecen una nueva función de "Operación Shakespeare", con texto de Jorge Elliot y escenas de diversas obras del célebre dramaturgo inglés.

"LA HISTORIA DEL SOLDADO".— "La Historia del Soldado", de Ramuz, y música de Stravinsky será estrenada el próximo martes 4 en el Petit Rex por la Compañía "Louis Jouvet", que dirige Emilio Dufour. Esta obra será presentada en castellano todos los martes en la mencionada sala, y en funciones de vermut y noche.

ULTIMO MES DE COMEDIA MUSICAL.— Silvia Piñeiro iniciará en el teatro de su nombre el tercer y último mes de "Mi Querido Presidente", comedia musical que se sigue ofreciendo con éxito diariamente.

"LA PRINCESA PANCHITA".— Chela Hidalgo y su Compañía de Teatro Infantil anuncia el estreno de "La Princesa Panchita", de Jaime Silva y música de Luis Advis, en el teatro Opera. Se trata de los espectáculos para el mundo infantil que son entregados semanalmente en funciones de matinée.

FINANCIAMIENTO PROPIO DE LA FEDERACION DE ESQUI

El problema del financiamiento de las actividades de la Federación de Ski de Chile y de las Asociaciones de Ski de Chile, se solucionará mediante la forma de una subvención indirecta concedida a ellas por todos los esquiadores que practican el deporte en Chile, a través de una tarjeta federada.

El sistema de la tarjeta federada funciona de la siguiente manera: todo esquiador que posee una tarjeta federada que se adquiere en la Federación de Ski de Chile o en las escuelas de ski de Chile en los diferentes centros, tiene derecho a recibir un descuento de un 25 % en el valor de las clases de esquí, lo que, a los precios actuales, le significaría amortizar la tarjeta federada en 4 días de clases, suponiendo que ella costara 10 escudos anuales. Fuera de estas franquicias, se consideran descuentos en los andariveles, en la compra de equipos para los clubes, un seguro colectivo con 50 % de rebaja en la prima y otros varios.

Se estima que para el año 1966 habrá en el país más de 15 mil esquiadores activos, y suponiendo que solamente dos tercios de ellos adquieran la tarjeta federada, esto le daría a la Federación de Ski de Chile, un ingreso de 100 mil escudos, contra 3.000 escudos que recibe hoy en día. Esta entrada dará a la Federación los recursos necesarios para promover efectivamente el desarrollo de este deporte a lo largo del país a través de subvenciones apropiadas a las diferentes Asociaciones, y dedicando todos sus recursos a incrementar el número de esquiadores activos, puesto que con ello cumple, no sólo con los estatutos de formación de ella, sino también con la finalidad de incrementar sus entradas a través de la mayor venta de tarjetas federadas. **(Del informe de Sergio Navarrete.)**

Se busca fórmula de arreglo para los estibadores

VALPARAISO.— Fórmulas de arreglo con los estibadores de todo el país ha iniciado la Cámara Marítima de Chile. Los estibadores han presentado un pliego nacional de peticiones ante el vencimiento del convenio anterior, que estaba en vigencia hasta el 30 de junio.

CRITICA DE TEATRO:

¿Quién le tiene miedo al lob[o

por NATHANAEL YAÑEZ SILVA

Obra en tres actos, de E[...] do Albee, estrenada ha[...] co por el ITUCH en el [...] Antonio Varas. Dire[...] Agustín Siré. Tradu[...] Pilar Serrano.

Termino de leer el texto de esta obra rara, desco[...] tante, que no debe ser juzgada a la ligera.

Se compone de tres partes: acto primero: Juegos y [...] satiempos. Acto II: Walpurgisnasht. Acto III: El exor[...] Primera impresión: No es una labor tradicional. Aplic[...] le esta escuela, se diría que es una comedia mal hecha [...] atropellan las unidades, las reglas, porque no hay pr[...] ción, ni nudo, ni desenlace, todo está al correr de una [...] de la actual, convulsionada, con personajes que hoy se [...] man "coléricos". El autor es un amargado, también c[...] co, y como tal, dice las cosas por su nombre, las repi[...] masiado, hasta la **suciedad**, no diré hasta la **saciedad**. [...] se cierra el segundo acto, y al comenzar a leer el te[...] nos decimos, aquí está la obra, aquí está el sentimi[...] autor, aquí está la vida, o sea, la consecuencia de una [...] vida. Seres desgraciados, esos cuatro que figuran en la [...] dos mujeres y dos hombres. Jorge, un pobre buen m[...] cho atormentado por las circunstancias. Marta, una al[...] un producto de la sociedad de hoy. Honey, una mu[...] que nació imperfecta para ser madre. Nick, un bello [...] cho cabrío.

El interés de dicha composición se va desprend[...] muy lentamente al través de las escenas. Las grose[...] malas palabras, teatralizadas, dan un pequeño interés [...] sano, morboso. No pasa nada, hasta el tercer acto, sal[...] conversaciones de estos cuatro seres aparentemente co[...] pidos, pero que cada uno tiene su alma acaso intacta [...] gada de impurezas, a pesar de ese afán que tienen [...] de comunicarse sus pensamientos en forma procaz, [...] acaso, yo, no he oído jamás, acaso como yo suponía [...] todo eso no podía decirse en teatro.

No hay economía de medios, se dice todo, se dic[...] mayores procacidades que puedan soportar las concu[...] cias. ¿Se suponen que las han soportado antes? Sí, p[...] se habla que dicha **descomposición**, ha gustado a otros [...] blicos, posiblemente preparados para ello. Yo no lo [...] y hay cosas que me repugnan, y a las que salva ese [...] acto, cuando Jorge, humillado, atormentado, engañado [...] su mujer, Marta, le comunica la muerte del hijo único [...] ambos han amado.

El latín que usa para comentar todo eso [...] da sin duda a la representación un aire de nobleza, co[...] un incensario desparramase su humo saludable so[...] mundo, y que evoca esos momentos del sepelio de [...] deudo de nuestra familia, incienso que se derrama co[...] consuelo infinitamente melancólico sobre nuestras alm[...]

No es el autor, Eduardo Albee, un técnico sabio, n[...] ne habilidad para construir sus escenas, machaca, i[...] usa muchas m..., muchos c... que a mi juicio no con[...] a nada.

Podredumbre social... Humo de incienso... como [...] abriese la puerta de una sacristía mientras se oficia [...] gran misas a todo órgano.

Se compadece a la pobre Honey. Ha segado la s[...] de los hijos que ella pudo concebir, y que los dese[...] miedo, por un miedo cerval al parto. Todo esto es [...] humano. Marta se debate en medio de una ponchera [...] cohol, donde ahoga sus penas. Jorge se resigna, y su [...] se alza al fin, purificada, acaso atormentada, más que [...] guno de esos otros tres personajes, que cada cual lle[...] dolor o su llaga del mundo en que vivimos. El mo[...] de Marta al comenzar el tercer acto, es muy hermoso: **"¿Qué es lo que hacemos? Lloramos y recogemos nu[...] lágrimas y las ponemos en el refrigerador, en las ba[...] para hacer cubitos de hielo hasta que se congelan co[...] tamente... y entonces, las ponemos en nuestros trag[...]**

¡Cómo estas palabras evocan la décima de Rubén [...] río, que dice en uno de sus versos: **se le rodó una l[...] de fuego que fue a caer al vaso cristalino, después to[...] copa y se bebió la lágrima y el vino..."!**

Una interpretación fácil, pero nada inédito en eso[...] tro borrachos. No convencen que están borrachos, sin[...] giendo una borrachera. Habría que hacer una salved[...] esta interpretación algo chata, y es el personaje que [...] Siré; que ya sea por intuición o por conciencia, nos [...] impresión lo que siente hacia su mujer, que a cada m[...] le echa en cara su impotencia, con una m..., al fin[...] acto primero, por una conducta escénica de matice[...] finos, que nos ha producido esa impresión de despre[...] soluto hacia la desequilibrada de su esposa. María C[...] a cargo del papel de Marta, después de un mutis del [...] do acto, ha salido borracha y vuelve despejada. No [...] tendemos. Honey, hecha por Ximena Gallardo, se c[...] bien y es el personaje único que convence de su borr[...] Los demás hacen labor vanal, de ensayo, pero no de e[...]

La escena más repulsiva de todo el drama es [...] Nick, echado encima de Marta, es visto por Jorge [...] ver dicha escena, se retira, como un rufián repugnant[...] va a cargo del autor, y para el drama o su desenvolv[...] to, es una escena absolutamente inútil. Sergio A[...] el papel de Nick, del que se dice un hombre guap[...] plantado, no da la impresión de tal, sino que só[...] muchachito que hace sus cosas dirigido por el direct[...] yo, no hay nada.

Nuestros aplausos a la escena final, en que S[...] compañía de Marta, aplastada por el dolor de la mue[...] su hijo, da un grito, que en una gran actriz dramátic[...] bría provocado un aplauso a telón abierto, pero de [...] modos se conducen actor y actriz en forma emocion[...] esa caída de telón, bien escenificada por la dirección.

El público reacciona ante dicha obra, fríamente; [...] aplausos del final, tuvieron mucho de cortesía. Pero [...] tro estaba lleno, en su mayoría de mujeres...

Pensar que Eduardo Bourdet, hizo "La Prisione[...] no tuvo necesidad de recurrir a ninguna grosería. Es[...] cés, prototipo de la discreción y de la medida de s[...] debería ser tomado como ejemplo para estos autores [...] cados como Albee, que tienen pretensiones de trascen[...] lismo, y sólo son truculentos.



...gentes de la CEPCH dieron cuenta de viajes por Europa y Latinoamérica

...ieron ante la prensa las experiencias recogidas y realización de torneo

Los dirigentes de la Confederación de Empleados Par...ares de Chile, CEPCH, Federico Mujica, Gabriel Các...es y Oscar Osorio, dieron ayer una conferencia de pren... a la vez que informativa para el Directorio, sobre las ...riencias recogidas de su participación en la Segunda ...ferencia Internacional de Empleados y Obreros del Co...cio y la Industria, realizada el mes de mayo en Var...a, Polonia y sus visitas a países como Alemania, Fran... Checoslovaquia, Italia, Cuba, España, Gran Bretaña y ...s.

En primer lugar dio cuenta del viaje el vicepresidente ...a CEPCH, Federico Mujica, quien informó sobre los re...ados del torneo y de la situación gremial de los tra...dores en los países visitados. Señaló Mujica, que es ...notoria la diferencia de los standards de vida entre ...trabajadores de los países desarrollados con los países ...subdesarrollo, como también en los sistemas de tra..., previsión y seguridad social. Agregó que en América ...na estas condiciones eran muy variadas y que se po...notar que en países como Argentina, Colombia, Ve...zuela y Perú, existía la división debido a la politización ...os gremios, aunque en Venezuela se tendía a la uni...ión y superación de estas condiciones. Especial men...hizo sobre la medicina socializada en Gran Bretaña, ...de dijo que la única diferencia que existía en este as...o era en cuanto al problema de remuneraciones de los ...icos.

Después de Mujica, hicieron una exposición, Oscar Oso... sobre su viaje a Cuba, y Gabriel Cáceres, a la Ale...ia oriental y occidental, Hungría y Gran Bretaña, en ...dieron a conocer las experiencias recogidas y las im...iones recibidas de las condiciones de vida en esos ...es.

FORO SOBRE REUNION DE LA OIT

...próximo miércoles 5 de ...o, la Unión Social de Em...rios Cristianos (USEC), ...ará un foro en los sa... del Club de la Unión ...las 19 horas, con el ...o de escuchar la rela... de Camilo Pérez de Arce ...enio Alcalde Cruchaga, de su participación en la reciente reunión de la Organización Internacional del Trabajo en carácter de delegados patronales y de las conclusiones de dicha reunión. El foro sobre dichas conclusiones será dirigido por Manuel Labra Labbé.

...EFICIO PARA LICEO ...DENAL CARO.— El pró... sábado, a las 21 horas, ...ará a efecto, en el Club ...tivo Atenas, Rogelio ...e 1243, un baile a bene... del Centro de Padres del "Cardenal Caro", con el ...o de reunir fondos para ...obras de adelanto para ...antel salesiano. Las en...s están a disposición de ...teresados en calle Co...o 568, y el día del baile ... mismo club.

...VERSACIONES DI...AS EN CONFLICTO ...L ROMERAL.— Según ...formó en el Ministerio ...rabajo, los dirigentes del ...cato de Trabajadores ...ineral El Romeral, que ...uentra en huelga legal, ...on ayer a La Serena, ... objeto de proseguir las ...craciones en busca de ...venimiento en forma di... con la Gerencia.

...Subsecretario del Traba...rogante, Arturo Vene...ó instrucciones a la ...cción del Trabajo para ...te a las partes a reu...para iniciar las conver...s.

OTROS MOVIMIENTOS LABORALES.— En la Subsecretaría del Trabajo se informó que ayer venció el plazo de avenimiento de los conflictos de fábricas de seda, por lo cual hoy se sabrá cuáles de estas industrias lograron un acuerdo. Las partes de las que no llegaron a arreglo serán citadas al Ministerio del Trabajo para resolver las diferencias.

Fuera de estos conflictos, en la Subsecretaría de Trabajo están siendo tratados el conflicto de la Fábrica Textil Progreso y de las Bombas de Bencina.

ASOCIACION DE OBREROS DEL JARDIN ZOOLOGICO.— Ha quedado designada la nueva directiva de la Asociación de Obreros del Jardín Zoológico, la que quedó integrada en la siguiente forma: Leoncio Flores, presidente; Luis Cerda, secretario; Juan Villavicencio, tesorero, y directores: Luis Astorga y Juan Osorio. Uno de los acuerdos de este directorio y su asamblea, fue la de afiliarse a la ANEF.



...AL EXTRANJERO DE DIRIGENTES DE LA ...— Ayer en la sesión de Directorio de la Confederación ...pleados Particulares de Chile, los dirigentes de la ..., Federico Mujica, Gabriel Cáceres y Oscar Osorio, ...una exposición ante la prensa sobre las experiencias ...s en su concurrencia al Congreso de Empleados y ...del Comercio y la Industria en Varsovia, al que asis...delegados de 57 países y observadores de 20 más. EN EL ...DO, de izquierda a derecha, Federico Mujica, hace ...sición, Ernesto Lennon, presidente de la CEPCH, Os...rio y Gabriel Cáceres.

...interés despierta realización de ...eras Jornadas Frutícolas en Chile

...rio técnico y económ... la fruta será amplia...tado en las Prime...adas Frutícolas que se ...n el país del 29 al ...presente en la ciudad ...Felipe, organizadas por ...ación de Ingenieros ...os de Aconcagua, con ... del Ministerio de ...a y de cuyas con...se espera obtener ...resultados para el me...to de la producción y ...provecho de su co...ación, especialmente ...se refiere a la ex... de las diferentes ... frutas que se pro... el país.

...e los principales ob...e estas jornadas es ...a actualidad no exis...organismo coordinador ...por lo cual ellas tien...creación del Institu... Fruta, lo que ha des...sumo interés entre los ...ales agrónomos y ...res, como asimismo en ...s de Gobierno.

...ario de estas jorna...icará el miércoles 29 del presente después de su sesión inaugural, a las 9 horas, en que se tratará el tema "Mosca de la fruta" y proseguirá en el curso del día con los temas "Duraznos", "Suelos y "Regadío". El jueves el arrollo de los temas: "Uva de Mesa", "Plagas frutales y de la vid", "Enfermedades de frutales y virus", "Uso de fumiprograma contempla el desgantes en frutales". y "Control de Malezas en frutales". El viernes los temas que se abordarán son "Deshidratación de uvas", "Frigorización" y "Comercialización" para cerrar en la tarde el torneo, a las 15 horas, con "Instituto de la Fruta y temas libres".

En estas jornadas participan destacados profesionales y técnicos del Ministerio de Agricultura y su desarrollo ha despertado interés a través de todo el país, siendo numerosas las adhesiones de diferentes organismos nacionales e internacionales, que ven en ellas un esfuerzo en favor de este campo de producción agrícola.

Entregan premio "Viva Gratis un Mes"



En su residencia de la Población Hugo Gálvez, de San Bernardo, la señora Berta Muena Córdova, recibió el premio del sorteo semanal del Concurso VIVA GRATIS UN MES. El premio, donado por el Supermercado ASE —como puede verse en el grabado— contiene un surtido de comestibles, bebidas y artículos para el hogar, una cantidad suficiente para que una familia de seis personas viva sin gastos de almacén durante treinta días. El concurso ha sido organizado por LA NACION en colaboración con Radio del Pacífico, y en su nueva etapa ya va a cumplir un año. Semana a semana, ha llevado comestibles y felicidad a cerca de cuarenta hogares chilenos, cifra que es aún mucho mayor si se considera al número de personas favorecidas con los premios de consuelo y otros regalos. El cupón para participar en este concurso se publica diariamente en las páginas de LA NACION. En el grabado, la señora Berta Muena, con uno de sus hijos menores, frente a parte importante del Premio Supermercado ASE, de calle Catedral esquina de Maturana, establecimiento que se ha convertido en el preferido de las dueñas de casa santiaguinas.

Misión Económica de USA prestará ayuda a Universidad del Norte

El Ministro de Tierras y Colonización, y vicepresidente del Consejo de la Universidad del Norte, en Santiago, Paulino Varas, informó que en la próxima semana vendrá a la capital el Rector de esa Universidad, para reunirse con la Misión Económica de Estados Unidos.

En la entrevista se determinará qué equipos técnicos e industriales puede otorgarse a la Universidad con cargo a las disponibilidades de materiales excedentes del Gobierno norteamericano.

Gobierno israelita ofrece becas para estudios agrícolas

El Presidente de la República refrendó ayer el Decreto Supremo que destina a la Universidad del Norte los terrenos fiscales ubicados en el barrio industrial de Arica, en el lugar denominado Chinchorro, con una superficie de 5.000 metros cuadrados.

El Ministro de Tierras y Colonización, Paulino Varas, explicó que la destinación se hizo debido a que la Universidad ha proyectado diversas obras de extensión cultural y promoción social en la zona industrial de Arica, para contribuir al esparcimiento y mejoramiento cultural de obreros y empleados.

NOMINA DE FALLECIDOS EN SANTIAGO AYER

La siguiente es la nómina de defunciones registradas ayer en las oficinas del Registro Civil de la Comuna de Santiago:

María Iberia, Simón Sepúlveda Salazar, Domingo Jiménez Chacón, José Tapia Sáez, Miguel Hernández Martínez, Eduardo Fuster Ortiz, Juana Robles Carrasco, Clara Espinoza Barraza, María Elena Carreño Soto, Carlos Humberto Serrano Contreras, Olivia Alarcón, María Baeza Cárdenas, Sebastián Fiesel Pecker, Julio Enrique Cancino Salinas, Josefina del Carmen Mely Quilaquín, Julio de Jesús Donoso Marín, Iván Rosales Montecinos, Beatriz Espinoza Espinoza, Heriberto Weber Henríquez, Hernán Montecinos Lepín, Patricio Maigotta Ibarra, Gloria Lobos Pocha, y Germán Sánchez Henríquez. Total: 23 fallecidos.

Mañana se efectuará el 75º Sorteo Nacional de Boletas de Compraventas

Mañana viernes 31, a las 9.30 horas, en el local de la Polla Chilena de Beneficencia, Impuestos Internos distribuirá 180 millones de pesos en 311 premios, correspondiente al 75.o Sorteo Nacional de Boletas de Compraventas, y en él participan todas las Boletas y Vales de Caja emitidos durante el mes de JUNIO del presente año.

Hay un premio mayor de Eº 20.000.—; diez premios de Eº 1.000.— cada uno, y trescientos premios de Eº 500.—, cada uno. Además, TRES VIVIENDAS ECONOMICAS.

Aparte de los premios mencionados, toda persona que presente una boleta cuyo número sea igual al de la boleta que resulte favorecida con el PREMIO MAYOR DE Eº 20.000 podrá cobrar premios de Eº 75. Para estos premios, sirven las boletas de cualquier día del mes de JUNIO, y de cualquier negocio del país.

La entrada a la sala del sorteo, en Galería Antonio Varas N.o 1128, 10.o piso, local de la Polla Chilena de Beneficencia, es completamente gratis, y puede hacerlo quien desee.

ENTREGA DE PREMIOS

El martes último, el Jefe del Departamento de Compraventas de Impuestos Internos, hizo entrega de premios por 33 millones quinientos setenta y cinco mil pesos, a personas que resultaron favorecidas en los últimos sorteos, que están dentro del plazo de tres meses, para ser cobradas, y que han sido tramitadas en el último mes.

Cheques por **un millón de pesos,** cada uno, cobraron tres personas. De **Quillota:** José Raúl Osorio Menay. De **Pucón:** José Robinson Espinoza Pinilla; y de **Valdivia:** Alejandra Salas F.

Cheques por **medio millón de pesos,** cada uno, cobraron 57 personas de las localidades de: Arica, Tocopilla, Antofagasta, Copiapó, Chañaral, Coquimbo, Ovalle, Quillota, Limache, Quilpué, Villa Alemana, Valparaíso, Santiago, San José de Maipo, Rancagua, Curicó, Molina, Talca, Coelemu, Los Angeles, Lebú, Angol, Lautaro, Temuco, Galvarino, Pucón, Valdivia y Puerto Varas.

Premios con cheques de **75 mil pesos** cobraron 21 personas: de Copiapó, Viña del Mar, Valparaíso, Santiago, Rengo, Chillán, Concepción, Los Angeles y Victoria; y de **50 mil pesos,** diez personas, de: Valparaíso, Santiago, Tomé, Nueva Imperial y Osorno.

Corporación de la Vivienda celebrará el 5º aniversario de la aplicación del D. F. L. Nº 2 sobre Plan Habitacional

Ceremonia solemne se realizará el 3 de agosto en el Salón de la Biblioteca Nacional.— Programado ciclo de conferencias sobre política habitacional y construcciones de viviendas

Con un acto solemne que se realizará el lunes 3 de agosto próximo, a las 19 horas, en el Salón de la Biblioteca Nacional, la Corporación de la Vivienda conmemorará el Quinto Aniversario de la dictación del D. F. L. N.o 2, sobre el Plan Habitacional.

A la ceremonia han sido invitados el Presidente de la República, Ministros de Estado, miembros legislativos y del Poder Judicial, Diplomáticos, autoridades civiles, militares, eclesiásticas, altos representantes ejecutivos e institucionales, autoridades universitarias y catedráticos de las Facultades de Arquitectura e Ingeniería, autoridades provinciales y comunales, y otras personalidades.

Durante el acto en referencia, el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, don Javier Vidal González, institución que ha encauzado las actividades habitacionales, pronunciará el discurso de recepción e inauguración de los actos conmemorativos del 5.o Aniversario del Plan Habitacional.

En la misma ceremonia, en la Sala de Exposiciones de la Biblioteca Nacional, será inaugurada la Exposición Gráfica de la Vivienda, la que permanecerá abierta al público hasta el 23 de agosto.

Para celebrar la dictación del citado Decreto con Fuerza de Ley, la CORVI ha organizado otra serie de actividades, entre las que se consultan exhibiciones de cine documental sobre la labor realizada en materia de edificación, los que se proyectarán en la Biblioteca Nacional, ciclo de cuatro conferencias de personalidades, profesores y especialistas, en cada tema.

Los días y horas en que se harán las conferencias y cine documental, como, asimismo, los temas y relatores que abordarán cada uno de los especialistas, serán dados a conocer oportunamente.

JUEVES CULTURALES INAUGURA HOY EN EL BANCO CENTRAL

Con los auspicios del Departamento Cultural de la Asociación Nacional de Funcionarios del Banco Central de Chile, se inauguran esta tarde los "Jueves Culturales".

El programa inicial de estas jornadas comprenderá un "Recital" de poemas de María Silva Ossa, Ramón Hidalgo, Miguel Arteche, Rosa Cruchaga, Carlos René Correa, Luis Cerda Barrios, Isaac Felipe Agofeifa, Ludwig Zeller y Enrique Gómez Correa.

La lectura de los poemas estará a cargo de sus autores, quienes serán presentados por algunos alumnos de la "Academia de Teatro" del Departamento Cultural.

La velada tendrá lugar en el Salón Auditorio de la institución, Banco Central de Chile, a las 18.30 horas.

"Abastible" inauguró ayer la planta de Almacenamiento y de llenado de gas licuado más moderna del país

Situada en un hermoso terreno a un costado del camino a Melipilla, la nueva planta "Abastible" está equipada con el Carrusel de Llenado más grande del mundo —sus maquinarias fueron fabricadas por la firma danesa que ha logrado la supremacía mundial en su ramo—. La capacidad de llenado de la nueva planta es la mayor de Chile.

LAS INSTALACIONES

Antes de que empezara oficialmente la ceremonia de inauguración, los asistentes pudieron admirar las modernísimas instalaciones. Impresionaba la serie de grandes tanques para almacenaje del gas licuado, simétricamente colocados. Así como la flota de modernos camiones-tanques y camiones de reparto, que llenaban las playas de estacionamiento, rodeadas de hermosos jardines.

Bajo una aérea y vasta estructura metálica, aparecía la planta de llenado con todos sus accesorios: las maquinarias para lavar y pintar automáticamente los balones de gas.

EL FUNCIONAMIENTO

Los asistentes, asimismo, pudieron asistir al funcionamiento completo de planta, y comprobar las extraordinarias condiciones de rapidez, economía de costos y de seguridad en que éste se efectúa.

El proceso completo se verifica sobre cadenas transportadoras, las que llevan el balón vacío desde el camión que los traslada, hasta la máquina que se encarga de lavarlos en pocos segundos. Una vez limpios, los balones son transportados —siempre automáticamente— hasta la caseta de pintado, donde reciben una lluvia de pintura desde todos los ángulos.

El secado de los balones se realiza tan rápido como su pintura, mientras la cadena transportadora los conduce al Carrusel de Llenado. Este es un verdadero carrusel, que gira recibiendo uno a uno los balones, llenándolos de gas licuado, al mismo tiempo que pesa la cantidad de gas recibida. Del carrusel, los balones pasan por una pesa que vuelve a controlar la cantidad exacta del gas embalado. El final del proceso lo constituye la verificación de las válvulas de seguridad de los balones.

LA INAUGURACION

Terminada la visita a las instalaciones, los asistentes pasaron a las oficinas de la planta, donde se procedió a inaugurarla oficialmente.

Abrió el acto el señor Carlos Alessandri, presidente de Abastecedora de Combustibles S. A. (Abastible).

El señor Alessandri, agradeció, primeramente, a los ingenieros y obreros chilenos que hicieron posible la construcción de la planta, así como a los contratistas y constructores que intervinieron en las obras.

"Esta es la primera planta de gas licuado en el país que cuenta con el sistema CRISPLANT de llenado semiautomático —dijo enseguida—, el que permite un estricto control de los cilindros de gas, tanto en su envase y presentación, como en su contenido, y que en la etapa actual tendrá un rendimiento de 800 unidades por hora".

Luego se refirió a los esfuerzos de Abastible para mejorar y modernizar su sistema de distribución. "Abastible —dijo—, consciente como está de su responsabilidad de servicio de utilidad pública, ha hecho todo lo posible por prestar a sus consumidores una atención rápida, segura y eficiente. Esta nueva planta es una de las mejores muestras de ello".

Finalmente, el señor Alessandri, agradeció a la Dirección General de Servicios Eléctricos, por su cooperación y a sus competidores por la forma sana y leal de su competencia.

HABLA EL ALCALDE DE LA COMUNA

Enseguida, hizo uso de la palabra el Alcalde de la Comuna de Maipú, señor José Luis Infante.

Dijo, en breves palabras, que daba la bienvenida a este nuevo conjunto industrial de la comuna, no tanto por el aporte tributario que él significaría, sino que por el aporte de trabajo y de riqueza para toda la zona. Y terminó pidiendo al personal de la nueva planta "Abastible" que se sintiera "como en su casa", colaborando con los planes de progreso de la comuna, e incorporándose a su bullente colmena humana.

LOS ASISTENTES

Entre los muchos asistentes al acto de inauguración, además de los señores Alessandri e Infante, se encontraban los directores de "Abastible", señores Arturo Quiroz, Pablo Langlois, Federico Helfmann y Saturnino Carrasco, el Director General de Servicios Eléctricos, señor Nicolás Sécul; el Gerente de la Compañía de Gas de Santiago, señor Jaime Walker; el Gerente de la Compañía Distribuidora de Gas, CODIGAS, señor Jaime Claramunt; el Gerente General de "Abastible", señor Raúl Espinosa Wellmann; el Gerente para Santiago de esta misma firma, señor Mario Reyes García; el Encargado de Negocios de Dinamarca, señor Cristián Plaetner-Moller, y otras muchas personalidades del mundo industrial y comercial.

Los señores Mario Reyes y Raúl Espinosa, Gerente para Santiago y Gerente General de Abastecedora de Combustibles S. A., el señor José Luis Infante, Alcalde de Maipú, y el señor Jaime Walker, Gerente de la Compañía de Gas de Santiago, S. A., en la inauguración de la Planta de Almacenamiento y de Llenado de Gas Licuado de ABASTIBLE.

EN AVENIDA ESPAÑA 267:

EN ESCUELA PARA ENFERMERAS CONVERTIRAN CASA DEL CRIMEN

El Fisco la donará a la Cruz Roja, de Santiago

En una escuela para samaritanas y enfermeras de la Cruz Roja será convertida la casona de Avenida España 267, donde se cometiera el triple asesinato en las personas de Rosario y Manuela Vera Romero y la empleada de éstas, Sara del Carmen Alvarez.

El inmueble, que fuera destruido en gran parte por un incendio la misma noche que se cometieron los crímenes, será reparado y refaccionado para tales efectos.

El Ministro de Tierras y Colonización, Paulino Varas Alfonso, envió un oficio al Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, Juan Pomés García, mediante el cual le solicita la entrega de las llaves de dicha casa.

El Secretario de Estado señala —en su oficio— que, de acuerdo con un inventario solemne protocolizado ante Notario Público, figuran entre los bienes de las víctimas "joyas y especies en la Caja de Seguridad del Banco de Londres y América del Sur", las que deberán ser rematadas, según lo dispuesto en el artículo 50 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 336, del año 1953.

"Por lo tanto, ruego a usted —se agrega en el oficio— se sirva ordenar se ponga a disposición de este Ministerio las llaves del inmueble que está ubicado en Avenida España 267 y las de la Caja de Seguridad del Banco de Londres."... ... ...

LA NACION

JUEVES 30 DE JULIO DE 1964
SANTIAGO DE CHILE

Llegará el día en que se podrá decir: Es un joven de 70 años

El viejo sueño de Fausto perdura en nuestros días

ROMA, (ANSA).— Los fundadores de la gerontología —estudio de los males de la vejez para tratar de superarlos—, demostraron una aguda perspicacia al afirmar que el proceso de la ancianidad se inicia a los 50 años, dado que dicha altura de la vida es la que todos los sabios han determinado como el período crítico de la existencia humana. Es a los 50 años, en efecto, cuando nuestro cuerpo experimenta las primeras sensibles pérdidas de agilidad y las reacciones orgánicas empiezan a hacerse más lentas; es, indiscutiblemente, el punto en que se encuentra la barrera que separa la juventud de la edad madura. Y conviene, entonces, empezar a ocuparse de este nuevo estado, por otra parte, absolutamente irreversible, dado que la condición humana está atada a las férreas leyes de la biología.

Pero... ¿son verdaderamente férreas estas leyes? De acuerdo con los modernos "brujos" de las células, son férreas, sí, pero suceptibles de una parcial revisión, en base a una compleja y misteriosa alquimia biológica.

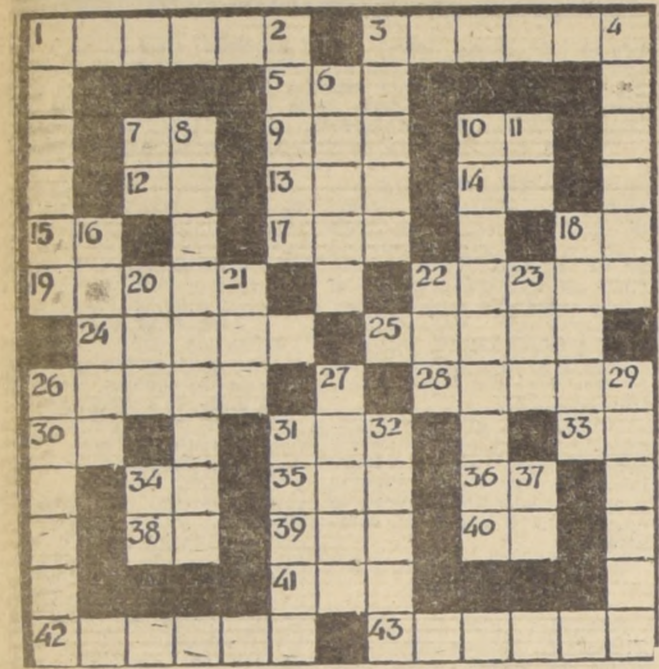
Entre los numerosos, auténticos o presuntos "fabricantes" de juventud, corresponde ocuparte en estos días, muy especialmente, del profesor Paul Niehans, el conocido médico suizo, creador de un tratamiento para devolver juventud a un organismo envejecido y a quien la Academia Pontificia de las Ciencas, asignara hace poco el puesto que dejara vacante Sir Alexander Fleming.

He aquí su teoría: en la edad senil, los distintos órganos se debilitan cuando el proceso de renovación de las células se detiene. Una enfermedad del cuerpo, según Niehans, no es otra cosa que una enfermedad de las células y, en esto, sus principios tienen cierta anología con las últimas teorías de la bioquímica molecular. De ahí su concepto de que, para eliminar los efectos de tales enfermedades, corresponde introducir en el organismo células jóvenes y sanas, en condiciones de revitalizar el órgano enfermo y detener el proceso degenerativo de la senilidad.

En cuanto a las células nuevas, el doctor Niehans se las procura, extrayéndolas del cerebro, de los riñones, del hígado, de las tiroides, etcétera, de un feto animal o de cabritos, corderos y lechones recién nacidos. Para que su tratamiento sea eficaz considera el doctor Niehans que el producto extraído debe ser inyectado inmediatamente y, en muchos casos, suele llevar al paciente donde el "dador" de células jóvenes es sacrificado. Lo curioso del caso es que el propio inventor del método confiesa no comprender mucho acerca del real mecanismo de la acción de sus inyecciones y en eso se encuentra perfectamente de acuerdo con la Asociación Médico Americana, y con numerosos científicos que se han ocupado del método Niehans.

Desde 1941, el doctor Nathan W. Shock, director del grupo de institutos gerontológicos del City Hospital de Baltimore, viene realizando experimentos con la colaboración de equipos de investigadores y en abril último, en la Fundación Carlo Erba, el doctor Pullman, director del Instituto de Física y Química Biológica de la Universidad de París, afirmó que, basándose en estudios del profesor Meier, de los Estados Unidos, había llegado a prolongar la vida de ratones comunes, de 14 a 18 meses, lo que, aplicado a la especie humana, significaría extender el promedio de vida del hombre, de los setenta a los noventa años. Su método consiste en una nueva bioquímica electrónica, capaz de corregir los "errores" que cometen las células en el organismo humano y que son casi siempre la causa de su prematuro desgaste. Como se ve, la búsqueda de la legendaria fuente de Juvencia continúa, y ahora toca a la bioquímica electrónica hacernos alimentar la esperanza de que podremos ser jóvenes más allá del límite de los 70 años.

PALABRAS CRUZADAS



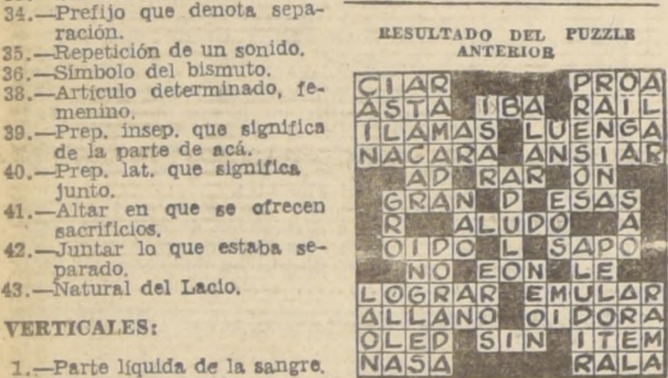
HORIZONTALES:

1.—Sólido que tiene por base dos polígonos y por caras laterales paralelógramos.
3.—Artificio de caza.
5.—Nave, embarcación.
7.—Se dirige a un lugar.
9.—Movimiento convulsivo habitual.
10.—Nota musical.
12.—Abreviatura de ídem.
13.—Tiempo, período.
14.—Existe.
15.—Adjetivo posesivo.
17.—Esencia, naturaleza.
18.—Prep. que indica el lugar.
19.—V. de Chile (Tarapacá).
22.—Unía por medio de una cuerda.
24.—Nombre propio de mujer.
25.—Hija del tío o de la tía.
26.—Ciudad de Turquía, a orillas del Seihun.
28.—Nombre de una fruta.
30.—Entrega, regala.
31.—Pertenecer.
33.—Símbolo del osmio.
34.—Prefijo que denota separación.
35.—Repetición de un sonido.
36.—Símbolo del bismuto.
38.—Artículo determinado, femenino.
39.—Prep. insep. que significa de la parte de acá.
40.—Prep. lat. que significa junto.
41.—Altar en que se ofrecen sacrificios.
42.—Juntar lo que estaba separado.
43.—Natural del Lacio.

VERTICALES:

1.—Parte líquida de la sangre.
2.—En tiempo pasado.
3.—Hacer sonar un instrumento músico.
4.—Pone llano o igual.
6.—Viento, atmósfera (pl.)
7.—Percibí por los ojos.
8.—Dividía en docenas.
10.—Enviaba a un empleado.
11.—Símbolo del osmio.
16.—Forajida.
18.—Arbol cuya madera es muy estimada para la fabricación de muebles.
20.—Acción de ir.
21.—Dios de los musulmanes.
22.—Remueve la tierra con el arado.
23.—Dueño o señor.
26.—Halagar con fin interesado.
27.—Expresar el pensamiento con palabras.
29.—Combate cortés entre dos personas.
31.—Extraed la humedad.
32.—Arbusto de la familia de las rosáceas.
34.—Contracción.
37.—Dirigíos a un lugar.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



Abra la boquita niñito



SAN FRANCISCO, California.—Los elefantes no pueden lavarse los dientes porque el cepillo les daña las encías, pero no por eso dejan de comer de acuerdo con su volumen. El del grabado se llama "Big Boy", que traducido literalmente, significaría "Niño Grande" y parece que no están muy errados. Big Boy pertenece al Zoológico de San Francisco, donde recientemente se realizó la Convención del Partido Republicano, que tiene como símbolo a un elefante, mientras que los demócratas tienen a un burro.

Cartas al Director

2083) Referente a variantes de locomoción

Señor Director:

Lo saludo muy afectuosamente y a la vez le moslesto para que tenga la amabilidad en dar lugar a mi carta en su digna Sección "Cartas al Director".

Quiero estampar por intermedio de dicha sección, un justo reclamo referente a la pésima locomoción que hay desde el sector céntrico al sector sur; me refiero a la locomoción de Avenida Viel-Pedro Montt a San Ignacio, para continuar hacia El Llano.

El que suscribe cree que si las autoridades ponen un poco de buena voluntad, se podría mejorar esta locomoción, mediante el establecimiento de algunas variantes en las líneas que actualmente existen, sin que ello signifique un perjuicio para sus actuales usuarios ni para los empresarios de esas máquinas.

Se trataría de crear varientes de microbuses de Gran Avenida por La Marina a San Ignacio; calle Dieciocho a la Alameda; Amunátegui, San Pablo para volver a sus recorridos habituales. Para el regreso, estas variantes tomarían desde Mapocho a Teatinos, Alameda, calle Castro, Blanco Encalada, Avenida Viel, San Ignacio, San Joaquín a Gran Avenida. Esta solución pondría término a numerosos problemas de locomoción que hace gran falta a esta populosa arteria que a toda hora carece de medios de medios de locomoción.

Lamentablemente, pese a numerosas peticiones que se han hecho, parece que contamos con gentes egoístas que nada hacen por el bien de los demás, por lo que rogamos que LA NACION nos ayude en una campaña para obtener estas soluciones.

Su atto. y S. S.

R. A. CH.

2084) Reclama pago de sueldos y reajustes

Agradeceré a usted la publicación de las siguientes líneas:

Tengo a mi esposo como tripulante de la draga Chipana, perteneciente a la Dirección de Obras Portuarias, la que se encuentra actualmente en Punta Arenas, y que hasta la fecha no han recibido sus sueldos del mes de junio del presente año.

Siendo la mayor parte de la tripulación, del puerto de Valparaíso, han dejado a sus familiares en este puerto, los cuales por estas circunstancias no tienen para sus más urgentes necesidades.

Como creemos que los jefes de la Dirección no tienen antecedentes de estos hechos y anormal situación, es que solicito su publicación, igualmente para las personas a quienes les adeudamos, crean que efectivamente es verdad que no se ha recibido su sueldo, ni menos el reajuste que les corresponde por la Ley 15.575.

En espera de que tenga favorable acogida la presente queda Atte. de usted. UNA ESPOSA.

2085) Irregularidad en micros de Línea 75 Villa Sur

Señor Director:

Me dirijo a usted como asiduo lector de este diario, para plantearle mi problema y seguramente el de muchos estudiantes y obreros de este sector.

Se trata que en los micros Matadero-Palma de la Línea 75, que tienen su terminal en la Población Villa Sur, calle Departamental, los choferes no respetan los horarios de llegada ni salida. En las mañanas o tardes, tenemos que esperar 30 a 40 minutos para que llegue un micro, y hay veces, que al llegar, a las 7.20 horas, no parte hasta las 8.10, cuando ya se ha formado una larga cola.

Además debo presentar mi reclamo contra el chofer del micro patente J.C.-226, que salió el día 17 del presente mes, a las 13.50 horas del paradero. Este señor sin siquiera pedirme el carnet escolar, me cobró la tarifa de 80 pesos, o sea, para adulto. Al negarme a pagar esta tarifa, se paró de su asiento y me echó a empujones.

Este chofer no es la primera vez que hace ésto, con los estudiantes. Otras veces espera que suban los adultos y cuando lo van a hacer los escolares parte con la máquina dejándolos botados. Esto lo hace hasta en presencia de Carabineros y nadie le dice nada ni hace nada por remediar este abuso.

Sin otro particular, se despide de usted, A. A. SEPULVEDA.

2086) Se niegan a sacar basuras en Conchalí

Señor Director:

Por intermedio de la presente, me es muy grato saludarlo y molestar, al mismo tiempo, su atención para que tenga a bien publicar en su diario que dignamente dirige, el siguiente reclamo:

En la comuna de Conchalí están ocurriendo hechos por parte del servicio de recolección domiciliaria de basuras, que son inaceptables. Hacía más de un mes que no pasaban los carros recolectores y cuando lo hicieron el día 21 del presente, solamente permitieron a los vecinos que sacaran un cajón, en circunstancias que en mi casa teníamos seis cajones de basuras acumuladas.

Comprenderá señor Director, el peligro al cual estamos expuestos al tener obligadamente que mantener en nuestros domicilios por tanto tiempo estos desperdicios. Esto puede originar una epidemia entre los habitantes de esta comuna, por la negligencia de quienes dirigen estos servicios de aseo y que tienen el deber de dar protección a la salud de los habitantes.

Espero, señor Director, encontrar acogida a esta petición que es el clamor de los habitantes de este sector comprendido en el barrio de Robles hasta Pablo Urzua, por la calle Guanaco, y que las autoridades se preocupen de solver el problema que nos afecta.

De usted su atento y seguro servidor, J. D.

2087) Pide vigilancia policial para sector Lo Franco

Señor Director:

Muchos son los reclamos que se han hecho respecto del abandono en que se encuentra el barrio Lo Franco y sus alrededores.

La falta de vigilancia policial a toda hora del día y de la noche, hacen demasiado fácil la criminal actividad de asaltantes y cogoteros y toda clase de hechos delictuosos que tiene a los vecinos en constante zozobra e intranquilidad.

Pese a los continuos reclamos de los vecinos y los hechos consumados, no se ha obtenido que las autoridades se preocupen de este problema y el sector sigue en completo abandono. Por eso escribimos la presente, a objeto que las autoridades policiales y comunales, adopten las medidas del caso para dar seguridad y tranquilidad a los vecinos del sector de Lo Franco y sus alrededores, especialmente a la gente de trabajo que tiene distintos horarios para desempeñar sus tareas y que tiene que afrontar estos peligros.

Sin otro particular y esperando que nuestra petición sea escuchada por las autoridades, nos suscribimos de usted atentamente. VARIOS VECINOS.

Señor Director:

Así Atendemos al Público

Servicio Nacional de Salud notifica que deben suprimir botaderos de basuras

Funcionarios hicieron advertencia a Municipalidad de La Cisterna

Un lector de La Cisterna que firma con las iniciales R. M. T., nos escribió para reclamar que en la comuna de La Cisterna hay varios sitios eriazos que están siendo utilizados como botaderos de basuras, lo que entraña un peligro para la salud de los vecinos a esos sectores.

2061) Sobre botaderos de basuras en La Cisterna

Señor Director:

En la comuna de La Cisterna hay varios sitios eriazos que son un foco de epidemias. En estos sitios se encuentra toda clase de desperdicios, lo que constituye un peligro para la salud de los que habitan las casas colindantes.

Pero lo más grave es que no solamente botan desperdicios, sino que también echan los animales muertos, lo cual es más peligroso todavía, porque entran rápidamente en estado de putrefacción.

Ojalá que las autoridades correspondientes tomen nota de esta situación, porque estimo que estas consideraciones son dignas de tomarlas en cuenta, por la impresión que causa este espectáculo.

Lo saluda atte. R. M. T.

Al respecto, debemos informar a nuestro lector que el Servicio Nacional de Salud, por intermedio de funcionarios de Higiene Ambiental del Area Sur de la V Zona de Salud de Santiago, notificó a la Municipalidad de La Cisterna que deben ser suprimidos todos los botaderos de basuras existentes y que los desperdicios que se recojan deben ser llevados al Fundo "La Cañamera", donde son depositados para la eliminación de desperdicios mediante el relleno sanitario.

Ahora, en caso que en esos sitios no sean los servicios municipales los que boten las basuras, sino que particulares cansados de esperar que ella sea recogida por los carros recolectores de basuras, he- mos de [...] tirle que [...] ten [...] sanciones [...] to [...] como [...] pales, quienes cedan en forma en[...] tra del [...] tar y la [...] de la co[...] dad. T[...] funcio[...] del SNS [...] munic[...] están [...] zados [...] aplicar [...] sancion[...] quienes [...] sorpren[...] estas ac[...] des, po[...] cual e[...] veci[...] afectado[...] proceder [...] nuncia[...] infractores [...] ra su [...] Por [...] existen [...] bién [...] ciones [...] cipale[...] orden [...] cierre [...] sitios [...] en los [...] urba[...] que se [...] exigir [...] cumplir [...] los [...] través [...] mism[...] cipalida[...]



Aconcagua será paraíso del turismo en nuestro país

Torneo Mundial de Esquí de 1966

JUAN MARINO — POR SAM LEFF





TARZAN.— Por Edgard Rice Burroughs

DESPUÉS DE ESCALAR UN BUEN RATO, ITO LANZÓ UNA EXCLAMACIÓN...

HABIAN ENCONTRADO UNA CUEVA...

UNA MODESTA EXPEDICIÓN FOTOGRÁFICA SE MOVÍA CERCA...

¡MIENTRAS MAS LEJOS LA QUEDA CONTINUABA... CAZADORES FURTIVOS...

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD









RAMONA — POR LINO PALACIO

¿LE GUSTA ESTE GENERO QUE ME COMPRE?





Torneo Mundial de Esquí de 1966

"Todo el mundo tiene conocimiento de que en 1966, en Portillo (Chile), se realizará el primer campeonato mundial de ski que se le concede a país alguno en el hemisferio sur. Los indudables beneficios que el país recibirá con motivo de este evento son fácilmente imaginables y pueden representarse en varios cientos de miles de dólares de publicidad y propaganda gratuita para las canchas de ski de Chile."

Así inició la lectura de su informe ante la prensa, Sergio Navarrete, Director Ejecutivo del Comité Organizador de este torneo cuya realización está promoviendo, entre las autoridades y habitantes de Aconcagua, provincia donde se encuentra Portillo, un interés creciente para que el certamen internacional alcance el lucimiento esperado.

"Sin embargo —agregó— el público ignora una serie de iniciativas que el Comité Ejecutivo del Mundial de Ski, en estrecha colaboración con la Federación de Ski de Chile, Consejo de Delegados de la Federación, Dirección de Deportes del Estado, Dirección de Turismo, Dirección de Instrucción del Ejército, Escuela de Alta Montaña y otras reparticiones de Gobierno, está impulsando en beneficio de la población del país.

Mi propósito al hacer esta conferencia de prensa es dar a conocer en líneas generales al público, a los esquiadores y aficionados al deporte, estas iniciativas con el objeto que al visualizarse los beneficios y realizaciones que derivarán de ellas, merezcan el apoyo y aliento de todos.

Mucho se ha hablado que el ski es un deporte de privilegiados, que no está al alcance de todos los estratos de nuestra sociedad, pero nada concreto ha venido a remediar esta discriminación. Mucho se habla de que el deporte del ski y el turismo de invierno son una industria que puede dejar grandes beneficios económicos al país y a las regiones con buenas condiciones para desarrollar estaciones de invierno, pero tampoco se ha hecho nada concreto al respecto.

La popularización del deporte del ski en todos los estratos sociales, y el desarrollo del ski como industria, están íntimamente ligados, y su desarrollo será posible sólo si se procede a un cambio total de la infraestructura del ski como se practica hoy día en el país.

Para ello es necesario lograr los siguientes objetivos básicos: a) Equipar los centros de ski existentes con medios mecánicos modernos de gran capacidad de transporte y con tarifas al alcance de todos los bolsillos; b) Instrucción barata para que beneficie al máximo de cultores del deporte; c) Abaratar los costos de artículos e implementos de ski produciéndolos en el país a precios módicos.

Como primer paso para lograr todos estos objetivos, se confeccionó un Plan Integral para el Desarrollo del Turismo de Invierno que fue presentado con fecha 1.o de enero de 1964, a la Dirección de Turismo, a diferentes Ministerios, a las oficinas del COPERE regionales que funcionan en las provincias beneficiadas por dicho plan y, en general, a todas las reparticiones de gobierno que tienen ingerencia con la materia tratada.

Dicho plan consta de una introducción, consideraciones en detalle de todos los centros de ski del país, un estudio de factibilidad y justificación económica y plan de financiamiento. Por estimarse de interés, se reproducen algunos de los considerandos del Plan Integral para el Desarrollo del Turismo de Invierno en Chile."



Un imponente aspecto presentan las canchas de esquí que rodean al Hotel Portillo, que será escenario del próximo Campeonato Mundial de esta especialidad deportiva.

Aconcagua será paraíso del turismo en nuestro país

LOS ANDES Y SAN FELIPE SE PREPARAN PARA EL MUNDIAL DE ESQUI

Describir las bellezas de la provincia de Aconcagua es materia de muchas carillas, pues sus tres departamentos, Los Andes, San Felipe y Petorca, cuentan con paisajes y rincones que dan la impresión que fueron creados para recreación de turistas y visitantes.

La ciudad de Los Andes es la más importante puerta de entrada al país, viniendo desde Argentina, y está unida a las provincias de Cuyo, por un ferrocarril eléctrico, inaugurado en el año 1910, y que fue construido por los Hnos. Clark. Además de esta vía existe un camino internacional que está habilitado para el tránsito de vehículos motorizados en la temporada de primavera y verano.

Atravesar la cordillera de los Andes por Juncal es conocer una de las rutas más bellas del mundo, ya que es dable presenciar en toda su majestad el enorme macizo andino eternamente nevado. Este camino fue construido primitivamente por el inca Tupac Yupanqui y sus hombres. Recorrer esta vía es revivir nuevamente la épica jornada emprendida por el Ejército Libertador.

En la misma línea fronteriza se levanta el monumento al Cristo Redentor, y en la mayor parte del camino es dable admirar las gigantescas cimas del Tupungato y Aconcagua, que parecen montar guardia en este paisaje, demostración imponderable de la naturaleza.

PORTILLO

Entrando a Chile después de haber atravesado un túnel de 3.000 metros bajo La Cumbre, se llega a Portillo, donde se encuentra el centro de esquí más completo de Sudamérica, a donde acuden todos los años miles de deportistas de todas partes del mundo.

Este lugar está protegido por un círculo de elevados picachos, entre ellos el Aconcagua, por cuya causa Portillo ofrece condiciones de nieve comparable sólo con las mejores del mundo.

Las canchas son mantenidas en perfecto estado por el Hotel Portillo, y resultan apropiadas para toda clase de esquiador.

Mientras los expertos sondean la bajada del Cristo de los Andes, la Roca de Jack y la Ralph Miller Run, donde se impuso el record mundial de velocidad sobre esquí, los principiantes disfrutan de sus primeros descensos, con emoción, pero sin peligro, sobre una pendiente moderada de 600 metros, con un nuevo Poma Lift de gran capacidad.

Para deportistas intermedios hay habilitadas diferentes canchas de distintas longitudes y desniveles, todas provistas de andariveles franceses que pueden transportar, en conjunto, 3.300 pasajeros-hora.

ESCUELA DE ESQUI

Othmar Schneider, ex campeón olímpico y entrenador del team austriaco de 1960, dirige la Escuela de Esquí de Portillo, con asistencia de varios instructores austriacos. (En verano, Othmar dirige el Boyne Mountain Resart, cerca de Chicago.)

Cómodos y modernos automotores unen la ciudad de Los Andes con Portillo, cinco días a la semana.

RIO BLANCO, RIO COLORADO Y ESTACION DE PISCICULTURA

Bajando por la ruta del ferrocarril transandino, se llega a sitios tan interesantes como Río Blanco, Río Colorado y la Estación de Piscicultura. Los dos primeros parajes cuentan con cómodos establecimientos de hospedaje, rodeados de abundante vegetación, con un clima seco y agradable, y la Estación de Piscicultura es un hermoso paraje, digno de ser visitado.

SALTO DEL SOLDADO

Espectáculo impresionante para el viajero es el precipicio denominado EL SALTO DEL SOLDADO, nombre que se le ha dado porque, según cuenta la tradición, un soldado chileno que huía de los realistas lo salvó en un increíble esfuerzo.

LOS ANDES

Esta ciudad goza de gran prestigio, pues posee un clima que puede llamarse ideal, ya que nunca baja de 7º C como mínimo, ni sube de 27º C como máximo. La ciudad está rodeada de amplias avenidas y la plaza principal es orgullo de los andinos. Su iglesia principal es de líneas modernas. Cuenta con varios hoteles, un hermoso teatro, amplias estaciones de servicios para la atención de los vehículos de los turistas, como asimismo un fuerte comercio que permite adquirir cuanto precise el visitante.

Como centro de una rica zona agrícola, su movimiento comercial es intenso. Famosos son los productos en conserva de esta región que abastecen el mercado nacional y cuyas fábricas se encuentran en esta ciudad. Su prestigio ya ha alcanzado al mercado internacional y es así como gran parte de su producción sale para el Perú, Bolivia, etc.

En los alrededores de Los Andes hay hermosos sitios que son dignos de ser visitados, como San Esteban, Cariño Botado y Baños el Corazón, este último, Balneario Termal, de gran aceptación turística.

SAN FELIPE, EL REAL

Es la ciudad capital de la provincia de Aconcagua. Por su tradición el valor indomable de sus hijos, el aporte generoso de su sangre en la lucha por la libertad y la justicia, San Felipe, El Real, ha sido llamada la ciudad "tres veces heroica".

La principal riqueza de esta zona es la agricultura y la ganadería existiendo tambien algunos minerales que son vaciados en las fundiciones de Cabildo y Chagres, especialmente en esta última. El cultivo del cáñamo ha dado nacimiento a la industria de cordeles, sacos y alpargatas.

Al igual que toda esta zona, San Felipe esta rodeado de hermosos parajes que son las delicias de los veraneantes. Entre éstos se pueden mencionar el cerro de Orolonco, la laguna de Copin y el bosque de los Quillayues. Pero por sobre todo esto y sólo a 20 kilómetros de esta ciudad está ubicado al Balneario de Jahuel, renombrado rincón sanfelipeño que ha unido a las bellezas naturales y a sus *aguas tónicas, comodidades* del mundo moderno, con instalaciones que en nada desmerecen ante sus congéneres del mundo entero.

La plaza de San Felipe es famosa por su belleza y en su contorno se encuentra las principales oficinas públicas, como asimismo la Catedral, el edificio del Cuerpo de Bomberos y la moderna hostería que fue recientemente inaugurada y que se ha constituido en el centro de la actividad social de la ciudad.

MOVILIZACION

La provincia de Aconcagua está unida a Santiago y Valparaíso por un cómodo servicio de ferrocarril eléctrico y además por líneas de modernos buses que salen cada quince minutos en ambos sentidos.

Esta ligera visión de las condiciones turísticas de esta provincia *privilegiada* no han sido valoradas aún por los cerca de 3.000.000 de habitantes de Santiago y Valparaíso y es por esta razón que las autoridades de Los Andes y San Felipe se encuentran empeñadas en planificar una campaña de atracción, preocupándose de preferencia de la habilitación de los caminos; mejorando los *hoteles, organizando oficinas* de informaciones y, en general, todo lo que pueda servir para proporcionar a los turistas y visitantes un agradable período de descanso y recreación con un costo económico mínimo.



Uno de los sitios más atractivos en los alrededores de Los Andes lo constituyen los "Baños El Corazón".

NECESIDAD DE CONVERTIR AL ESQUI EN UN DEPORTE POPULAR

Las especiales perspectivas que ofrece Chile para la práctica del ski fueron también señaladas en su informe por Sergio Navarrete. En su intervención ante la prensa dijo:

"El desarrollo explosivo de los deportes invernales es uno de los hechos sociales más sorprendentes de nuestra época. La práctica del ski se ha extendido a todos los estratos de la sociedad en los países del hemisferio norte creando centros de esparcimiento, en invierno, para las ciudades densamente pobladas.

"Hoy en día el ski es el deporte más popular en el mundo, ya que cuenta con dieciocho millones de esquiadores activos.

"Las estadísticas más recientes muestran un crecimiento anual superior al 15 por ciento, pero su ritmo se acelera, calculándose que para el año 1968, se habrá doblado el número de esquiadores activos.

Sobre el plano mundial y de turismo internacional Chile se encuentra en una situación privilegiada y única. De todos los países ubicados en el continente del hemisferio sur, el nuestro es el único que puede desarrollar masivamente el turismo de invierno, por sus vastos recursos de campos de nieve que se encuentran a lo largo de su cordillera y cadena de volcanes.

Los mejores centros internacionales de ski, en el hemisferio norte, se encuentran enclavados en las altas montañas. Así, por ejemplo, los grandes centros en Europa, se encuentran sobre los Alpes, en USA y Canadá sobre las montañas Rocallosas. Nada tiene de extraordinario, por lo tanto, que nuestra cordillera de los Andes ofrezca condiciones topográficas, climatológicas, de ennevamiento y de ubicación, próxima a grandes centros poblados, que en conjunto son muy superiores a las encontradas en otras regiones del mundo. Confirma lo expresado anteriormente, los elogiosos informes evacuados por los técnicos de la Federación Internacional de Ski, con motivo de su visita de inspección a Portillo, sede del próximo Campeonato Mundial de Ski en 1966.

Paradojalmente, la cordillera de los Andes no ofrece al lado argentino, las mismas excelentes condiciones de ennevamiento y topográficas que en el lado chileno. En este lado, hay mayores desniveles verticales, y las precipitaciones se producen con mayor intensidad al ascender en este lado las masas de aire movilizadas desde el Océano Pacífico.

Iniciativas de tipo educacional para Aconcagua

Gracias a la iniciativa de sus autoridades, en la provincia de Aconcagua, se están realizando las siguientes obras de tipo educacional:

LICEO DE HOMBRES DE SAN FELIPE: A mediados de año se dan por terminados los trabajos de la obra gruesa y terminaciones de edificio, de la casa-habitación del Rector del Liceo de Hombres, entregándose a este funcionario la propiedad totalmente terminada con fecha 7 de agosto del presente año.

En lo que respecta al edificio del Liceo, se ha solicitado en calidad urgente la construcción de un Pabellón de 3 pisos destinados a Salas de Clases, Gabinetes y en el primer piso, Oficinas Administrativas. También la construcción de camarines y servicios higiénicos para las actividades deportivas.

LICEO DE NIÑAS DE SAN FELIPE: Especial atención se ha prestado, y así se le ha hecho saber al señor Ministro del Interior; al señor Subsecretario de esa Cartera; al señor Ministro de Educcaión, al Sr. Director de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales y al vicepresidente de la Corvi, la urgencia de proseguir los trabajos de construcción del nuevo edificio en que funcionará este prestigioso e importante establecimiento educacional. Los trabajos han seguido normalmente su curso y es así que se ha dado término al contrato de construcción del Pabellón Administrativo y 6 salas de clases.

Se hace necesario continuar estas obras con la construcción de nuevos pabellones con 9 salas de clases tipo y tres salas especializadas y completar el Pabellón Administrativo con sus terminaciones, cuyo valor asciende a la cantidad de Eº 130.000.

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR DE SAN FELIPE: Han proseguido los trabajos que se encontraban paralizados en su obra gruesa desde el año 1953. En el presente año su imponente estructura se encuentra ya terminada y se han habilitado las salas de clases. Falta la construcción del Pabellón de Talleres, colocación de pisos, divisiones entre talleres y reparación de cierros exteriores. Se ha solicitado la cantidad de 20.000 escudos para este concepto.

AYUDA DE LA MISION CARE-CHILE: Debido a la gestión del Intendente, se obtuvo de parte de la MISION CARE-CHILE, en calidad de obsequio, un taller de metalurgia para la Escuela Industrial Superior. Esta valiosa donación fue recibida en el mes de enero del presente año y era una sentida necesidad para los educandos de ese establecimiento.

ESCUELA AGRICOLA SUPERIOR DE SAN FELIPE: Se encuentra muy adelantada la nueva construcción de este plantel educacional de primer orden. Se han solicitado los fondos necesarios ascendentes a la cantidad de 80 mil escudos para completar el proyecto que consulta la construcción de un Pabellón Administrativo, cinco salas de clases y biblioteca.

ESCUELA HOGAR N.o 20 DE SAN FELIPE: También por gestiones del Intendente, se inician los trabajos de terminación de la obra gruesa y terminaciones del edificio. Este contrato a suma alzada fue adjudicado al contratista don Pedro Vargas Toro, en la suma de Eº 31.746.80. La obra se inició el 28 de septiembre del año 1963 y ésta se encuentra en plena ejecución.

ESCUELA SUPERIOR N.o 1 DE SAN FELIPE: Se hace necesario efectuar urgentes trabajos de reparaciones de la cubierta, servicios higiénicos, muros interiores.

ESCUELA SUPERIOR N.o 4 DE SAN FELIPE: También han sido de especial atención los trámites de expropiación para adquirir un nuevo terreno para el funcionamiento de este plantel educacional. Es de suma importancia y alberga a una enorme población estu-

(PASA A LA PAGINA 10.)

Un moderno hotel de turismo reclama Los Andes

NO SOLO LO EXIGE EL PROXIMO CAMPEONATO MUNDIAL DE ESQUI, SINO SU ACTUAL PROGRESO Y DESARROLLO.

CREDITOS CORFO PARA QUE ACTUALES HOTELES AMPLIEN SUS INSTALACIONES

La construcción de un Hotel de Turismo en Los Andes, no sólo responde a la especial circunstancia que debe enfrentar la ciudad con motivo del Campeonato Mundial de Sky, sino al hecho de que la zona ofrece en forma permanente condiciones extraordinarias para el turismo extranjero y nacional y es, además, la portada andina de Chile.

Sin desconocer la importancia y rango del Hotel Portillo, sede del torneo de 1966, éste se hará prácticamente estrecho para recibir a los competidores, jueces y delegaciones que acompañarán a los equipos, por lo cual el Hotel de Turismo, solicitado para Los Andes, será el complemento indispensable para el éxito de la competencia.

No se trata de una obra que una vez cumplido el torneo, pasa a segundo término.

Por el contrario, Los Andes reclama imperiosamente este tipo de establecimiento y hay méritos suficientes para otorgárselo.

La ciudad, en el plano de las comunicaciones terrestre y ferroviarias con Argentina, tiene una importancia fundamental y un hotel del tipo solicitado, cumpliría una función determinada.

El movimiento no sólo de turistas, sino de pasajeros, que de uno y otro lado de la cordillera, deben viajar por distintos motivos, sería atendido en forma adecuada por este Hotel de Turismo.

Los Andes es el punto obligado de detención de los viajeros que van o vienen de Argentina. E incluso, cuando por razones climaticas queda interrumpido el camino que une a Los Andes con Mendoza, la capacidad de los actuales hoteles se copa y se crean problemas de alojamiento.

De ir a la construcción de este hotel, no sólo se daría satisfacción a la necesidad de ofrecer para el Mundial de Sky los alojamientos indispensables, sino que también, se satisfaría una necesidad imperiosa de esta zona.

Un establecimiento de dicha categoría, especialmente durante las temporadas que en otras ciudades padecen una baja o una elevada temperatura, se convertiría en el sitio ideal para el descanso o el veraneo de centenares de chilenos.

La zona de Los Andes ofrece atractivos que difícilmente se encuentran en otra región. Es un eslabón que acerca al chileno a su propia cordillera, a los imponentes paisajes que la rodean.

El turismo nacional requiere que se vaya a la construcción de este Hotel, programa que se complementaría con una serie de moteles en los sitios cordilleranos, los que también, pasado el Mundial de Sky, tienen un papel que cumplir para el fomento del turismo en la zona.

Hasta el momento esta iniciativa, que tiende a dar a Los Andes el Hotel que necesita, ha sido acogida favorablemente por los Poderes Públicos y ella figura en primer lugar en el programa que se ha fijado la Municipalidad.

Igualmente este programa se podría completar con créditos otorgados por la Corporación de Fomento, para que los actuales hoteles de la ciudad puedan mejorar o ampliar sus instalaciones.

LA CORPORACION DE DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS ESQUI

Para realizar la parte más importante en el desarrollo de este Plan de Turismo de Invierno, se ha constituído una Corporación, sin fines de lucro, denominada Corporación de Desarrollo y Equipamiento de Centros de Esquí, que tiene por objeto la planificación científica, proyectos, instalación, operación y mantención de las facilidades mecánicas a instalarse en los centros anteriormente citados.

Esta Corporación cuenta con el apoyo de todas las agrupaciones de esquiadores, reparticiones fiscales y deportistas, y en especial con la de los Intendentes de provincias respectivos, oficinas locales de COPERE y las Asociaciones de Esquí respectivas.



Un grupo de alumnos aprenden los secretos de un buen esquiador, junto al Hotel Portillo.



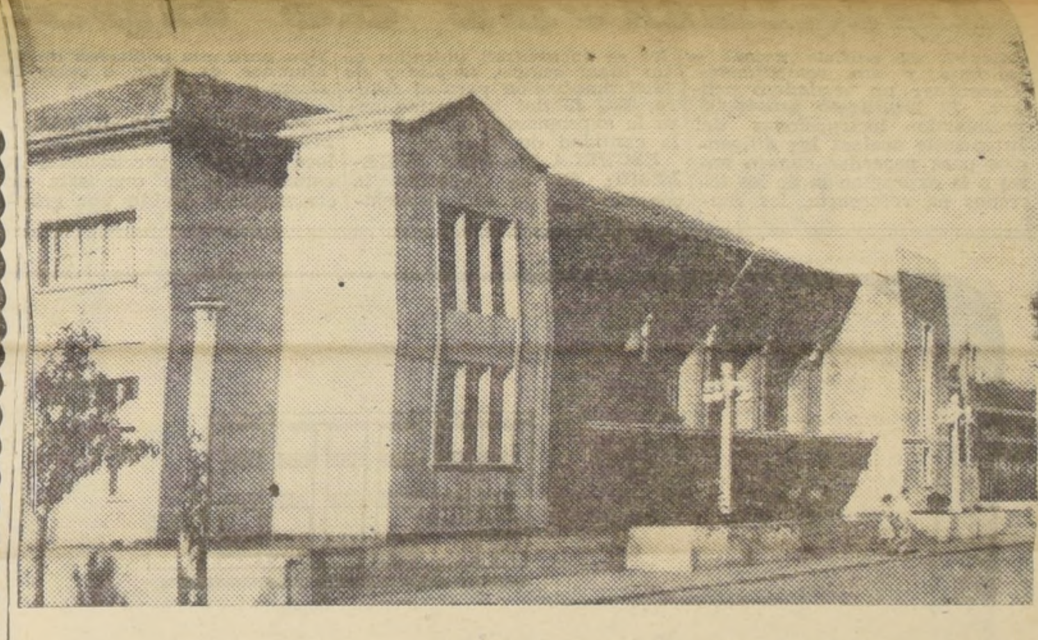
ESQUIADORES EXTRANJEROS EN 1963 DEJARON EN CHILE UNOS 250 MIL DOLARES

Chile, por su geografía cordillerana larga y angosta queda fácilmente accesible desde las grandes ciudades y centros poblados ubicados a lo largo del territorio, sobre la carretera y ferrocarril longitudinales. Los centros de ski de la zona central, Portillo, Farellones, La Parva y Lagunillas, poseen mayor densidad de población que cualquier centro de ski del mundo, en un radio de 120 kilómetros a la redonda; en Europa, la distancia media a recorrer, desde las grandes capitales y ciudades a las cadenas montañosas, es superior a 600 kilómetros, y en USA y Canadá, superior a las 600 millas.

A estas extraordinarias características que posee Chile para el desarrollo del turismo de invierno, podemos agregar la que es especialmente favorable a Chile y ciertamente la más importante del punto de vista económico —el tremendo potencial que significa, para generar divisas al país los 18 millones de esquiadores activos del hemisferio norte— disputados por más de 1.200 centros de ski durante el invierno, y que durante el verano sólo pueden hacer ski en los centros que se encuentran en el hemisferio sur siendo los más importantes, los de Chile.

Es interesante hacer notar que nuestra temporada de invierno coincide con las vacaciones largas de verano en el hemisferio norte, vacaciones que en esta época, son comunes a los estudiantes y al más ocupado de los profesionales, facilitándoles la salida al extranjero para práctica del deporte del ski.

La estadística llevada, demuestra un incremento anual de turistas extranjeros, de más de 50 por ciento, habiendo llegado en 1963 a una cifra cercana a los 1.000 esquiadores. Estos se quedaron un promedio de 12 días y gastaron un promedio de 30 dólares diarios, lo que constituye una suma interesante como ingreso de divisas.



La acogedora estación de Los Andes.

Iniciativas de tipo... (De la página ocho)

diantil. El edificio actual es antiguo y sin comodidades. Constituye un verdadero peligro. El arquitecto provincial, recibiendo instrucciones del Intendente acelera las diligencias para proceder cuanto antes a la expropiación de los terrenos en referencia, los cuales se encuentran ubicados en un lugar seguro, amplio y de fácil ampliación para el futuro. Los fondos necesarios para la expropiación ascienden a la cantidad de Eº 50.000.

ESCUELA N.o 5 DE BUCALEMU: Se ha sugerido la construcción de una escuela-tipo para una poblacion de 200 alumnos, es decir, 6 salas de clases y servicios.

ESCUELA N.o 13 DE PALOMAR: Está establecida en un local fiscal, precisándose la construcción de una sala de clases más y dividir una grande en dos, servicios higiénicos, construir una torre y estanque elevador para agua de pozo, con bomba elevadora.

ESCUELA N.o 29 DE LO CAMPO: Necesita con urgencia la construcción de una sala de clases, de un pabellón comedor-cocina, arreglo de la cubierta y reparación de los servicios higiénicos. Este plantel educacional es de propiedad fiscal.

ESCUELAS N.os 30 y 31 DE PUTAENDO, GRUPO ESCOLAR MIXTO: Las escuelas indicadas, de hombres y mujeres, funcionaban en viejos edificios arrendados a particulares y constituian un serio peligro para los educandos y profesores. Obtúvose la adquisición del terreno y la completa edificación, que fue entregada al servicio con fecha 17 de octubre de 1963. Esta obra fiscal constituye un orgullo para la región. Se hace necesario la construcción de una cancha de básquetbol y arcos, pavimentar el patio y rematar terminaciones. Su inauguración oficial se realizó el sábado 20 de octubre de 1962, con asistencia de los señores Ministros de Obras Públicas y Educación.

LOS ANDES...

(DE LA PAGINA 3)

una Oficina de Turismo e Informaciones, sumamente necesaria en las actuales circunstancias, y, sobre todo, ante el próximo Campeonato Mundial de Ski.

—A mi modo de ver —agrega— creo que un papel trascendental en esta justa deportiva mundial, le corresponderá a los Ferrocarriles del Estado, que deberá prepararse con tiempo, para trasladar a los deportistas y turistas, desde Los Andes a las canchas de Portillo.

—Finalmente, —termina diciéndonos— considero que una labor mancomunada de autoridades provinciales y locales, parlamentarios, Comité Provincial de Desarrollo Económico, Comité pro Adelanto de Los Andes, posibilitará el camino exitoso en la preparación y durante el desarrollo del campeonato, de acuerdo a los deseos de los andinos, pues este éxito prestigiará nuestra ciudad y a Chile entero.



Peter Ruschp, acaba de llegar a Chile para integrar el equipo de instructores que están actuando en las canchas de Portillo.

Los Andes, zona de especiales atracciones turísticas, se prepara para el Campeonato Mundial de Esquí de 1966

Declaraciones del Alcalde de la comuna, don Oscar Lagos Covarrubias.

Uno de los puntales del progreso de la provincia de Aconcagua es la ciudad de Los Andes, cuyo Municipio, además de orientar el desarrollo de la comuna, está tomando las responsabilidades para enfrentar con éxito los preparativos para e' Compeonato Mundial de Ski, a realizarse en la temporada de invierno de 1966.

Sin temores y con la absoluta seguridad de que Los Andes estará a la altura de este acontecimiento, su Alcalde, señor Oscar Lagos Covarrubias, y los regidores de la I. Corporación, están trabajando en forma activa para que estos preparativos puedan transformarse en realidad y para que la histórica ciudad, considerada como uno de los más atractivos lugares de turismo del país, cause una grata impresión no sólo a los visitantes extranjeros, sino también a los propios chilenos, que no conocen esta hermosa región.

El Alcalde, Lagos Covarrubias, 39 años, profesor del Liceo de Hombres de Los Andes, miembro activo del Partido Radical y que ha sido regidor en forma ininterrumpida desde 1950, señaló a LA NACION, los puntos básicos del programa a realizarse.

—Los Andes —expresó el Alcalde— debe prepararse en debida forma para poder enfrentar con la responsabilidad del caso y con el éxito deseado por todos, el evento deportivo extraordinario, como es el Campeonato Mundial de Sky, a desarrollarse en Portillo en 1966.

Para esto la Municipalidad ha elaborado un plan, para lo cual está solicitando los recursos necesarios y que comprenden esencialmente las siguientes materias:

a) Mejoramiento de los caminos de acceso a la ciudad y del Camino Internacional que conduce hasta Portillo.

b) Lograr la construcción de un Hotel de Turismo para Los Andes y de motels, en la zona cordillerana, a fin de aumentar la capacidad de alojamiento y recicir cómodamente a deportistas y turistas, en 1966. Terminado el campeonato mundial, estos hoteles cumplirían una importante función, haciendo realidad el nombre de ciudad turística que lleva Los Andes.

c) Conseguir con la CORFO, préstamos a largo plazo, para la ampliación y mejoramiento de los actuales hoteles de la zona.

d) Embellecer el aspecto general de la ciudad, con los siguientes adelantos: alumbrado público con luminarias de gas de mercurio; arborización de las calles de la comuna; modernización del servicio de aseo de las calles; erradicación de las poblaciones Hnos. Clark y David García, construyendo poblaciones de emergencia, a fin de borrar este punto negro actual, ubicado en la entrada de nuestra ciudad.

e) Que la Dirección de Turismo, cree en Los Andes

(CONTINUA EN LA PAG. 10)

La Intendencia de Aconcagua, factor de progreso para la provincia andina

La sirve don Sergio Simonetti Federici, a quien secundan un grupo de funcionarios capacitados y las diferentes reparticiones fiscales radicadas en la ciudad

Aconcagua es la provincia andina por excelencia. Ninguna otra zona del país puede exhibir tantos factores en este sentido, tanto de orden histórico como de progreso y desarrollo. Desde el paso del Ejército Libertador por sus boquetes cordilleranos, como por ser la sede de las más importantes rutas terrestres y ferroviarias que nos unen con Argentina, esta provincia está ligada estrechamente a las actividades relacionadas con el macizo andino. El principal centro de esquí, Portillo, está dentro de su jurisdicción administrativa, cuyas canchas serán escenario en 1966 del Campeonato Mundial de Ski.

La Intendencia de la provincia, servida por don Sergio Simonetti Federici, un Intendente de lujo, orienta en forma dinámica su progreso, y está atenta a la solución de los diferentes problemas que será necesario resolver para que Chile supere las expectativas cifradas en él, como sede del torneo mundial que se anuncia.

Secundan en su labor al señor Simonetti, los señores Henry G. Molina, secretario-abogado; los oficiales administrativos señores Edmundo Ugarte Ugarte, Jaime Sandoval Calderón y Héctor Urrutia Saavedra, y por el auxiliar señor Víctor Lazcano Lazcano.

Además colaboran con el Intendente, señor Simonetti, los jefes de las diversas reparticiones fiscales radicadas en la provincia, quienes le prestan una eficiente cooperación en sus respectivas especialidades.

LA INTENDECIA Y EL DEPORTE

Una de las principales actividades realizadas por la Intendencia ha sido servir al deporte local, no sólo en San Felipe, cabecera de la provincia, sino en toda la región.

Entre estas iniciativas hay que destacar la atención que se le ha dado al Estadio Fiscal de San Felipe:

Este hermoso campo deportivo se encuentra a cargo de esta Intendencia, y al frente de él dirige un Administrador nombrado por esta Repartición en la persona de don Eduardo López Contreras, funcionario jubilado que actúa, en forma ad-honorem, sin percibir remuneración por esta función. Unicamente se le proporciona una casa que la ocupa con su esposa. Este predio se encuentra ubicado en una extensa área verde de 6 hectáreas; consta de una hermosa cancha de fútbol totalmente pastada, con reja olímpica alrededor de la cancha, tribunas y se encuentra en perfectas condiciones. La población usa este recinto fiscal en forma gratuita para su esparcimiento y recreación. Del producto de las entradas a las dos piscinas, se obtienen los fondos necesarios para su mantenimiento.

Como obra de adelanto, el Departamento de Arquitectura ha ejecutado las siguientes importantes obras:

a) Presupuesto PISTA ATLETICA Y SECTORES ADYACENTES A LA PISTA, aprobado por Decreto N.o 2129, de 21-9-62, por un valor de 3.224,13 escudos.

b) Presupuesto aumento de obra en contrato por colocación de cubierta de fierro galvanizado en el GALPON-CASINO existente, Decreto N.o 1241, de 6 de junio de 1961:

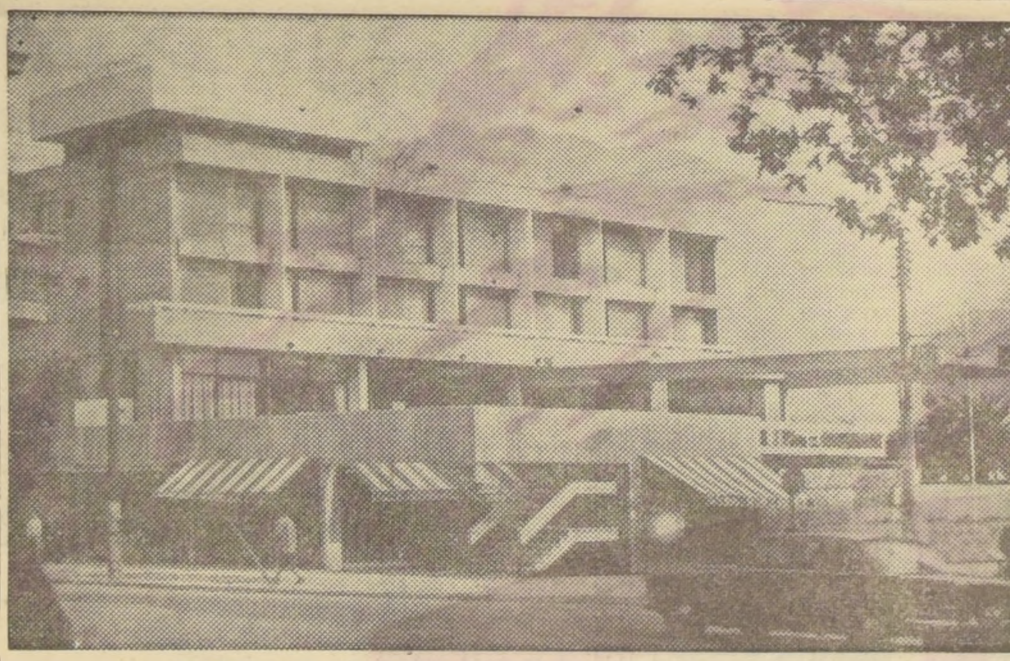
1) Colocación de cubierta ejecutado 5.890 escudos.

2) Aumento de obra por cierro del galpón 2.496,14 escudos.

c) Presupuesto para la construcción de una Torre de Saltos en las Piscinas, Resulevo DA. N.o 1420, del 12-II-62, por 796,50 escudos.

Estos trabajos fueron entregados en el presente año.

HOSTERIA DE SAN FELIPE



Hostería de San Felipe, confortable establecimiento turístico.



Una de las primeras tareas que debe cumplir un andinista, es el escalamiento simple.

"Sila", una industria de importancia nacional

Bajo esta sigla, no sólo Los Andes sino el país entero, conoce a la Sociedad Industrial de Los Andes S. A., empresa que se ha constituido desde su fundación, hace 62 años, en las más importante de Chile como productora y elaboradora de fibra de cáñamo.

Ha pasado más de medio siglo de existencia y hoy la SILA cuenta con eficientes y modernas fábricas en San Felipe y Los Andes, manteniendo su primacía dentro de las congéneres del país, en lo que se refiere a la cantidad y calidad de su producción, constituida en la fábricación de todos los productos del cáñamo y yute.

En la capital de la provincia de Aconcagua se encuentra la Fábrica de Cordeles y Jarcias, que satisface plenamente la demanda del país, y en Los Andes están las fábricas que producen una completa línea de hilos desflocados y pulidos, arpillera, lienzas, cuerdas y huinchas para muebles, y también se encuentra la Fábrica de Sisal, totalmente renovada y equipada con modernos telares produciendo pasillos de sisal —materia prima 100 % importada—, de gran aceptación en el país y que se emplea para alfombrar departamentos de decoración moderna y en establecimientos comerciales, como también el hilo sisal para carteras, felpudos y jarcias para uso terrestre y marítimo. Fabrica además el hilo sisal atadora y prensa, de gran aplicación en la agricultura de la zona sur del país.

La Sociedad también explota fundos de su propiedad y arriendos, que son dedicados en su mayor parte al cultivo y cosecha de cáñamo, con que surte de esta materia prima a sus fábricas, por lo que la calidad de sus productos les dá una garantía total.

En el aspecto social, el Directorio de la Sociedad se ha preocupado principalmente de que, tanto empleados como obreros gocen de las mayores facilidades y comodidades, y es así como en la actualidad existen cuatro poblaciones que cuentan con todos sus servicios y sin que ello les signifique desembolso alguno para sus colaboradores, ya que las casas son entregadas sin cargo alguno para sus ocupantes. Con ello se da solución en gran parte al problema habitacional, que como se sabe es un problema nacional.

Existe dentro de la industria un Club Deportivo, que, en su rama de fútbol, ha tenido una destacada actuación, tanto local como nacional, y es así como su primer equipo de fútbol es una viva demostración de poderío dentro del concierto amateur y ha logrado clasificarse Subcampeón de Chile en el Campeonato Monumental de los Barrios, de 1963. Cuenta para la práctica de este deporte con un hermoso campo de juego, que ha sido gentilmente proporcionado por la Gerencia de la firma.

La distribución de todos los productos SILA son hechos a través de todo Chile por las más importantes firmas comerciales del país.

La Sociedad Industrial de Los Andes, tiene su Administración en Los Andes, calle Papudo Norte N.o 262, teléfonos 12 y 15, Casilla 60; en Valparaíso, calle Blanco 1218, teléfono 4388, Casilla 893; y en Santiago, donde está su Oficina Principal, calle Ahumada 341, 4.o piso, Oficina 404, Teléfonos 392131 y 33261, Casilla N.o 3768.

Esta Sociedad gira con un capital superior a los 2.800 escudos y su actual Directorio está compuesto por los siguientes señores:

Presidente, don Faustino Llano Pereda; vicepresidente, don Edmundo Martínez Vallejo; director, don Samuel Anríquez Díaz; director, don Sergio Edwards Irarrázaval; director, don Antonio Luengas Luengas; director José Angulo Velasco; director, don Rafael Arnaiz Luengas; director gerente, don Julián Gumis Fernández.



NOCHE DE INVIERNO EN LA PLAZA DE LOS ANDES

CAMPEONATO MUNDIAL DE SKI

PORTILLO-CHILE